

Historia, política y gestión ambiental.
Perspectivas y debates

Alejandra Salomón | Adrián Zarrilli
(compiladores)

Historia, política y gestión ambiental.
Perspectivas y debates

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



COLECCIÓN BITÁCORA ARGENTINA
Dirigida por Alejandro Falco

Alejandra Salomón y Adrián Zarrilli (compiladores)

Ediciones Imago Mundi

email: info@edicionesimagomundi.com

website: www.edicionesimagomundi.com



Licencia Creative Commons. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Índice general

Prólogo	IX
1 La naturaleza como categoría de análisis. Adrián Zarilli	1
1.1 Reapropiación social de la naturaleza (pág. 7).	
2 Problematicando el «debate ambiental» desde la hegemonía neoliberal en Argentina: notas sobre la experiencia del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Lucas Henrique Pinto	9
2.1 Introducción (pág. 9). 2.2 El efecto de las políticas neoliberales en el campo y el avance de la frontera agrícola (pág. 10). 2.3 Agroecología x agronegocios: distintos proyectos de construcción en el agro argentino (pág. 22). 2.4 Conclusiones (pág. 34).	
3 Agricultura familiar e conflitos ambientais em Minas Gerais, Brasil. Eder Jurandir Carneiro	37
3.1 Introdução (pág. 37). 3.2 Mesorregião Campo das Vertentes: o contexto dos conflitos (pág. 38). 3.3 Zona da Mata: o contexto dos conflitos (pág. 47).	
4 Historia y gestión ambiental de la minería en el siglo XVIII: el ciclo del oro serrano de la provincia de San Luis, Argentina. Brisa Varela y Cristina Carballo	55
4.1 Los recursos mineros una constante en la estructuración del territorio. Sus efectos ambientales: entre el pasado y el presente (pág. 55). 4.2 La problemática ambiental en perspectiva (pág. 56). 4.3 Las condiciones ambientales del sitio (pág. 60). 4.4 Reconstrucción de la escala histórica-espacial de las políticas y las relaciones económicas (pág. 61). 4.5 Secuencia ambiental y políticas de gestión del recurso (pág. 63). 4.6 El paisaje ambiental del ciclo del oro del siglo XVIII: una mirada desde el presente (pág. 68).	
5 Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. Diego Escolar, Facundo Martín, Facundo Rojas, Leticia Saldi y Lucrecia Wagner	71
5.1 Introducción (pág. 71). 5.2 La producción de conocimiento erudito sobre el ambiente de Mendoza, antes del siglo XX (pág. 74). 5.3 Ley de aguas, sus implicancias y contexto (pág. 75). 5.4 El desierto y sus habitantes como recuerdos amenazantes: Carlos Rusconi y Galileo Vitali	

	(pág. 77). 5.5 El secano mendocino desde la antropología del desierto (pág. 79). 5.6 Cano, padre de la legislación ambiental en Mendoza (pág. 81). 5.7 Tensión actual del imaginario ambiental a partir de las disputas por el agua (pág. 84). 5.8 Reflexiones finales (pág. 88).	
6	Prácticas y saberes campesinos en el oeste pampeano (1990-2010). María Eugenia Comerci	91
	6.1 Introducción (pág. 91). 6.2 Campesinos y producción social del espacio en Chos Malal y La Humada (pág. 93). 6.3 Últimas palabras: ¿persistencia o descomposición campesina? (pág. 106).	
7	Resistir, organizarse, producir. Aportes para pensar la sustentabilidad social en comunidades rurales del norte cordobés. Beatriz Ensabella y Susana Adamo	111
	7.1 Introducción (pág. 111). 7.2 Acerca de los conceptos de sustentabilidad y resiliencia social (pág. 113). 7.3 Matriz de sostenibilidad socioeconómica (pág. 115). 7.4 Caracterización ambiental del norte de Córdoba (pág. 116). 7.5 Cambios socioambientales y productivos en el norte cordobés, deterioro de la economía campesina (pág. 119). 7.6 La migración como respuesta a los cambios (pág. 122). 7.7 Organización, regulación e instituciones (pág. 126). 7.8 Comentarios finales, hacia la construcción de una matriz de sustentabilidad social (pág. 127).	
8	Historia, actores sociales y gestión ambiental en cuencas hídricas rurales de la provincia de Buenos Aires. El caso de las Encadenadas del oeste entre 1900 y 2000. Marina Miraglia	131
	8.1 Introducción (pág. 131). 8.2 Marco teórico. La historia ambiental, los sistemas complejos y las cuencas hidrográficas (pág. 131). 8.3 Marco metodológico (pág. 133). 8.4 Períodos de interpretación y análisis (pág. 133). 8.5 Modelos de gestión ambiental asociados a los estilos de desarrollo y las relaciones establecidas entre los actores sociales involucrados a nivel nacional (pág. 134). 8.6 Modelos de gestión ambiental asociados a los estilos de desarrollo y las relaciones establecidas entre los actores sociales involucrados a nivel de la cuenca (pág. 135). 8.7 Conclusiones (pág. 136).	
9	Parques nacionales y peronismo: la patria mediante la naturaleza. Ximena A. Carreras Doallo	139
	9.1 Introducción a parques nacionales en perspectiva histórica (pág. 139). 9.2 Identidad política y territorio (pág. 145). 9.3 Trabajadores y turistas argentinos en los parques nacionales (pág. 153). 9.4 Nueva normativa para la preservación de la naturaleza en el peronismo (pág. 157). 9.5 Reflexiones finales (pág. 159).	
	Autores	161
	Referencias bibliográficas	165

Prólogo

Adrián Zarrilli

.....

A partir del nacimiento de la ecología como campo disciplinar del saber a fines del siglo XIX, el interés por las interrelaciones entre los hombres y su medio ambiente físico fue creciendo de forma notable. Ahora, al ocupar el ser humano un lugar especial en el conjunto de los seres vivos, lo que nació como una rama de las ciencias naturales debió necesariamente complejizarse y admitir la injerencia de otras corrientes disciplinares en el intento de explicar e interpretar las vinculaciones entre procesos sociales y dinámica ambiental. Las posturas hasta ahora fueron diversas, desde aquellas que no distinguen diferencias entre lo humano y lo natural, hasta las que las definen como mundos que apenas se rozan, pasando por toda una serie intermedia de posiciones.

Igualmente, esta problemática ha alcanzado un grado de desarrollo mucho mayor en el campo de las ciencias físicas y naturales, constituyéndose en lo que mayoritariamente se ha dado en llamar «ciencias ambientales», donde el interés está puesta precisamente en el ambiente físico, siendo la relación con lo humano, un aspecto tal vez secundario. Un progreso menor y en muchos aspectos muy escaso, ha tenido esta cuestión en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

A todo esto hay que agregar la emergencia de una gama muy diversa de conflictos ambientales, surgidos de la interacción de la sociedad en su proceso histórico con la naturaleza, que ha potenciado las preocupaciones sobre estas problemáticas, lanzando incluso advertencias serias sobre el futuro de la vida sobre el planeta. Ahora, si bien el interés por la relación sociedad-naturaleza se ha visto notablemente acrecentado a partir de estas coyunturas, el mismo se ha sesgado fuertemente hacia el estudio concreto de los impactos humanos sobre el ambiente y la forma de solucionarlos o por lo menos disminuirlos. Pero la relación sociedad-naturaleza, implica obviamente una mirada más compleja. Incluso, en el análisis de los conflictos socioambientales, es escaso el desarrollo

de investigaciones focalizadas en las formas y maneras particulares que implementan las distintas sociedades y culturas en su relación con la naturaleza y de las cuales devienen, precisamente, los conflictos ambientales. Lo que sí abunda es el estudio de los conflictos tomándolos a partir de que estos se generan, sin profundizar demasiado las conexiones causales constituidas fundamentalmente por procesos, estructuras y configuraciones internas de la propia sociedad y de su interacción con la realidad natural. El estudio predominante en las ciencias sociales y humanidades de las relaciones y contradicciones en el seno de las sociedades deberá ser la base, indefectiblemente, para la comprensión de los procesos de articulación entre sociedad y naturaleza y de los conflictos ambientales surgidos como consecuencia de esta interacción. Estas cuestiones no despertaron un interés sustancial en casi ningún campo de las llamadas ciencias ambientales, y aun en menor medida en el propio campo de las ciencias sociales y humanidades.

En el caso concreto del medio académico argentino existe una predominancia de abordajes provenientes de las ciencias exactas y naturales y tecnológicas, donde por razones lógicas, el foco de atención se sitúa en los procesos físico-naturales, prestándoseles menos atención a los procesos sociales vinculados.

En cambio, desde las ciencias sociales y humanas estos temas, han tenido, hasta no hace mucho tiempo un escaso interés, fundamentalmente por la tradicional división epistemológica y disciplinar en el campo científico y además por las prioridades que otras problemáticas han recibido debido a cuestiones de la dinámica sociohistórica.

Por lo tanto nos parece fundamental elaborar una estrategia que tienda a completar – aunque sea de manera parcial – este campo de intersección del conocimiento entre las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias del ambiente.

Es en este contexto, que este libro y los trabajos que aquí proponemos, pueden servir como un aporte en los estudios socioambientales, desde diferentes abordajes de las cuestiones planteadas. Esta propuesta nos parece importante, en tanto nos permitirá ofrecer trabajos académicos que aportaran estudios de casos o discusiones teóricas en torno a problemáticas que tradicionalmente han sido olvidadas o puestas en un segundo plano por las ciencias sociales. El eje del libro está centrado entonces en torno a aportes que atañen y se centran en las interrelaciones entre sociedad y naturaleza. Pretendemos además que este abordaje sea heterogéneo en cuanto a marcos de referencia ideológico, con un amplio espectro temático, e intentando un encuentro necesariamente interdisciplinario, como obvia consecuencia de la problemática en cuestión.

Creemos que el protagonismo de las ciencias sociales en el análisis de esta problemática debe acrecentarse. Por un lado porque estos problemas

han sido abordados secundariamente por los científicos sociales. Por otra parte, porque estamos convencidos que las ciencias sociales y humanas pueden y deben aportar elementos de análisis sustantivos a la hora de conocer la relación sociedad-naturaleza y la consecuente constitución y transformación del ambiente. Una perspectiva solamente visualizada desde las ciencias naturales impide conocer en toda su diversidad y complejidad la cuestión centrada en la construcción social del ambiente.

Capítulo 1

La naturaleza como categoría de análisis

Adrián Zarilli

.....

Una sociedad que decide organizarse sin una ética mínima, altruista y respetuosa de la naturaleza, está trazando el camino de su propia autodestrucción.

Leonardo Boff

La naturaleza, nuestra madre, nuestra amiga, volvía hacia nosotros su rostro amenazante. Nos demostraba sencillamente que, aunque nos permitía asignarle leyes y someter sus poderes aparentes, ella, moviendo apenas un dedo, podía hacernos temblar.

Mary Shelley

Todas las sociedades modifican de una u otra manera la naturaleza, dado que viven en ella y extraen de ella los recursos necesarios para subsistir y crecer; sin embargo las sociedades desarrolladas han llevado estas transformaciones hasta extremos que están provocando un proceso de degradación intenso, con fuertes elementos destructivos. Nuestras sociedades han creado, por otro lado un ambiente «construido» (y por lo tanto no natural) de magnitud muy considerable, con espacios «naturales» cada vez más escasos, desde un punto de vista práctico, pero también conceptual, de allí que con mayor énfasis desde la segunda mitad del siglo XX se ha hablado más bien de recursos que de ambiente. La naturaleza incorpora así la lógica del mercado y el lenguaje de la economía.¹

1.— Joan Martínez Alier y Jusmel Roca Jusmet. *Economía ecológica y política ambiental*. México DF: FCE, 2000, pág. 15.

«El ambiente representa una visión de la naturaleza de acuerdo con el sistema urbano-industrial. Todo lo que es indispensable para el sistema deviene en parte del ambiente. Lo que circula no es la vida, sino materias primas, productos industriales, contaminantes, recursos. La naturaleza es reducida a un ser inerte, a un mero apéndice del ambiente. Estamos asistiendo a la muerte simbólica de la naturaleza al mismo tiempo que presenciamos su degradación física».²

Esta «economización» de la naturaleza se corresponde con la percepción dominante, que cosifica todas las dimensiones de la vida y las convierte en mercancías potenciales o reales. Existe hoy una creciente preocupación por los problemas ambientales, por cuanto ponen en peligro la viabilidad del sistema económico de manera que se impone la necesidad de gestionar los «recursos» con precaución, ya que no tienen un crecimiento ilimitado, es decir, se trata de «economizarlos» porque son escasos y ponen en peligro que la tasa de beneficios pueda sostenerse.

Las ciencias sociales y las humanas, han considerado desde hace muchas décadas, como una práctica dominante la idea de ubicar las acciones humanas en una especie de «vacío», como si la satisfacción de sus necesidades no obligara a los seres humanos a utilizar, manipular y transformar la naturaleza, y como si las acciones por ellos desarrolladas no tuvieran impactos decisivos sobre ella. Esta postura tan habitual en gran parte del mundo académico de las disciplinas sociales y humanas, pone en evidencia una desconexión imposible de sostener, entre la sociedad con sus fundamentos físicos-biológicos, o en otras palabras con el medio natural. La mayoría de las teorías hegemónicas en las ciencias sociales han sido o son aún, tributarias de la «ilusión metafísica» que engendró la modernidad y que separó al ser humano de la naturaleza, generando una ficción antropocéntrica que aún persiste entre los intelectuales y corrientes más avanzadas de la ciencia contemporánea.

Todas las ciencias sociales y humanas, sin excepción, se cimentaron casi literalmente en una base de fe incuestionable en el progreso humano. Por ejemplo en el caso de la economía, esa fe se concretó en el estudio de los factores que fomentaban el crecimiento económico. El liberalismo, y luego otras miradas que de allí se desprendieron, entendieron al hombre como una criatura insatisfecha que deseaba continuamente mejorar su condición terrenal. El progreso social debía reflejarse en un incremento continuo de la riqueza material de la que se beneficiasen todos los individuos, y la labor, en este caso del economista, debía centrarse en investigar en qué medida y de qué manera ello podía lograrse. En tal contexto, dominado por la búsqueda prioritaria del progreso material,

2.— Arturo Escobar. «El desarrollo sostenible: diálogo de discursos». En: *Ecología política*, n.º 9 (1995), pág. 13.

era lógico que toda preocupación sobre la posible degradación ambiental asociada al crecimiento económico quedara totalmente fuera de lugar. La relación entre sociedad y naturaleza estuvo ausente entonces, de la mayoría de las teorías de raíz ilustrada.

Es desde esta perspectiva, que resulta entonces necesario e imperioso reconciliar las ciencias sociales con el mundo físico y biológico. Los enfoques ambientales que se están dando en el ámbito de la historia, la antropología, geografía o la economía, posibilitan evidentemente cooperar en el logro de ese objetivo. En especial porque restituyen la naturaleza y todo lo que ello supone al interior del discurso académico y científico. También, porque se fundamenta en una nueva epistemología, en nuevas teorías y en nuevas metodologías, que de alguna u otra forma rompen con el fraccionamiento típico del conocimiento científico hegemónico tradicional y restituyen la necesaria unidad que debe existir entre las ciencias naturales y las sociales.³

En el mismo sentido, el humanismo antropocéntrico constituyó otra idea fuerte que, en combinación con el predominio de formas mercantiles de producción y valorización, dio lugar a una concepción de la riqueza exenta de límite físico y susceptible de crecer de manera ilimitada. Es así que el «mecanicismo y el humanismo antropocéntrico se fraguan y al mismo tiempo son producto, de esa eclosión de la forma mercantil más poderosa, autónoma y abstracta que se ha conocido: el capital».⁴ El mecanicismo, el antropocentrismo y el mercantilismo crearon un contexto favorable para la promoción de una racionalidad tecnocrática en la que la ciencia quedó subordinada a las actividades productivas. Estos ejes de composición y comprensión de la realidad, establecieron las condiciones subjetivas favorables para el surgimiento de una relación social con la naturaleza extremadamente destructiva.

Los paradigmas dominantes en las ciencias sociales se fundamentaron en supuestos que magnificaron el progreso y que asimismo ponían a la ciencia al servicio de la producción, dotando de autonomía autorreferente al desarrollo tecnológico.⁵ En la economía fue el crecimiento económico, en la sociología la modernización social con sus secuelas diversas, en la historia la justificación del Estado-nación y del industrialismo. Las ciencias sociales quedaron también subordinadas al objetivo común de la modernización de las sociedades, esto es, a la expansión del modo de vida creado con la Revolución industrial. Ante este modo de percibir y construir la realidad, fue que surgió el paradigma ecológico con una mirada acerca del modo de organización social basado en la sostenibilidad,

3.– Francisco Garrido, Manuel González de Molina y José Luis Serrano, eds. *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria, 2007, pág. 12.

4.– *Ibidem*.

5.– *Ibidem*, pág. 13.

objetivo cuyo logro depende de la integración de varias ciencias, entre ellas las sociales, que deben cooperar en la proposición de formas de relacionarnos con la naturaleza que sean sostenibles. Esta perspectiva no supone una alternativa a la ciencia, sino otra forma de concebirla y practicarla igualmente científica.⁶

Esta transformación conceptual está permitiendo construir una nueva teoría de las relaciones entre sociedad y naturaleza, de su principal objeto, de la evolución y del cambio, es decir de los componentes fundamentales de cualquier ciencia social. No se trata, desde ya, de explicar todo desde la perspectiva ecológica, ni de eliminar las construcciones teórico-sociales anteriores, sino de mostrar cómo los procesos sociales tienen una base material y mismo tiempo, un impacto sobre esa base. El resultado de esa doble determinación es la necesidad de combinar la consideración ecológica de la sociedad con la consideración social de la naturaleza. Así, las ciencias sociales se reconcilian con el mundo físico-biológico, desde una perspectiva interdisciplinaria, horizontal y crítica.

Las fuertes transformaciones conceptuales que ha provocado la constitución del paradigma ecológico abarca no solo al análisis de las relaciones entre sociedad y naturaleza, sino también al poder, al cambio social y a las mediaciones a través de las cuales las sociedades evolucionan y cambian. Desde este posicionamiento, son dos los desafíos que plantea la política entendida como ejercicio del poder. Por un lado, conocer el proceso mediante el cual el poder político se ha convertido en una entidad cada vez más autónoma, cuyas ramificaciones se extienden a toda la sociedad; y por otro cómo «ecologizarlo» devolviéndolo a la sociedad.⁷

En el estudio del cambio ambiental las ciencias sociales interrelacionadas con el saber ambiental podría construir el «justo medio epistemológico» entre una posición antropocéntrica y otra ecocéntrica. Por supuesto que esta perspectiva de ninguna manera es fácil. Mucho más aún, si consideramos que no sólo las ciencias sociales, sino toda la ciencia tiene un carácter antropocéntrico. Aquí el reto es construir un abordaje que trascienda el enfoque antropocéntrico que caracteriza al discurso histórico convencional, sin caer en los extremos del determinismo ambiental o del ecocentrismo.

La cuestión es de si se trata de «humanizar a la naturaleza» o «naturalizar a la sociedad» sin caer en exageraciones o excesos reduccionistas. Es decir, se requiere de una base epistemológica que dé cuenta de la complejidad del ambiente como construcción histórico-social para, sobre esa

6.– J. Ballesteros y J. Pérez Adán. *Sociedad y medio ambiente*. Madrid: Trotta, 1997, pág. 15.

7.– Garrido, González de Molina y Serrano, *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*, pág. 21.

plataforma, poder estudiar a la naturaleza transformada por la acción humana a través del tiempo. Más precisamente, aquí sugerimos que el campo de estudio de la historia ambiental sea el de la reconstrucción social del ambiente a través del tiempo articulada por los procesos de cambio ambiental.

En este sentido, las ciencias sociales requieren descentrar el objeto de estudio del ser humano a la naturaleza transformada por la acción humana a través del tiempo. Este descentramiento epistemológico, teórico y metodológico le permitirá identificar la causalidad de ciertos procesos antropogénicos, con base en la legalidad histórica y natural. Este ejercicio de deconstrucción epistemológica es semejante al que se realiza en la ecología radical para sustituir el «paradigma de excepcionalismo humano» por un «nuevo paradigma ecológico».⁸

Por otra parte, el descentramiento sugerido demanda que los científicos sociales reconozcan las regularidades, ritmos y procesos inherentes a la reproducción de la sociedad, pero también aquellos referentes al ámbito de la naturaleza. Aquí surge la temporalidad ambiental – articulada por el proceso de cambio ambiental – como la dimensión fundamental del análisis histórico-ambiental – una temporalidad que difiere de la social y la natural –.

Los procesos de cambio ambiental no necesariamente coinciden con la temporalidad económica, social y cultural. Por ello, es necesario identificar los procesos de cambio ambiental –que, al igual que otros procesos, tienen un inicio, un desarrollo y un final–, es decir, aquellos períodos cuando se ha profundizado el impacto ambiental de las actividades humanas. Por ejemplo, la remoción de la cubierta vegetal, la explotación y el agotamiento de recursos minerales, etc.⁹

Por otra parte, es importante destacar que la periodización de cualquier proceso de cambio ambiental exige, cuando menos, la realización de dos cortes sincrónicos: uno al inicio del proceso diacrónico, el cual resulta un punto de arranque, para caracterizar la etapa inicial de cualquier proceso de cambio; el segundo, al final del proceso estudiado, es fundamental para evaluar la profundidad o alcance de los impactos del proceso analizado. Esta tarea no es nada fácil. Más aún, si se considera que el cambio ambiental es el resultado de procesos necesarios y contingentes y que, a menudo, los cambios ambientales rápidos ocurren simultáneamente, de manera concomitante o concurrente, con procesos de velocidad

8.– William R. Catton y Riley E. Dunlap. «Environmental sociology: a new paradigm». En: *The American Sociologist* vol. 13, n.º 1 (febrero de 1978).

9.– Adrián Zarrilli. «Historia ambiental: nuevas miradas y perspectivas en la historiografía argentina». En: *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2011, pág. 63.

lenta que, de manera acumulativa, pueden derivar en cambios abruptos o inesperados.

Aunque las prácticas productivas puedan considerarse como los ejes articuladores del intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza, la búsqueda de las mejores categorías para periodizar este eje todavía no termina.

En esta búsqueda destacan los planteamientos de varios autores que parten del análisis del uso y apropiación de los recursos para explicar las transformaciones en las configuraciones de las relaciones sociedad ecosistema, de las que se derivan las propuestas metodológicas de los «modos de uso de los recursos», «modos de transformación», «modos de producción» y «modos de apropiación de la naturaleza».¹⁰

Una propuesta que podría representar una alternativa es el Sistema Mundo Capitalista de I. Wallerstein, que explica los distintos sistemas históricos que la humanidad ha construido a lo largo de los siglos. Esta opción es afín al enfoque de larga duración que se ha propuesto. De acuerdo con este autor, el sistema capitalista ha sido la primera economía-mundo estable, que incluye una multiplicidad de culturas, un sistema de diversos poderes políticos o Estados divididos y tres niveles de interacción y uso de los recursos naturales entre ellos: el centro, la semiperiferia y la periferia.¹¹

Esta propuesta, en la que el orden mundial es la base de la temporalidad de los procesos de las relaciones sociedad-naturaleza, remite a otras perspectivas de análisis como los ciclos de Kondratieff con sus fases de crecimiento y estancamiento, que impactan las configuraciones sociales y, por supuesto, las relaciones sociedad-naturaleza. Otro modelo para interpretar el cambio ambiental es el de las ondas logísticas, que muestran las relaciones entre el uso de la tierra y los cambios demográficos.¹²

A su vez esta perspectiva, explora un abanico de posibilidades para diversificar sus fuentes de información. Además de la consulta de los archivos históricos, se busca establecer vínculos con disciplinas como la arqueología, la toponimia, la historia oral, la cartografía histórica, la climatología, la paleontología, la geografía histórica, las ciencias forestales, la agronomía, la ecología y la antropología. Estas fuentes, sumadas a las tradicionales de la historia (relatos, registros, informes, documen-

10.— Víctor Toledo. «Intercambio económico en el proceso productivo primario». En: *Biosociología e integración de las ciencias*. México DF: UNAM, 1981, págs. 115-147.

11.— Immanuel Wallerstein. *La crisis estructural del capitalismo*. México DF: Editorial Contrahistorias, 1995.

12.— Colin Flint y Peter Taylor. *Political Geography: World-Economy, Nation-State and Locality*. Londres: Longman, 1995, págs. 14-15.

tos legislativos, las artes literarias, entre otras), harían más sólidos los estudios histórico-ambientales.¹³

En este mismo tenor, no obstante la enorme riqueza que representan las aportaciones de otras disciplinas y la documentación de archivo, la historia ambiental debe profundizar en el trabajo de campo como una estrategia de validación de la información recolectada. Aquí resultan pertinentes los consejos de Carl Sauer,¹⁴ quien sostenía que «llevar documentos fríos al terreno y volver a localizar lugares olvidados, para ver dónde la vida silvestre ha vuelto a tomar posesión de escenarios de vida activa, para notar qué migraciones internas de los habitantes y sus bases productivas han ocurrido», son actividades clave para la reconstrucción *in situ* de los procesos de cambio ambiental.

1.1 Reapropiación social de la naturaleza

A partir de lo planteado, son las cuestiones referentes al medio ambiente que es necesario abordar desde ópticas interdisciplinarias que involucren, en mayor o menor medida, las aportaciones de las ciencias sociales. Al respecto, es importante argumentar acerca de la importancia de que las ciencias sociales puedan explicar las causas y los efectos que tienen las acciones humanas en la naturaleza y las formas en que esta impacta en las formas de ser y estar en el mundo.

La construcción de su conocimiento, aunque valora las condiciones específicas del aquí y del ahora, está posiblemente sustentada en una lógica de la ganancia que poco tiene que ver con la sustentabilidad del hábitat en el que cultiva. Por ello es que críticamente se afirma que la falta de ambiente en el conocimiento se visibiliza después en la generación de problemas ecológico-ambientales.

Más aún, desde la óptica de la racionalidad económica dominante, las ideas tradicionales de lo que son cultura y desarrollo implican ganarle terreno a la naturaleza, más que la convivencia armoniosa con ella. La modificación, por tanto, de los patrones de producción y consumo, depende de las representaciones culturales que se tengan de lo que es común, público y privado, desde la tierra, hasta los animales que habitan en ella. Las reservas de biodiversidad, por ejemplo, contrario a la lógica capitalista, significan que estas tienen un valor más allá de la propiedad privada.

13.– Guillermo Castro. *Naturaleza, sociedad e historia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2000, pág. 24.

14.– Carl Sauer. “The Morphology of Landscape”. En: *Land and Life: A Selection From the Writings of Carl Ortwin Sauer*. Ed. por John Leighly. Berkeley: University of California Press, 1967, págs. 315-350.

La agroecología, la agroforestería, la bioética, la búsqueda del equilibrio entre la producción de entropía y las tasas de producción de biomasa, la contribución al ciclo del agua, la conversión del planeta en un gran colector solar, la conservación de corredores biológicos, la crítica termodinámica a la economía, los cultivos integrados, el desarrollo limpio, el ecodesarrollo, la ecología de la acción, la economía ecológica, la educación ecológica popular, el reconocimiento de la deuda ecológica, entre otras muchas acciones, son algunas de las propuestas que se han planteado para revertir los procesos de deterioro ambiental.

Para lograrlo es importante reconocer que tradicionalmente el lugar del ambiente ha sido el no saber, lo no pensado, lo que significa al ambiente como un constructo gnoseológico y epistemológico que refiere la externalidad, lo que está fuera de los sistemas y de los campos de conocimiento. Es, como lo señalé antes, un concepto rearticulador de lo no pensado.

Las ciencias sociales, entendidas desde esta perspectiva, tienen entonces como uno de sus propósitos facilitar la reapropiación social de la naturaleza, no en términos de la explotación de la que puede ser objeto, sino de la valoración de su potencial ecológico productivo. Cuestión ya considerada por los saberes tradicionales, precisamente cuando hablaban del principio de autogestión de las sociedades agrarias y de la productividad primaria de los ecosistemas naturales.

La propuesta, en síntesis, es la reapropiación social de la naturaleza mediante una racionalidad productiva alternativa, basada en una epistemología sustentada en una articulación de procesos, la conjunción de distintos saberes y la interdisciplinariedad científica.

Capítulo 2

Problematizando el «debate ambiental» desde la hegemonía neoliberal en Argentina: notas sobre la experiencia del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)

Lucas Henrique Pinto

.....

2.1 Introducción

El presente capítulo pretende ver como el ascenso del modelo económico neoliberal reconfigura las relaciones políticas y organizativas en el agro argentino. En este sentido analizaremos el contexto sociopolítico que demarcó el nacimiento del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), siendo considerado por muchos como la más relevante propuesta de organización política campesina/indígena en Argentina desde las Ligas Agrarias de los años setenta. Por consiguiente, analizaremos las relaciones posibles entre el ascenso del modelo económico neoliberal, introducido en 1976, pero efectivamente implementado a partir de la década de los noventa, y el nacimiento del MNCI mediados de la década de 2000. Debatiremos por lo tanto los cuestionamientos que el MNCI hace al modelo económico imperante, y a la lógica productiva propugnada por este hacia el mundo rural argentino (agronegocios, monocultivos, transgénico etc.).

Considerando lo antes mencionado, pretendemos hacer un análisis del aumento productivo impulsado con los cambios en los modos de producción en el campo realizados en las últimas décadas, especialmente a partir de los cambios tecnológicos implementados por los transgénicos, paralelamente al ascenso del modelo económico neoliberal y de la contra

parte de este proceso, es decir, el surgimiento del MNCI contestando al modelo desde una mirada contrahegemónica.

Por ende, analizaremos las distintas formas de intervención y construcción de territorios trazados; por un lado de forma hegemónica desde el ascenso neoliberal y el advenimiento de los productos transgénicos, y, por el otro las proposiciones planteadas por el MNCI y su propuesta agroecológica y campesina.

En este sentido la cuestión ambiental (los conflictos ambientales) toma centralidad en los análisis de los cambios productivos y de política económica realizados con el avance neoliberal y sus efectos sociales en el agro (éxodo rural, desposesión etc.), que son frutos del avance del modelo neocolonial extractivo que genera impactos significativos en los ecosistemas naturales y sus ciclos reproductivos. Las distintas formas/propuestas de apropiación de estos ecosistemas, y las diferentes construcciones de territorio propuesta por cada modelo, van a ser problematizadas en el presente trabajo.

2.2 El efecto de las políticas neoliberales en el campo y el avance de la frontera agrícola

2.2.1 La introducción del neoliberalismo en Argentina*

En Argentina la dictadura militar (1976-1983), representó el ascenso al poder de forma violenta de un sector reaccionario y conservador de la sociedad, en vistas a evitar una amenaza subversiva representada por gobiernos del continente cercanos a Cuba, como eran los casos de Brasil hasta 1964 y Chile hasta 1973, experiencias trucas por respectivos golpes y dictaduras. Sumado a ello en Argentina la dictadura de 1976 también tuvo el papel – «revolucionario» – de reemplazar el proyecto nacional desarrollista representado, aunque bajo otras características, por el conflictivo gobierno peronista de Isabel de Perón.¹ En este sentido, el ascenso al poder de los militares implicó un cambio de rumbo en las políticas económicas y sociales, en vista a implementar una – todavía – heterodoxa para aquel entonces, política económica que tenía como eje central la transnacionalización de la economía y la hegemonía económica financiera, que propugnaba el proyecto económico político neoliberal.

*.- La propuesta del trabajo se encuadra en la perspectiva de ser un avance de un proyecto de tesis doctoral, que tiene como objeto el estudio comparativo de procesos de conflictividad ambiental en Argentina y Brasil. Por lo tanto, las contextualizaciones de procesos históricos en la Argentina tienen como objetivo formar un cuadro comparativo con los procesos brasileños, más que una revisión y/o crítica historiográfica/teórica de estos procesos y sus complejidades.

1.- Aldo Ferrer. *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. 4.^a ed. Buenos Aires: FCE, 2010, pág. 387.

Algunas de estas características exclusivas de la dictadura argentina, como, por ejemplo, dismantelar el parque productivo nacional, la apertura económica etc., son comentadas por Ferrer:

«En marzo de 1976 fue derrocado el gobierno constitucional. El régimen de facto se dedicó a exterminar a la subversión y a las expresiones de la disidencia. A su vez, en el terreno económico, se propuso arrasar con el tejido social y productivo construido en la etapa anterior, y sustituirlo por una nueva organización en línea con la apertura de la economía, la hegemonía del mercado y la visión fundamentalista de la globalización (...). Detrás de los objetivos declarados subyacía un cuestionamiento integral al desenvolvimiento de la economía en las décadas anteriores; según la nueva conducción económica, los elementos negativos de ese modelo eran la fuerte presencia estatal, el elevado proteccionismo y la persistente inflación, además del hecho de que dotaba de fuerte poder al sindicalismo y, consecuentemente (en la imagen de estos actores), al populismo».²

Por algunas de estas características (que en cierta medida son parecidas a los cambios económicos instaurados por la dictadura chilena), se tornan evidente las diferencias entre el gobierno militar de facto de Argentina y el de Brasil (1964-1984); por ejemplo, a diferencia de su par argentino, Brasil siguió desplegando políticas nacional-desarrollistas.³

La dictadura argentina promovida en 1976 representó, por lo tanto, la opinión e intereses de ciertas camadas de la élite política y económica, que influenciadas por los cambios teóricos y políticos de la macroeconomía mundial impulsados desde Europa y EEUU (ya practicados en Chile por Pinochet), estaban en la búsqueda de insertarse en el nuevo contexto de la liberalización económica mundial que se avecinaba, mientras eran resueltos sus problemas políticos internos.⁴ Tal anhelo, por parte de estos sectores, puede justificarse por su pertenencia histórica a porciones del poder colonial representado por los productores rurales remanentes del ideario de la «Argentina como granero del mundo», que

2.- *Ibidem*, pág. 388.

3.- Es interesante demarcar las diferencias entre las dictaduras argentina y brasilera, pues esto demuestra que más allá de las similitudes de los procesos dictatoriales del Cono Sur, como su sumisión al proyecto continental de EEUU, etc., estas dictaduras venían de procesos nacionales históricamente distintos y respondían a anhelos internos específicos; en el caso de Brasil su – «industrialización tardía» – mediante desarrollismo y en el caso de Argentina la hegemonía neoliberal.

4.- «El cambio de paradigma teórico en los centros, contemporáneo con la globalización financiera y el endeudamiento creciente de diversas economías periféricas, tuvo una decisiva influencia en el curso de los acontecimientos de la Argentina y el resto de América Latina. También gravitó en otros países periféricos, aunque en contextos distintos». Ferrer, *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, pág. 380.

durante la hegemonía del desarrollismo peronista perdió poder político y económico, frente al protagonismo que asumieron el capital industrial, los sindicatos y demás sectores antes parcialmente secundarizados por el «poder rural».

Adscriptos teóricamente en el neoliberalismo, y probablemente conscientes de la nueva división internacional del trabajo que se acercaba (basada en los cambios tecnológicos de la electrónica), el gobierno de facto junto a estos sectores, centró el nuevo modelo de país instaurado a partir de 1976, en fortalecer las históricas ventajas comparativas argentinas, en detrimento del parcial proceso de industrialización sustitutiva emprendido efectivamente en el primer gobierno peronista. Las ventajas comparativas argentinas defendidas por los sectores favorecidos por las mismas, estaban basadas en la exportación de productos primarios y con poco valor agregado, además de ser concentradores de renta, siguiendo estrictamente los postulados neoliberales:

«(...) la concepción liberal prevaleciente pone el acento en aquellas áreas de la producción en las que el país tiene una ventaja comparativa. Con los ojos puestos en la década de 1880 se vuelve a pensar en un país agroexportador. El agro pampeano aún sigue manteniendo bajos costos de producción, absorbe tecnología y reproduce su modelo productivo en diversas áreas del interior, ecológicamente frágiles».⁵

Haciendo hincapié en el fortalecimiento de las áreas de ventajas construídas, así como la división internacional del trabajo, para beneficiar parcelas de la sociedad y ciertos países e impedir el crecimiento industrial y autonomía de otros, es llevado a cabo un programa de desindustrialización que *reprimariza la economía local*.⁶ Rápidamente, productos de relativo valor agregado que antes eran producidos en el país generando empleo y divisas para la economía Argentina, pasaron a ser totalmente importados según el nuevo modelo de país naciente:

«En la década del setenta la industria argentina era capaz de producir la casi totalidad de los componentes que permitirían la fabricación de un televisor en blanco y negro. A fines de la década del ochenta se arman televisores en color con la casi totalidad de los componentes importados.

5.- Antonio Brailovsky y Dina Foguelman. *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Debolsillo, 2009, pág. 294.

6.- «En la práctica, los efectos más importantes de esta política se alcanzaron mediante la sobrevaluación del tipo de cambio, que encareció en divisas la producción doméstica de manufacturas y puso en marcha un proceso de sustitución de importaciones a la inversa de la tradicional; es decir, sustituyó producción interna por importaciones». Ferrer, *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, pág. 390.

Es decir, se sustituye un producto antiguo y nacional por otro más moderno, pero importado».⁷

Con la implementación de tal política, sus efectos sociales no tardaron en venir: desocupación, concentración de ingresos, etc. A la vez fue evidente quiénes se beneficiaron por el cambio de rumbo económico de entonces, centrado en el «desmantelamiento» del sector industrial y la *reprimarización* de la economía, como vemos en las palabras de Ferrer:

«(...) fueron el desmantelamiento de buena parte del sistema industrial y el aumento del desempleo los hechos que tuvieron consecuencias regresivas más profundas y prolongadas sobre la distribución del ingreso. En el otro frente, el de la distribución intersectorial del ingreso, la estrategia consistió en transferirlo desde las actividades urbanas e industriales al sector agropecuario mediante la reducción de retenciones sobre las exportaciones tradicionales».⁸

El buen momento vivido por los sectores beneficiados por las políticas económicas de la dictadura militar es confirmado cuando vemos los números económicos hacia el fin del régimen, en 1983. El peso del sector agroexportador creció un 20 %, además del aumento de la concentración de los ingresos, que con la caída de importancia y peso relativo del sector industrial, pasó a concentrarse lógicamente en los sectores rurales hegemónicos, conjuntamente con las políticas económicas internas que los beneficiaban; tuvieron un período de buenos precios internacionales para los *commodities* que producían:

«En 1983, al concluir el gobierno del Proceso, los indicadores económicos revelaban que el producto por habitante era casi el 20 % inferior al de 1975. El producto bruto interno total era inferior al de 1974, la industria manufacturera había decrecido el 12 % y la construcción el 28 %. La producción primaria se había incrementado en casi 20 %. La inflación, según los precios al consumidor, nunca descendió del 100 % anual y, en 1983, alcanzó casi 350 %. (...) La participación de los salarios en el ingreso nacional descendió del 45 % en 1974 al 26 % en 1983, mientras los sectores de altos ingresos aumentaban su participación en el ingreso total del 28 % al 35 %».⁹

Todo estos cambios económicos y sociales impuestos transversalmente por el gobierno militar generaron gran malestar social, más la disminución en la oferta de créditos desde los países centrales – también

7.– Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 294.

8.– Ferrer, *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, pág. 390.

9.– *Ibidem*, pág. 396.

por el alto nivel de endeudamiento argentino – impidieron al gobierno de facto realizar políticas sociales paliativas, que recalentase la economía y generasen empleos.

La grave situación social vivida por buena parte de la sociedad, que se vio totalmente perjudicada por las políticas implementadas por el régimen, además de toda la ya insostenible represión social y asesinatos políticos practicados, llevaron al inevitable fin de la dictadura en 1983. Sin embargo, analizado desde una perspectiva de proyecto político, la dictadura sentó bases para la que sería la mayor experiencia neoliberal de Latinoamérica en los años noventa, logrando también cambiar la perspectiva económica de la industria hacia la producción primaria.

«El golpe de 1976 se había propuesto erradicar la subversión, resolver el desorden económico entonces imperante, alienar al país con Occidente y establecer un rumbo para el desarrollo fundando en los criterios racionales de la economía de mercado y la apertura al sistema internacional. Siete años después, el país se encontraba abrumado por el desempleo y la pobreza, un desorden macroeconómico peor que el heredado, una deuda externa agobiante, las consecuencias de la violación a los derechos humanos y la derrota en la guerra de las Malvinas. La densidad nacional estaba devastada y el país marginado del escenario internacional».¹⁰

Los resultados generales de este momento de grave retroceso social y económico, van a permanecer en el período de vuelta a la democracia, que en un contexto internacional desfavorable para los productos primarios y sin gran oferta de créditos, no logró realizar grandes cambios ni seguir las políticas neoliberales implementadas por la dictadura de forma restricta.¹¹ Con poco crédito disponible, una inmensa deuda externa y muchos problemas internos causados por el quiebre de la «densidad nacional» en el período dictatorial, el gobierno de Alfonsín (1983-1989), no logró grandes cambios, siendo su principal conquista la vuelta a la institucionalidad democrática.¹²

10.– Ferrer, *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, pág. 398.

11.– «En el campo económico, el gobierno no logró remontar la herencia heredada ni enfrentar las consecuencias de un escenario externo desfavorable, que, en el subcontinente latinoamericano, provocó la llamada *década perdida de los años ochenta*». En *ibidem*, pág. 405.

12.– «El gobierno mantuvo relaciones conflictivas con el sindicalismo peronista. Este efectuó una serie de paros generales en el transcurso de la presidencia de Alfonsín. Al mismo tiempo, los sectores económicos que se habían beneficiado a partir del Proceso reclamaban el retorno a las políticas anteriores. La democracia constituía una condición necesaria pero no suficiente para recuperar la densidad nacional requerida para enfrentar el problema de la deuda, el nuevo contexto internacional y la crisis económica». En *ibidem*, pág. 400.

2.2.2 La llegada de la soja y el aumento de la frontera agrícola

La reciente, en términos históricos, llegada de la soja al campo en carácter exponencial, no tiene relación con un descubrimiento tardío de una oleaginosa, que hace poco más de cuarenta años era producida de forma casi insignificante en los campos argentinos.¹³ Pero sí tiene vinculación con todo un contexto internacional de capitalización del campo y liberalización económica, vinculado a los avances tecnológicos iniciados en los sesenta y a un contexto de mucha oferta de semillas mejoradas y de mayor productividad.¹⁴ Además de todo un conjunto de innovaciones mecánicas, biotecnológicas y un precio internacional favorable; donde el gobierno y los sectores agropecuarios hegemónicos implementaron la soja en los setenta como el principal vector de la reprimarización económica impulsada por el régimen de facto:

«Luego de un largo período de lenta evolución de la productividad agropecuaria, esta se incremento rápidamente en la década del setenta por la introducción de la soja y la expansión del girasol. Los ciclos vitales de ambos pueden cumplirse en el verano, luego de cosechado el trigo, lo que permite obtener dos cosechas por año: trigo y soja, o trigo y girasol. La soja era conocida en la Argentina desde 1867, pero su promoción pasó por sucesivos fracasos, hasta que las multinacionales de producción y comercialización de granos que operan en el país promocionaron el cultivo para incorporarlo a un mercado internacional ya liberado por Estados Unidos y la Comunidad Europea».¹⁵

Como vimos en el apartado anterior, las políticas económicas implementadas por la dictadura militar fueron direccionadas hacia la producción agrícola, de esta, la soja fue el producto que mayor crecimiento presentó desde entonces. Podemos ver en la figura 2.1, el avance del área sembrada con soja en Argentina desde fines de los sesenta hasta la actualidad:

La soja, se impone así, a partir de 1976, a las demás oleaginosas por intereses económicos y políticos que van más allá de sus supuestas superioridades y cualidades nutricionales, ella tuvo a su favor el *lobby* de las políticas estadounidenses, que ya tenían desarrollado todo un complejo

13.– «Dentro de las oleaginosas, hasta los primeros años de la década del sesenta el lino era el cultivo de mayor importancia seguido por el girasol. Pero a comienzos de los 70 el lino decayó sensiblemente quedando desplazado por el girasol, hasta la aparición de la soja que se fue instalando como la principal oleaginosa». Osvaldo Barsky y Jorge Gelman. *Historia del agro argentino: desde a conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Modadori, 2005, pág. 368.

14.– *Ibidem*, pág. 36.

15.– Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 306.

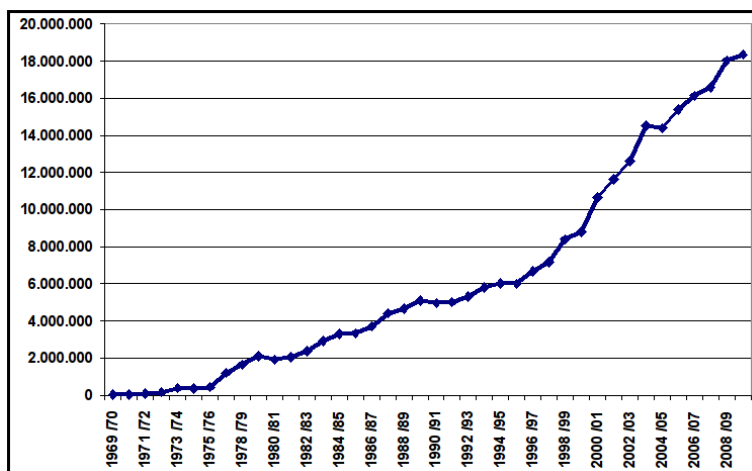


Figura 2.1. Hectáreas sembradas de soja. Argentina (1969-2009). Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (www.siiia.gov.ar).

conjunto de tecnologías e insumos específicos para la soja, por su alta productividad/rentabilidad.¹⁶ Otra ventaja de la soja es que ella permite aumentar la extracción de valor de los campos, por el hecho de poder ser compatibilizada con otros cultivos en el mismo año agrícola, aumentando así la capacidad de producción de las unidades productivas y las ganancias de sus productores por ende, como comentan Barsky y Gelman:¹⁷

«La introducción de la soja en forma masiva (setenta) significó un cambio muy importante en las formas de producir, en la utilización del suelo y en los resultados económicos de la producción agrícola. En estas décadas el producto gozaba de fuerte demanda internacional por su aprovechamiento para aceite y por la utilización de los residuos vegetales (*pellets*) que se producen una vez extraído el aceite, aprovechable para la alimentación animal. Además, es un cultivo que se complementa estacionalmente con el trigo con germoplasma mexicano de ciclo corto, permitiendo una combina-

16.– «El gran crecimiento de la producción de soja está estrechamente vinculado con el gran crecimiento de la demanda mundial acaecido después de la Segunda Guerra Mundial. Los países europeos adoptaron el modelo vigente en Estado Unidos de alimentación animal con balanceados basados en la gran cantidad y calidad de proteínas y aminoácidos de la harina de soja». Barsky y Gelman, *Historia del agro argentino: desde la conquista hasta fines del siglo XX*, pág. 379.

17.– En detrimento del suelo y ecosistemas en general, además de los puestos de empleo en el campo, que son eliminados por la alta mecanización introducida con la soja.

ción trigo-soja durante el mismo año agrícola que duplica la utilización de las tierras asignadas a estos nuevos usos».¹⁸

Con todo el amalgama de ventajas comparativas y compartidas en relación a otras formas de cultivos y manejos, la soja se fue implementando en la región pampeana (la más rica, rentable y capitalizada del país) en detrimento de otros cultivos y de la producción bovina, con la hegemonía del proyecto neoextractivista también llamado de «agriculturización pampeana».¹⁹

La disminución de la producción vacuna y el desplazamiento territorial de gran parte de la actividad – por la implantación de otros cultivos más rentables en la región pampeana – va en mediano y largo plazo a transponer la producción de ganado a otras regiones, donde va generar conflictos con las poblaciones de pequeña producción campesina, que pasan a ser desalojadas de sus tierras de subsistencia (donde casi siempre tienen la posesión pero no los títulos), por la llegada de los grandes productores de carne «expulsados» de la región pampeana por la soja.

Las demás regiones argentinas, presentan ecosistemas más frágiles en relación a la pampeana, teniendo menos nutrientes en su suelo, poca oferta de agua etc., lo que comprime la productividad de estos territorios, reduciendo la oferta de tierras «laborables» a algunos «oasis» (monopolizados por las elites locales) y tierras áridas y semiáridas ocupadas históricamente por poblaciones indígenas y campesinas para la creación de chivos y demás culturas de subsistencia. Territorios que en muchos casos fueron (y son) tomados por la llegada de los aún poderosos empresarios de la carne.

En otras provincias como por ejemplo las del Noroeste – zona históricamente marginal frente al eje agrario productivo pampeano – avanzó esta situación, salvo en las regiones que lograron tener una actividad propia que las colocó en el mercado, como, por ejemplo, los ingenios en Tucumán. A partir principalmente de los años noventa y de la llegada de los productos transgénicos, la soja se suma al avance de la frontera agrícola, ocasionando conflictos similares a los del desplazamiento por la producción de carne vacuna, básicamente el desalojo de comunidades de pueblos originarios, pequeños productores, campesinos y desmontes de ecosistemas nativos.

18.– Barsky y Gelman, *Historia del agro argentino: desde a conquista hasta fines del siglo XX*, pág. 365.

19.– «Estos procesos, que implicaron el desplazamiento de 5 millones de hectáreas de la ganadería a la agricultura y una gran expansión productiva encabezada por la soja, fueron agrupados bajo el nombre de “agriculturización” de la región pampeana». *ibidem*, pág. 365.

El avance de la frontera agrícola sojera (y otros monocultivos como pinos, eucaliptos, caña de azúcar) en estos territorios marginales fue posible debido a una conjunción de factores que van desde cuestiones climáticas y financieras, a los nuevos avances tecnológicos:

«Este modelo pampeano ha resultado económicamente tan exitoso en el corto plazo, que ha intentado aplicarlo en ecosistemas mucho más frágiles del Noroeste y de Formosa. En la década del setenta hubo una favorable coyuntura de demanda y de precios internacionales para cereales, oleaginosas y legumbres. Además, en el Noroeste argentino se produjo una oscilación o pulsación climática que aumentó el caudal de lluvias en un 20 por ciento y amortiguó extremos típicos de climas semiáridos».²⁰

Al valerse de estos presupuestos coyunturales los propugnadores del modelo de agricultura intensiva como modelo nacional a ser impuesto a lo «largo y ancho del país», también reconfiguraron las realidades territoriales y ambientales de los espacios apropiados. Por consiguiente, la llegada de la soja (como ejemplo paradigmático) significó un aumento de desalojos de poblaciones autóctonas y pequeños productores, además de representar graves daños a los ecosistemas y bosques, que fueron talados para la implementación del «oro verde».

«A fin de aprovechar ese conjunto de coyuntura se eliminó el bosque natural ya muy explotado, de bajo valor y degradado por el sobrepasto que cubría el Noroeste tucumano, el Este salteño y el Oeste de Santiago del Estero. Para ello se efectuó el desmonte con tractores de alta potencia palas mecánicas y cadenas».²¹

La implementación del modelo de monocultivos transgénicos, fuertemente dependiente de los paquetes tecnológicos y maquinarias pesadas, se da, en muchos casos, por las manos de los propios inversores y contratistas que ya trabajaban en la región pampeana. Siendo esta transposición del modelo hacia el interior, una suerte de «colonización interna» que tiende a conquistar nuevos territorios para implementar el «bien sucedido» modelo de agricultura intensiva y capitalizada, empezado en 1976 por la dictadura y refinado en los años noventa con la incorporación de las semillas transgénicas, nuevos paquetes tecnológicos y una nueva alza internacional de los precios de los productos primarios en el mercado mundial, le dan mayor impulso al proceso.²² El avance de la frontera agrícola genera otros conflictos, relacionados con la forma como el productor

20.— Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 314.

21.— *Ibidem*, pág. 314.

22.— «No sólo se adoptó el modelo de cultivo pampeano, sino que se usan las mismas máquinas y las mismas empresas contratistas, que llegan desde Santa Fe

«ajeno», pasa a explotar el nuevo territorio, y las relaciones que adjudica entre sus objetivos en este ecosistema, y la no preocupación de su uso en el tiempo. Es posible ver estas características de colonización interna practicadas con el avance de la frontera agraria, a partir del proceso de apropiación de territorios, con el objetivo de «saqueo» y sin la generación de ningún vínculo orgánico más allá del mercantil, como comentan Brailovsky y Foguelman:

«(...) el propietario santiagueño de estancia maderera y ganadera tiene sólo tradición extractiva y carece de experiencia e interés en cultivos. En cambio el productor tucumano se volcó rápidamente al manejo empresarial de la tecnología agrícola pampeana. (...) Pero su tendencia fue actuar como aves de paso, haciendo una explotación salvaje de los suelos santiagueños, y sin realizar prácticamente ninguna inversión permanente fuera del desmonte».²³

Los efectos de estos procesos van más allá de los impactos ambientales y económicos, generando también un gran saldo de despojo social, al expulsar poblaciones de territorios ocupados por varias generaciones. Los desalojos son practicados a menudo utilizando títulos dudosos y fallos judiciales cómplices, que muchas veces hacen referencia a tierras fiscales ocupadas por minifundistas y/o pueblos originarios y campesinos, que son básicamente ignorados por el poder político y judicial en los procesos de desalojos, ante la llegada de la soja (y otros monocultivos) a estas provincias:

«El proceso descrito no hace sino acentuar la tendencia a la expulsión: el área desmontada estaba antes ocupada por minifundistas y puesteros productores de leña, carbón y cabritos que explotaban el bosque para su subsistencia. La nueva explotación agrícola los desalojó, a veces usando la fuerza, pero los conservó en el entorno para tareas de desmonte, cosecha y otras».²⁴

a hacer labores. Si los suelos pampeanos, con mejor estructura y más materia orgánica, están sufriendo los efectos de la agricultura permanente llevada a sus extremos, es evidente que el efecto de esas prácticas será mucho más acentuado sobre suelos más frágiles». *ibidem*, pág. 315.

23.– *Ibidem*, pág. 316.

24.– Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 317; los debates realizados en el apartado 2.1 y en el 2.2, tienen una grande y relevante bibliografía que enriquece y problematiza las interpretaciones de los autores citados en el texto, entre estos aludimos a los siguientes trabajos como referencia: C. Merenson. «Primera estimación del pasivo socio-ambiental de la expansión del monocultivo de soja en Argentina». En: *Ciencia & Naturaleza*, n.º 11 (2009), págs. 1-7; J. Morello. «Entrando al Chaco con y sin el consentimiento de la naturaleza». En: *Vida Silvestre*, n.º 92 (2005), págs. 23-45; Daniel Slutzky.

Esta «tendencia a la expulsión», rasgo inherente al proceso de colonización interna llevado a cabo por el aumento de la frontera agrícola y la implementación de monocultivos, tiene como característica reforzar los poderes secularmente establecidos, además de representar un proceso de agravamiento de la concentración de la renta nacional, por privilegiar ciertas provincias – y sectores – (históricamente favorecidos) en detrimento de otras y sus ecosistemas.²⁵

Sin embargo, todo este proceso no sería posible sin la total sumisión del gobierno neoliberal de turno de Carlos Menen (1989-1999) a las aspiraciones de las empresas multinacionales (y sus socios argentinos) del sector agrícola, que tuvieron un signo de cogobierno, logrando durante el período de mandato de Menen, todas las facilidades y autorizaciones necesarias para ejercer sus actividades, con directivos de las empresas, incluso ocupando cargos clave en el gobierno nacional:

«La convocatoria a los funcionarios de Bunge y Born, uno de los mayores conglomerados económicos del país, para conducir la política económica, definió los términos de la nueva situación. Por primera vez desde 1930, un presidente proveniente de las filas de uno de los dos grandes partidos populares ponía en marcha la política reclamada por los intereses económicos dominantes incluyendo el alineamiento con la potencia hegemónica.

«Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA. La situación de los pequeños productores y los pueblos originarios». En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales Agrarios*, n.º 23 (2005), págs. 15-32; W. Penque. *Cultivos transgénicos ¿Hacia dónde vamos? Algunos efectos sobre el ambiente, la sociedad y la economía de la nueva «recolonización tecnológica»*. Buenos Aires: UNESCO. Programa de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, 2000; Adrián Zarrilli. «¿Una agriculturización insostenible? La provincia del Chaco, Argentina (1980-2008)». En: *Historia Agraria*, n.º 51 (2010), págs. 143-176; Roberto Bisang. «Apertura económica, innovación y estructura productiva». En: *Desarrollo Económico* vol. 43, n.º 171 (2003), págs. 413-442; Enrique Bruniard. «El Gran Chaco Argentino. (Ensayo de interpretación geográfica)». En: *Revista del Instituto de Geografía*, n.º 4 (1978), pág. 24; Esteban Tapella. «Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas?» En: *Estudios sociológicos* vol. XXII, n.º 66 (2004), págs. 46-63; Miguel Teubal, Diego Domínguez y Pablo Sabatino. «Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario». En: *El campo argentino en la encrucijada*. Comp. por Norma Giarracca y Miguel Teubal. Buenos Aires: Alianza Editorial, 2005, págs. 37-38.

25.– «El esquema se repite, con variantes, en todas las provincias que tienen una economía complementaria de otras más ricas: Formosa respecto de Chaco, Jujuy respecto de Salta, La Pampa y San Luis respecto de la región pampeana. Es frecuente que los recursos naturales de la provincia marginal interesen menos y sean menos cuidados». Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 317.

(...) la apertura de la economía, la privatización de la empresas públicas, la reforma del Estado, la desregulación de los mercados y, en particular, de la actividad financiera».²⁶

Los procesos descritos arriba nos ayudan a entender cómo el avance del proyecto de nación alzado en 1976, primero en la zona pampeana y posteriormente su ampliación a demás áreas del país, impone como hegemónico un modelo productivo que coloca en riesgo la vida de distintos ecosistemas y formas de vidas humanas. Basado en el monocultivo de *commodities*, el modelo se va imponiendo a la vez que el país pierde «soberanía alimentaria»,²⁷ por utilizar gran parte de sus tierras cultivables para la producción de monocultivos direccionados a los mercados mundiales (pinos, soja, eucaliptos etc.), en detrimento de la producción de alimentos para su población, además del éxodo rural que el proceso genera al expulsar poblaciones de sus únicas fuentes de renta, y afectando sus históricas formas vida. Incrementado así los bolsones de miseria de los grandes centros urbanos y los conflictos sociales en el campo y en la ciudad.

La experiencia de vivir estas problemáticas en distintas provincias del país, va a conformar parte de las bases comunes que ayudaron a formar el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), importante organización que surge a mediados de la década 2000 con el objetivo de nuclear a los campesinos e indígenas, en los procesos de conflictos territoriales/ambientales, contra el avance de los monocultivos y del proyecto de país basado en el neoextractivismo, que con las minerías a gran escala y los monocultivos, acosa a las poblaciones que han sido, por siglos, los «guardianes» de estos «bienes comunes» ahora mercantilizados como «recursos naturales». En el próximo apartado caracterizaremos al MNCI como actor social antagónico al modelo agrícola hegemónico antes desarrollado.

26.— Ferrer, *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, pág. 405.

27.— Según el MNCI/Vía Campesina «(...) la soberanía alimentaria es el derecho que tiene cada Estado y cada pueblo a la alimentación y a definir su modo de producción de alimentos de acuerdo con sus propias necesidades, dando prioridad a las economías y mercados locales, y fortaleciendo la agricultura comunitaria. Alimentos nutritivos y adecuados, accesibles y producidos de formas ecológicas». MNCI, ed. *Documentos finales del 1º Congreso Nacional del MNCI*. Extraído de material de audio grabado en el plenario final del Congreso. Buenos Aires, septiembre de 2010.

2.3 Agroecología x agronegocios: distintos proyectos de construcción en el agro argentino

2.3.1 MNCI y la construcción de un modelo agrario contrahegemónico

El Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) es hoy una de las principales organizaciones que critican y se oponen al modelo agrícola vigente. Formado por organizaciones de 8 provincias representantes de prácticamente todas las regiones del país, con una base social compuesta por 20 mil familias, el Movimiento nace de la unión de varios movimientos regionales-provinciales. El Movimiento se define de la siguiente forma:²⁸

«El Movimiento Nacional Campesino Indígena somos hombres y mujeres, jóvenes, viejos y niños de comunidades campesinas, indígenas y barriales que nos organizamos y luchamos para defender nuestros territorios, la tierra, el agua, las semillas criollas, la producción de alimentos sanos, por nuestro trabajo colectivo. Desde hace muchos años venimos fortaleciéndonos como Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Aquello que nació en 1996 como articulación política en el marco de la mesa nacional de organizaciones de la agricultura familiar, fue tomando cuerpo orgánico y político a partir del año 2003, donde varias organizaciones (algunos con mucha trayectoria en territorio provincial) fortalecimos la idea de construir un movimiento de carácter nacional y autónomo con desarrollo territorial y con la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral como horizontes en el camino hacia una transformación social, donde no existan explotados

28.— El MNCI es formado por las siguientes organizaciones: Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE-VC), el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (UST) de Mendoza y San Juan, la Red Puna de Jujuy, Encuentro Calchaquí de Salta, Mesa Campesina del Norte Neuquino, Movimiento Giros de Rosario y Organizaciones Comunitarias Urbanas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires SOMOS el MNCI en Argentina. Consultado el 20 de marzo de 2011 en http://www.mnci.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=3. Estos movimientos lograron convertir las articulaciones y las propuestas políticas que tenían, en la conformación de un movimiento nacional que los representase en las distintas esferas de poder y debate de la sociedad argentina. El MNCI tiene como base social indígenas y campesinos pobres, que forman «la base de la pirámide social del mundo rural argentino», siendo conformado en su mayoría por gran partes de los actores sociales que sufrieron en la piel los efectos de la llegada de la agricultura transgénico-intensiva y de los monocultivos como proyecto de país. «El ingreso de los campesinos, tanto hombres como mujeres, indios como mestizos, a las arenas políticas señala las contradicciones existentes entre una economía nacional dependiente del estímulo externo y las necesidades de los trabajadores productivos de satisfacer sus necesidades». June Nash. *Visiones Mayas*. Buenos Aires: Antropofagia, 2006, pág. 54.

ni explotadores. EL MNCI se ha desarrollado con una participación activa de más de 20 mil familias campesinas indígenas y barriales (del campo y la ciudad) y una acción territorial que incide en más de 100.000 familias».²⁹

El MNCI está también inserto a nivel internacional a partir de su vinculación a La Vía Campesina Internacional y a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC/ Vía Campesina (CLOC), organizaciones que nuclean a campesinos e indígenas de Latinoamérica y de todo el mundo. Nos pareció pertinente estudiar el MNCI por su pertenencia a La vía Campesina (un frente amplio contra el neoliberalismo y la mercantilización de la agricultura mundial propugnada por la Organización Mundial del Comercio OMC), además de su importante representatividad en distintas regiones del país, siendo formado por históricos movimientos campesinos e indígenas. Otro justificativo para tomar al MNCI como objeto de estudio legítimo y antagónico al «campo hegemónico», es su vehemente crítica al modelo agrícola imperante y a sus representantes en nivel nacional e internacional.³⁰ Tales características lo colocan, según nuestra interpretación, como un actor social relevante en la crítica al actual modelo agrícola, al proponer otras formas de uso y apropiación del territorio cultivable en la Argentina.

También justificamos la elección del MNCI (en detrimento de otras organizaciones y movimientos), a partir de los análisis del histórico proceso de luchas de sus organizaciones afiliadas, y su característica organizativa que representa las dinámicas propias de un grupo social portador de reivindicaciones «importantes», durables y conflictivas, a diferencia de otros tipos de manifestaciones sociales efímeras, vinculadas a contextos específicos de reivindicaciones puntuales, reformistas y coyunturales, no estructurales, como vemos clasificados en el cuadro 2.1.

La base social de organización del MNCI, y los «poderes» que el movimiento viene a combatir, además del proyecto de país que rechaza, lo colocan como heredero directo de las Ligas Agrarias del Nordeste argentino, movimiento surgido en los setenta como síntesis de los procesos de organización popular en el campo empezados en los años cuarenta:

«A fines de la década del cuarenta, la Acción Católica creó en Salta, Mendoza y Buenos Aires un espacio de jóvenes para evangelizar los ámbitos rurales. Fue el germen de lo que en 1958 sería el Movimiento Rural de la

29.— www.mnci.org.ar (visitado 20-03-2010).

30.— En Argentina están la: «Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y la Federación Agraria Argentina que vinculadas al poder militar y económico son quienes impulsaron e impulsan este modelo a fuerza de alianzas con las corporaciones transnacionales que buscan controlar la producción y comercialización de los alimentos». MNCI, *Documentos finales del 1º Congreso Nacional del MNCI*.

Definición	Movimiento Social	Protesta reactiva	Movimiento de opinión
Dinámica propia	Tendencia a la autonomía	Efervescencia temporal	Aparición puntual
De un grupo social	Oposición de clases estructurante	Presencia elemental de referentes clasistas	Borramiento de las diferencias sociales
Portador de reivindicaciones	Explicitas evolutivas	Contestación de un acto o de una situación	Emocionales Indicación de preferencias
Importantes	Estructurales	Coyunturales	Efímeras
Durables	Emergencia de solidaridad	Inicio de politización	Recuerdo de una recepción individual
Conflictivas	Necesidad de negación	Respuesta limitada	Salida simbólica

Cuadro 2.1. Movimiento social, protesta reactiva y movimiento de opinión. Sophie Beroud, Rene Mouriaux y Michel Vakaloulis. *Le concept de mouvement social en Le mouvement social en France. Essai de sociologie politique*. París: La Dispute, 1998, págs. 16-31

Acción Católica. Conducido por técnicos y universitarios, tuvo un trabajo netamente asistencialista. Pero el papado de Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, donde termina de tomar forma la Teología de la Liberación, transformaron al Movimiento Rural en un espacio de promoción y reivindicaciones. A mediados de los sesenta, con presencia en diez provincias y 300 grupos organizados, la conducción fue asumida por campesinos. Con la influencia del contexto latinoamericano, cambiaron los ejes de trabajo: la lucha por la tierra, la explotación del trabajador rural, las causas de la pobreza y la necesidad de un cambio profundo».³¹

Las Ligas Agrarias nacen para ocupar un espacio de representación social que hasta entonces tenía como única y autoproclamada representante, a la Federación Agraria Argentina (FAA), que sin embargo, no tenía vínculos orgánicos y políticos reales con las partes más pobres de las zonas periféricas del agro argentino.³²

31.– Diego Aranda. «Después del conflicto por las retenciones. Otras entidades, otras demandas». En: *Página/12* (27 de julio de 2008). URL: www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-108554-2008-07-27.html (visitado 28 de marzo de 2011).

32.– «Las Ligas Agrarias que se organizaron en las distintas provincias del Nordeste argentino representaron entonces un gran sector de productores rurales, tanto colonos como campesinos, que viéndose marginados del modelo de desarrollo dominante, irrumpieron en la arena de la lucha política de los años setenta,

Todo este importante proceso que se había iniciado con gran efectividad, es desarticulado en la década de los setenta, con la detención, desaparición y muerte de miembros importantes de las Ligas, a fines del gobierno constitucional de Isabel de Perón, y por el ascenso al poder de los militares en 1976.³³ Uno de los principales papeles que cumplió este movimiento fue el de representar a sectores del «campo marginal», como sujetos políticos en el proceso de conflictos territoriales y sociales en Argentina, que hasta entonces tenía como único punto de inflexión organizativo, a la clase trabajadora, como comenta Ferrara, importante historiador de las ligas:

«El surgimiento, en 1970, de la primera de estas organizaciones y el posterior despliegue de las ligas en todo el ámbito de las provincias nordestinas, incorporó a la realidad nacional a uno de los términos fundamentales de la polarización popular revolucionaria, hasta entonces ausente del frente de luchas que tenía como protagonista principal a la clase obrera».³⁴

Luego el MNCI (como las Ligas) viene a ocupar un importante espacio de representación y articulación política que es siempre ignorado, ya sea por los representantes del «agronegocio», que se autodenominan «el campo», sea por los sucesivos gobiernos nacionales y provinciales que fueron conniventes con los endémicos procesos de expulsión/desalojo de campesinos y desmontes de bosques, representados por la ampliación de la frontera agrícola fortalecida inexorablemente en los años noventa. El nacimiento de uno de los referentes del MNCI se da justo en este período, fruto de los procesos de desmonte auspiciados por el avance de la «frontera agropecuaria».

provocando las más diversas reacciones e interpretaciones». Guido Galafassi. «Contradicciones sociales y procesos de movilización en espacios rurales de Argentina en las últimas décadas». En: *Pasado y presente en el agro argentino*. Comp. por Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Ospital. Buenos Aires: Lumiere, 2008, pág. 188.

33.– «El Movimiento Rural se hizo fuerte en Cuyo, el NOA y el NEA. En Chaco, y a raíz de un conflicto con el precio del algodón, se realizó un gran congreso campesino en Sáenz Peña, segunda ciudad de importancia y motor agrícola de la región. Era el 14 de noviembre de 1970, cuando nacieron las Ligas Agrarias chaqueñas, un novedoso espacio de acción y representación propio de los campesinos. A pesar de las trabas que imponía la Federación Agraria, que observaba cómo se gestaban organizaciones que de verdad luchaban por los intereses campesinos, en los primeros años de esa década se conformaron las Ligas Agrarias de Corrientes y de Formosa, y se gestó el Movimiento Agrario de Misiones (MAM)». Aranda, «Después del conflicto por las retenciones. Otras entidades, otras demandas».

34.– Francisco Ferrara. *Los de la tierra: de las ligas agrarias a los movimientos campesinos*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2007, pág. 15.

«Santiago del Estero encabeza la lista de desmonte: 515 mil hectáreas en los últimos cuatro años, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente. Provincia sinónimo de quebrachales, montes y familias dedicadas a la pequeña producción agropecuaria, fue de las primeras en conocer, de la mano de la soja, el término técnico “avance de la frontera agropecuaria”. Los campos comenzaron a ser reclamados, con escrituras de dudosa procedencia, por empresarios y el nuevo modelo de “desarrollo” comenzó a desalojar, a fuerza de topadoras y armas, a habitantes ancestrales. Al mismo tiempo, comenzó la organización: iglesias, ONG y comunidades de base, que ya articulaban espacios, oficializaron el 4 de agosto de 1990 el nacimiento formal del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase)».³⁵

La provincia que más fue afectada en el comienzo del avance de la frontera agropecuaria (capitaneado por la soja), fue también uno de los primeros lugares donde sus habitantes manifestaron que los montes y bosques apropiados por los empresarios e inversionistas de los monocultivos, eran territorios históricos de poblaciones de campesinos e indígenas que no aceptarían pasivamente el saqueo de su espacio social:

«La creación del Mocase fue un quiebre en la situación rural santiagueña. Diez mil familias organizadas comenzaron a frenar topadoras, enfrentar guardias privados y se transformaron en un actor social que desafió a los empresarios, al poder judicial y político. Y se erigieron como una referencia para organizaciones de otras provincias».³⁶

Todos los procesos de nacimiento de las organizaciones que pasaran posteriormente a conformar el MNCI son reivindicados por el Movimiento como parte de su historia. Por lo tanto, se puede identificar al MNCI como la contracara latente del «modelo agropecuario» implementado en los últimos 35 años, siendo la organización conformada por partes de los excluidos y afectados por el proceso de desarrollo extractivo adoptado por el país. En la primera entrevista que el Movimiento concede a la prensa, al periódico *Página/12*, algunas de sus características – entre ellas la diferenciación que demarcan entre ellos y el «campo agroexportador» – son explicitadas en las palabras de Diego Montón, militante del Movimiento:

35.– Aranda, «Después del conflicto por las retenciones. Otras entidades, otras demandas».

36.– Hubo un fraccionamiento en el Mocase siendo el sector que ha participado del MNCI el que se identifica como (Mocase-Vía Campesina). Los demás sectores son ligados: «(...) al Programa Social Agropecuario (PSA) eligió presidente, secretario y una estructura vertical. Permaneció en alianza con el PSA y formó parte de la Federación Agraria. La central de Juríes estuvo luego cercana a la intervención provincial y formó parte de la Federación Tierra y Vivienda (FTV), de Luis D'Elía. En la actualidad, forma parte del Frente Nacional Campesino (FNC)». *ibidem*.

«Para entender qué nos diferencia, primero habría que explicar que el Movimiento viene de un largo proceso de lucha, intercambio, discusiones. No es algo que nació ayer de la nada. No surge de que un día se juntaron en una pieza diez delegados y fundaron el Movimiento. Han sido muchos años de caminar juntos para conformar lo que hoy es el Movimiento. Los cimientos son las distintas familias y comunidades de las provincias: Jujuy, Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Misiones, Córdoba y un trabajo bien interesante en Buenos Aires, con sectores marginados, con la idea de la vuelta al campo, con el horizonte de volver a un campo poblado por los sectores populares. Estos cimientos son organizaciones de base que luchan por sus territorios, ya sea resistiendo desalojos o retomando tierras. Otros ejes fuertes: la lucha por el agua, que sea un bien social, y por todos los recursos naturales. Ahí entra la defensa de los bosques, contra la desertificación, contra las mineras, contra las pasteras; como cuestiones muy simbólicas donde el capital nacional y transnacional está depredando los bienes naturales, atenta contra la comunidad y el ambiente».³⁷

Una interesante y novedosa característica que es reivindicada por MNCI, incluso presente en su nombre, es la confluencia de la lucha campesina e indígena representando la construcción simbólica de un frente «único» contra el modelo que afecta directamente a las formas de vida no capitalistas representadas por ellos. Es decir, el Movimiento asume y se afirma en la pertenencia de su base social a poblaciones originarias indígenas y/o criollas/mestizas, y sus formas de vida que siempre han defendido los bienes comunes de la acción del capital y de la depredación vinculada a la acumulación capitalista, como una bandera más de lucha, lo que relata Ariel Méndez, otro miembro del MNCI presente en la misma entrevista:³⁸

37.— Diego Aranda. «El Movimiento Nacional Campesino Indígena, el otro agro de la Argentina: en el campo se está produciendo un saqueo». En: *Página/12* (24 de septiembre de 2007). URL: www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-91887-2007-09-24.html (visitado 28 de marzo de 2011).

38.— Por razones de tema no debatiremos aquí cuestiones y problemáticas conceptuales que pueden nacer de un análisis culturalista al respecto de la conjunción de complejos conceptos como indígena y campesino en un mismo movimiento social. Asumimos así una preocupación más bien estructural, y aceptaremos la unión de los dos «conceptos» como una construcción de «poder simbólico-identitario» por parte del MNCI, preocupándonos aquí por cuestiones de orden más estructurales, en la línea de lo que plantea Nash: «El énfasis posmodernista en los parámetros culturales de la formación de la identidad realza nuestra comprensión de los movimientos sociales, pero no podemos ignorar los índices empíricos del producto nacional bruto y los índices demográficos sobre roles en el trabajo cuando intentamos relacionar empobrecimiento, racismo y sexismo a posiciones estructurales relacionadas con el poder». Nash, *Visiones Mayas*, pág. 51.

«El Movimiento recoge la historia de sentimientos, memoria que queda latente en el corazón de los campesinos, la dignidad, el sentimiento de libertad, de la necesidad de quererse, vincularse con otros y que no puede ser que unos nos dominen a otros. Acá también estuvieron y están presentes rastros que estaban guardados en viejos y viejas del monte por el hecho de las luchas anteriores, del mestizaje, pueblos indígenas. Gente de mucha lucha y mucha resistencia. Había un rastro latente que los dominadores no habían asesinado del todo. Y de por sí el hombre del campo tiene el sentimiento de libertad, de que no quiere trabajar con patrón, ser peón rural. El campesino es una familia de una característica particular: yo vivo de mi propia producción. Y además no recurre al consumo, el consumismo, no entra a la racionalidad mercantil, con su gran cuota de consumo inventado».³⁹

Al analizar las líneas generales del proyecto político-productivo propugnado por el MNCI otra característica básica que sobresale en sus discursos, es la relación que ellos asumen tener con la naturaleza, en una contraposición al «saqueo» y «depredación» presentados por el modelo hegemónico de los monocultivos y sus contaminantes paquetes tecnológicos y formas intensivas de manejo.⁴⁰ También las supuestas salidas sostenibles colocadas por el modelo imperante; como los «agrocombustibles» por ejemplo, son desenmascaradas por los campesinos indígenas como formando parte del mismo proyecto contaminante que los desaloja de la tierra(es el caso específico de las comunidades afectadas por los monocultivos de caña de azúcar), y también perjudican a la población argentina en general, por impedir que el país conserve su «soberanía alimentaria» y tenga una producción agrícola diversificada/sostenible:

39.— Nash, *Visiones Mayas*.

40.— Los campesinos indígenas sí se identifican como parte indivisible del ambiente, no reproduciendo por consiguiente, el modelo cognitivo occidental basado en el racionalismo dualístico, Aníbal Quijano. «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Ed. por Edgardo Lander. 3.^a ed. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, 2000, págs. 201-246; donde en la separación epistemológica sujeto y objeto, esta teoría del conocimiento acaba transmitiendo al hombre occidental la idea de que él (sujeto) está separado del ambiente (objeto), que pasa a ser apropiado como algo ajeno (un medio), luego pasible de ser reificado. La cosmovisión indígena campesina trabaja a partir de una pertenencia «esencial» e indisoluble con su ambiente/territorio; véase en Nash algo sobre el debate esencialista: «El dilema para los antropólogos radica en el hecho de que el esencialismo puede ser utilizado para establecer derechos sobre un territorio. Convirtiéndose entonces en un término muy útil para la representación de sí mismos si bien, como apunta Field, puede ser un término que amenaza la identificación si las referidas esencias están perdidas o abandonadas». Nash, *Visiones Mayas*, pág. 52.

«En el mundo nuestro planeta está gravemente enfermo, la humanidad y la vida corren serios riesgos de desaparecer si no logramos cambiar el rumbo del mal llamado progreso y desarrollo que ha impuesto el imperialismo. El calentamiento global está afectando los climas y provocando desastres naturales. El hambre es un flagelo que ya abarca a más de mil cincuenta millones de seres humanos. Ambas situaciones son consecuencia del capitalismo, que ha puesto al lucro y a la ganancia por encima de la vida y de cualquier lógica de supervivencia colectiva. La agricultura industrial, las enormes ciudades, el consumismo como cultura, nos llevan a que destruyamos la naturaleza mucho más rápido de lo que ella puede reponerse. La crisis energética ha desatado un valor irreal del petróleo y generado la falsa opción de los agrocombustibles, que lejos de ser una solución agravan la contaminación y compiten con la producción de alimentos».⁴¹

Por estas características el MNCI junto a La Vía Campesina, pasa a intervenir en otra de las grandes problemáticas de la actual fase de desarrollo de los medios y procesos de producción capitalista, la llamada «cuestión ambiental».

En el próximo apartado analizaremos cómo el debate ambiental que acaba haciendo el MNCI (aunque no sea su estrategia «inicial»), es inidentificable con lo que la literatura pertinente llama «ambientalismo de los pobres».⁴² A partir de esta perspectiva, los conflictos en que se encuentran involucradas las comunidades del MNCI (contra el avance de los agronegocios, la minería, las papeleras etc.) pueden ser interpretados también como «conflictos ambientales»⁴³ por las distintas formas de construcción y apropiación de los territorios defendidos por cada modelo, y los impactos que cada paradigma genera hacia los ecosistemas naturales y la organización de la sociedad por ende.⁴⁴

2.3.2 El discurso campesino indígena y la resignificación del debate ambiental

Cuando los movimientos campesinos contemporáneos hablan de «soberanía alimentaria», «agroecología», «producción diversificada», «derechos campesinos», «destrucción de la madre tierra» etc., están negándose

41.- MNCI, *Documentos finales del 1º Congreso Nacional del MNCI*.

42.- Joan Martínez Alier. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores*. 3.^a ed. Barcelona: Icaria Antrazyt, 2009.

43.- Henri Acselrad, ed. *Conflitos Ambientais no Brasil*. Río de Janeiro: Fundação Ford, 2004.

44.- «Aquello que las sociedades hacen con su medio material no se resume a satisfacer carencias y superar restricciones materiales, pero consiste también en proyectar en el mundo diferentes significados: construir paisajes, democratizar o segregar espacios, homogeneizar o diversificar territorios sociales etc.». En *ibidem*, pág. 15.

a aceptar varios postulados diseminados por el pensamiento hegemónico, a fin de que sean entendidos como únicos, siendo algunos ejemplos privilegiar la producción de un cultivo que sea lo más rentable y que tenga la mejor salida al mercado mundial, en detrimento de la producción de variadas calidades de alimentos para la población local; el uso de maquinarias y plaguicidas intensivos (muy caros y contaminantes), en perjuicio de otras formas de manejo que contaminen menos el ambiente y el ser humano por consiguiente (igualmente más accesibles a los productores con menos capital).⁴⁵ Otra idea muy difundida es la necesaria «conquista del desierto» que legitima la apropiación indiscriminada e indiferente de la tierra, vista como una mercancía más en los procesos de capitalización del campo, en oposición a la «integral» visión campesino indígena del ambiente:

«En nuestro país, desde los tiempos de la conquista las clases dominantes comenzaron a criminalizar al campesino y al indígena bajo una falsa idea de civilización y barbarie. Los sucesivos gobiernos fueron aplicando políticas bajo esa idea. La campaña del desierto, las dictaduras militares y el neoliberalismo de los noventa, han ido consolidando un estado que es funcional a los agronegocios que han intentado eliminar a la vida campesino indígena del territorio. Este proceso histórico ha configurado un modelo basado en el saqueo de los bienes naturales, permitiendo que las transnacionales extraigan las ganancias provocando altas tasas de contaminación y afectando también la salud humana y las fuentes de agua. El agro negocio se apropia del territorio campesino indígena, aumentando la pobreza y la marginalidad. Es un modelo que genera pobreza y hambre en un país que tiene todas las condiciones para alimentar a más de cuatrocientos millones de personas. Se ha concentrado desproporcionadamente gente en las ciudades, generando desequilibrios territoriales, con enormes gastos de energía, y masas campesinas que se transformaron en desocupados en las ciudades contrastando con millones de hectáreas de campos sin gente».⁴⁶

El MNCI denuncia a los agronegocios que más allá de toda la contaminación ambiental y de los desalojos que provocan, además son un

45.— «El actual manejo tecnológico centrado en el control químico de malezas y plagas relegó a roles secundario otras formas de manejo menos agresivas para el conjunto de la biota, el 95 por ciento de la cual es neutra y aun beneficiosa en tanto colabora en el control de plagas y malezas. Una práctica agraria que integre formas de control químico, mecánico, genético, de manejos del suelo y del cultivo preservaría la diversidad del agrosistema y protegería los mecanismos naturales de autocontrol. Sin embargo, ese control integrado es más dificultoso y requiere una gran dedicación, improbable en momentos en que ya los agricultores (capitalizados) no viven en la explotación». Brailovsky y Foguelman, *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*, pág. 313.

46.— MNCI, *Documentos finales del 1º Congreso Nacional del MNCI*.

modelo que aumenta el hambre en un país con una increíble capacidad de producir alimentos, no solamente de sus habitantes, sin embargo (según el modelo que se implementa) los números de personas sin acceso a una alimentación básica se incrementaron en Argentina – y también en todo el mundo – a partir de la revolución verde y la hegemonía de la agricultura intensiva basada en los monocultivos. Otra de las tareas asumidas por el Movimiento es la de denunciar los procesos de «biopiratería» practicados por las multinacionales al momento de patentar semillas que son adquiridas inicialmente de forma gratuita desde los campesinos indígenas y sus años de perfeccionamiento, y recolección de diversos cultivos.⁴⁷

La característica distintiva importante del «debate ambiental campesino» presente en los Movimientos ligados a La Vía Campesina internacional, es que su discurso no está basado en una protección acrítica y «romántica» de parcelas de la biósfera, no tocadas por la acción antrópica (ambientalismo conservacionista, «culto a la naturaleza intocable»),⁴⁸ ni tampoco reproduce las aspiraciones positivistas del «ambientalismo ecoeficiente».⁴⁹ La corriente ambientalista «ecoeiciente» propugna que el sistema económico y político causante de las contaminaciones ambientales, calentamiento global, etc., puede superar tales problemáticas con cambios técnicos y de «conciencia» – «desarrollo sustentable» –. No obstante, la actual crisis en los medios y modos de producción capitalistas (universalizada como «crisis ambiental») que está exterminando (paradojalmente) la base natural esencial en los procesos de producción de

47.– «Mientras las empresas químicas y de semillas exigen que se les pague por sus semillas mejoradas y sus plaguicidas y demandan que respeten sus derechos de propiedad intelectual a través de los acuerdos comerciales, ocurre que el conocimiento tradicional sobre semillas, plaguicidas y hierbas medicinales ha sido explotado gratis sin reconocimiento. Esto se llama “biopiratería”». Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores*, pág. 27.

48.– «El “culto a lo silvestre”, preocupado por la preservación de la naturaleza silvestre pero sin decir nada sobre la industria o la urbanización, indiferente u opuesto al crecimiento económico, muy preocupado por el crecimiento poblacional, respaldado científicamente por la biología de la conservación». En *ibidem*, pág. 31.

49.– El «evangelio de la ecoeficiencia, preocupado por el manejo sustentable o “uso prudente” de los recursos naturales y por el control de la contaminación no sólo en contextos industriales sino en la agricultura, la pesca y la silvicultura, descansando en la creencia de que la nuevas tecnologías y la “internalización de las externalidades” son instrumentos decisivos de la modernización ecológica. Está respaldado por la ecológica industrial y la economía ambiental». En *ibidem*, pág. 31.

mercancías (y de modos de vida no capitalistas), no puede ser superada bajo los postulados capitalistas, como indica Carneiro:

«(...) las condiciones naturales son, en general, tomadas por la producción de mercancías como dadas, en la medida en que su abastecimiento, necesariamente regular y continuo, no puede ser asegurado apenas por el funcionamiento “espontáneo” del juego de la rentabilidad practicado en el mercado. Por el contrario según el argumento de O’Connor, podemos decir que es el propio funcionamiento de un sistema de producción de mercancías, estructuralmente orientado por la búsqueda de mayor rentabilidad en la acumulación de riqueza abstracta, que conduce a la degradación de aquellas condiciones naturales de las cuales depende visceralmente».⁵⁰

Los campesinos pueden ser insertados analítica y conceptualmente (no necesariamente se autoreivindican «ambientalistas»), en otra corriente del ambientalismo que diverge categóricamente de las dos precedentes, pues suele identificar las contaminaciones ambientales como frutos inherentes del proceso económico-político capitalista, siendo, por consecuencia, inmitigables bajo este mismo sistema económico. No obstante, los campesinos no tienen una relación intocable con la naturaleza propuesta por el ambientalismo conservacionista, sino más bien si se consideran parte de ella, y en estos procesos entienden que usar los «recursos» y bienes del ecosistema de forma realmente sustentable y no capitalista, es la única forma de mantener las bases indispensables para su propia sobrevivencia:

«El movimiento por la justicia ambiental, el ecologismo popular, el ecologismo de los pobres, nacidos de los conflictos ambientales a nivel local, regional, nacional y global causados por el crecimiento económico y la desigualdad social. Ejemplos son los conflictos por el uso del agua, el acceso a los bosques, sobre las cargas de contaminación y el comercio ecológicamente desigual, que están siendo estudiados por la Ecología Política. Los actores de tales conflictos muchas veces no utilizan un lenguaje ambiental, y esta es una de las razones por la cual esta tercera corriente del ecologismo no se identificó hasta los años ochenta».⁵¹

Por tales consideraciones, las consignas del ambientalismo de los pobres están más vinculadas con cuestiones tales como el acceso a fuentes de supervivencia directa: alimentación sana, agua limpia y disponible, no estar expuestos a contaminación industrial/agrícola, etc. Sin embargo,

50.— Eder Carneiro. «Política ambiental e a ideologia do desenvolvimento sustentável». En: *A insustentável leveza da política ambiental*. Belo Horizonte: Autêntica, 2005, pág. 3.

51.— Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores*, pág. 31.

estas propuestas van en contra de la racionalidad de mercado imperante, que haciendo hincapié en la rentabilidad y la acumulación de riquezas capitalistas, tiende a eliminar formas de vida que no se adecúen a sus postulados o que se interpongan a sus deseos. Por lo tanto, los mal nombrados «problemas ambientales», se presentan analíticamente como «conflictos ambientales»,⁵² por los antagónicos proyectos y formas de apropiación de la naturaleza, defendidos por las propuestas hegemónicas de los agronegocio, por un lado, y contrarrestadas por las formulaciones contrahegemónicas de los campesinos indígenas, por el otro.⁵³

Es importante aclarar que el énfasis que hacemos en el ascenso del modelo neoliberal frente a la emergencia de los «conflictos ambientales» en los que los campesinos están involucrados, no legitima ni constituye una aprobación tácita del «modelo desarrollista», del cual el neoliberalismo es ideológicamente una especie de «avance»; debido en parte, a las debilidades presentadas por el desarrollismo a partir de la crisis del petróleo en 1972, en la extracción de valor y acumulación de capital.

No obstante, el «modelo de país» implementado a partir de 2003, aunque discursivamente busca deslegitimar y criticar el neoliberalismo, no es – según nuestro análisis – una ruptura real con la lógica neoextractiva. Por consiguiente, la soja y la mega minería son dos de los grandes proyectos económicos del «neodesarrollismo nacionalista dependiente» representado en grandes rasgos por el kirchnerismo. Tanto el neoliberalismo como su precedente proyecto político/económico – desarrollismo – son planes políticos capitalistas, que más allá de sus diferencias metodológicas, representan la destrucción de formas de vida no capitalistas y de la naturaleza por consecuencia, en la búsqueda desenfrenada de acumulación de «riqueza abstracta», como comenta Escobar:

«Primero, el hecho de que el desarrollo es un proyecto tanto económico (capitalista e imperial) como cultural. Es cultural en dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad europea; y subordina a las demás

52.– «Los conflictos ambientales son, (...) aquellos que involucran grupos sociales con modos distintos de apropiación, uso y significación del territorio, teniendo origen cuando por lo menos uno de los grupos tiene la continuidad de las formas sociales de apropiación del medio que desarrolla amenazada por impactos indeseados (...) oriundos del ejercicio de las practicas del otro grupo». Acselrad, *Conflitos Ambientais no Brasil*, pág. 22.

53.– «Conflictos ambientales nacieron, consecuentemente, cuando los desposeídos pasaron a reclamar, desde que fueron establecidas garantías de visibilidad en el espacio público que se constituyó luego de la dictadura, mayor acceso a los recursos como agua, tierra fértil, (...) etc., denunciando el compromiso de sus actividades por la queda de la productividad de los sistemas biofísicos de que dependían y por el aumento del riesgo de pérdida de durabilidad de la base material necesaria a su reproducción sociocultural». En *ibidem*, pág. 28.

culturas y conocimientos, las cuales pretende transformar bajo principios occidentales. Segundo, el desarrollo y la modernidad involucran una serie de principios: el individuo racional, no atado ni a lugar ni a comunidad; la separación de naturaleza y cultura; la economía separada de lo social y lo natural; la primacía del conocimiento experto por encima de todo otro saber. Esta forma particular de modernidad tiende a crear lo que la ecóloga hindú Van Shiva llama “monocultivos mentales”. Erosiona la diversidad humana y natural. Por esto el desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta». ⁵⁴

2.4 Conclusiones

A partir de la hegemonía de las políticas neoliberales a nivel nacional e internacional, viejos fundamentos de la división internacional del trabajo entre Norte y Sur se revigorizan. Es decir, el ascenso neoliberal que representó el fin de la débil política de industrialización sustitutiva impulsada a partir de la Segunda Guerra Mundial, que tenía como objetivo «desarrollar» el país y generar autonomía económica, es frenada por el ascenso al poder de las políticas que postulan una inserción periférica en la economía de mercado ahora hegemónica. Que, como en el fundacional período colonial, relega a los países de Latinoamérica (Sur) al rol exclusivo de proveedores de materias primas, esenciales para el desarrollo industrial y tecnológico del centro (Norte). Además del poco valor agregado que poseen los productos primarios (generando déficit en la balanza comercial al importar los productos industrializados con alto valor agregado) el modelo «neocolonial extractivo» concentra la mayor parte de la contaminación oriunda de los residuos y los impactos en el ecosistema, procedentes de la producción y/o extracción de productos primarios, en los países que los producen, tomando los países centrales solamente el producto ya procesado y listo para agregarle valor. ⁵⁵

Estas políticas, sin embargo, afectan directamente importantes extractos de la población local, que salen – de la resignación para la acción – en su contra, iniciando así procesos de organización social de los excluidos

54.– Arturo Escobar. *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010, pág. 22.

55.– Véase por ejemplo de la cantidad de impactos y contaminaciones (conflictos) generadas por los procesos de extracción y producción de metales, papeles, aceite, agrocombustibles y azúcar, oriundos de las actividades de: minería a cielo abierto, monocultivos de pinos y eucaliptos para papeleras, y la siembra de soja transgénica y sus contaminantes paquetes de fumigación y desmonte de bosques nativos, etc... Actividades concentradas casi exclusivamente en los países de economía periférica y primarizada.

de los nuevos procesos económicos «hegemónicos».⁵⁶ Como frutos de estas movilizaciones nacen importantes movimientos sociales a nivel local, nacional e internacional que contestan a este sistema desde sus efectos degradantes hacia la naturaleza, economía y sociedades que pasan a ser rehenes (económicos y ambientales) de los proyectos extractivos depredatorios que afectan directamente la continuidad de la vida en sus territorios.

Con el ascenso del neoliberalismo y el auge de las políticas extractivas en los países periféricos, el debate ambiental gana fuerza por los innumerables casos de contaminación del ambiente y de afectación de comunidades humanas; casos que pasan a ser denunciados en forma más recurrente y enfática. Frente al nacimiento de los movimientos sociales que enfrentan realmente a estas políticas, en sus niveles políticos y discursivos, estas «problemáticas» pueden pasar a ser entendidas como «conflictos ambientales» que tienen como eje de litigio las distintas formas de apropiación y uso de los territorios/ambientes socialmente construidos y disputados por estos grupos sociales.

56.— «En la fase actual del capitalismo empresarial no hay intención alguna de absorber como proletarios o consumidores a las poblaciones afectadas. Cazadoras-recolectoras y cultivadores en las pocas selvas tropicales restantes, así como pequeños campesinos de semi-subsistencia, son de interés del capital global sólo por los ricos recursos existentes en los territorios que ocupan o por las propiedades genéticas de sus plantas, animales, e incluso, de sus propios cuerpos, en las biosferas de las que son custodios». Nash, *Visiones Mayas*, págs. 27-28.

Capítulo 3

Agricultura familiar e conflitos ambientais em Minas Gerais, Brasil

Eder Jurandir Carneiro*

.....

3.1 Introdução

Este trabalho resulta de pesquisa interinstitucional, desenvolvida por pesquisadores de quatro universidades públicas brasileiras (Universidade Federal de São João del-Rei, Universidade Federal de Minas Gerais e Universidade Estadual de Montes Claros), que visa a construir uma cartografia social de conflitos ambientais ocorridos no estado de Minas Gerais, Brasil, no período de 1998 a 2010. A comunicação apresenta e discute alguns resultados referentes a duas mesorregiões do estado de Minas Gerais, a saber, a Zona da Mata e o Campo das Vertentes. De maneira mais específica, descreve-se, em linhas gerais, o processo histórico de formação das atuais estruturas sócio-econômicas dessas mesorregiões relacionando-as à constituição mais recente de desigualdades e conflitos ambientais envolvendo agricultores familiares. Devido às limitações de espaço deste artigo, destacam-se aqui apenas, de forma mais resumida, dois casos de conflitos ambientais, relativos ao uso de agrotóxicos e à penalização sistemática dos agricultores familiares pelos órgãos de fiscalização ambiental.

A metodologia utilizada incluiu a investigação em duas frentes complementares de trabalho. A primeira, circunscrita à pesquisa documental, demandou um inventário exaustivo dos casos de conflitos institucionali-

*.- Trabalho apresentado nas *VIII Jornadas de Investigación y Debate-Memoria y oportunidades en el agro argentino: burocracia, tecnología y medio ambiente (1930-2010)*, Buenos Aires, 8 a 10 de junho de 2011. Agradeço publicamente ao apoio do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais (FAPEMIG).

zados em processos formalizados nos arquivos de 51 sedes de comarcas do Ministério Público Estadual. A segunda frente de trabalho pautou-se na identificação dos conflitos não formalizados, mediante a realização de oficinas, consultas e entrevistas junto aos representantes de movimentos sociais, sindicatos, organizações não governamentais, entre outros atores envolvidos. Como produto da pesquisa, foi desenvolvido um sítio eletrônico com um mapa interativo que permite a qualquer usuário da internet amplo acesso e consulta ao banco de dados sobre os conflitos identificados e descritos. Utilizando as linguagens de programação HTML, CSS, JAVASCRIPT, PHP e a base de dados MySQL, esse sistema possibilita a visualização georreferenciada dos casos de conflito ambiental através da interface com a plataforma Google Maps, facultando também a manipulação e sobreposição de camadas (municípios, hidrografia, rodovias, outras referências como Unidades de Conservação, Terras Indígenas etc.), bem como o uso de filtros de consulta por atividades e processos geradores de conflito ambiental e por tipo de poluição. O *web site* é constituído por fichas técnicas com a descrição dos casos de conflito ambiental, material audiovisual, textos analíticos e outras informações. Além do acesso ampliado às informações da pesquisa, o formato de um sítio eletrônico possibilita a atualização constante dos casos de conflito ambiental através do envio de novas informações pelos usuários.

3.2 Mesorregião Campo das Vertentes: o contexto dos conflitos

Como se vê no mapa a seguir, a mesorregião Campo das Vertentes localiza-se ao sul do estado de Minas Gerais. Embora seja, entre as doze mesorregiões do estado,¹ a de menor área e apenas a nona em população (537.952 habitantes),² é, entretanto, a quarta em densidade demográfica.

A ocupação da região se inicia nos últimos anos do século XVII, como resultado da expansão de uma das frentes de colonização empreendidas pelas bandeiras paulistas, especialistas, à época, nas tarefas de extermínio/aprisionamento de indígenas e conquista de territórios. Contudo, na mesorregião em questão, as bandeiras paulistas não apenas realizaram tais tarefas, mas, também, foram progressivamente descobrindo riquíssimas jazidas auríferas ao longo da vale do rio das Mortes.³ A exploração

1.— Minas Gerais, ed. *Divisões Territoriais adotadas pela Administração Pública do Estado de Minas Gerais*. Belo Horizonte: Secretaria de Estado do Planejamento e Coordenação Geral. Superintendência Central de Planejamento Institucional, 2000.

2.— [www.sidra.ibge.gov.br/bda/tabela/protobl.asp?c=793\&z=cd\&o=17\&i=P](http://www.sidra.ibge.gov.br/bda/tabela/protobl.asp?c=793&z=cd\&o=17\&i=P) (visitado 23-12-2009).

3.— Antonio Carlos Robert Moraes. *Bases da formação territorial do Brasil: o território colonial brasileiro no longo século XVI*. San Pablo: HICITEC, 2000, pág. 396.

dessas jazidas comandou a economia colonial até meados do século XVIII. Contudo, a exaustão dos depósitos auríferos de mais fácil acesso, ocorrida já a partir dos anos 1760, não significou de forma alguma, como quer uma historiografia mais tradicional, a inauguração de um século de estagnação, que se prolongaria até o *boom* cafeeiro no Sul de Minas, em meados dos Oitocentos. Ao contrário, ao longo do século XIX, a dinâmica econômica da região hoje conhecida como Campo das Vertentes esteve ligada ao desenvolvimento de São João del-Rei, na qualidade de «Cabeça» da Comarca do Rio das Mortes e próspero centro comercial atacadista e financeiro, que se apropriava de grande parte do excedente produzido na região, mediante a intermediação do comércio de gêneros de abastecimento dentro de Minas e entre Minas e outras províncias, principalmente a do Rio de Janeiro. De sorte que se formou na região uma poderosa elite comercial-financeira,⁴ cujos negócios se entrelaçavam fortemente com as atividades ligadas à agroexportação e, mais para o final do Oitocentos, à industrialização na Zona da Mata e no Rio de Janeiro.

Entrementes, nas últimas décadas do século XIX, com o declínio da atividade das fazendas produtoras de gêneros agropecuários de abastecimento, a elite mercantil-financeira regional passa a investir parte de seu capital em iniciativas que visavam à melhoria das condições de transporte e à instalação de indústrias dos setores têxtil e alimentício. A exemplo do que ocorria na Zona da Mata, as maiores cidades do Campo das Vertentes (notadamente São João del-Rei) viveram um significativo processo de industrialização, que prolongou-se até a passagem da década de 1950 à de 1960, e se assentava em «setores tradicionais», ligados às atividades de fiação, produção de têxteis, móveis, bebidas, calçados, artefatos de couro, laticínios, sabão etc.⁵

O período recessivo da economia brasileira do início dos anos 1960 marca o princípio de uma crise generalizada da industrialização sanjoanense, embora já se verificasse no estado, há algumas décadas, um declínio relativo das «indústrias tradicionais», acompanhado por um desenvolvimento contínuo dos empreendimentos ligados ao setor sidero-metalúrgico. Esse movimento traduz a emergência de uma «nova burguesia mineira», organizada em entidades como a Federação das Indústrias

4.– D. Libby y C. Paiva. *20 anos do Seminário sobre a Economia Mineira - 1982-1002: coletânea de trabalhos, 1982-2000*. Vol. 2. Belo Horizonte: UFMG, FACE y CEDEPLAR, 2002, pág. 3; Graça Filho. *Afonso de Alencastro, A princesa do oeste e o mito da decadência de Minas Gerais: São João del-Rei (1831-1888)*. San Pablo: Annablume, 2002, págs. 67-68.

5.– Antônio Gaio Sobrinho. *História do comércio em São João del-Rei*. São João del-Rei: Edição de autor, 1997.

do Estado de Minas Gerais (FIEMG) e, principalmente, a Associação Comercial de Minas Gerais (ACMG).⁶

Com a retomada do crescimento da economia brasileira, após 1967, essa nova elite pôde, enfim, concluir seu projeto de construir, no centro do Estado, um consistente parque industrial centrado nas grandes indústrias de bens intermediários, com ênfase na mineração e na siderurgia, valendo-se das enormes reservas minerais da região.

A recessão econômica dos primeiros anos da década de 1960 e, na sequência, o deslocamento efetivo do eixo da industrialização em Minas para a região central do estado e para os «setores não tradicionais» aceleraram a desindustrialização sanjoanense tornando a mesorregião do Campo das Vertentes uma área de declínio econômico. A partir da década de 1970, as cidades-pólo da mesorregião, economicamente deprimida, passam a atrair contingentes de emigrantes da zona rural e da área urbana de pequenos municípios próximos, ensejando a constituição e contínua ampliação de novas periferias, que se caracterizam sobretudo pela presença de situações de risco/contaminação e pela ausência/precariedade de serviços básicos de infra-estrutura urbana.

Nas maiores cidades da mesorregião persiste o predomínio das indústrias de menor porte e ligadas a setores «tradicionais» (têxteis, alimentícias) e à exploração e processamento de recursos naturais típicos da mesorregião, com destaque para os minerais não ferrosos. De outra parte, no campo predominam as pequenas e médias propriedades de até 100 hectares que se dedicam à agropecuária de subsistência e/ou voltada para mercados locais. Esse é, em linhas gerais, o contexto sócio-econômico em que se inscrevem os principais conflitos ambientais identificados na mesorregião e que, como se verá, ajuda a compreendê-los.

3.2.1 Mesorregião Campo das Vertentes: agricultura e uso de agrotóxicos

Na microrregião de Barbacena, a questão dos agrotóxicos gira em torno dos cultivos de rosas, morangos, tomates, batatas e produtos hortigranjeiros em geral. Matéria jornalística do jornal *Globo Rural*, intitulada «Descaso com a vida», datada de 10 de novembro de 2002,⁷ menciona que, naquele ano, fiscais do Ministério do Trabalho, membros do Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Barbacena e pesquisadores da Faculdade de Medicina da UFMG constataram, na região, «trabalhadores aplicando veneno, sem proteção. Agricultores que abastecem pulverizador na margem do rio, os agrotóxicos são preparados à beira de uma lagoa que deságua

6.– Otavio Soares Dulci. *Política e recuperação econômica em Minas Gerais*. Minas Gerais: Editora UFMG, 1999.

7.– www.zoonews.com.br/noticiax.php?idnoticia=2637 (visitado 14-10-2009).

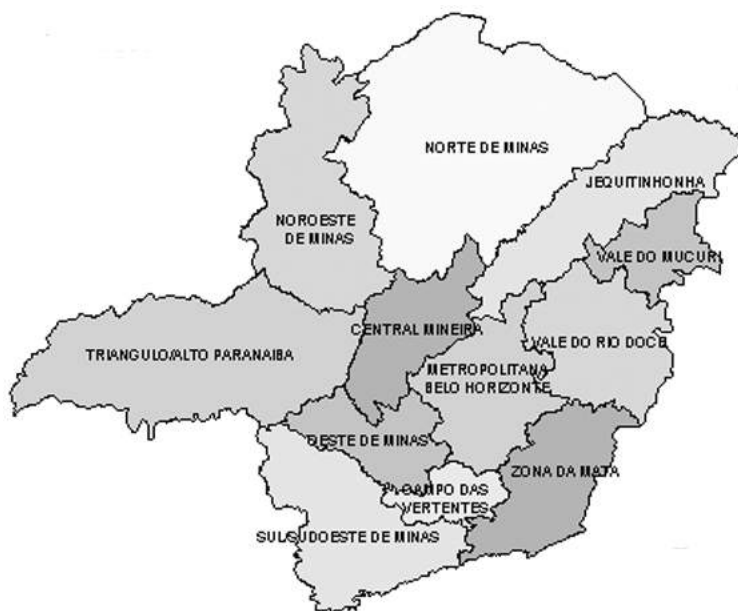


Figura 3.1. Mesorregiões de Minas Gerais.

no riacho. As embalagens, ainda com produto dentro, ficam espalhadas pelo chão». Um ex-presidente do Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Barbacena (SINTER) declarou-nos, em entrevista, que há cerca de 2.000 trabalhadores rurais diretamente envolvidos no uso dos agrotóxicos.

Os ex-diretores e atuais diretores do SINTER, assim como o presidente da Comissão de Segurança Ambiental e Saúde do Campo das Vertentes (COMSASCAVE), foram unânimes em apontar a agricultura familiar mercantil como uma das situações de trabalho típicas da região na qual ocorrem os inúmeros casos de contaminação de trabalhadores rurais por agrotóxicos. Segundo os entrevistados, vários são os fatores que levam esses trabalhadores à exposição e contaminação por agrotóxicos. Em primeiro lugar, as *dimensões bastante reduzidas das propriedades rurais* constroem os pequenos agricultores a colocarem em segundo plano a policultura de subsistência e se especializarem no plantio de um determinado produto para comercialização. Em segundo lugar, o alto custo e a inadequação dos Equipamentos de Proteção Individual (EPIs) às condições climatológicas e de trabalho concretas, que praticamente impossibilitam o uso desses EPIs pelos pequenos agricultores. Em terceiro lugar, a *ausência de políticas públicas* voltadas para o desenvolvimento de

alternativas técnicas e de comercialização que assegurassem a reprodução da agricultura familiar sem o uso dos agrotóxicos.

Por fim, a *pressão mercadológica pelo aumento contínuo da produtividade*, aliada aos interesses e *lobbies* das empresas produtoras e comercializadoras de agrotóxicos. Quanto a esse último aspecto, o presidente da COMSASCAVE afirmou que «Barbacena está na rota internacional do contrabando de agrotóxicos».

Entretanto, os casos de contaminação de trabalhadores rurais por agrotóxicos não se cingem à agricultura familiar. Outra importante situação em que ocorre o uso de agrotóxicos e numerosos casos de intoxicação de trabalhadores refere-se aos grandes monocultivos de rosas para exportação. Destacam-se, nesse aspecto, as ocorrências envolvendo a multinacional alemã de plantio e exportação de rosas denominada Brasil Flowers, que, em 1995, após quinze anos de atividades em Barbacena, decretou falência, deixando mais de 500 trabalhadores sem indenização (voltaremos a esse tópico mais à frente). Hoje, o plantio de rosas para exportação é praticado por outra empresa, na cidade vizinha de Alfredo de Vasconcelos.

Como nos explicou um ex-diretor do SINTER, as rosas destinadas à exportação têm que «ser perfeitas», o que exige o emprego de grande quantidade de agrotóxicos nas estufas de plantio e o armazenamento do produto em câmaras frias, nas quais se utiliza «um gás extremamente venenoso», para que as flores mantenham-se com o mesmo aspecto e frescor que tinham quando foram colhidas. Os trechos abaixo, retirados de entrevista que nos concedeu uma ex-trabalhadora da Brasil Flowers, intoxicada por agrotóxicos, são bastante significativos:

«O cheiro das rosas era insuportável... cheiro de enxofre, de veneno. E quem pegava ficava toda com aquele cheiro horrível. Muitas vezes, as rosas chegavam na câmara fria com o líquido do agrotóxico ainda, aí qualquer espetadela (eu) já tava (contaminada)... E tinha uma espécie de trabalho que a pessoa fazia que, mesmo que quisesse usar luvas, não tinha como... teria que dar mais espaço (de tempo) depois que aplicasse o remédio (antes que os trabalhadores tivessem contato com as rosas); mas não tinha esse negócio, não! Era contato direto mesmo!».

As conseqüências dessas condições de trabalho para a saúde dos trabalhadores são fartamente descritas pelas fontes pesquisadas. O atual presidente da COMSASCAVE estima que «cerca de 85 % dos trabalhadores rurais de Barbacena estavam com algum tipo de contaminação». O presidente do SINTER mencionou a ocorrência de vários casos de fibromialgia aguda. Um ex-presidente do SINTER e atual membro da CPT de Barbacena refere-se a

«muitos casos de quimioterapia e hemodiálise, após a entrada da empresa (Brasil Flowers) na cidade... hemodiálise (porque) o problema de rins, fígado e funções cerebrais são as primeiras atingidas pelo agrotóxico, né? Muitas mulheres perderam a força no braço. O braço atrofiou... apesar de ter a luva, aquele equipamento molhava todo (com o agrotóxico)».

Tais fenômenos estariam se replicando no vizinho município de Alfredo de Vasconcelos, para onde a produção de rosas se transferiu. Outra entrevistada, membro da CPT, menciona um «elevado número de mortes de abortos de mulheres com câncer» na região. Da mesma forma, um dos diretores do Sindicato dos Empregados na Indústria Química e Farmacêutica de Barbacena (STIQUIFAMP) relata a ocorrência de vários casos de contaminação de trabalhadores rurais. Em suas palavras, muitos «trabalhadores se aposentaram por incapacidade, mesmo. Tem trabalhadores... que não podem tomar uma Novalgina. Tem trabalhadores que passam mal com injeção e têm que fazer um teste (antialérgico), porque ficaram danificados».

Esses relatos são corroborados por declarações de especialistas e pesquisadores. A matéria jornalística do *Globo Rural* supracitada afirma que em 1999,

«a Fundacentro, órgão que pesquisa e desenvolve técnicas de segurança para o Ministério do Trabalho... começou a pesquisar o uso de agrotóxicos na região. Examinou trezentos agricultores e trabalhadores rurais. O teste revelou resíduos de veneno organofosforado no sangue. O resultado foi assustador: mais de 60 % agricultores que passaram por exames continham resíduos acima do que é recomendado pela Organização Mundial de Saúde».

O sofrimento das vítimas é incomensurável, podendo apenas ser vislumbrado nos depoimentos que colhemos, em entrevista, de uma extralheadora da Brasil Flowers:

«a gente sentia muita dor de cabeça, muita vontade de fazer vômito, às vezes as vistas ficavam embaralhadas. Tive “um milhão” de problemas durante a gravidez, fiquei quatro meses internada, porque eu fazia um exame hoje e estava normal, no outro dia de manhã os glóbulos estavam todos brancos... tinha que fazer transfusão de sangue e os médicos achavam que tinha que tirar a criança para tentar me salvar, eu inchava demais... eu não ficava em pé, nem para ir ao banheiro; nos últimos quatro meses, eu desmaiava o tempo todo. Depois que minha filha nasceu, ela teve muitos problemas: ela nasceu toda cheia de caroços, depois de tratados os caroços ela encheu de furúnculos também. Teve outras gestantes que a gravidez não ia até o final, ou outras crianças que nasceram problemáticas, entendeu? Muitas crianças nasciam problemáticas ou defeituosas, ou nasciam e não sobreviviam... Muitas pessoas perderam a visão. Outras pessoas... eu

não sei direito, mas elas ficavam todas tortas! Inclusive essa moça mora no (bairro) São Pedro e ela ficou com a mão toda defeituosa, assim toda retorcida».

Além das pesquisas que constataam a gravidade da situação, a atuação do Estado tem se limitado à implementação de ações educativas e de orientação aos agricultores, familiares e professores sobre os malefícios dos agrotóxicos e a necessidade do uso de EPIs. Faltam, como dissemos, políticas públicas e programas integrados que alterassem as condições estruturais que compelem os trabalhadores rurais da região ao uso dos agrotóxicos.

Assim, por exemplo, o Ministério Público Estadual de Barbacena tem se restringido a convocar agricultores da região para firmar Termos de Ajustamento de Conduta (TACs), pelos quais se comprometem a não mais fazer uso «abusivo» de agrotóxicos, passando a fazê-lo «conforme as normas de segurança».⁸ Noutros casos, além do TAC, o MPE impõe aos agricultores multas de R\$1.050,00.⁹ Parece não haver dúvida de que essas punições representam um agravamento da situação dos pequenos agricultores e em nada contribuem para o enfrentamento das condições estruturais que os compelem ao uso dos agrotóxicos.

Portanto, sem alternativas de vida, os trabalhadores rurais da região se vêem diante de uma «escolha infernal»: ou trabalham nas atividades agrícolas em que se contaminam com os agrotóxicos, o que termina por destruir, no futuro, sua força de trabalho, ou padecem, no presente, do desemprego e da insuficiência de renda para a reprodução de sua força de trabalho. Esse dilema perverso aparece claramente nos depoimentos de trabalhadores rurais da região.

Entretanto, apesar de todas essas evidências, a real gravidade do problema permanece desconhecida, devido a uma série de mecanismos, ações e omissões que produzem um verdadeiro efeito de ocultamento. De início, há, entre especialistas, gestores públicos e militantes dos movimentos sociais, o reconhecimento de que, nas atuais condições, não é possível obter dados e informações precisos sobre a questão. Assim, a supracitada matéria jornalística do *Globo Rural*, explica que

«os registros (dos casos de intoxicação) vão para o Sinitox – Sistema Nacional de Informações Tóxico-Farmacológicas – do Ministério da Saúde. Os dados mais recentes revelam que 5.127 pessoas se intoxicaram com venenos agrícolas no ano de 2000; 141 morreram. A situação é assustadora, porque o dado estatístico está muito, mas muito abaixo do número real».

8.– Conforme Peças de Informação 68/2006, de 18/05/06; Termo de Ajustamento de Conduta N° 04/2003, de 21/08/03; Inquérito Civil núm. 05/2007 de 17/04/07.

9.– Conforme Peça de Informação núm. 71/2006.

Na mesma reportagem,

«O médico responsável pelo pronto-socorro público de Barbacena, Paulo Resende, explica que apenas os casos graves ficam registrados. “A gente tem na média de um a dois casos por mês. Vale ressaltar que a Organização Mundial de Saúde tem um registro de que para cada caso notificado haveria 50 outros não notificados. Então, estamos subestimando essa estatística”».

As razões para essa subestimação dos dados são várias. Em primeiro lugar, há dificuldades técnicas para a realização de exames laboratoriais em condições que permitam a identificação da presença das substâncias tóxicas no organismo humano. Na mesma reportagem acima, lê-se que

«Em 2001, a Fundacentro resolveu repetir os exames de sangue que havia feito dois anos antes (nos trabalhadores rurais da região de Barbacena). E teve uma surpresa: o índice de contaminações caiu a quase zero. O que deveria ser uma boa notícia é motivo para mais preocupação. O médico responsável pelo centro de saúde do trabalhador de Barbacena, doutor Carlos Sá Grise, diz que os agricultores continuam se contaminando. Os venenos é que mudaram. Nós não temos uma tecnologia adequada para detectar agrotóxico no sangue ou na urina do trabalhador. Hoje os agrotóxicos são sintéticos, utilizados e não detectados. Na urina, por exemplo, temos apenas 30 minutos, depois do contato com o veneno, para detectar».

É possível, portanto, que a indústria de agrotóxicos venha, ao longo do tempo, aperfeiçoando tecnicamente seus produtos, de forma a aumentar sua indetectibilidade pelos exames e testes convencionais.

Em segundo lugar, de acordo com um ex-diretor do SINTER, vários trabalhadores contaminados não procuram imediatamente atendimento médico, geralmente por receio de que acabem perdendo o emprego e que, sendo considerados inválidos para o trabalho, não consigam mais se empregar.

Em terceiro lugar, vários representantes dos movimentos sociais afirmam que há ações de acobertamento intencional da real situação. Uma representante da CPT, por exemplo, denuncia a omissão dos profissionais de saúde em relação aos incontáveis casos que chegaram à morte de trabalhadores, porque os médicos se recusam a atestar oficialmente o nexo causal entre os sintomas observados e a exposição aos agrotóxicos, por mais evidente que seja. Apontou ainda o mascaramento, nos laudos médicos elaborados por profissionais de Barbacena, das causas das mortes, que praticamente nunca indicam doenças relacionadas ao uso de agrotóxicos, ao contrário de laudos obtidos em Juiz de Fora, que atestam o nexo causal. Da mesma forma, o atual presidente do SINTER afirma que «os peritos do Instituto Nacional do Seguro Social (INSS) desconhecem ou querem desconhecer os problemas causados por contaminação por agrotóxicos».

A ex-funcionária da Brasil Flowers, por nós entrevistada, descreve, por sua vez, de que forma os médicos da empresa agiam deliberadamente no sentido de evitar que exames toxicológicos identificassem a contaminação dos trabalhadores:

«Os médicos que trabalhavam lá eram muito irresponsáveis... eles acobertavam muito a empresa... Eles tinham um medicamento que, assim, você pode fazer vários exames depois (que ingere o medicamento) que não consta (a intoxicação). Este medicamento chama-se LEUCOGEN. A pessoa intoxicou e tomou esse remédio, no outro dia você pode fazer os exames que não consta nada. Eu não sabia que se eu tomasse aquele remédio, se eu fizesse outro exame não ia constar. Eu só vim a saber depois que um rapaz lá no sindicato falou: “você não podia ter tomado!”; O médico olhava e a secretária já passava o remédio e falava: “toma esse remédio aqui que é para combater (a intoxicação)!”».

Num tal contexto, os conflitos ambientais relativos ao uso dos agrotóxicos vêm sendo protagonizados por três instituições, a saber, o SINTER, a CPT e a COMSASCAVE. As lutas do SINTER incidem, historicamente, sobre duas grandes frentes: primeira, a denúncia e comprovação científica das situações de contaminação por agrotóxicos, a publicização dos esquemas de ocultamento, a busca de apoio médico e jurídico aos contaminados; posteriormente, a orientação e acompanhamento das ações judiciais em que ex-trabalhadores da Brasil Flowers demandam indenizações à empresa, que abriu falência sem cumprir com suas obrigações trabalhistas. Nessas lutas, o SINTER vem sendo apoiado por outros atores, principalmente os agentes da CPT de Barbacena. O SINTER foi criado em 1990, precisamente a partir das muitas evidências de contaminação de trabalhadores rurais pelo uso de agrotóxicos. Em virtude de sua atuação, o então presidente do SINTER acabou sendo processado judicialmente pela Brasil Flowers.

O SINTER encontrou, desde o início, um forte parceiro no Centro de Referência de Saúde do Trabalhador (CEREST) do Hospital das Clínicas da UFMG, em Belo Horizonte. O SINTER firmou também convênio com a FUNDACENTRO (Fundação Jorge Duprat Figueiredo de Segurança e Medicina do Trabalho, do Ministério do Trabalho e Emprego), para realização de trabalho educativo e de orientação junto aos trabalhadores rurais e seus. Trata-se de ações de esclarecimento acerca dos malefícios trazidos pelos agrotóxicos e da necessidade imperiosa do uso dos Equipamentos de Proteção Individual (EPIs). Além disso, segundo o atual presidente do SINTER, a FUNDACENTRO inicia pesquisas que permitam a confecção de EPIs adequados às condições climatológicas e de trabalho em que lidam os trabalhadores rurais da região.

Esse tipo de luta ganhou novo fôlego com a criação, em 2002, da Comissão de Segurança Ambiental e Saúde do Campo das Vertentes

(COMSASCAVE). A COMSASCAVE tem realizado ações de fiscalização da rotulagem dos produtos agrotóxicos, além de acompanhar, desde 2004, o trabalho de coleta das embalagens dos produtos utilizados na região, feita por uma Central de Recebimento de Embalagens instalada em Barbacena. Posteriormente, as embalagens são enviadas para a cidade de São Paulo, onde são recicladas ou incineradas.

3.3 Zona da Mata: o contexto dos conflitos

Como se vê no mapa acima, a mesorregião mineira da Zona da Mata localiza-se a sudeste do estado e faz limites com as mesorregiões Sul-Sudoeste de Minas, Campo das Vertentes, Metropolitana de Belo Horizonte e Vale do Rio Doce. A mesorregião Zona da Mata é a terceira do estado em densidade demográfica e nela vivem 2.126.597 habitantes¹⁰

A historiografia tradicional enfatiza os processos de ocupação da região pelo homem branco a partir do início do século XIX, considerando que no século anterior a atual Zona da Mata constituía-se apenas como área de trânsito entre o Rio de Janeiro e a região mineradora de Minas, já que atravessada pelo Caminho Novo. Contudo, a historiografia mais recente chama a atenção para a importância econômica da instalação, desde as primeiras décadas dos Oitocentos, ao longo do Caminho Novo, de sesmarias e roças que serviam não apenas aos habitantes do lugar, mas também aos viajantes e tropas que transitavam entre a Corte e as minas. Alguns desses núcleos pioneiros de povoamento branco deram origem a cidades atuais, como Juiz de Fora, Matias Barbosa e Simão Pereira.¹¹

Esse primeiro povoamento de brancos se fez mediante o apresamento e catequização de indígenas que migraram para a região ao fugirem do processo colonizador do Rio de Janeiro. A partir dessa primeira ocupação branca no sul da Zona da Mata, expedições colonizadoras demandaram, a partir de 1750, as regiões mais ao norte, encontrando-se com outras que partiam de Ouro Preto, rumo ao sul. Ao longo de conflitos acirrados com os indígenas locais, autodenominados boruns,¹² que resistiam com tenacidade à invasão de seus territórios e que foram, ao longo do tempo, quase todos dizimados ou «integrados». Estabelece-se um posto avançado próximo à atual cidade de Mercês, consolidando-se, progressivamente o povoamento colonizador do vale do rio Pomba. Esse movimento se via

10.— www.sidra.ibge.gov.br/bda/tabela/protabl.asp?c=793&z=cd&o=17&i=P (visitado 03-01-2010).

11.— Fernando Lamas. «Povoamento e colonização da Zona da Mata Mineira no século XVIII». En: *Histórica. Revista on line do Arquivo Público de São Paulo*, n.º 8 (marzo de 2006).

12.— Geralda Soares. *Na trilha guerreira dos borun*. Belo Horizonte: Izabela Hendrix, 2010.

fortalecido pela emigração das áreas mineradoras resultante do declínio da exploração do ouro. Dessa forma, é possível dizer que, já no final dos Oitocentos, havia na atual Zona da Mata a prática de uma agropecuária de abastecimento de alguma significação, centrada, sobretudo, na criação de gado bovino consorciada ao plantio do fumo.¹³ Entretanto, essa fixação inicial de brancos na região se fez, em larga medida, pela abertura de picadas e caminhos clandestinos, já que a região era considerada «área proibida» pela Coroa, que temia que se generalizassem por ali negócios, principalmente com o ouro, que passassem ao largo do controle e da cobrança dos impostos.¹⁴

A partir da segunda metade do século XIX, a ocupação dos brancos na Zona da Mata se intensifica fundamentalmente em razão da penetração da cafeicultura comercial, fazendo da região a principal produtora de Minas Gerais até a década de 1930, tornando-se o «centro dinâmico da economia mineira daquele período»,¹⁵ embora não se possa compará-la à pujança da cafeicultura paulista. O avanço da monocultura do café principia pelo sul da Zona da Mata, no entorno de onde hoje se localizam os municípios de Juiz de Fora, Ewbanck da Câmara e Matias Barbosa, em razão da maior facilidade de transporte da produção para o porto do Rio de Janeiro. Posteriormente, a partir dos anos 1860 a interiorização da malha ferroviária permitirá a expansão da cafeicultura rumo ao norte da Zona da Mata.

Ao mesmo tempo, Juiz de Fora foi se tornando o principal entreposto comercial do café na região, constituindo-se em importante e diversificado centro urbano, passando a receber, já na virada para o século XX e em suas primeiras décadas, a imigração de alemães e italianos.¹⁶

A acumulação de capital por meio da cafeicultura constituirá uma próspera elite econômica local, possibilitando a criação de bancos, a expansão e melhoria das condições de transporte rodoviário e ferroviário e o fomento a um surto de industrialização regional, que, à semelhança da industrialização das Vertentes, assentava-se nos setores têxtil e alimentício, também se destacando o mecânico e o químico. Para a época, as indústrias da Zona da Mata contavam com tecnologia avançada, com gran-

13.– Lamas, «Povoamento e colonização da Zona da Mata Mineira no século XVIII».

14.– André Figueiredo Rodrigues. «Os sertões proibidos da Mantiqueira: desbravamento, ocupação da terra e as observações do governador dom Rodrigo José de Meneses». En: *Revista Brasileira de História* vol. 23, n.º 46, San Pablo (2003).

15.– Ricardo Paula. «Indústria em Minas Gerais: origem e desenvolvimento». En: *Anais do X Seminário sobre a Economia Mineira*. Belo Horizonte: Cedeplar-UFMG, 2002, pág. 3.

16.– Domingos Giroletti. *Industrialização de Juiz de Fora 1850-1930*. Juiz de Fora: EDUFJF, 1988.

de produtividade. Contudo, o mercado para os produtos industriais era marcadamente regional, já que as dificuldades de transporte propiciavam uma espécie de reserva de mercado, mantendo a indústria local protegida contra a concorrência mais agressiva de indústrias forâneas. Essa situação era, na verdade, bastante típica dos processos de industrialização que ocorriam em Minas Gerais, num período em que predominavam mercados regionais, não havendo ainda um mercado nacional integrado e intimamente articulado aos mercados mundiais.

Entrementes, no período de 1930 ao final da década de 1950, o Estado brasileiro empreende significativos esforços de «modernização recuperadora»¹⁷ centrada no estímulo ao desenvolvimento da indústria de bens intermediários. Esses esforços procuravam aproveitar estrategicamente as oportunidades abertas pelas conjunturas da economia capitalista mundial, com destaque para a importação, pelos países centrais, de minérios ferrosos e ligas metálicas associadas. Nesse contexto, como se viu acima, uma «nova burguesia» mineira pôde, implementar, em associação com capitais internacionais, um projeto de modernização recuperadora regional dentro da arrancada de modernização recuperadora nacional,¹⁸ deslocando o centro dinâmico da economia mineira para a região do entorno de Belo Horizonte e, posteriormente, para o alto vale do rio Doce. Assim, o parque industrial da Zona da Mata ingressa num movimento de declínio irreversível, à semelhança do que à mesma época sucedia com a industrialização nas Vertentes.

Atualmente, predominam na região indústrias dos setores têxtil, de laticínios, moveleiro e químico, responsáveis, como se verá, por parte significativa dos agravos ambientais da mesorregião. A estrutura fundiária é caracterizada pelo predomínio da pequena propriedade, explorada pela mão-de-obra familiar, onde se pratica a agropecuária de subsistência e mercantil. Esse fato, associado ao relevo peculiar da região, bastante ondulado e acidentado, impróprio para as grandes monoculturas mecanizadas, é responsável pela disseminação de atividades de subsistência em áreas consideradas, pela legislação vigente, como de proteção ambiental permanente, a exemplo das várzeas próximas aos corpos hídricos. Não por outra razão, a grande maioria dos procedimentos administrativos instaurados pelas comarcas do Ministério Público Estadual na mesorregião tratam da punição a esse tipo de apropriação territorial praticada pelos pequenos agricultores, assim como outras, como a pequena extração de cascalho e areia nos leitos dos córregos.

17.– Eder Carneiro. «Modernização recuperadora e o campo da política ambiental em Minas Gerais». Tesis doctoral. Belo Horizonte: Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, 2003.

18.– Ibidem.

De outra parte, a estrutura fundiária e o relevo típico, acrescidos da fragilidade das políticas agrícolas voltadas para o fortalecimento da policultura mercantil de subsistência, são também responsáveis pelas modalidades específicas de disseminação recente do plantio de eucalipto na mesorregião, que tem trazido ressecamento de corpos hídricos, lençóis freáticos e nascentes, assim como a contaminação das águas, solos e trabalhadores pelo uso de agrotóxicos.

O processo histórico de ocupação da mesorregião, principalmente devido à disseminação generalizada da cafeicultura, implicou a destruição quase total dos conjuntos de Mata Atlântica que havia na região antes da colonização. Nos dias atuais, os pequenos proprietários são pressionados e expropriados pela implantação de Unidades de Conservação de Uso Integral, que evoca a preservação dos restos de Mata Atlântica.

Esses, como se verá, são alguns dos eixos em torno dos quais se estruturam os principais conflitos ambientais da mesorregião da Zona da Mata.

3.3.1 Zona da Mata: penalização de pequenos produtores rurais por órgãos públicos de fiscalização ambiental

A estrutura fundiária da mesorregião da Zona da Mata, caracterizada pelo predomínio da pequena e média propriedade, associada à prevalência de um bastante ondulado e acidentado, obriga ao desenvolvimento de atividades de subsistência em áreas consideradas, pela legislação vigente, como de proteção ambiental permanente, a exemplo dos topos de morro e das várzeas próximas aos corpos hídricos, nas quais estão as terras mais férteis para a agricultura. De acordo com Gomes,¹⁹ trata-se de uma «região de relevo bastante acidentado, limitando a disponibilidade de áreas próprias para a agricultura (...) as pedopaisagens íngremes e convexas correspondem a 75 % da área da Zona da Mata». Souza, Campos e Fernandes Filho,²⁰ com base em Corrêa (1984), asseveram que «nas elevações, os solos têm uso inexpressivo para o sistema produtivo. Os solos dos topos são utilizados comumente com alguns reflorestamentos de eucalipto ou pecuária extensiva, além de esparsas lavouras de café, enquanto que, por outro lado, os terraços e leitos maiores são utilizados para as atividades humanas (...). A diferença de intensidade de uso entre solos das elevações e dos terraços deve-se à maior fertilidade dos solos dos terraços que (...) por ser uma área de relevo plano e, devido à menor

19.– Eliane de Souza, Cristiane Toledo Campos y Fernandes Filho. *Uso do solo na Zona da Mata, Minas Gerais*. URL: http://www.geo.ufv.br/simposio/simposio/trabalhos/trabalhos_completos/eixo12/012.pdf (visitado 15 de enero de 2010).

20.– Ibídem.

permeabilidade, os solos são mais conservadores de nutrientes do que os solos das elevações. A topografia plana, o desnível em relação ao leito maior, que assegura ausência de inundações, e o satisfatório potencial produtivo, relativamente estável, contribui para a ampla ocupação dessas pedopaisagem». Assim, reconhece-se que a própria estrutura fundiária, caracterizada pela baixa concentração da propriedade da terra, aliada a peculiaridades de relevo e geomorfologia locais tornam impossível que a agricultura de subsistência não ocupe os terraços planos, localizados nos fundos dos pequenos vales da região. E grande parte desses terraços, como as faixas próximas aos inúmeros pequenos corpos hídricos, são consideradas, pela legislação ambiental, como Áreas de Proteção Permanente.

Com efeito, há, nos procedimentos administrativos do MPE, declarações de pequenos agricultores argumentando que, dado o pequeno tamanho de suas propriedades, os solos mais férteis e aproveitáveis para a agricultura são exatamente aqueles localizados às margens dos corpos hídricos, isto é, em área definida legalmente como de preservação permanente.

A consulta aos arquivos das comarcas do MPE nas mesorregiões Campo das Vertentes e Zona da Mata deixou patente que a grande maioria dos procedimentos administrativos instaurados refere-se ao enquadramento, como infrações à legislação ambiental, de atividades desenvolvidas por pequenos produtores rurais com vistas à sua subsistência ou ao seu modo de vida, tais como a realização de pequenos desmates e/ou queimadas em várzeas de córregos, para a formação de roças; a pequena pesca como atividade complementar; o barramento de pequenos cursos d'água para a formação de pequenos açudes; o armazenamento de lenha sem autorização ambiental, o corte de árvores para construir cercas, a criação doméstica de pássaros silvestres etc. Geralmente, essas práticas se tornam alvos de processos e procedimentos administrativos do MPE a partir de Boletins de Ocorrência lavrados pela Polícia Militar do Meio Ambiente, durante fiscalizações de rotina ou que atendem a denúncias anônimas. Na quase totalidade dos casos, os infratores pagam multas e celebram acordos para reparação dos danos. Em muitas situações, o valor das multas, acrescido aos custos das ações reparatórias, representa um fardo bastante pesado para as pessoas penalizadas, considerando-se que se trata de populações de baixa renda, geralmente rurais, mas também urbanas. Por exemplo, as multas aplicadas a pequenos agricultores e criadores de pássaros variavam, em 2008, de R\$ 350,00 a R\$ 1.875,00, ou seja, de 0,8 a 4,5 salários mínimos vigentes à época. Ainda que a renda familiar média dos afetados fosse de, digamos, três salários mínimos (uma estimativa muito otimista), o valor das multas representaria um duro golpe nas finanças domésticas. Lembrese que, em boa parte dos casos, o infrator é

obrigado a contratar serviços especializados para a elaboração e execução de planos de recomposição das condições ambientais alteradas.

Um caso particularmente esclarecedor aparece num Inquérito Civil instaurado pelo MPE de Andrelândia, no dia 10 de setembro de 2003. Há, no processo, laudo de vistoria, realizado por um técnico do Instituto Estadual de Florestas, em que é reportado o caso de um pequeno agricultor que realizou, na zona rural do município, o corte de 20 m³ de copaíba em APP (margens de curso d'água), para formação de uma pequena roça de feijão destinada ao sustento de sua família. Diz o laudo que «apesar da *dificuldade de sobrevivência* do proprietário e sua família e o baixo grau de instrução demonstrado pelo proprietário, a *APP possui outros objetivos de preservação* e são (sic) protegidas por lei, não sendo permitido o uso destas áreas para atividades de culturas» (grifos nossos). Nesse caso, o pequeno agricultor foi multado em R\$ 800,00 (ou quase dois salários mínimos, à época).

Sem a pretensão de se prestar a uma análise quantitativa, nossos dados deixam claro que a forte intensidade e a ubiquidade do fenômeno, já constatadas na mesorregião Campo das Vertentes, se repetem também na Zona da Mata: são, ao todo, 632 procedimentos administrativos desse tipo, que têm como objeto atividades desenvolvidas em 58 dos 142 municípios da mesorregião. Nesse quadro, é de se prever a emergência de conflitos entre os pequenos agricultores e os órgãos públicos incumbidos de fazer valer a legislação ambiental. Além de uma variada gama de estratégias de resistência, destinadas a driblar a ação fiscalizadora e punitiva de órgãos como a Polícia Militar e do IEF (dos quais, geralmente, parte o acionamento do MPE), começam a surgir sinais de organização de ação coletiva para enfrentar o problema. Assim, na oficina com movimentos sociais envolvidos em conflitos ambientais na mesorregião da Zona da Mata, o presidente da ONG Instituto Sol do Campo, de Ubá, afirmou que a entidade realiza um trabalho de disseminação de informações e assistência aos pequenos produtores rurais atingidos pela fiscalização ambiental. Argumentou que a zona rural do município, de relevo bastante acidentado, foi historicamente ocupada pelas atividades agrícolas desenvolvidas às margens dos cursos d'água. Entretanto, de acordo com o depoente, foi o avanço mais recente das monoculturas de café e cana-de-açúcar que agravou sobremaneira a degradação dos solos às margens dos corpos hídricos. A fiscalização ambiental teria se voltado, então, indiscriminadamente contra todos os que utilizam essas áreas para plantio. E as exigências e punições seriam desproporcionalmente pesadas para os pequenos agricultores.

Ainda segundo o presidente do Instituto Sol do Campo, a situação teria se agravado com o desenvolvimento da indústria moveleira de Ubá. O fenômeno levou a forte emigração de jovens do campo para a cidade,

em busca dos empregos abertos pelas oficinas de produção de móveis. Em consequência, muitas pequenas propriedades entraram em decadência e, agora, seus proprietários são assediados pelas indústrias moveleiras, que querem comprar suas terras para plantar monoculturas de eucalipto, matéria-prima fundamental da produção de móveis.

O depoente ressalta que, além de sofrerem processos civis e penais e arcarem com os custos das multas e das ações de reparação de dano ambiental, os pequenos produtores rurais têm sido também, não raro, condenados a comprar equipamentos e material de consumo para a Polícia Militar do Meio Ambiente, tais como pneus para viaturas, cadeiras giratórias, papel fotográfico, cartuchos de tinta para impressoras, pilhas etc.

Nessa perspectiva, um diretor da FETAEMG em Manhuaçu ressalta que a intensidade das ações fiscalizadoras e punitivas dos órgãos ambientais se abate de forma desigual sobre pequenos proprietários e capitalistas rurais. Em suas palavras, «há momentos em que se vê liberação de área para cultivo que não tem explicação para essa liberação de área, caminhos com madeira passando em determinados locais que se sabe que aquilo não está certo, e até mesmo membros do IEF aceitando suborno em metros de lenha».

Da perspectiva de nossa pesquisa, estaria em pauta, nesse tipo de conflito, a contradição entre, de um lado, a pretensão de defesa de um «meio ambiente» abstrato, concebido como condição para a vida em geral, como «bem público», e, de outro lado, formas específicas de apropriação de «meios ambientes» concretos (na forma de condições naturais territorializadas), realizada pelos pequenos proprietários rurais visando à sua reprodução material.

Essa realidade convida a refletir sobre os papéis desempenhados pelo Ministério Público em relação às questões ambientais. Se é inegável que o Ministério Público tem desempenhado, em muitos contextos, papel fundamental na defesa dos direitos e aspirações dos estratos sociais fragilizados, pode-se indagar se, de outra parte, o não estaria sendo em grande parte acionado para fazer valer leis que acentuam as desigualdades ambientais. Além disso, conforme declarou, durante a oficina com movimentos sociais da Zona da Mata, um dos diretores do Centro de Tecnologias Alternativas de Viçosa, que foi sede do evento, a ação fiscalizadora e punitiva dos órgãos ambientais sobre os pequenos produtores rurais, tal como vem se desenvolvendo, produz um desagradável efeito colateral: acuados, os agricultores familiares passam a mostrar resistência à adoção de técnicas de agricultura alternativas ao «pacote» da «revolução verde», tais como os sistemas agroflorestais e a agroecologia. Isso se deve em grande parte à insegurança ou falta de autonomia no manejo das

árvores, no cerceamento de podas que a legislação ambiental considera irregulares.

Capítulo 4

Historia y gestión ambiental de la minería en el siglo XVIII: el ciclo del oro serrano de la provincia de San Luis, Argentina

Brisa Varela | Cristina Carballo

.....

4.1 Los recursos mineros una constante en la estructuración del territorio. Sus efectos ambientales: entre el pasado y el presente

Desde el momento de la ocupación europea la transformación en estas latitudes latinoamericanas fue constante, a partir de la valorización de los recursos naturales. Estos recursos tuvieron un papel central y ordenador en las políticas de conquista y ocupación territorial: el agua, los metales preciosos y los cultivos tropicales. El manejo de los recursos y su continua explotación, tanto en el presente como en el pasado, son un claro exponente de formas de estilo de apropiación económica de los bienes naturales, y los numerosos ejemplos en América Latina nos evidencian que como efecto directo de estas prácticas las consecuencias han sido, al finalizar el ciclo económico, un marcado deterioro cultural y ambiental. Efectos cuyos análisis ecologistas hoy se centran en el medio físico y sus bienes paisajísticos como culturales, denominado *pasivo ambiental* (contaminación de las aguas subterráneas, impactos en las cuencas hídricas, deforestación en ecosistemas frágiles, entre los principales).

Las degradaciones ecológicas a lo largo de la historia ambiental en la región, tuvieron importantes consecuencias socioeconómicas negativas para las poblaciones y sus ambientes, cuyos beneficios se han caracterizado por su fugaz paso hacia el exterior, más allá del contexto histórico o el modelo económico dominante. En el presente, existen numerosos

estudios que señalan que la interacción entre los sistemas sociales y los ecosistemas naturales, en la mayor parte de los problemas, han surgido no por un comportamiento aparentemente caprichoso, perverso o impredecible de los sistemas ecológicos, sino por el contrario, los efectos negativos surgen por el accionar de diferentes agentes y políticas que a mediano o largo plazo han comprometido los recursos naturales, tanto a los aseguraban la subsistencia de la población local, como también, a los mismos recursos que le dan o dieron origen a la actividad de extracción, dado que estos son finitos y no permanentes.

Este capítulo, de historia ambiental de la gestión de la minería en San Luis, nos permitirá reconocer y analizar la relación existente entre la técnica y las actividades económicas, la configuración ambiental del territorio y la sociedad. Capítulo que por otro lado intentará mostrar conceptualmente y a través de un estudio de caso, el papel central de las causas sociopolíticas en la definición de las transformaciones ambientales. Es importante recordar que las economías regionales en América Latina han variado al compás de los contextos sociales y productivos a través del tiempo, y que entender su lógica o tendencias actuales nos exigen una perspectiva temporal, el análisis de diferentes procesos y el interjuego de escalas. Sin embargo, junto a las innovaciones tecnológicas, algunos de los rasgos productivos del pasado coexisten en el presente, como las actividades económicas de tipo enclave. Actividades y explotaciones frecuentes en estas latitudes ambientales.

Pensar en el poblado minero de La Carolina y su paisaje cultural como su organización territorial, significa entenderlo desde coordenadas diferentes a la mayoría de los estudios de historia colonial que tuvieron su epicentro en los más importantes polos mineros de la América colonial. Detenernos en el análisis de las políticas y gestión ambiental del ciclo del oro en La Carolina, nos proporciona ejercitar la mirada a otros espacios marginales de esa economía colonial que en Argentina han quedado casi en el olvido. Reconstruir el contexto y sus impactos ambientales nos impone revisar algunos aspectos que hacen a las políticas económicas y su dialéctica con el territorio y sociedad.

4.2 La problemática ambiental en perspectiva

Desde hace más de cuarenta años se ha ido gestando un acuerdo internacional sobre la necesidad de imponer la dimensión ambiental en las políticas económicas, con el objetivo de avanzar en un desarrollo sostenible. Esto ha implicado la participación de los actores de la escena política, económica y social del planeta. Proceso que tiene como primer hito internacional, la Conferencia de Estocolmo (1972) y, más recientemente, el Informe Brundtland (1987), y la Conferencia de Río

(1992), entre los principales. Desde entonces hemos conocido diferentes posturas sobre el ambiente y por supuesto, diferentes maneras de definirlo, por ejemplo las propuestas de la ecología profunda (*deep ecology*), ecodesarrollo, desarrollo sostenible o sustentable,¹ movimientos sociales verdes, crecimiento cero, entre otros. De esta manera podemos acordar que el concepto de ambiente ha sido conformado desde diferentes enfoques interpretativos y por diferentes grupos de presión que dominan la tendencia internacional, regional y/o local.

Esto se complica aún más, por el simple hecho de que la perspectiva de una sociedad que disfruta del desarrollo y bienestar difiere, obviamente, de otras sociedades que están en vías de desarrollo. Esta contradicción es factible de reconocer si se incorpora en nuestro análisis el concepto de espacialidad para la interpretación de la gestión del ambiente. Pero no está todo dicho, fueron y son los movimientos verdes de los países desarrollados de Europa Occidental y Estados Unidos, (con más de 13.000 ONGs para 1997) los que han logrado instalar en la sociedad, y a escala planetaria, la necesidad de detener el deterioro ambiental. A la fecha, en estos países se avanzó en la normativa, políticas regulatorias, organismos de auditoria, coordinación de sus políticas ambientales, entre otros. En este sentido, las gestiones gubernamentales han visto la necesidad de implementar estrategias de educación ambiental y otras instancias de participación pública en la toma de decisiones ambientales sobre el territorio.

Si bien las realidades de los países en vías de desarrollo son opuestas a la anterior, el marco democrático nos brinda la posibilidad de ver interesantes fenómenos sociales en relación con el ambiente y el bienestar de su sociedad. La relación entre la actuación de los poderes públicos y la opinión de la población, así como el desarrollo de la imagen ambiental de algunas empresas de la región, han desencadenado un proceso dinámico de suministro y demanda de información y un aumento de la participación popular en el debate ambiental, social y territorial, algunos de escala internacional como por ejemplo los movimientos de ecología popular en Chiapas.

Es decir, que paralelamente al desarrollo cultural de la preocupación social por su ambiente y calidad de vida, se ha desarrollado un complejo mapa geopolítico de los recursos y de la valoración estratégica de la biodiversidad, que entrama posiciones de los países centrales y de los grupos económicos que desequilibran el juego de la oferta y la demanda en pos del beneficio del planeta. Los montos que se asignan a estas

1.— Si bien para algunos autores no son sinónimos, en este trabajo se los toma como equiparables.

inversiones² para mantener la biodiversidad, de parte de los organismos supranacionales como el FMI o el BID, no deben leerse en el estricto sentido, sino preguntarse para quienes se preservan los recursos y para quienes es o será ese patrimonio como beneficio posterior.

Sin embargo, el desarrollo sostenible exige buscar estrategias de manejo económico y socialmente viables, compatibles con condiciones ecológicamente satisfactorias. «Para que los planes de manejo sean ecológicamente exitosos (esto es, que no dañen el ambiente y que mantengan la base de recursos y condiciones que dan producción sostenida) deberían, como mínimo, imitar la manera en que actúan los agentes de tensión propios de cada ecosistema, para los cuales la naturaleza tiene adaptaciones (esto es, los ha “internalizado”)».³

En términos de Martínez Alier,⁴ más que un desarrollo sostenible o sustentable, plantea críticamente el proceso de apropiación de estos principios que hacen a una cultura ambiental responsable, hacia la mercantilización de estos principios en pos de las formas hegemónicas geo-capitalistas, y plantea con crudeza el ecologismo de los pobres para comprender los actuales conflictos y la aún débil justicia ambiental.

En otra cara del prisma, vemos cómo numerosos estudios ecológicos plantean centralmente las explicaciones de los cambios o transformaciones de los ecosistemas, por ejemplo a través del análisis de la circulación de la materia, circulación que incluye todos los pasos entre el medio abiótico y los seres vivos, mientras la regulación involucra procesos de ajuste de los seres vivos a las condiciones del medio que permiten la persistencia de los ecosistemas, definiendo al concepto de sucesión como el proceso de desarrollo del ecosistema a través del tiempo. Pero las ciencias del ambiente comprenden una temática más amplia que la ecología tradicional. En otras palabras, *el análisis del ambiente es parte de la problemática cultural y social*.

Los viejos y nuevos fantasmas del determinismo ambiental del siglo XIX, han sido superados por la realidad contemporánea, ya sea por el avance tecnológico y/o por el imprevisible comportamiento social y cultural. Las sociedades utilizan ambientes con distintas condiciones y recursos, y en este sentido no existe un mismo ambiente para todas las

2.– En este sentido, se recomienda el trabajo de Gian Carlo Delgado Ramos. «El carácter neoeconómico y geopolítico de la biodiversidad: el caso de América Latina». En: *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008, págs. 25-66.

3.– Jorge Frangi. «Ecología y ambiente». En: *Elementos de política ambiental*. Comp. por F. Goin y R. Goñi. La Plata: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1993, pág. 274.

4.– Joan Martínez Alier. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores*. 3.^a ed. Barcelona: Icaria Antrazyt, 2009.

sociedades humanas, sino que cada una tiene un entorno ecológico que surge de la interacción de las culturas con el ambiente.

Sin embargo, estas interacciones, y más aún en estos dos últimos siglos con la expansión del capitalismo industrial – y en sus otras manifestaciones – ha producido intensas intervenciones sobre los recursos como resultado del uso de tecnologías inapropiadas, y el grado de explotación de los mismos, vinculado a su vez a un imaginario donde los recursos son ilimitados y, a una falta de visión sistémica de las relaciones sociedad/ambiente. Esta visión, aún persiste no solo en los centros de poder económico, sino que está fuertemente instalado en el imaginario colectivo. Sin embargo, el grado de deterioro ambiental y los prejuicios en la salud han permitido en los últimos cuarenta años, una fractura de estos paradigmas productivos, surgiendo denuncias de movimientos sociales, siendo varios los ejemplos en la escala nacional y regional.

«No existe un mismo ambiente – y una igual valoración del mismo – para todas las sociedades humanas, sino que cada una tienen un entorno ecológico que está definido no sólo por sus características intrínsecas sino por las posibilidades de usufructo que tiene cada cultura particular».⁵

En otras palabras, de allí el protagonismo de la historia ambiental, las valoraciones sociales y los contextos históricos, políticos y económicos son variables que componen los modelos explicativos que debieran atender a los actuales problemas ambientales. El interés de la sociedad en su conjunto, acerca del conocimiento sobre las disfuncionalidades emergentes de las relaciones entre grupos sociales y su asentamiento, genéricamente reconocidas como problemas ambientales, es actualmente muy grande en el mundo y en particular en América Latina. Las distintas problemáticas han promovido en la sociedad, la percepción ambiental y un compromiso participativo, que reclama en distintas instituciones la responsabilidad social, la necesidad de capacitación de la población.

Por estos motivos, este trabajo ha requerido una deconstrucción y construcción histórica de los conceptos y relaciones entre sociedad, ambiente y recursos naturales, planteando en primer lugar rupturas y fracturas con las difundidas posiciones armónicas, sentimentalistas, biologicistas, conservacionistas acríticas, o de ingenuidad poco creíble (más cuando provienen de los grupos económicos) sobre el manejo de los recursos naturales y los problemas ambientales vinculados a las diferentes valoraciones sociales. Cabe aclarar que todas estas tendencias o movimientos ideológicos, han ofrecido aportes y conviven en la actualidad, a tal punto que aún siguen teniendo un fuerte impacto social en la interpretación de estas relaciones. En este sentido, la ciencias sociales tienen un papel central en esta tarea, y la historia ambiental se

5.– Frangí, «Ecología y ambiente».

posiciona como un saber que nos permite explorar la diversidad de las valoraciones ambientales frente a una realidad compleja, en la que se le imponen visiones corto placistas. Es desde una mirada problematizadora que el presente trabajo parte del pasado he intenta construir un recorrido diferente, crítico, desde una perspectiva social y que sobre todo, rescata pistas para la interpretación de las actuales relaciones entre sociedad y ambiente.

4.3 Las condiciones ambientales del sitio

La Carolina se encuentra ubicada al pie del cerro Tomolasta, que forma parte de la cadena de las Sierras de San Luis (Argentina), es el punto más elevado de la provincia y en el que se origina la división de aguas que forman redes hídricas hacia el este y oeste. Entre los cordones se extienden valles fértiles asociados, tanto en el pasado como en el presente, a una agricultura de subsistencia y a la invernada de ganados. También se practicaba y practica el «lavado» de oro en riachos y arroyos, siendo el más importante el de Cañada Honda. Sin la existencia de un incentivo económico lo suficientemente rentable, durante mucho tiempo, no se hizo atractiva la instalación humana permanente, en un área de dureza climática en comparación con las zonas de los valles más resguardados y en los que el acceso a la tierra fue posible en los comienzos de la instalación española en San Luis, a partir de finales del siglo XVI.

El área serrana del Tomolasta presenta fuertes contrastes térmicos estacionales y diarios, con inviernos especialmente duros debido a la influencia del viento sur, heladas y nevadas; razones por las cuales los cursos de agua – ya de por sí menguados estacionalmente en lo que constituía la estación seca – permanecían congelados durante el invierno.

En las primaveras y veranos los lavadores de oro se acercaban a la zona, el oro se halla, habitualmente, en forma de clavillos, ramificaciones, escamas y pepitas en el terreno aluvional de los «lavaderos».

De esta manera, las condiciones del sitio dialogan íntimamente con las actividades económicas, como la del enclave minero de La Carolina, da lugar a un tipo de paisaje impuesto por la producción y aprovechamiento de los recursos que articulan el territorio y consolidan sus funciones. Actividades que en su auge dinamizan una región, fundan ciudades, integran territorios, entre otros. Pueden considerarse diferentes aspectos para comprender el proceso histórico de organización ambiental del territorio de esta economía de enclave minera: la determinación de las fases del ciclo minero y sus relaciones con los flujos y reflujos de población; los problemas de la puesta en marcha de la extracción minera; provisión de mano de obra, abasto del agua y la leña; los alcances y límites de la tecno-

logía disponible; la valorización económica y política desde el Estado y las formas de ocupación del área.

4.4 Reconstrucción de la escala histórica-espacial de las políticas y las relaciones económicas

A poco de la creación del virreinato del Río de la Plata y durante el ejercicio de la gobernación de Sobremonte en la intendencia de Córdoba, se recibía información referida al hallazgo de oro en el paraje de San Antonio de las Invernadas. Esto ocurría en el contexto de la última mitad del XVIII, cuando se impulsaba desde el Estado español la puesta en explotación de diversos yacimientos mineros de las provincias que integraban la Gobernación Intendencia de Córdoba – Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba y La Rioja – en el marco de la política económica reformista de la ilustración. El Estado asumía que debía estimular las actividades extractivas y el regalismo se afirmaba con fuerza en lo que hace al control sobre la minería y la obtención del porcentaje de ganancias que sobre ella pretendía la corona.

Pese a no contarse con los volúmenes de producción de La Carolina, pueden reconstruirse y sistematizarse las etapas en función de datos cualitativos y cuantitativos cruzando la información de diversas fuentes: informes oficiales de los funcionarios, la correspondencia privada entre ellos y la corona, el registro en actas criminales de la aparición de litigios privados y gremiales a resolver por la justicia, y la información procedente de cartografía histórica levantada por diferentes actores sociales. Corresponde a cada una de ellas actividades mineras específicas, flujos o reflujos de población, aplicación de técnicas, búsqueda y utilización de mano de obra calificada, grados de injerencia estatal y tipo de ocupación y uso del suelo en el asiento minero específicos, relación con sucesos y decisiones tomadas en función de situaciones a escala regional e internacional.

En cuanto a las fuentes, se utilizaron los informes y correspondencias⁶ que demuestran el papel activo que se pretendía que los funcionarios ilustrados tuvieran en la organización territorial y el resguardo de la rentabilidad para la corona de las áreas mineras. A ellos correspondía actuar de correa de transmisión con fuerzas locales e involucrarse en aspectos que, en el caso que estudiamos incluyeron:

6.– Numerosa correspondencia, informes y relaciones mantenidas entre los funcionarios de la corona y procedentes del AGI ha sido publicada por *RJEHM*, T. IV, núm. 11 y 12, como por la *Revista de Buenos Aires*, T. VI y T. XXI, 1870, Buenos Aires. En el AGN y en archivos provinciales como el de Córdoba se encuentra material referido a visitas, correspondencia y litigios.

1. Reconocimiento de las explotaciones privadas.
2. Otorgamiento de mercedes y fueros mineros.
3. Revisión de la resolución de litigios.
4. Lectura de la cartografía histórica del área.
5. Políticas de fomento y fundación de poblados.
6. Gestiones para el abasto de mano de obra, maquinarias y técnicos.
7. Instalación de servicio religioso.
8. Construcción de viviendas y apertura de caminos (tanto para el abasto del centro minero como para la circulación de los metales por las rutas legales).
9. Control de las características de las explotaciones tanto para seguridad de los trabajadores, como para el conocimiento de la riqueza potencial, control fiscal y cobro de «quintos».

Las variaciones de los datos y aspectos que se analizaron, nos permiten sostener la existencia de cuatro momentos bien definidos dentro del ciclo minero:

- El primero entre 1784 y 1786 vinculado con el descubrimiento y primeras expectativas y litigios por la propiedad.
- Un segundo momento de retracción entre 1787 y 1790 en relación con la falta de resultados en la explotación.
- Una tercera fase, entre 1791 y 1799, que representa la etapa más fructífera y rentable del ciclo productivo que imprime la huella en la organización espacial y poblamiento.
- Y una última fase, entre 1800 y 1810 en los que la actividad minera pierde impulso relacionada con las dificultades del Estado español en el contexto internacional, a los problemas tecnológicos y a lo reducido del capital disponible localmente.

A continuación se sintetizan estas cuatro fases tomando como variables explicativas:

1. a las actividades mineras y ocupación del espacio, este abordaje integra ambos procesos como las dos caras de una misma moneda, no se podría explicar el uno sin el otro;
2. las escalas involucradas en los procesos espacio-temporales, no solo es una periodización histórica, sino una propuesta de análisis integral de los procesos que intervinieron en el ciclo;
3. el papel del Estado, según el contexto político e histórico, básicamente las motivaciones y restricciones sobre un área de potencial económico;
4. las tecnologías disponibles en la extracción y su rentabilidad; y también, en la última columna se incorpora, el análisis de los flujos

de población que siguen el ritmo de los diferentes momentos del ciclo.

En la página 64, se muestran las etapas del ciclo minero de La Carolina, síntesis 1784-1810.⁷

4.5 Secuencia ambiental y políticas de gestión del recurso

Esta visión, síntesis de las etapas del ciclo minero, nos permite contextualizar y también nos da la posibilidad de proponer una narración desde la historia ambiental y política de gestión, organizando la siguiente secuencia ambiental.

4.5.1 El oro y el territorio como protagonista

La reacción ante la noticia de la existencia de oro permite detectar una rápida reacción por parte de dos actores centrales: el Estado en la figura de Sobremonte y los principales propietarios de tierras ausentistas. Sobremonte, gobernador intendente, recibía información referida al hallazgo de oro en el paraje de San Antonio de las Invernadas, apareciendo el «descubridor» como «un desconocido», «un tal Gerónimo», «un portugués» que da cuenta de la riqueza del cerro. Inmediatamente algunos «vecinos principales» iniciaron sus pedidos: Tomás Lucero, Vicente Bezerra, Manuel Pinedo y Pedro Moreno. Es el momento en que esgrimen sus derechos, fruto de los títulos legales sobre las tierras que detentaban desde generaciones anteriores, aunque eran propietarios ausentistas y residentes en Buenos Aires como se desprende de la petición de Vicente Bezerra que, avecindado en Buenos Aires, sólo utilizaba esos parajes esporádicamente para el pastoreo de ganado exhibiendo pago de impuestos, antigüedad y ausencia de litigios.⁸

Con «el descubrimiento» a fines de 1784 de los Lavaderos de oro de San Antonio de las Invernadas, se inicia una etapa de carácter esencialmente exploratorio, cargada de expectativas y sobredimensionamiento que explican la rápida afluencia de «gentes de afuera»: «en efecto divulgada esta noticia concurrieron muchos vecinos de esta Capital (Córdoba) y de algunas ciudades del distrito...».⁹

7.– Brisa Varela. «Recursos naturales, Estado y organización territorial en el área serrana de San Luis: el ciclo del oro en La Carolina 1784-1810». En: *Anuario de la División Geografía*. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2001.

8.– Vicente Becerra es yerno de Antonio Lucero dueño de los cerros que llevan su nombre y en los que cateara aquel «portugués» que descubrió el oro. Tanto su esposa Antonia Lucero como su suegro Antonio habían fallecido para 1785, por lo que Vicente Becerra reclama para sí la propiedad.

9.– Correspondencia de Sobremonte, *RJEHM*, T. IV, pág. 147.

Etapas del ciclo minero	Actividades mineras y ocupación del espacio	Escalas involucradas	Papel del Estado	Tecnologías disponibles	Flujos de población
Primer momento 1784-1786	Exploración y descubrimiento de lavaderos de oro. Instalaciones muy precarias a orillas de los riachos	Exploración ocasional por parte buscadores locales marginales.	Primer Visita: 6-12-1785	Lavado del oro en los riachos que bajan del cerro.	Arribo de hombres solos de áreas cercanas sin especialización y sin incorporación de mano de obra.
Segundo momento 1786-1790	Disminución de las expectativas; retracción del poblamiento. Abandono del trabajo en lavaderos.	Exploración ocasional por parte buscadores locales marginales.	Debilitamiento de la intervención estatal en relación con el debilitamiento de las expectativas.	Lavado del oro en los riachos que bajan del cerro.	Disminución de la población. Migraciones estacionales, llegan en primavera y verano.
Tercer momento 1791-1799	Descubrimiento de oro en el Cerro Rico. Reparto de mercedes, trabajo en socavones. Instalación de la aldea a orillas de los arroyos y en las cercanías de las minas	Fuerte participación del Estado español a través de los funcionarios regionales. Incorporación de tecnología y capitales locales y regionales. Actuación de propietarios mineros locales y comerciantes regionales	Segunda Visita: 30-10-1792. Amparos y mercedes, levantamiento de planos, establecimiento de correos y caminos. Elaboración permanente de Informes. Búsqueda de técnicos mineros.	Trabajo en estacas a poca profundidad. Inicio de construcción de pequeños hornos de fundición. Construcción del trapiche	Población en crecimiento, instalación permanente de familias, desarrollo de economías periféricas. Incorporación de mano de obra especializada y no especializada (barreteros, aplris, etc.)
Cuarto momento 1800-1810	Se continúa con el trabajo en las laderas del cerro. Estancamiento del poblado.	Coyuntura internacional desfavorable sumada a la pérdida de expectativas, retrae la participación regional.	Disminución del interés estatal en relación con las dificultades de la producción. Falta de tecnología y capitales.	Similar a la etapa anterior	Decrecimiento de las migraciones. Permanecen algunos pobladores de economía marginal en forma permanente.

4.5.2 Recursos, tecnología y poder

De acuerdo con la información que brindan las fuentes la técnica que aplican es la de lavado manual del oro, separándole de la tierra y arena; no hay trabajo en socavones, ni utilización de azogue. Las operaciones de lava se realizaron en los arroyos más profundos y en sus orillas se instalan las primeras y muy precarias viviendas habitadas por hombres solos. La rusticidad de las instalaciones y la rigurosidad climática, sumada a las problemáticas de abasto de alimentos en un área aislada¹⁰ y sobre todo la falta de resultados, enfría los ánimos y dos años después del primer impulso, se inicia una retracción en el poblamiento.

Con la disminución de las expectativas, se inicia un segundo momento que durará cuatro años, caracterizado por el estancamiento de las labores mineras, abandono y emigración de la población. En algunos casos las fuentes registran una emigración de tipo estacional, abandonando el área durante el invierno y regresando en primavera, pero para 1786

«se retiraron casi todos a vista de lo poco que aprovechaban ya fuese por falta de inteligencia para el laboreo o por la deconstancia para permanecer en un paraje escabroso y frío en la estación del invierno (...) quedaron los mineros reducidos a cuatro o cinco».¹¹

El descubrimiento de las vetas de oro en el cerro en la última década del XVIII genera ilusiones de un enriquecimiento rápido, situación que puede reconocerse cuando, además de hombres solos, comienzan a trasladarse familias y se esboza el poblado cuando se construyen viviendas familiares y para los trabajadores. Desde el punto de vista de la apropiación de los recursos mineros, el interés del tema excede las posibilidades de extensión de este artículo, sólo se explicitará que la conformación social del asiento incluía dos segmentos claramente diferenciados:

1. el sector dominante integrado por propietarios, concesionarios y permisionarios de minas, comerciantes y pulperos locales e inter-regionales y funcionarios de la corona y
2. la masa trabajadora: barreteros, apiris, peones de minas y estancias, campesinos de labrantíos, sirvientes y agregados.

10.— Las tierras de tres leguas de longitud por una legua de latitud tienen como límites «por el oriente con Guanacu pampa las tierras de Don Francisco Díaz Barroso, para el Poniente con el paraje denominado Guascara, por el sur con pancanta y Tumulasta del dicho barroso y por el norte la costa de San Francisco cuyo lugar se llama el Corral y pampa Gasparillo». El documento del litigio está publicado en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, 1930, T. X.

11.— Correspondencia de Sobremonte, *RJEHM*, T. IV, pág. 148.

4.5.3 El auge de la minería y la ocupación del espacio

A principios de 1791 algunos mineros excavando descubren «vetas de ley» en el que se llamaría, a partir de ese momento el «Cerro Rico». Con la difusión de las noticias se reinicia el poblamiento que se mantiene en forma sostenida hasta terminar la década: será la época de auge de La Carolina. Esta vez, a diferencia de las etapas anteriores, las tareas mineras se concentran en los socavones; cuando en 1792, se hace una visita oficial trabajaban 274 hombres de los cuales 250 lo hacían en las minas y sólo 24 en los lavaderos.¹²

Es recién en este momento en que podemos considerar que se produce un flujo demográfico de importancia y que a su vez dará origen a una población relativamente estable. Esta circunstancia tiene obvia relación con las noticias difundidas respecto a los hallazgos de oro en vetas del cerro

«Y habiéndose extendido esta noticia volvieron los vecinos de esta Capital y de otras a solicitar posesiones esperanzados (...) en que lograrían utilidades».¹³

Las características de la organización del área será diferente del resto de los asentamientos de San Luis. En relación al tipo de recursos valorados y su explotación, lo constituyen en un enclave minero, también la procedencia y las actividades de sus pobladores se diferenciarán del resto de la jurisdicción. La ausencia de población indígena local y el atractivo que ejercía el centro minero generó la afluencia de mano de obra libre de áreas cercanas: en el padrón de población del Censo de 1812 figuran mendocinos, sanjuaninos, cordobeses y chilenos.¹⁴ De todos modos la escasez de mano de obra fue un problema recurrente y Sobremonte intentará, sin éxito, utilizar un recurso frecuente en la época: enviar a los «vagos» a la mina para ser sometidos a trabajos forzados, al igual que los sentenciados por otros delitos «para proveer los peones y obreros a aquellos nuevos mineros procuré desde luego ocurrir a suplicar (suplir) su falta por los que dictan las leyes y Reales Ordenanzas en la aplicación de los vagos, no obstante que estos por forzados no les acomodan».¹⁵

En algunos casos los colonos que llegaban de las vecindades, no tenían como objeto la explotación directa de las tareas de minería, sino que se insertaban en actividades subsidiarias de aquella como la ganadería para el abasto de alimentos básicos y medios de transporte, el laboreo agrícola y el comercio encargado de proveer artículos importados, en especial

12.- AHC Gob. 1792, Caja núm. 13, leg. 5.

13.- *Ibíd*

14.- AGN Censo de 1812, Provincia de San Luis, X-43-10-6

15.- Correspondencia de Sobremonte, *RJEHM*, T. IV, pág. 149.

harinas y aguardientes de origen mendocino y sanjuanino, y productos tales como azúcar o sombreros que llegaban vía Chile.¹⁶

4.5.4 La valoración de los recursos y los efectos ambientales

El asiento minero de La Carolina se enclavó a 20 leguas de la ciudad de San Luis, 75 de la de Córdoba y 90 de la de Mendoza. Sin vías de circulación que permitiesen una comunicación directa y rápida, circundado por un sistema montañoso cortado por cañadas y arroyos.

«La escasez de agua en el invierno y la insuficiencia del monte leñoso impactaron directamente en la vida económica de los habitantes que debieron generar estrategias de abastecimiento a partir de circuitos regionales de aprovisionamiento. Estos dos recursos eran centrales para el desarrollo de las actividades económicas en tanto se hacía necesario el funcionamiento de un trapiche con su correspondiente represa movido por fuerza hidráulica para la obtención del metal y también la leña para los hornos de fundición. Aunque el arroyo donde se halla la nueva población es de excelente agua no provee la necesaria para la construcción de máquinas y por esto el primer trapiche se está construyendo distan ocho leguas a las márgenes de un mediano río, pero acaso con el tiempo podrán represarle algunos de dichos arroyos para establecer una y cuando no suplirá esta falta la abundancia de caballerías para poner en uso».¹⁷

La instalación del trapiche a ocho leguas al sur dio lugar a la creación de un pequeño asentamiento: la localidad actualmente conserva la toponimia en el pueblo de Trapiche. El abasto de leña para los hornos y de madera para la construcción de las minas, se realizará en radios que se extenderán en la medida en que se iban agotando los recursos en el sitio de asentamiento.

16.— AGN Hacienda, XIII-30-6-4.

17.— RJEHM, IV, pág. 162. Véase la siguiente bibliografía: David Arnold. «Introducción». En: *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, DF: FCE, 2000; Carlos Assadourian. *El sistema de la economía colonial, mercado interno regiones y espacio económico*. México DF: Nueva Imagen, 1983; Paul Claval. *Geografía cultural*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999; Frangi, «Ecología y ambiente»; Phillip Hadley. *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México DF: FCE, 1979; Jorge Hardoy. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: IIED, 1991; Carlos Reboratti. *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Ariel, 1999; Varela, «Recursos naturales, Estado y organización territorial en el área serrana de San Luis: el ciclo del oro en La Carolina 1784-1810».

4.6 El paisaje ambiental del ciclo del oro del siglo XVIII: una mirada desde el presente

Para finalizar, proponemos y definimos al paisaje ambiental del oro en función de sus unidades físicas de apropiación como culturales, sin dejar de lado la dimensión funcional del territorio y del recurso que hicieron al ciclo minero el protagonista de la organización espacial. Y también el principal responsable de sus efectos ambientales y sociales. En este paisaje ambiental del pasado se preferencia al recurso oro y a los otros recursos indispensables para su aprovechamiento: agua y leña. Si se analiza la cartografía histórica puede obtenerse valiosa información sobre la organización del espacio minero y la diversidad de actores sociales que en él se involucraron. En el asentamiento se reconocen tres subáreas: una central, donde se señala el espacio destinado a la administración para el emplazamiento urbano; una norte donde se hallaban las bocaminas de las estacas en explotación y una sur: la de la cañada honda donde se lavaban las arenas auríferas. El área de actividades extractivas determinada por los cerros y los socavones y cavados en la ladera oeste, se encontraba sobre vertientes de arroyos tanto por hallarse el oro sin tanto desgaste del agua, como por la acción de la fuerza de la gravedad que favorece el desagüe de las minas.

El trazado de la villa planificada por el Estado colonial, se hallaba en la unión de tres arroyos secos, de acuerdo con las normas del derecho indiano: con su plaza ubicada hacia el sudeste y el resto del espacio cortado por cuadradas con sitios preparados para edificar, entre ellos al este de la plaza, el que corresponde a la capilla. La villa en concordancia con las condiciones del sitio y las pautas hispánicas se abría en forma de cono, cuya base estaba ubicada en el sur y se alargaba hacia el norte donde había viviendas ya construidas.

Este ordenamiento planificado por la autoridad, se oponía a un espacio real organizado espontáneamente por los colonos según sus necesidades. Este paisaje se componía por una edificación que extendida, dispersa, bordeando siempre corrientes de agua – aunque en algunos casos son cursos estacionarios – y se ubicaban cerca de los lugares de laboreo. La población si bien dispersa, edificó preferentemente en el norte, volcada a la explotación de las vetas. Las «habitaciones de los moradores» se hallaron en las proximidades de las explotaciones y vinculadas entre sí por caminos y sendas. Puede reconocerse en las viviendas el espacio para vivienda familiar y otro para galpones y vivienda de los trabajadores. Si hoy observáramos imágenes satelitales, estas nos aportarían una visión de la situación en que se encontraba La Carolina respecto a otras localidades, ubicada en el extremo norte de la sierra, puede reconocerse una región escarpada hacia el oeste – que los lugareños llaman cuestras – y se

evidencia vegetación en las altiplanicies aptas para el consumo de pastos para el ganado. Los asentamientos en altura apenas son visibles. Esta perspectiva nos permite apreciar las distancias que desde el asentamiento minero debían recorrerse para llegar a Mendoza, San Juan o la ciudad de San Luis o a Córdoba por Traslasierra.

Los asentamientos mineros son una de las evidencias más claras en contra del determinismo geográfico, en tanto demuestran que aun cuando las condiciones naturales – climáticas y topográficas – resulten hostiles para la instalación humana, las expectativas de rentabilidad generan una atracción lo suficientemente importante como para promover los flujos de población y su instalación permanente. Por el contrario, la retracción de la rentabilidad o la necesidad de inversión de capitales que no estén disponibles hará que las expectativas se debiliten. Este será el caso de la última etapa signada por la disminución de la producción de las vetas; el retiro del papel activo del Estado, en función de la coyuntura internacional y de la escasa rentabilidad de la explotación de La Carolina y las dificultades tecnológicas – sobre todo asociadas al desagote de las minas – con la consiguiente migración y abandono del asentamiento por la mayor parte de la población.

Podemos concluir que las formas productivas de extracción minera desarrolladas en el área serrana de San Luis, fueron actividades de tipo enclave por diversos motivos: en primer lugar, por que la génesis y el auge del ciclo del oro estuvo vinculada a la existencia de los *stocks* mineros auríferos, situación que finalizará con su agotamiento y/o la escasa rentabilidad de su explotación. En segundo lugar, el término enclave pone de manifiesto cierto aislamiento físico y espacial, originalmente determinado por condiciones naturales, sociales e institucionales. En tercer lugar, las formas y la organización de la producción corresponden a un determinado patrón de división social y territorial de trabajo y de apropiación de los recursos naturales que se inserta en un esquema económico más amplio asociados a otros espacios económicos centrales.

Las principales transformaciones ambientales de la región se asocian a la actividad minera iniciada en el siglo XVIII y al contexto social y político en que se insertará la región de allí en más. Región marginal que se consolidará como tal a partir del auge del modelo agroexportador del siglo XIX, situación espacial y ambiental que se apoyará en los procesos geohistóricos mencionados. Como área minera La Carolina se intentó reactivar a mediados del siglo XIX por un emprendimiento privado de origen inglés que no dio resultados positivos, en tanto las inversiones en desagote no se justificaban en relación con las ganancias que podían esperarse; ello derivó en un nuevo estancamiento y definitivo abandono del sitio. Esto nos lleva a preguntarnos, cuánto tiempo más quedará inactiva frente a los agresivos avances tecnológicos, y condiciones macroeconómi-

cas que benefician al capital multinacional. Como ha pasado hoy en otros yacimientos marginales desde el punto de vista rentístico, altamente valorados por los circuitos económicos externos.

Recorrer en la actualidad el área de La Carolina, permite observar los restos materiales de los momentos de gloria; queda un pueblo fantasma que, hasta hace poco años, se encontraba prácticamente incomunicado. Revalorizar La Carolina como patrimonio histórico y paisaje cultural en función turística, abre en el presente posibilidades de establecer un nuevo vínculo entre el Estado provincial, los recursos naturales y los pobladores, que conllevaría oportunidades de trabajo a la población local y resultaría en nuevas formas de organización ambiental del territorio de una vieja área minera.

Y por último, el caso de La Carolina nos abre otros interrogantes y preocupaciones del presente en donde una vez más, toman amplia difusión y divulgación las cuestiones vinculadas al manejo del ambiente con un fuerte enfoque biologicista y conservacionista; pero también, a revisar críticamente al auge de una minería de capital multinacional que es valorizada por el mercado externo. Ambas situaciones o perspectivas desdibujan las causas sociales inherentes a los problemas ambientales que se interrelacionan con la actividad minera, y que por cierto repercuten sobre la formación de la opinión pública.

Capítulo 5

Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica

Diego Escolar | Facundo Martín | Facundo Rojas
Leticia Saldi | Lucrecia Wagner

.....

5.1 Introducción

Un reciente suplemento periodístico sobre el 450º aniversario de la fundación de la ciudad de Mendoza «La aventura de inventar el oasis»¹ evoca ya desde su título, una de las más poderosas narrativas de la historia provincial: la de una comunidad que comienza con la colonización española y se desarrolla como gesta de una sociedad cuya condición de existencia es la guerra contra una naturaleza inclemente que debe ser radicalmente transformada, mutilada, para posibilitar la supervivencia humana. Así, el editorial del suplemento «Recrear el espíritu constructivo del oasis» expresa que

«... para sobrevivir al desierto alimentamos con dificultad el oasis, con sus mitos y leyendas, con sus propias reglas de hierro. Todos debemos respetarlas, bajo pena de desaparición. El oasis, además de indestructible es cruel (...). Lo único que perdura es Mendoza, soberbia, majestuosa e indiferente, como una virgen apetecible que sabe que amanecerá sin ser tocada».²

Esta ecopornografía, que proyecta su energía libidinal sobre la ciudad y el oasis como destino manifiesto de una provincia bajo la perenne amenaza de ser violada y arrasada por una naturaleza árida, enemiga, no

1.— Anónimo. «450º aniversario de Mendoza: la aventura de inventar el oasis». En: *Diario Uno*, Mendoza (2 de marzo de 2011).

2.— *Ibidem*, pág. 2.

es fruto exclusivo de la inspiración sublime del articulista, ni tiene un origen reciente.

Ya desde mediados de siglo XIX cobraron fuerza un conjunto de imágenes y argumentos que, para explicar la excepcionalidad cuyana y en particular mendocina y sanjuanina, asociaron una serie de condiciones naturales a características sociopolíticas de su población. En parte inspirada por perspectivas tempranamente positivistas y evolucionistas, o tardíamente románticas, esta asociación excedió con mucho una mirada estética o científica del campo intelectual de la época y se inscribió perdurablemente en la construcción del Estado, la economía política e identidad mendocina.

La fundación de la dicotomía oasis/desierto, como su par relacionada civilización/barbarie, tuvo además y por sobre todo un sentido político que en cierto modo perdura hasta nuestros días. Su principal enunciador fue obviamente el sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento, quien elabora el antagonismo irreductible civilización/ barbarie como advertencia y proyecto de formación de la sociedad y Estado nacional, y explicará esta dicotomía desde determinaciones mesológicas y geográficas que luego se trasladarán a configuraciones sociales y políticas: la oposición entre la ciudad agrícola y letrada y la campaña o el «desierto» atrasado y pastoril. Este imaginario, trasladado eventualmente a la relación entre la ciudad de Buenos Aires y la «pampa pastora», explica la necesidad de esta última o sus réplicas, de someter a las poblaciones gauchas y las facciones de las elites provinciales asociadas real o imaginariamente con ellas. De este modo, desierto, barbarie, incultura, peligrosidad social y amenaza política a la constitución misma de la nación, fue instituida como una formación discursiva articulada en torno a una serie metonímica opuesta a otra: ciudad, civilización, cultura, orden, progreso, gobierno capaz de expandirse, como veremos, a otros términos como racionalidad y propiedad privada.³ Sin embargo, al mismo tiempo que Cuyo (y en particular Mendoza) es colocada como polo de civilización análogo a Buenos Aires, Sarmiento extenderá en principio esta característica a sus habitantes rurales. Agregará que los mendocinos, por su carácter supuestamente sedentario «no tienen vicio y son laboriosos» y, por lo tanto «son susceptibles de buen gobierno», a la vez que el carácter sedentario del cuyano era favorable para el progreso en contraposición con las mentalidades nómades del habitante pampeano.

A lo largo de los siglos XIX y XX en Cuyo, como mostraremos en este capítulo, la imagen sarmientina del determinismo ambiental, y de la cadena metonímica cuyo eje es la dicotomía civilización-barbarie se

3.— Arturo Roig. *La ciudad agrícola de las luces*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 1968.

trasladará a la representación de la relación entre el «oasis» o áreas de irrigación artificial como polo civilizatorio, expresión y a la vez posibilidad de la vida social y el progreso y el «desierto», como contradictoria *res nullus*, espacio colonial que constituye tanto una frontera interna de expansión potencial del oasis, como un reducto donde el atraso social y la naturaleza agazapada espera el momento de destruir los logros de la «sociedad».

En este trabajo intentaremos mostrar cómo estas nociones llegaron a constituirse como una *doxa* que influyó en la producción científica local, en políticas estatales y prácticas de gobierno hasta la actualidad. Lejos de que la dinámica de distribución y uso del agua, la organización económica y social y el destino provincial estén determinados por una naturaleza a la vez abstracta y personificada, mitologizada como un macro-agente social, intentaremos mostrar en qué medida estas nociones fueron a la vez productos e instrumentos ideológicos que sustentaron apropiaciones y distribuciones desiguales de los recursos e incluso modularon las formas efectivas en que se construyeron la «naturaleza» y la «sociedad» en la región. Para ello, sin pretender abarcar toda la historia de estas complejas relaciones, recorreremos algunos hitos centrales de este contradictorio desarrollo cultural en que se articularon fuertemente políticas de apropiación, regulación y distribución de recursos y administración de poblaciones con discursos y representaciones de la naturaleza y la sociedad.

En primer término, la construcción de una mirada autoetnográfica fuertemente influenciada por las crónicas y referencias de viajeros europeos que atravesaron la región e incluso formaron parte del proceso de formación de los Estados provinciales modernos. Luego, el tema clave de la economía política provincial que fue la elaboración de la ley de Aguas a fines del siglo XIX, tipificada por sus sectores dirigentes como uno de los principales logros civilizatorios de la provincia.

Tercero, la dicotomía oasis/desierto, progreso/atraso fue retomada por autores académicos y funcionarios emblemáticos a nivel provincial por haberse preocupado entre otras cosas del «desierto» y de su gente. Nos referimos a los escritos del naturalista y antropólogo Carlos Rusconi y el hidrólogo Galileo Vitali en la década del cuarenta, el sociólogo Triviño en las décadas que van del setenta al ochenta y el jurista Guillermo Cano, en el área del derecho, en la segunda década del siglo XX que nutrió una larga tradición jurídica provincial sobre el agua y el ambiente. Finalmente, abordaremos, a partir del análisis de las movilizaciones y disputas actuales por el agua, particularmente en el conflicto por la megaminería o minería a cielo abierto, el de mayor y más rápida instalación pública de la última década, las reactualizaciones y productividad política del imaginario ambiental fundacional.

5.2 La producción de conocimiento erudito sobre el ambiente de Mendoza, antes del siglo XX

Durante el siglo XIX una serie de naturalistas y viajeros⁴ recorrieron parte de Mendoza y dejaron constancia de sus impresiones, análisis y estudios. Como resalta Pratt (1997) las crónicas de la época estaban dirigidas a relevar recursos, poblaciones y elementos territoriales para extender negocios y prácticas imperiales a lo largo del globo. En el caso de Argentina la influencia europea poshispánica, se mostraba en el interés por realizar incursiones económicas y a su vez presentándose como faro cultural y científico.

A partir de los procesos de organización de los Estados argentino y mendocino desde mediados de siglo XIX, se iniciaron prácticas similares dirigidas a consolidar el poder territorial – nacional o provincial – mediante diferentes mecanismos militares, económicos y políticos. En ese marco se inscribieron estudios que encargaban los propios gobiernos, por ejemplo, el de De Moussy (1860) – solicitado por Mitre – o los trabajos de Burmeister (1861). Existe para esta época una variedad de estudios en los que si bien los fines no eran idénticos, compartían la voluntad de recopilar información y describir los territorios para ser ocupados, puestos a producir e integrarlos al proyecto nacional o provincial.⁵

Además de la producción nacional empiezan a aparecer trabajos de carácter local realizados por especialistas mendocinos o que les son encargados a extranjeros, que en algunos casos vivieron años en Mendoza.⁶ Estos tienen particular importancia porque van a estar permeados de

4.– Podemos destacar a Poinsett (1811), Samuel Haig (1817), Peter Schmidtmeier (1820), Edward Hibbert (1821), John Miers (1826), Alexander Caldcleugh (1821), Robert Proctor (1823), Francis Bond-Head (1825), Adams (1825), Charles Brandt (1827), Charles Darwin (1835), Samuel Green Arnold (1848), Robert Elwes (1848), Frederick Gerstaecker (1849). En la mayoría de estas crónicas está implícita la comparación de la cultura hispano-criolla-indígena en relación a la anglosajona, mostrando la mayor distancia de la cultura local, en pos del «progreso» y la «civilización», que se suponía como objetivo de toda sociedad. En la época colonial les estaba prohibido a los extranjeros (no-católicos) circular por las colonias españolas, por ello la cantidad y características de la producción de este tipo de relatos cambiará radicalmente a partir de 1810 (Pratt, 1997).

5.– Se pueden mencionar en este caso a De Moussy (1860), Burmeister (1861), G. Ave Lalléant (1889), Lorentz (1876), Rickard (1879), Latzina (1890), Holmberg (1895). Existen también numerosas descripciones en este período con carácter menos científico como las de Damian Hudson, (1852), Vicuña Mackena (1855) y Leon Palliere (1858). Stelzner (1873), Brackebush (1878), Kurtz (1893), Bodenbender (1892).

6.– Podríamos nombrar a Llerena (1864), Abraham Lemos (1888), Olascoaga (1880-1901-1910), Arata (1903) Agustín Álvarez (1910).

las miradas de las elites regionales y algunos de ellos son un antecedente directo de las afirmaciones que realizarán posteriormente, es decir, durante el siglo XX, los autores aquí analizados.

5.3 Ley de aguas, sus implicancias y contexto

La consolidación del Estado provincial se hizo de la mano de la formalización de una determinada distribución del agua. Hacia 1880 surge en la elite provincial la necesidad de centralizar todas las decisiones relacionadas al reparto del agua según principios liberales, teniendo como objetivo «modernizar» a la provincia en cuanto al ordenamiento territorial urbano y rural y el de establecer una base económica que les permitiera ingresar al mercado nacional e internacional. Pero para ello fue fundamental establecer los usos del agua y su recorrido.

Tal es la importancia de la administración hídrica de esta época, que existe un consenso importante en torno a que la ley de Aguas sancionada el 20 de noviembre de 1884 – que con modificaciones continúa vigente – constituye junto con la Constitución Provincial de 1916, el «núcleo duro» del régimen jurídico de aguas de Mendoza. En la introducción de una reedición de la ley del año 2006, se puede leer que la obra fue escrita por

«... un brillante integrante de la Generación del Ochenta, y constituyó un instrumento básico de progreso para la sociedad mendocina que aún mantiene su eficacia».⁷

Esta ley de Aguas fue encargada por el gobernador de ese entonces, Rufino Ortega,⁸ a su ministro el abogado Manuel Bermejo. Ambos formaban parte del contexto político de la Generación del Ochenta influenciada por las ideas liberales de Spencer y Comte⁹ y por un sesgo fuertemente conservador.¹⁰

En términos generales, y por la necesidad de controlar este recurso, la ley centralizaba el manejo hídrico quitándole todo posible control a los municipios. Además, otorgaba derechos definitivos (de por vida) de agua solo a aquellos que ya tenían legalizada la propiedad de la tierra, es decir a un pequeño porcentaje de la población de Mendoza y a

7.– Mauricio Pinto. *Ley de aguas*. 2.^a ed. Mendoza: Irrigación Edita, 2006.

8.– Militar que por su labor en la campaña del desierto obtuvo como recompensa grandes extensiones de tierra en el Sur mendocino y la propia gobernación.

9.– Amílcar Moyano. «Sistemas jurídicos sobre las aguas en Mendoza». En: *Voces: derecho de aguas, ley aplicable*. Mendoza: Ed. Gran Cuyo 625, 2005.

10.– La llamada Generación del Ochenta en Mendoza estuvo representada, entre otros, por: Francisco y Emili Civit, Rufino Ortega (padre e hijo), Adolfo Calle, Guillermo Nicolás Aristides, Elías Villanueva, Tiburcio Benegas, Francisco Moyano, Julio L. Aguirre, Manuel J. Olascoaga, Luis Lagomaggiore, Emilio Coni, Jacinto y Agustín Álvarez, entre los más conocidos.

aquellos inmigrantes pudientes que podían comprar tierras y hacerlas producir. Siempre exigiendo el empadronamiento de las propiedades y la declaración de las hectáreas a cultivar (ley de Aguas, artículo 103).

El resguardo de los derechos adquiridos se traduce igualmente en una de las principales categorías jurídicas de aprovechamiento del agua, tal como la de «derecho definitivo», con la correlativa prohibición absoluta del aumento de esa clase de derechos posteriores a la sanción de la ley; el carácter perpetuo de estas «concesiones» apuntaba en idéntico sentido y encontraba su fundamento en el «mayor estímulo y seguridad» que brindaba a la iniciativa privada, que las concesiones a plazo.

Un artículo de suma importancia es el 115, el cual establece un orden de prioridades en los distintos usos posibles del agua. En la cima de las prioridades se hallaba el uso para el abastecimiento poblacional, en segundo lugar se encontraba el uso para el funcionamiento de ferrocarriles que hasta ese entonces trabajaban a vapor. Como tercera prioridad se encontraba el agua para el desarrollo de la agricultura estimulando las plantaciones de vid. Mientras el cuarto uso se trataba del agua para «molinos y otras fábricas» en donde se hace mención a los usos hidroeléctricos, industriales y mineros. La última y quinta prioridad estaba dedicada a los viveros y criaderos de peces.

Quedaban afuera los usos relacionados con la ganadería, que hasta ese entonces había sido una de las principales actividades económicas y que continuaba siendolo en el noreste provincial. La única mención a esta actividad se realizó en el artículo 106 de dicha ley en donde se señala el uso común del agua, utilizada para «abreviar o bañar animales» siempre y cuando fuera autorizada por el propietario al que le correspondería el derecho del agua (artículo 108). Cuestión que priorizaba lo privado sobre lo público.¹¹

Las consecuencias directas de esta ley fueron la concentración del agua en los oasis centrales y en los propietarios allí instalados, la primacía de la actividad vitivinícola en detrimento de cualquier otro tipo de actividad como la ganadera, el establecimiento de jerarquías sociales que tenían mayor poder social y económico al ser «los dueños» indiscutibles del agua. Como consecuencia final y atendiendo a las anteriores, podemos decir que dicha ley y su continuidad en el tiempo acentuó las dicotomías entre oasis/secano, agricultura/ganadería.

La concentración del agua llevó a acentuar la preocupación por el avance del desierto, y con ello el atraso que esto significaba. Surgió entonces el interés en restituir algunas áreas que a partir de estas políticas

11.- Moyano, «Sistemas jurídicos sobre las aguas en Mendoza»; Mauricio Pinto y Marcela Andino. «La reforma del Estado en torno a las instituciones hídricas. El caso de Mendoza (Argentina)». En: *Actas del XX Conagua*. 2005.

hídricas, vieron mermados la cantidad de agua que llevaban hasta volverse canales y cuases del río en corredores ya no de agua, sino solo de arena.

El área vista como el símbolo tradicional de este proceso y del desierto es lagunas de Guanacache. Como su nombre sugiere, este área de más de 1.000.000 de hectáreas hasta mediados del siglo XX, estuvo compuesta por un sistema lacustre, hoy extinto. Además, este lugar ha sido caracterizado, como zona de resabio huarpe a pesar del esfuerzo que hicieron las elites mendocinas en crear una identidad libre de indios.¹²

5.4 El desierto y sus habitantes como recuerdos amenazantes: Carlos Rusconi y Galileo Vitali

Como dijimos, el complejo de Guanacache sufrió un acelerado proceso de desecamiento desde el último cuarto del siglo XIX. Entre sus causas pueden incluirse tanto factores naturales (cambios operados en los regímenes niveles y pluviales que alimentan las cuencas de los ríos San Juan y Mendoza), como fundamentalmente antrópicos (Abraham, Prieto, etc). Entre estos últimos, tuvo un gran impacto la ley de Aguas de 1884 al favorecer la tenencia del agua a los ya propietarios y a los inmigrantes pudientes llegados hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

La intelectualidad académica, científica pero también artística como la pintura y la literatura,¹³ no fue ajena a este proceso, sino que desde distintas miradas intentaban denunciar este desecamiento de las tierras proporcionando formas posibles de devolver el agua a estos parajes. En el campo científico, uno de los importantes intelectuales preocupados por la situación de las lagunas fue Carlos Rusconi, quien con gran melancolía denuncia el desecamiento:

«se habrían extinguido las grandes lagunas, sobre todo las de Guanacache. Sólo quedaban algunos receptáculos hacia el sudeste, como laguna del Toro, La Balsita, del Cisne, en las proximidades de la capilla del Rosario, la Quijada (San Luis)».¹⁴

De la cita se destaca una preocupación ecológica, el hecho de perder la diversidad de especies animales nativas. Pero también se presenta una inquietud por sus poblaciones consideradas nativas. Para evitar este deceso de la naturaleza y de poblaciones humanas, Rusconi elabora un proyecto que presenta como ponencia en el primer Congreso Minero

12.– Diego Escolar. *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

13.– Ibídem.

14.– Carlos Rusconi. *Poblaciones pre y poshispánicas de Mendoza*. Mendoza: Gobierno de Mendoza, 1961, pág. 479.

Argentino.¹⁵ La idea era abastecer de aguas subterráneas el área con el objetivo de «ver surgir de nuevo en aquellas zonas despobladas y, fomentar, asimismo, una nueva prosperidad».¹⁶

Los lineamientos de la propuesta son recogidos en la sesión plenaria del Congreso, que resuelve la fundación de un «Instituto u organismo hidrogeológico de Mendoza», cuyo fin sería realizar perforaciones «en las zonas aisladas de la red hidrográfica de superficie» para «llenar así una necesidad del pueblo». El organismo sería el encargado de distribuir equitativamente el agua, que se acopiaría en diques de embalse.

Otro de los científicos importantes que acusaron y proyectaron soluciones frente al desecamiento de las lagunas fue el ingeniero Galileo Vitali. Nacido en 1889 en la provincia de Buenos Aires, con estudios de ingeniería hidráulica en Bolonia y Pisa, Vitali llega a Mendoza para trabajar en el Departamento General de Irrigación y ya en 1913 es subdelegado de aguas en el sur provincial. A lo largo de toda su carrera tuvo varios cargos en el Departamento General de Irrigación, aunque nunca llegó a la Superintendencia, es decir el cargo mayor de dicha institución.

Vitali, desde las décadas del veinte hasta el cuarenta tuvo una fructífera producción, no solo en materia de gestión pública, sino también científica, de relevamiento de todo tipo de fuentes de agua en la totalidad de la provincia de Mendoza. Su obra maestra en este sentido, fue el libro *Hidrología mendocina. Contribución a su conocimiento* editado en 1940 y reeditado por el Departamento General de Irrigación en el 2005.

En este libro, y en relación a nuestro tema, Vitali muestra una gran preocupación por la situación de los «últimos huarpes» ubicados en las cada vez más disecadas lagunas de Guanacache: «condenados a desaparecer a causa de la extinción paulatina de las aguas que les hacía posible la vida».¹⁷ Para evitar esta extinción, Vitali propone que a través del agua de los desagües y de las napas freáticas se rellenen las lagunas y de ahí se deriven canales de riego.

Agua y población indígenas eran las preocupaciones de Vitali, aunque también existe en el autor el deber de advertir sobre el avance del desierto en este caso de los médanos que como manchas movedizas, pero silenciosas amenazan con dejar a los oasis secos:

«El reabastecimiento que sugiero no debe tomarse como un mero sentimentalismo tendiente a evitar la despoblación de los aborígenes que aún medran en la desolada región (los últimos huarpes que van quedando), sino que ello permitiría forestar a tan desguarnecido displayado por donde principian a moverse ciertos médanos que algún día avanzarán hasta

15.— Rusconi, *Poblaciones pre y poshispánicas de Mendoza*, págs. 70-71.

16.— *Ibidem*, págs. 70-71.

17.— Galileo Vitali. *Hidrología mendocina. Contribución a su conocimiento*. Mendoza: Zeta Editores, 2005, pág. 202.

las zonas de cultivo del Sudoeste, cuyos dueños ni siquiera se imaginan el peligro al que están expuestos».¹⁸

El temor al avance del desierto parece entonces estar en el trasfondo de sus preocupaciones, a pesar de su interés por preservar la presencia indígena en la zona.

Los proyectos de Rusconi y de Vitali no tuvieron trascendencia en los organismos estatales encargados de la gestión del agua, ya que hasta el día de la fecha no se han concretado ninguno de los dos. Sin embargo la preocupación del avance del desierto y de la extinción indígena continuaron vigentes hasta el día de hoy. Inclusive, el sitio de las lagunas de Guanacache fue declarado sitio RAMSAR en 1999.

5.5 El secano mendocino desde la antropología del desierto

A partir de la década del setenta, se dio una importante producción científica sobre las características sociales, culturales y biológicas de las zonas áridas, proyectando en la mayoría de los casos políticas de desarrollo destinadas tanto a la población allí presente, como al mejoramiento del medioambiente.

Uno de los principales académicos dedicados a este tema fue el licenciado Luis Triviño, quien planteó una «Antropología del desierto» (1974-1977).¹⁹

La base teórica sus trabajos fue el concepto del «condicionamiento geográfico». Es decir la idea de que el medio natural no determina las formas culturales de las poblaciones, pero sí las condiciona o incide en la vida humana. Para Triviño, a mayor cultura de una población, menor el condicionamiento del ambiente sobre la misma.

En cuanto a la relación del hombre en las zonas áridas, Triviño plantea un círculo vicioso de causas y consecuencias. La falta de agua, el calor y demás atributos climáticos desencadenan una serie de problemas interconectados: poca flora y fauna, lo que a su vez lleva a un «trabajo reducido» y al desarrollo de la pobreza, que lleva al uso de una escasa producción tecnológica y por ende a una falta mayor de agua. También la pobreza produce la falta de conocimiento, dando como resultado un adiestramiento pobre (sin especificar qué se entiende por dicho término) causando un mayor aislamiento y escasez de capital.

Así como Lewis Morgan (clásico del evolucionismo en antropología) planteaba un sistema en donde el desarrollo tecnológico causaba el desarrollo de formas organizacionales políticas, económicas y culturales más

18.— Ibídem, pág. 205.

19.— Luis Triviño, ed. *Antropología del desierto (1974-1977)*. Santiago de Chile: Instituto para el nuevo Chile, 1985.

complejas, Triviño hace a nuestro parecer un trabajo similar, lo que lo lleva a exponer ejemplos de distintas poblaciones que se adaptaron a hábitat áridos según su nivel o grado de desarrollo.

Pero Triviño, a diferencia de Morgan, debe analizar las sociedades actuales, es decir las que están en un contexto de mundialización del sistema capitalista. Lo cual hace que sí o sí, deba pensar a las poblaciones que viven en zonas áridas como parte de poblaciones mayores, inmersas en un «contexto global» según sus términos. Pero, esta relación entre poblaciones y contextos económicos, sociales y culturales mayores no está desarrollada en su marco teórico. Lo cual hace, a nuestro parecer, que Triviño entre en fuertes contradicciones a la hora de analizar a las poblaciones que viven actualmente en zonas áridas.

¿Cómo estudiar procesos de colonización, con importantes influencias políticas, económicas y culturales que impactan sobre el medio ambiente y sobre sus habitantes si no están contemplados en el marco teórico? En definitiva ¿cómo estudiar entonces las relaciones entre naturaleza y cultura en estos contextos? Es algo que Triviño sí considera, pero no resuelve. Sus ejemplos resultan superficiales cuando debe hablar de «desarrollo de las zonas áridas» en contextos también de modernización y mundialización. Aquí da como uno de los ejemplos más sobresalientes, el caso de Israel y la organización de empresas agrícolas, pequeña industria que a partir de importantes desarrollos tecnológicos hicieron del «desierto, lagunas».

El caso de Israel, se convierte entonces en el modelo a seguir, el que se debería utilizar en toda zona árida, incluyendo la de Mendoza. Pero esto no coincide con el desarrollo y la importancia de la participación local que el mismo Triviño propone. En este sentido, el autor no escapa de la teoría de la modernización que como apunta Marcel Valcárcel,²⁰ en el enfoque de la modernización se entendía al desarrollo como el proceso que debía emprenderse en América Latina, África, Asia y Oceanía con el fin de sentar las bases que permitiesen reproducir las condiciones que caracterizan a las naciones económicamente avanzadas, como la industrialización de la agricultura y la adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actitud individual.²¹

Dando como ejemplos el caso de Israel o las instituciones estatales de México y de Mendoza, como el Instituto Argentino de Investigaciones de la Zona Árida (IADIZA) o el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Triviño apunta a dar un desarrollo de las zonas

20.— Marcel Varcárcel. *Clase 2*. Buenos Aires: FLACSO, 2008. URL: <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=24768>.

21.— Ibidem.

áridas que entra en importantes contradicciones. Por ejemplo cuando trata de definir un desarrollo que atienda a lo local, pero que a la vez respete las economías nacionales e internacionales. La necesidad de una intervención del Estado o de otras instituciones, pero que respete el conocimiento local. Asimismo, al conceptualizar a las poblaciones del desierto como pobres y poco evolucionados, la idea etnocentrista que Triviño se empeña en derribar sigue vigente.

El departamento de Lavalle, fue quizás el centro de las investigaciones que se realizaron luego de esta «Antropología del desierto». Se encuentran así una gama de estudios basados en la teoría de la desertificación y que en general continúa concibiendo a los pobladores de áreas no incluidas en el reparto de agua, como pobres y que por su falta de tecnología y conocimiento, explotan de forma inadecuada su medioambiente, teniendo como labor los científicos «enseñarles» a vivir adecuadamente, sin degradar los suelos.²²

5.6 Cano, padre de la legislación ambiental en Mendoza

«... en Cuyo, y en las demás zonas en la que la tierra nada produce sin el regadío, el régimen económico-jurídico de las aguas es tan esencial para que la naturaleza juegue su rol en la producción, que sin riego no desempeña ninguno. Y, como sin naturaleza no hay producción, y sin esta, economía, concluimos diciendo que sin riego, no hay actividad económica, esto es, humana».²³

Guillermo Cano (1913-2003) nació en Mendoza y desde muy joven se dedicó a investigar, escribir y enseñar sobre derechos de los recursos naturales en general y de aguas en particular. Dentro de su extensa trayectoria se destaca haber sido el único argentino que asistió a la primera reunión internacional sobre ambiente, denominada «Conferencia

22.— Elena Abraham. «Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina. El caso de Mendoza». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Fernández Cirelli y Elena Abraham. Mendoza: Ed. Cyted, 2002; Elena Abraham, María Eugenia Fusari y Mario Salomón. «Índice de pobreza hídrica. Adaptación y ajuste metodológico a nivel local. Estudio de caso: Departamento de Lavalle, Mendoza (Argentina)». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Gómez Cirelli y Elena Abraham. Vol. XI. Mendoza: Ed. Cyted, 2005; Eduardo Torres *et al.* «Problemas del uso del agua en tierras secas: oasis y desierto en el norte de Mendoza (Argentina)». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Gómez Cirelli y Elena Abraham. Vol. XI. Mendoza: Ed. Cyted, 2005; Gabriela Pastor, Elma Montaña y Laura Torres. «Desarrollo local en el desierto. Estrategias para pequeños productores caprinos (Argentina)». En: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n.º 54, Bogotá (2005). Ed. por Pontificia Universidad de Javeriana, entre otros.

23.— Guillermo Cano. *Estudios de derecho de aguas*. Mendoza: Valerio Abeledo Editor, 1943, pág. 34.

de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano», realizada en Estocolmo, en 1972,²⁴ de la que surgieron los principios del Derecho Ambiental Internacional.²⁵

En el campo editorial dirigió la publicación de la serie de la Revista de Derecho, Política y Administración *Ambiente y Recursos Naturales* iniciada en 1978, que sentó las bases de la organización no gubernamental que creara él mismo con el nombre de Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) como «una organización no gubernamental sin fines de lucro, apartidaria, cuyo objetivo principal es promocionar el desarrollo sustentable a través de la política, el derecho y la organización institucional de la sociedad».²⁶ Cano contribuirá así a plasmar a nivel nacional los objetivos de las reuniones y documentos internacionales en materia ambiental desarrollados desde Estocolmo en adelante, que apuntaron a que los Estados nacionales adecuaran sus ordenamientos jurídicos a la preservación y protección del ambiente.

Previo a ello, sin duda una de la principales obras escritas de Guillermo Cano es el *Régimen jurídico económico de las aguas en Mendoza durante el período intermedio (1810-1884)* de 1941. Allí realiza un estudio analítico de lo que considera son las verdaderas bases del moderno sistema de irrigación. En este sentido realiza una periodización de los marcos jurídicos que regularon el uso del agua a lo largo de la historia. Esta periodización es asimismo complementada y actualizada entre otros por Amílcar Moyano.²⁷ Nuestro interés en esta periodización jurídica reside en que consideramos que la misma constituye un claro cuerpo normativo que se inscribió como tributario del imaginario ecológico mendocino.

Durante el denominado período *intermedio* o de la *seguridad individual* (1810-1884), el recurso agua estaba débilmente regulado y quedaba en la esfera del interés – y por lo tanto de la apropiación – individual. Esto se asimiló tanto en la política como en la academia, como asociado a una

24.– Fuente: www.farn.org.ar/homenaje.html

25.– Pero además también ocupó desde el año 1936 la cátedra de Derecho de Aguas en la Universidad Nacional de Cuyo, fue secretario de Estado de Recursos Hídricos de la Nación, experto de las Naciones Unidas y consultor de la FAO. Así como también ocupó cargos no gubernamentales internacionales, como ser presidente de la International Water Resources Association (Washington) entre muchos otros.

26.– Fuente: www.farn.org.ar/farn/index.html

27.– Moyano, «Sistemas jurídicos sobre las aguas en Mendoza», abogado dedicado también al derecho de aguas en el Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua, dependiente del Instituto Nacional del Agua, institución que también promoviera oportunamente Guillermo Cano.

naturaleza desaprovechada y librada a sus propias leyes.²⁸ A partir de la ya reseñada sanción de la ley de Aguas en 1884 comienza el período del *derecho positivo* o del *progreso*, donde se desencadena un proceso de drástica racionalización del uso del recurso. Esto, junto a una serie de obras hidráulicas, posibilitaron la emergencia del oasis como una naturaleza civilizada, aprovechada y generadora de riquezas. Esta segunda naturaleza es la que se inscribió en el imaginario local e incluso nacional como fundante de la sociabilidad y progreso mendocinos.

Pero hacia fines de siglo XX se establece una tercera etapa en esta periodización jurídica que Moyano²⁹ denomina de *cooperación*. En una clara referencia a que la gestión del recurso se ha complejizado y ya no alcanza con tratarla desde el punto de vista de su propiedad y uso individual. Este período jurídico tributa a un imaginario ecológico mendocino ya no de abundancia y riqueza que otrora el hombre racional supo habilitar, sino a uno «ambientalizado» que debe incorporar, tanto desde la gestión estatal como desde el conocimiento científico, otros elementos colocados en agenda por las conferencias internacionales a las que ya hicimos referencia como así también por los conflictos y disputas ambientales que analizaremos más adelante.

En su vasta trayectoria este abogado, hijo de un gobernador provincial, influenció asimismo a un importante grupo de juristas locales, algunos de los cuales conformaron el «Programa de investigación y difusión del derecho ambiental», que recopiló, en el año 1993, la legislación existente en materia ambiental en la provincia de Mendoza. En esta obra, sus autores destacaban:

«... la preservación del ambiente como objetivo político de la Provincia de Mendoza no es un fenómeno coyuntural, un hecho accidental, sino que es la consecuencia de un largo proceso cultural que encuentra en la historia provincial sus verdaderas bases. La cultura mendocina es la cultura ambiental del oasis...».³⁰

28.– En su trabajo *Aguas perdidas*, José Manuel Olascoaga realiza una detallada y minuciosa descripción de accidentes geográficos. Trata allí sobre los innumerables ríos que cruzan nuestro territorio andino, y que «sin ser utilizados por nadie» se pierden y encenagan terrenos que saneados y cultivados «podrían ser la piedra angular de la felicidad y bienestar de muchas familias argentinas». A estas prescripciones Olascoaga agrega la posibilidad de la navegación de los ríos para poder sacar las mercaderías de las provincias andinas evitando fletes confiscatorios. De esta manera canalizando los ríos con mano de obra indígena esas aguas dejarían de ser «perdidas». Juan Manuel Olascoaga. «Aguas Perdidas». En: *Topografía Andina-Aguas Perdidas*. Buenos Aires: Cabaut y Cía., 1908, págs. 6-7.

29.– Moyano, «Sistemas jurídicos sobre las aguas en Mendoza».

30.– Aldo Rodríguez Salas. *Legislación ambiental de Mendoza*. Mendoza: Editorial Idearium, 1993, pág. 14.

Estos postulados van a formar parte de las retóricas presentes en los conflictos que tengan como eje de la disputa el recurso estratégico de Mendoza: el agua.

5.7 Tensión actual del imaginario ambiental a partir de las disputas por el agua

En las últimas décadas, puede visibilizarse cómo el agua no sólo constituye un recurso «ordenador» del territorio, sino también un eje articulador de las críticas hacia el Estado, las empresas y/u otros sectores, que vincula entre sí a diferentes movilizaciones y reivindicaciones acontecidas en la provincia.

La llegada a los oasis de la provincia de un modelo extractivo – la minería a gran escala – que ponía en riesgo la cantidad y calidad de agua que sustenta la actividad local, dio lugar a uno de los conflictos más relevantes de Mendoza en los últimos años. Esta actividad, presentada por algunos funcionarios de gobierno y cámaras mineras como una posibilidad de diversificar la economía provincial, fue rechazada por diferentes sectores de la sociedad mendocina, que se organizaron en grupos de vecinos autoconvocados, multisectoriales y asambleas. Estos grupos han tenido como eje de su resistencia la preservación de las fuentes de agua, lo que se revela en su nombre «Asamblea Mendocina por Agua Pura»,³¹ y en la caracterización que hacen de la minería a gran escala: «contaminante, saqueante y secante».

El imaginario ambiental provincial otorgó ciertas especificidades a las movilizaciones en contra de la megaminería que surgieron en Mendoza. Así se manifiesta en los testimonios de aquellas personas que formaron parte de las movilizaciones más importantes coordinadas a nivel provincial, acontecidas en el año 2007:

«... todo por defender lo nuestro, lo que tanto han hecho nuestros padres, nuestros abuelos, esto era un desierto y esto se hizo a fuerza, no de tractores, a lomo de burro y caballos... así hicieron todo nuestros abuelos (...) principalmente el agua, si se contaminan los ríos nosotros desaparecemos...».

Al respecto, uno de los aspectos que caracteriza a las organizaciones mendocinas que rechazan la megaminería, es que, además de cuestionar la minería como actividad contaminante, el consumo de las fuentes de agua ya constituye en sí mismo un motivo de rechazo:

«La minería en este rubro viene a competir con las actividades que ya existen, y con la cultura de producción de cada lugar donde ellas van, y al

31.– La AMPAP es la asamblea que articula, a nivel provincial, a todos los grupos que rechazan la megaminería en la provincia.

afectar los recursos básicos, básicamente acá, aunque no contaminaran, hagamos el supuesto de que nunca contaminarían, la competencia por el recurso hídrico es muy importante, después te va a faltar agua para la agricultura, y en un desierto como es Mendoza, el recurso hídrico es muy limitado. Entonces, aparte de la contaminación en sí, hay otros factores para tener en cuenta...».

Por su parte, ante el accionar judicial de algunas empresas mineras que vieron afectados sus intereses por la sanción de leyes provinciales, la tutela sobre el recurso hídrico y la defensa del perfil productivo condicionado por este, ha sido la base sobre la que el Estado provincial ha defendido la constitucionalidad de su legislación. En este sentido, Mendoza posee la ley núm. 7.722/2007, que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en minería, con especial énfasis en la tutela del recurso hídrico. Las empresas mineras demandaron la inconstitucionalidad de esta ley, y en la contestación a esta demanda, el Gobierno mendocino, en un apartado titulado «La razonabilidad política provincial de preservar el agua», destaca:

«Los mendocinos somos por historia poseedores de una cultura que ha sabido vencer las adversidades del clima. La aridez natural del mismo exigió a sus hombres y mujeres una especial actitud para mejorar las condiciones ambientales necesarias para el desenvolvimiento de sus actividades. Así, aprendimos a organizar y administrar el escaso recurso hídrico, hasta conformar los oasis irrigados en los que vivimos».³²

Según Líber Martín,³³ desde este punto de vista la ley 7.722 puede ser considerada como el resultado legítimo de esa puja de intereses y el triunfo del modelo tradicional de desarrollo de la provincia de Mendoza – y de los nuevos actores ambientales – por sobre el nuevo modelo de desarrollo minero que iba cobrando forma.

Sin embargo, los grupos que rechazan la megaminería son heterogéneos, y aquellos de características más ensamblarias, formados por pobladores de diferentes localidades de Mendoza cercanas a los proyectos mineros más avanzados, si bien comparten con otros grupos el rechazo a la megaminería, también cuestionan la forma en que algunos «acuerdos imperantes» en el imaginario mendocino se han favorecido con su lucha. Tal como afirma Stornini,

32.– Fuente: Asesoría de Gobierno, «Contesta acción de inconstitucionalidad en contra la ley provincial núm. 7.722», Gobierno de la Provincia de Mendoza, 2007, pág. 10.

33.– Líber Martín. «La regulación de la utilización de sustancias químicas en la actividad minera metalífera en el marco del desarrollo sostenible en la provincia de Mendoza, Argentina». En: *Rivista di diritto pubblico italiano, comunitario e comparato*, n.º 2 (23 de enero de 2008). URL: <http://www.federalismi.it>.

«... resultó interesante visualizar que, a pesar de haber obtenido una ley, las discusiones en las instancias gubernamentales, institucionales fueron encabezadas por las Cámaras empresariales. Razón por la cual, no resultó paradójico que en los Considerandos de la ley pusieran su énfasis en hablar del equilibrio entre las actividades económicas (productivas y extractivas) y no en el derecho al agua como derecho humano, o la importancia del recurso hídrico en una región que sólo tiene 3 oasis y su población se encuentra principalmente en ese 3 % del territorio provincial; o la importancia de la protección de recursos naturales no renovables, o la gravedad, amenaza, los impactos ambientales y sociales que implican este tipo de proyectos de minería metalífera a gran escala, etc.».³⁴

Es así que el rechazo a la megaminería, en la heterogeneidad de sujetos que lo llevan adelante, representa una paradoja: por un lado, se aferra al imaginario ambiental construido históricamente y, paralelamente, este es cuestionado por algunas de estas organizaciones, que en sus planteos se vinculan más a otros sectores y grupos existentes en la provincia.

«... Podría estar sucediendo en realidad que aquello que las organizaciones campesinas e indígenas denuncian ya no son cuestiones que el resto de la sociedad vivencia como exclusivas de esos sectores. Pareciera que las luchas campesinas y de los pueblos originarios son compartidas por muchos otros, y no solamente debido a un acto de solidaridad. Es como si los conflictos por la tierra o por el agua – históricos conflictos protagonizados por campesinos e indígenas – estuvieran siendo asumidos por muchos otros sectores de la sociedad, sobre todo en las ciudades pequeñas e intermedias...».³⁵

34.– Graciela Stornini. «La participación en organizaciones populares como espacios de construcción de poder contrahegemónico. El caso de la Asamblea Popular por el Agua de Gran Mendoza». Tesis de magíster. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2011, pág. 52.

35.– Domínguez, Diego, citado en Gabriel Liceaga. «¡Tierra, agua y justicia! Un análisis de la acción colectiva de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra». Tesis de magíster. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2008, pág. 120. Otro aspecto abordado en la tesis de Gabriel Liceaga, es la confluencia de luchas urbanas y rurales respecto a este recurso: «De hecho, los conflictos por el acceso y la distribución del agua son centrales en una provincia de las características de Mendoza. En muchos barrios humildes del pedemonte no hay red de agua potable, mientras en que los barrios privados de la misma zona sí la hay. La minería a gran escala (“megaminería”) utiliza enormes cantidades de agua que podría destinarse a otros usos (riego, potabilización, etc.). Estas son algunas de las múltiples situaciones en las que situaciones de injusticia social o de imposiciones empresariales giran alrededor del tema del agua en la provincia. Por esto, en relación con ciertos temas (en nuestra provincia el agua es indudablemente uno de ellos) resulta indudable la comunión de intereses entre sectores rurales y urbanos pobres, que se ha expresado a pequeña escala en la articulación entre organizaciones como las ya mencionadas».

Otra tendencia imperante en la disputa que se genera entre los sectores interesados en impulsar el modelo megaminero, y aquellos que se resisten a él, es el debate sobre si la actividad representa, o no, una posibilidad de «desarrollo» para ciertas comunidades «relegadas». En este sentido, uno de los argumentos esgrimidos para obtener la «licencia social» de la actividad minera a gran escala, es el relativo a los múltiples impactos positivos sobre las economías locales, a las que se las presenta como regiones económicamente «atrasadas» y «desérticas», sin otras «oportunidades» que la actividad minera para su «desarrollo económico». Lo cierto es que la representación de las regiones como «desérticas» y pobres, constituye una construcción ideológica que generalmente oculta historias precedentes de explotación económica de los territorios, para presentarlos como «territorios disponibles» para su valorización por parte del capital, en este caso, transnacional.

Se trata de una vieja estrategia de devaluación-expropiación de los territorios largamente empleada a lo largo de los distintos ciclos de «acumulación por desposesión»³⁶ que tras la fachada de la modernización se pueden verificar en nuestra historia económica.³⁷ Ello se asocia directamente con la promesa de empleo llevada adelante por las empresas y el Gobierno local, produciéndose generalmente la división de las poblaciones afectadas, entre quienes rechazan la megaminería y quienes esperan obtener beneficios directos de esta actividad. La megaminería intenta imponerse como «única alternativa posible», cuando existen otras posibilidades, que generalmente no son consideradas en la evaluación de estos proyectos.³⁸

36.— David Harvey. «El “nuevo” Imperialismo: acumulación por desposesión». En: *Socialist Register*, n.º 40 (2004).

37.— Horacio Machado *et al.*, eds. *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo y Ediciones Herramienta, 2011.

38.— Esta falencia ha sido destacada por el Dictamen Sectorial elaborado por la Universidad Nacional de Cuyo respecto al Informe de Impacto Ambiental (IIA) del proyecto minero San Jorge, que planea localizarse en las cercanías de Uspallata, en el que se destaca: «se considera llamativo que en el análisis realizado no se haya tenido en cuenta al turismo entre las actividades productivas, en atención a la gran relevancia que la misma ha adquirido en los últimos años en la zona de Uspallata. Por otro lado, se marca que un adecuado análisis económico debe sopesar el valor de los futuros beneficios que un proyecto generará, versus la totalidad de los costos asociados al mismo, ambos elementos valorados desde un punto de vista económico, social y ambiental. En tal sentido, se observa que en el IIA del Proyecto Minero San Jorge se explicitan algunos de los beneficios económicos esperados, no haciéndose mención alguna de los costos que el proyecto generará». Fuente: UNCuyo, «Informe Proyecto Minero San Jorge. Mendoza», marzo de 2010, pág. 7.

Así, se manifiesta un «doble juego» del Gobierno provincial, que defiende su legislación amparado en la defensa del agua y el oasis, y relega a la actividad minera a aquellos territorios que no conforman estos espacios «privilegiados» en la provincia.

5.8 Reflexiones finales

En este capítulo colectivo nos propusimos dar cuenta de la construcción histórica de un poderoso imaginario ambiental mendocino. Sosteníamos al comienzo, que este dispositivo había operado tanto como origen de muchas explicaciones científicas y políticas estatales, al tiempo que él mismo se reconfiguraba a partir de estas. Las múltiples facetas del determinismo ambiental mendocino, fueron así entramando una particular relación entre la sociedad y la naturaleza mendocinas tensionada históricamente entre la necesidad de expandir el oasis (y controlar el agua) y de ocultar ese desierto socionatural amenazante.

La presencia dicotómica oasis/desierto, asociando al primero con el progreso y la civilización, y al segundo con el atraso o barbarie, modeló el pensamiento tanto de científicos y políticos, como de los habitantes en general.

La ley de Aguas constituyó sin dudas un verdadero parteaguas en el reforzamiento de este imaginario y su inscripción en la infraestructura y apropiación hídricas. La vigencia de esta ley con sus incontables modificaciones burocráticas dan cuenta de las continuidades que a lo largo del siglo XX experimentó este imaginario.

Al ser creada por las propias elites urbanas provinciales, el imaginario dicotómico no sólo se volvió más poderoso sino también, y por sobre todo, real.

Esta poderosa representación de lo social y lo ecológico, penetró en numerosos trabajos de distintas áreas y disciplinas. En este sentido, Rusconi, como naturalista preocupado por la pérdida de vida animal, vegetal y humana en los cada vez más visibles desiertos, como el de Guanacache, realiza dos tareas, por un lado, la de recordar el oasis perdido, y por el otro, la de restablecerlo.

En este sentido, Vitali, quien observa el avance silencioso de los médanos y la despoblación indígena, avanza sobre el proyecto de restablecer la llegada de agua a las lagunas e incorporar canales de riego para que el oasis le gane al desierto.

Aunque, si bien ambos observaban con atención y melancolía este desierto, ninguno ponía en discusión este imaginario dicotómico, que, además, fue visto como inevitable si se quería cumplir con el llamado «avance de la modernidad». Si para ser una sociedad integrada a la nación y al mercado nacional e internacional se debía crear un gran oasis en

detrimiento de otros territorios, el problema era un mal necesario, y por lo tanto, las lagunas que quedaran, serían un recuerdo de la Mendoza antigua, premoderna y la muestra cabal de la transformación hacia el progreso.

Justamente con el objetivo de que este desierto se incorpore como tal al desarrollo nacional, Triviño crea una «Antropología del desierto», como si este fuera un sistema cerrado, separado del resto de la población y del territorio mendocino. Desde esta perspectiva, y buscando el «desarrollo» en un sentido evolucionista, se llevaron a cabo numerosos estudios que merecen ser profundizados en otro trabajo dadas las implicancias sociales, culturales y ambientales que en general tienen en la formulación de políticas actuales, tanto estatales como de organismos internacionales de investigación y desarrollo.

Asimismo, la ley de 1884 prosperó hasta nuestros días gracias a la legitimación, a lo largo de todo el siglo XX, de reconocidos juristas y funcionarios estatales preocupados por la distribución de los principales recursos provinciales. En este sentido, Cano, con una larga trayectoria como abogado y teórico del derecho ambiental, reanuda la base y la confianza en esta ley como «racional», luego de transcurrido un proceso de apropiación individual del agua. Propiedad individual y racionalidad, en este caso occidental y positivista, eran las palabras mágicas del capitalismo y por ende de la Mendoza progresista. Una hegemonía del oasis y sus jerarquías serían largamente legitimadas por este corpus normativo y doctrinario en torno de la propiedad y uso del agua de la que no participarían los habitantes del desierto.

Por lo tanto, al ver al oasis mendocino, como lo racional y la naturaleza civilizada ¿cómo compatibilizar este desarrollo «civilizatorio» con la realidad de las áreas no irrigadas, es decir, las áreas relegadas? ¿Cómo avanzar en la discusión sobre alternativas para estas zonas que no tengan como impronta la imposición de un modelo propuesto desde una toma de decisiones que prioriza el oasis? ¿Cómo establecer una retórica convincente en el debate sobre proyectos extractivos, como la minería a gran escala, o la actividad petrolera, que no esté amparada en una legitimación de la apropiación desigual del agua existente desde antes del siglo XX? En otras palabras ¿cómo salir de la lógica dicotomía de oasis/desierto?

No tenemos una respuesta para estas embarazosas preguntas, pero lo que sí podemos decir es que un paso inicial es dar cuenta de cómo este imaginario perduró y se concretó a lo largo de las décadas, formando parte en nuestros días del paisaje y del ser o deber ser mendocinos.

Solo recientemente, en parte alimentado por la ambientalización del derecho de aguas, pero fundamentalmente por la explosión de diversos conflictos ambientales, muchos de ellos protagonizados por movimientos sociales y asambleas, están colocando otras voces que, aunque no siempre

antagónicas con este imaginario, sin duda plantean nuevos interrogantes e imágenes que tensionan y recrean este, nuestro imaginario ambiental.

En este sentido es que rescatamos la presencia de otros discursos e imaginarios subalternos que, a pesar de tener esta condición secundaria y/o relegada, pueden ser capaces de romper con la lógica oasiscentrística, que hoy legitima la instalación de modelos saqueantes y secantes en las áreas periféricas – como sucede con la minería a gran escala – pero que antes se plasmó, por ejemplo, en la extracción obsesiva de madera de algarrobo y del agua para el desarrollo de los oasis centrales, como sucedió en las lagunas de Guanacache y, en general, en todas las áreas consideradas periféricas.

Capítulo 6

Prácticas y saberes campesinos en el oeste pampeano (1990-2010)

María Eugenia Comerci

.....

6.1 Introducción

El propósito en este capítulo es establecer las principales prácticas llevadas a cabo por los grupos domésticos en los últimos veinte años (1990-2010), caracterizarlas y denominarlas, estableciendo comparaciones entre los parajes rurales del extremo oeste de La Pampa: La Humada y Chos Malal (véase figura 6.1). Desde principios del siglo XX hasta la década del setenta, predominaron explotaciones campesinas que sustentaban su existencia mediante el desarrollo de una producción de subsistencia predial basada en el uso compartido del monte, que posibilitaban la caza y recolección, la cría de ganado y el trabajo artesanal. La presencia de estancias si bien era muy escasa, permitía una articulación con el mercado, ante los empleos eventuales o temporales de los hombres en edad activa.

La provincialización de la La Pampa en 1951 y el desarrollo de algunas políticas públicas, lentamente redefinieron las prácticas campesinas. La presencia del Estado provincial promovió el desarrollo de algunas actividades productivas, que modificaron las condiciones de existencia y la dinámica interna de los grupos domésticos. Además, las mejoras en las comunicaciones, nuevas demandas productivas y distintas políticas públicas, permitieron mayores vínculos con la capital de la provincia, incrementaron la producción artesanal, mejoraron las condiciones de vida y, al mismo tiempo, fomentaron la monetarización de los intercambios.

La década del noventa, supuso la intervención de nuevos agentes en el mapa social. Los «técnicos» pertenecientes al Estado nacional, mediante la puesta en acción de diferentes políticas socioterritoriales, propiciaron el desarrollo de nuevas fuentes de ingresos en los grupos domésticos.

están determinadas por factores estructurales, ni son mero producto de una decisión libre e individual. De modo que existe en los agentes sociales un margen de elección y de acción, condicionado por los factores estructurales.

De acuerdo con la posición que fueron ocupando en el mapa social, sus expectativas, modo de vida y visiones de mundo, los sujetos tendieron a llevar a cabo una u otra práctica. Coincidimos con Cragno³ en que las estrategias de reproducción social ponen en juego la dimensión estructural – asociada con el paulatino proceso de subordinación al capital de las unidades domésticas – pero también las condiciones objetivas-subjetivas internas a las explotaciones.

De este modo, consideramos a las estrategias de vida campesinas como el conjunto de prácticas y sus diversas combinaciones, que realizan los sujetos basados en la experiencia, con el fin de lograr la reproducción global (simple o ampliada) del grupo doméstico. Los procesos de toma de decisiones y construcción de estrategias se estructuran a partir de los deseos, aspiraciones, representaciones, modo de vida y de la particular forma que tienen los sujetos de internalizar los riesgos e incertidumbres a los que se encuentran sometidos en el campo social en el que desarrollan sus actividades.

En este marco, luego de generar un panorama general de las unidades de estudio, identificamos diversas prácticas que, articuladas en función de ciertas lógicas y objetivos implícitos, dieron origen a las estrategias de vida. Para la identificación de las prácticas realizamos un análisis diacrónico de las familias estudiadas, en el que se rastrearon y reconstruyeron las actividades, redes y líneas de acción más frecuentes que han posibilitado la reproducción social de los grupos.

6.2 Campesinos y producción social del espacio en Chos Malal y La Humada

En un ambiente árido, dominado por el monte de jarillas, altas variaciones térmicas y vientos constantes, las unidades domésticas (unas 20 de La Humada y 36 de Chos Malal), se dedican a la ganadería extensiva, la caza de animales silvestres y la elaboración de artesanías en los puestos. La cría de ganado mixto (que se genera en diferentes combinaciones, de acuerdo con la receptividad ganadera de la zona y los recursos con los que cuente la explotación), se destina al autoconsumo y al mercado interno.

3.– E. Cragno. «Los grupos domésticos campesinos del Dpto. Tulumba (Córdoba). Su proceso de subordinación y la transformación de sus estrategias de reproducción (1930/1990)». En: *Actas de las Segunda Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Universidad Nacional de Buenos Aires. 2005.

La comercialización del ganado en pie se produce temporalmente cuando los vendedores ambulantes («mercachifles»), intermediarios (generalmente del sur mendocino) o empleados del frigorífico caprino de Santa Isabel, acceden a las explotaciones. La reducida capacidad de negociación de los campesinos, dependencia de insumos y condiciones de mercado monopsónico, imprimen una desigual relación de intercambio con estos agentes.

Algunas familias elaboran artesanías (tejido en telar y sogá) para consumo y/o venta; practican la caza (de zorro, piche o avestruz, entre otras especies), comercializan las plumas, pieles o guano y recolectan especies del monte para leña o la realización de tinturas naturales, infusiones y remedios caseros. Eventualmente los campesinos complementan sus ingresos con trabajo – por lo general, masculino – extrapredial, con remesas de parientes (en forma de especias) o con ingresos provenientes desde el Estado (mediante microcréditos, subsidios, cajas de comida o pensiones, entre otros). De este modo, los grupos domésticos llevan a cabo distintas actividades y prácticas que dan cuenta de la diversidad de fuentes de ingresos y complementariedad de la producción.

La distribución de los puestos en el espacio regional⁴ responde a la combinación de los lazos familiares, la relación jurídica con la tierra,⁵ la valorización social de los recursos naturales locales y la cercanía de picadas y/o cruces de caminos. El monte – comúnmente llamado «campo abierto» – no presenta subdivisión interna, aunque algunos productores foráneos en los últimos diez años, están trazando el alambrado perimetral. Constituye un espacio de vida fundamental para la supervivencia de las familias pues además de ofrecer pasturas y aguadas naturales para el ganado, garantiza el desarrollo de múltiples actividades de recolección y caza que aportan alimentos, insumos a la producción artesanal o produc-

4.– Además de «puestos» – unidades de explotación campesina – distribuidos de modo disperso en el espacio rural existen parajes y pequeñas localidades: La Humada (419 habitantes), Puelén (312 pobladores) y Algarrobo del Águila (147 habitantes).

5.– Desde el punto de vista jurídico, en el caso de Chos Malal los grupos domésticos ejercen actos posesorios desde comienzos del siglo XX, carecen de los títulos de propiedad de las tierras, las cuales pertenecen al Estado provincial. En el caso de La Humada el 75 % de los productores poseen títulos de propiedad o se encuentran en sucesión. Luego de las campañas militares, las tierras del paraje de Chos Malal se vendieron a titulares registrales residentes en Capital Federal. A fines de los años ochenta una orden judicial instó a las familias a desalojar el lugar, pero la negación a firmarla y la organización comunitaria de los grupos domésticos del paraje, presionaron al Estado provincial para que compre las tierras. Entre 1997 y 2003 la provincia compró los lotes donde se concentraban la mayor cantidad de puestos, pero nunca les otorgó los títulos de propiedad a las familias.

tos para el intercambio. Producto del avance de la frontera productiva el oeste de la provincia y los cambios en el agro pampeano, esta forma de producción y de control social del espacio está entrando en tensión con lógicas territoriales de tipo empresarial.⁶ De este modo, la organización espacial campesina en base a los circuitos pastoriles en campos abiertos desarrollada desde hace más de un siglo, así como las demás estrategias de reproducción social, se están desarticulando.

A continuación, desarrollamos las distintas prácticas productivas / reproductivas reconstruidas en los espacios estudiados en el período 1990-2010.

6.2.1 Prácticas de apropiación y dominio del espacio

Las formas de apropiación y dominio del espacio desempeñaron un papel importante en las estrategias de reproducción social de las familias del extremo oeste pampeano. El conocimiento del espacio y, especialmente del monte, posibilitó el desarrollo de la producción caprina – ovina y las actividades de caza – recolección de los grupos domésticos, con un manejo en los recursos que garantizaba la renovación y reposición de los mismos. Este uso de los «campos libres» en forma colectiva (entre distintas familias) para el caso de Chos Malal y de forma privada (entre los integrantes de distintas generaciones de familias ampliadas) en La Humada, supuso un proceso de apropiación – material/simbólico – del territorio que se fue fortaleciendo con el paso del tiempo y que la expansión del capital en los últimos diez años, lentamente está poniendo en jaque.

A medida que los grupos domésticos se ampliaban y las nuevas generaciones – familias en fase de fisión y reemplazo – se establecían en la zona, comenzaron a restringirse los «campos libres». En el caso de La Humada, muchas familias llevaron a cabo acciones judiciales (prescripción adquisitiva por la ley veinteñal) durante las décadas del ochenta y noventa para acceder a la propiedad privada de la tierra en la que ejercían actos posesorios. A diferencia de lo que ocurrió en el paraje Chos Malal, la mayor presencia de campos fiscales e influencia de instituciones socializadoras (como la escuela de La Humada), así como también la mejor situación socioeconómica de los productores, posibilitaron el acceso a la propiedad privada y/o sucesión de la tierra. De este modo, se comenzó a llevar a cabo una apropiación privada de los recursos mediante vías formales y jurídicas.

6.– María Eugenia Comerci. «Territorialidades, espacios vividos y sentidos de lugar en tiempos de avance de la frontera productiva». En: *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, n.º 21 (2010).

En el caso de Chos Malal cuatro factores posibilitaron – no sin amenazas de desalojos – formas de apropiación colectivas del espacio: la posesión «de hecho» de la tierra, la presencia de fuertes redes familiares, el trabajo comunitario preexistente en diferentes actividades, unidas a la falta de interés de explotación de los campos por parte de los titulares registrales. De este modo, los grupos domésticos fueron valorizando y apropiándose – material y simbólica – de ciertos recursos del lugar, dando origen a espacios diferenciados dominados por ciertas familias agrupadas que compartían un área de pastoreo.⁷

Esta particular distribución de los campos y forma de apropiación de hecho (no jurídica, informal) y colectiva del espacio, desarrollada desde hace más de un siglo, se está desarticulando ante el avance de un alambrado que instaló un productor en el año 2003, quien obtuvo los derechos posesorios de un puestero y luego, le inició un juicio de usucapión al Estado provincial. En este escenario, la imposibilidad de acceder al espacio de pastoreo para algunas familias, está produciendo tensiones y conflictos. Ante el corrimiento de la frontera productiva en el extremo oeste pampeano de los últimos diez años, se está transformando el manejo de los recursos por la menor disponibilidad de espacio en el monte, generándose disputas por los usos sociales y las formas de apropiación de los elementos del lugar:

«Si hay alambrado no nos alcanzan los pastos, nosotros vemos... según como está el monte lo vamos moviendo de una lado a otro... con alambrado no podés».⁸

Los procesos de cambio se están manifestando, asimismo, en las nuevas formas de manejo en campos «cerrados» y en la reorganización de la producción. La reducción de la superficie de pastoreo ante la revalorización de la tierra y la puesta en acción de otras lógicas territoriales – materializadas en el cercado – obliga a optimizar e intensificar el uso del monte disponible. Paralelamente se redujeron, especialmente en La Humada, las actividades de caza y recolección, que posibilitaban la obtención de alimentos, insumos para la producción y productos intercambiables (pieles, plumas, huevos, entre otros) para la generación de ingresos extras. En este contexto se están redefiniendo las tramas sociales y las relaciones de poder entre los grupos, dando lugar a una serie de acciones para acceder a la propiedad privada de la tierra y, de esta forma, garantizar la continuidad en el lugar.

7.– María Eugenia Comerci. «Tenemos que ir allá y pegar la vuelta. Continuidades y cambios en las prácticas de movilidad campesinas en contextos de conflictividad emergente». En: *Revista Transporte y Territorio*, n.º 3 (2010). URL: www.rtt.filo.uba.ar/RTT00306077.pdf.

8.– Criancera nacida en 1968 en Chos Malal.

6.2.2 Prácticas productivas dentro del espacio de dominio

El conjunto de actividades productivas realizadas en el «puesto» buscaban garantizar la supervivencia de la familia y, en algunos casos, de acuerdo con las expectativas de los sujetos, generar excedentes que se destinaban al comercio para obtener bienes y recursos que la explotación no proveía. En la década del noventa, a partir de la intervención del Estado mediante el Programa Social Agropecuario – que posibilitó una mejora en la calidad y cantidad de ganado – la producción promedio de caprinos en Chos Malal pasó de 35,4 animales por puesto a 165, 3. De acuerdo con los datos obtenidos de las entrevistas, la producción dominante en los puestos era la caprina con un promedio variante entre los 137 animales cabrios en La Humada y 165,3 en Chos Malal (en 2008-2009). El segundo ganado representativo en la primera zona era el vacuno,⁹ con un promedio de cabezas por explotación de 30 y en la segunda zona, el equino con 14 cabezas promedio.

Haciendo un balance el ganado caprino desde la década del noventa ha incrementado notablemente la participación luego de la intervención del Programa Social Agropecuario en Chos Malal, mientras en La Humada disminuyó. Asimismo, creció la participación y la cantidad de vacunos en las dos zonas. En ambos espacios descendió intensamente la producción de ovinos. La caza y recolección sigue siendo una práctica habitual en Chos Malal, no así en La Humada, donde han disminuido las actividades para el autoconsumo y algunos productores parecen especializarse en la producción vacuna.

Observamos desde el año 2001, para el caso de La Humada, una gradual incorporación de ganado vacuno, una disminución de la producción caprina, de la cría de aves de corral y de la caza y recolección, que puede devenir en una tendencia hacia la especialización en bovinos y una disminución de la producción para el autoconsumo. Por el contrario, en la mayor parte de los puestos de Chos Malal persistió la diversificación de actividades dentro del predio, así como también, las divisiones del

9.– Como en el pasado, continuaron los sistemas de mediería con la cría de ganado vacuno en algunos puestos. Este sistema, era y es utilizado especialmente por matrimonios jóvenes de la zona de La Humada que carecen de plantales de animales propios y ejercen el control de un sector del espacio de pastoreo. El método permite el acceso al ganado vacuno – en el pasado a ovinos – mediante el aporte de trabajo familiar, cuidando el ganado de terceros, generalmente de familiares que habitan en pueblos, o bien, puesteros de la zona envejecidos. Si bien este ganado de «terceros» no lo contabilizamos en los cuadros, en ningunos de los casos es superior a un tercio de la producción propia y depende de la disponibilidad de campos.

trabajo de acuerdo con el género y la producción destinada al consumo familiar.

Una notable diferencia entre las dos unidades de estudio se presenta en relación a la elaboración de artesanías para la venta: mientras en La Humada sólo se realizaba en un puesto, en Chos Malal alcanzaba al 73 % de los puestos entrevistados, dando continuidad a la actividad que realizaban en el pasado e incluso incorporándose nuevas familias a este tipo de producción.¹⁰ Como luego desarrollaremos en otras prácticas, diferentes saberes y tramas sociales en el paraje explicarían esta diferencial predisposición para la producción de artesanías (principalmente, los tejidos en telar).

6.2.3 Prácticas de movilidad y trabajo extrapredial

Desde la década del noventa, aparte del trabajo extrapredial y la movilidad diaria masculina en torno a los circuitos de pastoreo del ganado dentro del área de influencia de cada familia, otros factores que promovieron la movilidad se asociaron con la necesidad de obtener educación formal y salud pública en las localidades de La Humada, Puelén, Santa Isabel, Telén, Victorica, y Santa Rosa. Al mismo tiempo, en el caso de los productores de artesanías, otro tipo de movilidad se inició en los años noventa asociado con la capacitación en talleres y la venta en exposiciones en los mercados artesanales de Santa Isabel, General Acha y Santa Rosa. Si bien los grupos domésticos mantuvieron los históricos vínculos con las provincias de Mendoza, Río Negro y Neuquén, las migraciones hacia la capital de La Pampa – asociadas especialmente con la presencia del hospital de mayor complejidad regional – se volvieron más frecuentes, ampliándose las redes territorialmente.

Además de las movilidades (diarias, estacionales, esporádicas y definitivas) asociadas con la búsqueda de recursos, trabajo y servicios sociales, en los últimos diez años hemos identificado una movilidad de tipo semanal asociada con la «doble residencia» de los productores en el puesto y en el pueblo. De este modo, algunas mujeres están residiendo en el pueblo de La Humada en pequeñas casas, por lo general, obtenidas con apoyo estatal y los hombres lo hacen en el puesto. Este proceso está generando un menor desarrollo de la actividad caprina en las explotaciones, asociada con el trabajo femenino. Al mismo tiempo, el desarrollo de esta práctica supone un incremento de los costos en transporte y la posesión de medios de movilidad propios para movilizarse en la semana.

10.– A partir de la implementación del Plan de Promoción de Artesanías, los ingresos secundarios – y no estacionales – desde fines de los años setenta, asociados con la venta de tejidos en telar, permitieron la generación de recursos extras en las unidades productivas.

Si bien no es una práctica generalizada, la «doble residencia» se encontraba – en 2008-2009 – en las expectativas de muchas mujeres de La Humada, pues la vida en el pueblo facilita el acceso a servicios, supone un trabajo menos duro y posibilita vivir con los hijos que asisten a la escuela. Sólo registramos un caso en Chos Malal, donde el grupo doméstico intentó realizar esta estrategia, pero luego de dos años regresó a la explotación, cuando, paralelamente, se instaló la escuela en el paraje.

El asentamiento permanente en el pueblo está facilitando, asimismo, el acceso a empleos y trabajos informales para las mujeres, así como también la participación en otros espacios de socialización, tales como la escuela, los distintos templos evangélicos o la municipalidad, entre otros. Además, la residencia permanente en el pueblo permite acceder a ingresos fijos y estables provenientes del Estado vigentes en los años 2008 y 2009, tales como los «planes de jefes y jefas de hogar» y pensiones no contributivas, que requerían residencia urbana y/o de la realización de trámites en los pueblos.¹¹

La movilidad asociada con la «doble residencia» es una práctica reciente, registrada en la década del 2000, no presente en el pasado. Consideramos que entre las motivaciones que explican este tipo de movilidad, no solo se encuentra el acceso a los servicios básicos, sino también la atracción por la vida urbana. El mayor conocimiento de otros espacios, facilitado por la difusión de distintos medios de comunicación masivos implica la invasión de otros modelos¹² diferentes a los tradicionales. Sin dudas, el mayor acceso a las vías de comunicación y a medios de transporte propios así como nuevas racionalidades en los matrimonios jóvenes, han posibilitado el desarrollo de la misma. El avance de estas prácticas de movilidad, motivado por una mejora en las condiciones de vida y la ausencia de trabajo y oferta de servicios básicos en la zona rural, sin lugar a dudas puede implicar la emigración definitiva de la familia al pueblo y el abandono o venta de la unidad de explotación.

11.– Si bien se ha incrementado la participación de estos ingresos en la última década, sólo accedieron a los mismos el 30 % de los entrevistados. Sin embargo se encuentra en las expectativas de muchos cobrar estos recursos.

12.– Bourdieu señala que «los modelos e ideales urbanos han invadido el ámbito reservado del campesino». Bourdieu, *El baile de los solteros*, pág. 84.

6.2.4 Prácticas de socialización

A medida que avanzó el acceso a la educación formal¹³ y la influencia de los medios de comunicación masiva, especialmente desde la década del noventa, las nuevas generaciones se resistieron a la transmisión de ciertos saberes asociados con «el» modo de vida tradicional y las prácticas productivas-reproductivas transmitidas por los «mayores»:

«Nosotras aprendimos de chiquitas nomás (...) nooo (...) no nos gustaba mucho (...) nos ponían ahí horas a hilar (...). Ahora estas (sus hijas) no quieren saber nada con los tejidos (...) (risas)».¹⁴

Asimismo, los conocimientos empíricos sobre procesos de trabajo se fueron transformando ante la gradual incorporación de información técnica en los procesos productivos, a partir de las capacitaciones y talleres realizados por el Programa Social Agropecuario. Dentro las prácticas de socialización secundaria, el pasaje por la escuela albergue ha desempeñado – primeramente en La Humada y luego en Chos Malal – un rol estratégico que ha influido en las formas de percepción y de acción de los campesinos de la región.

El acceso a la alfabetización y a la educación formal, supuso una gradual participación en actividades y espacios socioculturales donde se utilizaba el lenguaje de determinada manera, se reproducían ciertos saberes e ideas diferentes a los generados en el grupo doméstico y dentro del puesto. Si bien la escuela no era el único espacio generador de estas prácticas, consideramos que en el campo social de estudio ejercía (y ejerce) un papel central en la producción de sentidos, como se expresa en el siguiente relato:

«Uno de los factores que nos perjudicó fue la forma que tuvieron de manejarse nuestros padres, tal vez por falta de estudio... algo que cambio a partir de 1990 donde la mayoría de los jóvenes empezó a tener un poco de estudio... si bien es difícil tomar el manejo del hogar por respeto a nuestros mayores... A través de ciertas ideas que uno puede darles, las cosas están cambiando lentamente».¹⁵

Al mismo tiempo, en algunos casos, el ingreso a la escuela supuso el acceso a recursos tales como alimentos, ropa y calzado, que la unidad productiva no podía garantizar. En este marco, desde 1990, las parejas

13.– Con los «acercamientos» de instituciones públicas y las campañas alfabetizadoras (y evangelizadoras) de los años setenta, llevadas a cabo por los misioneros salesianos en el extremo oeste pampeano, lentamente se comenzaron a alterar algunas de las pautas socialmente aceptadas.

14.– Artesana y criancera de Chos Malal nacida en 1976.

15.– Artesano y criancero de Chos Malal nacido en 1982.

jóvenes comenzaron a invertir distintos recursos en la educación de sus hijos y surgieron las aspiraciones de que finalicen sus estudios en niveles medios, e incluso, en carreras terciarias y/o universitarias. De este modo, especialmente en las familias de La Humada, se está valorizando la educación de los niños (y se invierte en ella), a pesar de que suponga la emigración y la salida de la unidad de producción desde los seis años, para internarlos en las escuelas albergues. En algunos casos las parejas jóvenes desean que sus hijos tengan una vida «menos sacrificada» que la que ellos tuvieron y consideran que el acceso a la educación formal puede permitirlo, pues posibilita asegurar un capital simbólico y ciertas herramientas alternativas al «duro» trabajo en el puesto.

Otros espacios de socialización significativos para los grupos domésticos desde mediados de los años noventa, han sido los templos evangélicos,¹⁶ en los que circula cierto tipo de información y se legitiman determinadas acciones y relaciones de poder. El proceso de «conversión» religioso ha implicado la resocialización¹⁷ de algunos campesinos, una resignificación del pasado y cambios significativos en la realidad subjetiva de las personas. Este proceso, de acuerdo con los testimonios, ha contribuido a promover una disminución de la violencia doméstica y el consumo de alcohol.

Lentamente la Iglesia evangélica fue «convirtiendo» a las familias, tendiendo redes y formando nuevas agrupaciones.¹⁸ Estas prácticas de socialización secundaria y/o de resocialización (para el caso de conversión religiosa), las pusieron en acción los crianceros – salvo contadas excepciones – desde mediados de la década del noventa.

A pesar de la significativa influencia del pasaje por la escuela o la participaron en las reuniones evangélicas, continúa persistiendo – con cierta resistencia por parte de las generaciones jóvenes – la transmisión de saberes sobre las tareas rurales, la concepción de familia y roles dentro del grupo y modelos sobre «el» modo de vida en el puesto, por parte de los «mayores». Consideramos que estas prácticas que carecen de expresión

16.– El capital religioso, siguiendo a Bourdieu, es la única forma posible de acumulación cuando el capital económico no es reconocido. Consiste en acumular capital de honor y prestigio, el cual se expresa en la generación de una «clientela». Aquel que porta capital simbólico, en este caso el «pastor», ejerce el poder sobre los demás con la posesión de cierta legitimidad y prestigio. Bourdieu, *El sentido práctico*.

17.– En la resocialización, el pasado se reinterpreta conforme con la realidad del presente, con tendencia a reprojectar al pasado diversos elementos que, en ese entonces, no estaban subjetivamente disponibles. Peter Berger y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1968.

18.– Como resultado de la expansión de estas ideas entre 1990-2006 se instalaron tres iglesias pentecostales en La Humada y dos templos en Chos Malal.

material son fundamentales en el desarrollo de la reproducción de los grupos pues garantizan el saber hacer-actuar y sólo pueden internalizarse en el seno de la unidad productiva.

6.2.5 Prácticas matrimoniales

El conjunto de prácticas generadas para la conformación de parejas y la gestación de nuevas unidades domésticas, combinadas con otras, posibilitan la supervivencia en estos espacios. Dado que existen fuertes vínculos vecinales y familiares (especialmente en Chos Malal) y que por las particularidades del lugar, no es común el ingreso de habitantes fuera del área de influencia de las familias, conformar un matrimonio ni es una tarea sencilla.

Mientras las mujeres son mayoritariamente, las que emigran al casarse; los hombres (especialmente los más jóvenes) suelen permanecer en el puesto. Así una vez constituida la pareja, por lo general viven los primeros años en la casa paterna y luego construyen la casa propia, dentro del puesto o cerca de la zona, donde haya tierras «libres» y/o trabajo disponible. De este modo, las familias ampliadas, comparten los espacios peridoméstico y monte, mientras que la casa es el único ámbito privado para la pareja. En los últimos veinte años, se fue reduciendo el tamaño de la familia y, especialmente en la zona de La Humada, se volvieron más frecuentes las familias nucleares.

Si bien no se habla del matrimonio entre familiares,¹⁹ algunos crianceros buscan mujeres/hombres de otros lugares, participando en eventos sociales²⁰ (tales como fiestas, reuniones religiosas, productivas) en pueblos cercanos, para conocer posibles parejas extraparentales.

«No... yo no me voy, espero encontrar alguna chica que quiera vivir acá... es difícil, no te digo que no... pero nosotros hicimos todo lo que hay acá, conocemos cada lugar y mal que menos sobrevivimos... No quiero chicos con problemas... así estoy yendo a La Humada y a Agua Escondida a los bailes a ver si conozco a alguien».²¹

Entre 1971-1990 la tasa de fecundidad era de seis hijos promedio para La Humada y ocho para Chos Malal. Consideramos que confluyeron

19.— Cabe mencionar que este era uno de los temas más silenciados, y que aparecía en el discurso en las bromas de la siguiente manera: «somos todos parientes», «habrá notado que acá se casan entre hermanos» o «los de Chos Malal son cochinos, se casan entre hermanos».

20.— Como señala Bourdieu para el campo francés, los bailes actuaban entre los campesinos como espacios de encuentro y de distinción entre solteros. Bourdieu, *El baile de los solteros*.

21.— Criancero y artesano de Chos Malal, nacido en 1982.

distintos factores para explicar estas prácticas que podríamos llamar «pro-natalistas». Por un lado, el acceso a la educación formal – hasta la década del noventa – era limitado y parcial; la religión evangélica no promovía el uso de anticonceptivos. Existían, además, grandes dificultades para la obtención de anticonceptivos de forma regular por la «lejanía» relativa de la zona de centros de abastecimiento y/o de las postas sanitarias. Al mismo tiempo, sobre todo las mujeres, concebían de forma positiva a la procreación ya que aparte de generar satisfacciones personales, aportaba mano de obra para la producción.

En el período comprendido entre 1990-2010, el promedio de hijos descendió a 5 para el caso de La Humada y 6 hijos por mujer en Chos Malal. A pesar de que las mujeres jóvenes no desean tener muchos hijos y utilizan métodos anticonceptivos, en muchos casos, sus maridos se oponen al uso de los mismos, e incluso se resisten a que se informen y se realicen estudios ginecológicos.²²

Consideramos que la decisión de tener menos hijos y conformar familias nucleares está motivada por diferentes factores. Entre otros, la necesidad de garantizarles condiciones de vida mínima que les permita acceder, por ejemplo, a la educación formal; el acceso a información vía políticas públicas sobre salud reproductiva; la influencia de los medios de comunicación y de los modelos urbanos, así como también la reducción de la superficie de pastoreo, menor acceso a los campos libres y pocas posibilidades laborales de trabajo en la zona, están influyendo en la redefinición de la práctica. No podemos afirmar que la existencia de endogamia haya disminuido la natalidad, pero sí que se está tratando de evitar y que posiblemente retrase la edad del matrimonio, hasta conocer personas fuera de la zona.

6.2.6 Prácticas vinculares

El tejido de tramas sociales a través del tiempo, que dio origen a la conformación de redes interescales, ha permitido la generación de intercambios de tipo familiar-vecinal, laboral, comercial, religioso, clientelar, asociativo y comunitario. La circulación de distintos recursos materiales simbólicos entre las familias y con agentes extralocales permitió la generación de redes relativamente estables. Además de las relaciones vinculares duraderas, de conocimiento (y reconocimiento) entre integrantes del grupo doméstico – residentes y no residentes en el puesto – estas prácticas posibilitaron los intercambios y relaciones

22.– El Programa Social Agropecuario, en el año 2008, realizó un taller sobre salud reproductiva en Chos Malal y muchas mujeres no tuvieron el consentimiento de sus esposos para participar de los mismos.

sociales con vendedores ambulantes, intermediarios, vecinos, referentes religiosos, técnicos del Estado, maestros o funcionarios, entre otros.

Desde los años noventa, se intensificaron los vínculos con agentes extralocales, variando la influencia de los mismos en las zonas de estudio. En el caso del paraje Chos Malal, fueron más fluidos los contactos con los técnicos del Estado, producto de la mayor incidencia de las políticas de intervención en esa zona. Otros agentes destacados en la conformación de los intercambios que persistieron a través del tiempo fueron los mercachifles e intermediarios, ahora especializados en rubros. En La Humada se establecieron mayores vínculos con los maestros, funcionarios y religiosos de la Iglesia católica. Los intercambios con técnicos y vendedores ambulantes, se volvieron, a fines de los noventa, eventuales, dada la alta movilidad hacia el pueblo para abastecerse de mercancías.

Otros prácticas vinculares con agentes extralocales generadas desde instituciones públicas (Gobierno de la Provincia de La Pampa, Programa Social Agropecuario, Instituto Nacional Argentino Indígena o Consejo Provincial de Loncos, entre otros), han promovido la asociación de las familias para obtener recursos (viviendas, créditos, maquinaria, insumos, títulos de propiedad de los campos, etc.). El asociativismo institucionalizado propuesto, en todos los casos, ha implicado mecanismos de funcionamiento y de organización diferentes a los conocidos por los crianceros, tales como la conformación de comisiones de trabajo, generación de asambleas o intercambios entre los promotores de las asociaciones y los productores, entre otros. De este modo, las prácticas asociativas están promoviendo el acceso a recursos ajenos a la zona que pueden producir lazos de dependencia con agentes extralocales o posibilitar – con el trabajo conjunto – el acceso a otros recursos.

Estas prácticas sólo tuvieron desarrollo desde comienzos de la década del noventa, cuando las políticas públicas comenzaron a ejercer influencia en ambas zonas. Mientras en Chos Malal el funcionamiento de la Asociación de Productores persistió; en La Humada no tuvo los efectos esperados y se disolvió. Posiblemente, la mayor presencia de las redes familiares-vecinales así como también la trayectoria de trabajo conjunto entre los grupos del paraje Chos Malal, han posibilitado que funcione la Asociación.

Los mayores intercambios con los agentes extralocales han implicado asimismo, la emergencia de nuevas formas de dependencia asociadas con la necesidad de obtención de insumos para la producción, saberes técnicos o ingresos obtenidos mediante créditos del PSA, pensiones y ocasionalmente, jubilaciones.

En los últimos diez años, ante las transformaciones que se están produciendo en las formas de uso y control del espacio, nuevas prácticas

vinculares se están generando ante la llegada de agentes extralocales (productores, inversores, abogados, empresas petroleras) en la zona:

«Antes se respetaba y se daban noticias unos con otros que si andaban animales de uno bueno, le avisaba un vecino que habían tantos animales de, y ese siempre seguro que los venían a buscar ahí. Y así uno hacía lo mismo, les daba noticias (...) ahora eso está cambiando porque ni conoces al nuevo dueño (...) traen encargados».²³

En el caso de un conflicto generado en Los Carrizales por el uso de las tierras comunes, la familia agresora fue excluida de casi todos los espacios de socialización locales de Chos Malal (centro comunitario, Programa Social Agropecuario, templo evangélico) y permanentemente se la acusa de la violencia generada.

«Los Carrizales... La madre del pibe que mataron se fue... tienen un cuidador ahí... ellos se fueron... se fueron a Puelén... ¡todos se fueron!».²⁴

En este contexto, las redes de relaciones que ligan a personas y que generan formas de cooperación y confianza, pueden, también obstaculizar estos procesos. El nuevo contexto socioproductivo en la zona está promoviendo, por un lado, tensiones entre campesinos en conflictos y, al mismo tiempo, está activando mecanismos de ayuda mutua y solidaridad en la lucha por el uso de recursos comunes.

6.2.7 Prácticas de ayuda personal y de organización comunitaria

Los grupos domésticos han desarrollado distintos acuerdos, personales y de palabra, para el uso de ciertos espacios, tales como el monte o campo abierto y el espacio peridoméstico; así como también mecanismos de colaboración, en base al entretejido de relaciones de reciprocidad entre familiares o vecinos. Las prácticas de ayuda personales basadas en el acto de compartir, varían desde el cuidado de ganado de vecinos y/o la ayuda en los períodos de pariciones, al préstamo de tropillas de caballos, a la entrega de alimento, ropa e insumos para la producción a personas que necesitaban.

Además de las ayudas personales, cuando las situaciones y los intereses comunes ameritaban la unión y la colaboración conjunta de distintos familiares, se desarrollaban prácticas comunitarias. Estas, no solo se encontraban en las formas de trabajo (expresadas en el uso colectivo del monte entre distintas familias o en la realización de tejido entre diferentes

23.— Productor de la zona de La Humada nacido en 1966.

24.— Criancera de Chos Malal nacida en 1966.

mujeres), sino también en los juegos o momentos de recreación (manifestada en los espacios de recreación vecinales, tales como las cacerías de avestruz, fiestas o carreras de caballos).

La existencia de estas prácticas colectivas en Chos Malal, posibilitaron la organización de las familias a fines de la década del ochenta, por el acceso a la propiedad de la tierra y la lucha por los recursos comunes. La práctica, que devino en una forma de resistencia colectiva, tuvo especial desarrollo en Chos Malal cuando existió la amenaza de desalojo y las familias se negaron a firmar la orden judicial. Sin la estrategia de resistencia llevada a cabo por los campesinos del paraje, hubieran sido despojados de la tierra. La organización en torno a la lucha por la tierra de Chos Malal quedó silenciada, hasta que el avance del alambrado en el paraje volvió a poner en el centro de la escena la cuestión de los lotes fiscales. Los reclamos presentados frente a las autoridades en junio de 2010,²⁵ se centraron en el otorgamiento de las tierras fiscales y la entrega de más tierras dada la gran cantidad de familias. Asimismo, denunciaron públicamente a los productores externos a la zona que alambraron y cerraron caminos.

En el caso de La Humada, desde la década del noventa, de acuerdo con los relatos, persistieron las ayudas personales mientras que la realización de actividades conjuntas entre distintas familias fueron prácticas más esporádicas, y solo se generaron ante situaciones de emergencia (enfermedad o problemas con la tenencia de la tierra). Dejaron de realizarse actividades de recreación y/o de trabajo conjuntas entre distintas familias en esta zona. Sólo persistieron la colaboración y los mecanismos de solidaridad ante las dificultades eventuales de los vecinos.

6.3 Últimas palabras: ¿persistencia o descomposición campesina?

«É fundamental que se afirme a racionalidade camponesa que tem como centralidade a reprodução social da família».²⁶

25.— En mayo de 2010 en una reunión en la que participaron campesinos de Chos Malal, La Humada y Puelén, se plantearon distintas estrategias de acción ante el avance del alambrado, las cuales variaban desde pedir una audiencia con el gobernador para iniciar juicios de usucapión en forma comunitaria, hasta el pedido de más tierras para pastoreo «común». El discurso dominante de la reunión permanentemente resaltó la «unión» de la zona («en la unidad hay ganancia... en la división hay pérdida») y el mantenimiento de los «campos abiertos», la necesidad de una solución conjunta. La asamblea decidió movilizarse hacia Santa Rosa y pedir una audiencia con los diputados. En el mes de junio se concretó la reunión y plantearon diferentes reclamos.

26.— Horacio Martins Carvalho. *Na sombra da imaginação. Reflexão a favor dos camponeses*. Curitiba: n/d, 2010, pág. 7.

Consideramos que las lógicas de los campesinos no son homogéneas, racionales ni lineales. Por ende, algunas de las prácticas identificadas, pueden contribuir a desarrollar la estrategia de persistencia en el lugar o promover el abandono de la explotación. Si bien todos los grupos entrevistados pretenden permanecer en el lugar, existen tensiones en las formas de permanencia, que en muchos casos, están condicionadas por los distintos contextos y las posiciones de los sujetos en los campos sociales.

Las relaciones entre los procesos, los saberes y las prácticas han sido múltiples. Las prácticas productivas dentro del área de influencia de las familias se han vinculado directamente con las prácticas de movilidad y el trabajo extrapredial. Estas acciones han alterado y redefinido permanentemente la producción predial y las formas de organización del trabajo dentro del grupo doméstico.

Las prácticas de movilidad de acuerdo con los objetivos, expectativas y alternativas de los sujetos, pueden promover la descomposición campesina al producir la emigración definitiva y el abandono de la explotación, o bien contribuir a garantizar la reproducción simple de la unidad en los casos en que se necesiten recursos que el predio no puede obtener. Consideramos que en los espacios de estudio predomina esta segunda tendencia, pues aun quienes han emigrado en forma definitiva (por lo general hombres en edad activa), mantienen vínculos y algunos envían remesas para los familiares que residen en el puesto, contribuyendo así a la supervivencia del grupo doméstico.

La movilidad semanal asociada con la doble residencia y el acceso a servicios básicos que no se encuentran en la zona rural (escuelas, postas sanitarias, acceso al agua potable) puede devenir en el traslado definitivo al pueblo en caso de que el habitar en estos espacios suponga, además del acceso a los servicios y comercios, la generación de ingresos no agropecuarios en empleos informales o por ingresos provenientes desde el Estado. A diferencia de las anteriores, este tipo de movilidad puede devenir en el abandono del puesto.

Las prácticas productivas se interrelacionan con las de socialización, más asociadas con los campos reproductivos, es decir con la generación de saberes y conocimientos locales o externos a la zona de estudio, empíricos y técnicos, referidos al manejo de la producción, el modo de vida, la memoria colectiva o la historia familiar, entre otros aspectos. Estas formas de percepción y de acción han estado permanentemente influenciadas por el accionar de agentes extralocales. Tanto las prácticas productivas como las reproductivas, ha implicado el desarrollo de redes y relaciones vinculares que dieron origen a distintas prácticas organizativas y diversos mecanismos de resistencia.

Las familias que desarrollaron las prácticas organizativas comunitarias, por lo general, fueron las que poseían menor disponibilidad de recursos productivos y fuertes lazos vinculares interfamiliares. Sin dudas, la existencia previa de formas de ayuda recíproca, unida a saberes indígenas, posibilitaron que la organización comunitaria y la resistencia se generaran.

Consideramos que, en el caso de estudio, la combinación de diferentes factores dieron lugar a la persistencia del campesinado: por un lado, la escasa valoración social de las tierras por parte del capital, y por otro, la disponibilidad de mano de obra familiar, el compromiso con las tareas de la unidad productiva y la existencia de lógicas internas campesinas tendientes a la supervivencia del grupo doméstico, para lo cual se recurrieron a desarrollar diferentes actividades productivas-reproductivas. Ello posibilitó la generación de distintas prácticas ganaderas, artesanales y de caza-recolección dentro del monte abierto, espacio vital que proveyó de alimentos, insumos e ingresos extras a los grupos. Asimismo, la reproducción de saberes empíricos campesinos (transmitidos en forma oral de generación en generación, referidos al manejo del ganado, a la elaboración de artesanías, remedios caseros y a la construcción de viviendas y corrales con el uso de recursos locales), permitió que las actividades productivas se garantizaran.

Esos procesos se generaron, no obstante, en base a los escasos costos de producción, combinados con un reducido y austero consumo doméstico, medido en función de la cantidad de integrantes del grupo doméstico y mano de obra disponible. La flexibilidad en los sistemas de intercambio y en las formas de pago entre campesinos, crianceros e intermediarios, campesinos y técnicos, permitió tejer densos vínculos de intercambio materiales-simbólicos y comercializar los excedentes productivos en asimétricos mercados. En esas tramas sociales las redes, relaciones vinculares y lazos comunitarios entre familiares, vecinos, comerciantes, religiosos y técnicos posibilitaron la generación de mecanismos de colaboración, ayuda mutua y reciprocidad entre distintos sujetos, potenciados en los momentos de crisis. Esas redes, unidas a un modo de vida relativamente común y a la posesión de la tierra, posibilitaron el control y dominio social del espacio, expresado en la construcción de territorialidades internas y un uso «compartido» de los espacios de pastoreo. Además de los lazos, el conocimiento del lugar y su apropiación material-simbólica, el reconocimiento de especies vegetales y animales, permitieron un uso relativamente sustentable del monte y la renovación de las especies a través del tiempo.

En los últimos cinco años, otro factor que permitió la incorporación de ingresos fijos a las unidades productivas, fue el Estado, mediante diferentes políticas de asistencialismo y beneficencia; incrementando,

asimismo, los vínculos con las localidades de la zona para efectuar el cobro de las asignaciones. Estos ingresos dirigidos a la promoción de algunas actividades prediales, unidos con una percepción de los campesinos sobre la ausencia de trabajo en la zona y la falta de oportunidades en otros espacios, han reducido la emigración definitiva y/o temporal. Esta combinación de factores que dieron origen a diferentes trayectorias en las estrategias de los grupos domésticos de ambas zonas, permitieron la reproducción simple y, en algunos casos, ampliada de las familias.

La descomposición de las unidades domésticas está motivada por el desarrollo de los siguientes procesos: el exceso de mano de obra familiar o la ausencia de trabajo para todos los miembros del grupo doméstico, la ya mencionada tenencia precaria de la tierra en Chos Malal y los conflictos puntuales en La Humada en zonas de reserva fiscales, la mayor presión sobre la tierra ante el cierre de la frontera ganadera, escasa cantidad de superficie de tierra y ampliación de los grupos domésticos.

Asimismo, otros problemas de tipo estructural que constituyen el principal mecanismo de extracción de excedentes, se asocian con la comercialización del ganado y las artesanías ante la atomización de los productores y la demanda oligopsónica de tipo estacional, que da como resultado productos subvaluados, demandas estacionales, discontinuidad en la compra, exigencias en calidad y cantidad que no siempre puede ser respondida por los campesinos. Se suma otra dificultad, en el caso de Chos Malal, asociada con la comercialización y es la necesidad de abastecerse de productos de consumo no obtenibles en la unidad productiva (agua para el consumo humano, yerba, harina, aceite, azúcar, verduras) vendidos por ambulantes con altos sobreprecios y las grandes dificultades en las vías de comunicación y acceso a los medios de transporte, lo que repercute en altos costos en movilidad y fletes.

En este marco, y en un conflictivo escenario ante la revalorización del espacio, el futuro del campesinado del oeste de La Pampa depende de la capacidad de lucha y resistencia de los grupos domésticos. La historia demuestra que lejos que paralizarse frente a las imposiciones externas y los conflictos internos, el campesinado ha redefinido sus prácticas con la finalidad de garantizar la reproducción del grupo doméstico. Como afirmaba con palabras sencillas un criancero, las soluciones son simples pero requieren de organización colectiva y de la toma de decisiones políticas:

«Tenemos que tratar de hacer algo si no... ¿con qué vamos a cuidar una chiva? (...) o nos dan una fuente de trabajo o nos dan más tierra!! (...) Yo pienso... perdónenme si yo estoy hablando mal!!! Hay que reclamar por un poco más de campo para que tengamos un poco de respiro!!!».²⁷

27.— Campesino de Chos Malal nacido en 1966.

Capítulo 7

Resistir, organizarse, producir. Aportes para pensar la sustentabilidad social en comunidades rurales del norte cordobés

Beatriz Ensabella | Susana Adamo

.....

7.1 Introducción

En las últimas décadas se produjeron cambios estructurales en el ámbito rural de Argentina que han impactado fuertemente en los sectores campesinos, el estrato social más vulnerable de la producción agropecuaria. El avance de la frontera agrícola propició una mayor concentración de la tierra y acentuó el monocultivo, liderado por la siembra de soja.

Existen aproximadamente en el país unas 500 mil familias de *campesinos y pequeños productores*,¹ ubicadas principalmente en las zonas extrapampeanas. En la provincia de Córdoba el campesinado se sitúa preferentemente en el norte y noroeste de la provincia, donde se encuentran las tierras y climas menos propensos para las explotaciones a gran escala. En la región predomina la producción familiar, dedicada, en gran medida, a la cría extensiva de caprinos y bovinos sobre una base de pasturas naturales y monte.

1.- Con los términos campesinos y pequeños productores «se incluye a un conjunto heterogéneo de productores y sus familias (entre ellos los campesinos en su concepción clásica) que reúnen los siguientes requisitos: intervienen en forma directa en la producción – aportando el trabajo físico y la gestión productiva – no contratan mano de obra permanente; cuentan con limitaciones de tierra, capital y tecnología». Pedro Tsakoumagkos, Susana Soverna y Clara Craviotti. «Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de Argentina». En: *Serie documentos de formulación 2*, Buenos Aires (2000). Ed. por Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Situados en ese contexto específico, este capítulo presenta los avances de una investigación etnográfica llevada a cabo durante 2008 y 2009 en los departamentos Tulumba, Ríos Seco y Sobremonste del norte de la provincia. Estos departamentos experimentaron cambios importantes en su estructura productiva y social durante el período considerado: las actividades tradicionales (principalmente ganadería extensiva caprina y bovina, y explotación de carbón y leña) se han visto desplazadas por el desmonte y el avance de la frontera agropecuaria. Esto llevó a un cambio en el uso del suelo y por extensión en la valorización y manejo de los recursos naturales.

En este marco, se busca avanzar en el análisis de las implicancias de los procesos de cambio para la sustentabilidad de las comunidades del área de estudio, como ilustración de las múltiples facetas, algunas de ellas incluso contradictorias, de la sustentabilidad social. El trabajo se estructura a partir de las siguientes hipótesis:

- Los cambios verificados en el contexto local (ambiental, económico, social, etc.) – producto a su vez de procesos regionales, nacionales y globales – llevan a transformaciones en las estrategias de vida de los hogares, incluyendo aquellas basadas en la migración.
- Las transformaciones en áreas rurales y los cambios que inducen en las estrategias de los hogares tienen efectos heterogéneos en términos de resiliencia/vulnerabilidad.
- Los cambios que facilitan el acceso a recursos, diversifican las estrategias de vida y enriquecen la estructura de oportunidades se relacionan con un aumento de la resiliencia social.
- Los cambios que dificultan o restringen el acceso a recursos, disminuyen la diversidad de estrategias y empobrecen la estructura de oportunidades incrementan la vulnerabilidad.
- Las variaciones en resiliencia/vulnerabilidad afectan la sustentabilidad social de las comunidades. El modo particular en que es afectada va a depender de:
 1. la dimensión de la misma (estructura, performance/dinámica, o regulación/dependencia) que se encuentre involucrada, y
 2. la particular articulación entre procesos a nivel hogar y procesos a nivel comunidad en cada localidad.

Desde el punto de vista metodológico, se trata de un estudio que integra información cuantitativa – censal – y cualitativa de corte etnográfico. Se realizó en una primera etapa la búsqueda y análisis crítico de información secundaria (censos nacionales de población, Censo Provincial 2008, informes departamentales) incluyendo cartografía. En una segunda etapa, se utilizó información primaria obtenida por medio de entrevistas semiestructuradas a campesinos, técnicos y a hogares, en localidades

seleccionadas. También se efectuó observación directa y participativa. Este trabajo permite producir información mediante el procesamiento y sistematización de la indagación elaborada en el trabajo de campo y su triangulación por comparación e integración con el relevamiento efectuado en las etapas anteriores.

Los resultados y análisis posibilitarán contextualizar en aspectos teóricos y empíricos el proceso aludido, y permitirán avanzar en propuestas tendientes a orientar políticas que comprendan y contemplen el papel activo de la producción campesina en un desarrollo agropecuario sustentable en el ámbito de la provincia.

Algunos de estos resultados provisorios del trabajo de investigación, son los que se presentan a continuación.

7.2 Acerca de los conceptos de sustentabilidad y resiliencia social

Hacer referencia a la sustentabilidad social, tema central de este capítulo, implica remitirse en primer término, a los debates sobre «sustentabilidad» (término más adecuado que «desarrollo sustentable» en el análisis de las ciencias sociales que se han ampliado en los últimos años, hasta incorporar a una multitud de perspectivas teóricas y aplicaciones políticas.² «La sustentabilidad, tendrá un contenido local definido, no será una definición universal, sino que incluirá elementos claves como participación, justicia y equidad».³); los autores sostienen que el agroecosistema de una comunidad rural es la unidad de análisis social y espacialmente apropiada para evaluar la sostenibilidad.

En el núcleo de estos debates se encuentra el dilema de cómo conciliar actividades sociales y económicas con las consecuencias a largo plazo de la capacidad de recuperación, la vulnerabilidad y la capacidad regenerativa de los sistemas ecológicos. Según Guimarães,

«la propuesta de desarrollo sustentable para superar la crisis del actual estilo de desarrollo requiere de la comprensión adecuada del proceso social que la ha detonado... Se requiere de un estilo de desarrollo que preserve

2.– La ventaja de sustentabilidad radica en que los investigadores que utilizan el término, deben referirlo a contextos geográficos, temporales y socioecológicos específicos. «Esta especificidad permitiría entrar en cuestiones cruciales: ¿qué es lo que se está sosteniendo exactamente, a qué escala, por y para quiénes, y utilizando cuáles mecanismos institucionales?». Christopher Sneddon. “Sustainability in ecological economics, ecology and livelihoods: a review”. En: *Progress in Human Geography* vol. 24, n.º 4 (2000), pág. 525.

3.– Kathryn Scott, Julie Park y Chris Cocklin. “From sustainable rural communities to social sustainability: giving voice to diversity in Mangakahia Valley, New Zealand”. En: *Journal of Rural Studies*, n.º 16 (2000), pág. 435.

los recursos naturales, que distribuya equitativamente la riqueza generada y que sea políticamente viable y justo».⁴

Así, pensar la sustentabilidad desde una faceta social es aceptar que puede ser abordada desde diferentes puntos de vista. Sin embargo y en términos muy generales, se puede decir que la sustentabilidad social se refiere básicamente a la capacidad de una sociedad de mantener cierta población con determinadas condiciones de vida por largo tiempo. Esto implica que aunque los grupos y los individuos de esta sociedad estén sometidos a presiones y perturbaciones, a «estrés», como efecto de algún cambio, ya sea ambiental, político o social, permanecen en el lugar generando diversos mecanismos o estrategias que aseguran la subsistencia y el mantenimiento de sus medios de vida.

Planteado de esta manera, se puede decir que su abordaje incluye necesariamente la relación con el entorno físico, aunque este aspecto no siempre está explícito. Este enfoque también requiere una perspectiva histórica, para tener una visión a largo plazo de instituciones y políticas a través del análisis de la interacción socioeconómica y los procesos ambientales en el pasado, clave para entender la dinámica presente.⁵

La sustentabilidad social de una sociedad o una comunidad, en un lugar y tiempo determinados, va a estar relacionada con su resiliencia. Siguiendo a Adger⁶ la resiliencia social es la habilidad o capacidad de grupos o comunidades de soportar y adaptarse a perturbaciones y presiones resultantes de cambios políticos, sociales, económicos o ambientales. Sin ser exactamente su opuesto, es en cierta manera, la contracara de la vulnerabilidad, entendida como

«la exposición de grupos e individuos a presiones y perturbaciones, es decir, el sometimiento a “estrés”, como efecto de algún cambio. El estrés, en el sentido social, crea inseguridad y altera, provoca trastornos, en los medios de vida. Para los grupos vulnerables, las situaciones de estrés a menudo están relacionadas con condiciones económicas y sociales desfavorables, como pueden ser, la falta de ingresos y de recursos... La resiliencia aumenta la capacidad de las comunidades de hacer frente al estrés...».⁷

Por lo tanto, la resiliencia de los sistemas sociales está relacionada, de alguna manera aún no definida, con la resiliencia de los sistemas

4.– Roberto Guimarães. «El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?» En: *Revista EURE* vol. 20, n.º 61 (1994), pág. 31.

5.– Susana Adamo. *Vulnerable people in fragile lands: migration and desertification in the drylands of Argentina: the case of the department of Jáchal* Doctoral dissertation. University of Texas. 2003. URL: <http://hdl.handle.net/2152/422>.

6.– Neil Adger. “Social and ecological resilience: are they related?” En: *Progress in Human Geography* vol. 3, n.º 24 (2000), pág. 349.

7.– *Ibidem*, pág. 352.

ecológicos sobre los que los sistemas sociales dependen. Esto está más claramente expuesto en aquellos sistemas sociales que dependen de un único ecosistema o de un solo recurso natural.⁸

7.3 Matriz de sostenibilidad socioeconómica

Debido a su complejidad, y desde un punto de vista operativo y analítico, se hace necesario descomponer el concepto de sustentabilidad social en elementos constitutivos. Existen varias propuestas. Por ejemplo, Adger⁹ privilegia los aspectos de cambio institucional, estructura económica y cambio demográfico, enfatizando particularmente la distribución de la población en el territorio y migración, lo cual es particularmente relevante para nuestro proyecto. Figueroa Bautista y colaboradores¹⁰ utilizan indicadores sociales de sustentabilidad como beneficiarios del sistema, capacidad de recuperación, índice de calidad de vida, poder de decisión sobre el sistema de manejo.

Otra herramienta heurística es la matriz de sustentabilidad socioeconómica propuesta por Copus y Crabtree¹¹ y modificada por Adamo.¹² Básicamente, se trata de descomponer el análisis de la sustentabilidad socioeconómica en tres dimensiones: estructura, performance/ dinámica, y organización/ regulación/ dependencia, las cuales a su vez pueden ser caracterizadas (cuantitativa y cualitativamente) a lo largo de cuatro atributos básicos: ambiente, procesos demográficos, actividad económica, y cultura/ comunidad/ instituciones. Algunas de las características son, por ejemplo: el medio natural, uso y manejo de recursos naturales, distribución y estructura de la población, dinámica migratoria, estructura agraria, estructura ocupacional, asociaciones civiles, programas gubernamentales (agropecuarios y no agropecuarios), legislaciones varias, estatus administrativo de la comunidad, etc.

Todos estos elementos están, por supuesto, estrechamente interrelacionadas entre sí y son interdependientes. Por ejemplo, la población – a través de su estructura, dinámica y distribución territorial – es señalada repetidamente como uno de los atributos de la sustentabilidad social. A su vez, la distribución de la población sobre el territorio, por ejemplo,

8.– Ibídem, pág. 350.

9.– Ibídem.

10.– P. Figueroa Bautista *et al.* «Articulando la sostenibilidad ecológica, económica y social: el caso del cacahuete orgánico». En: *Economía, Sociedad y Territorio* vol. 5, n.º 19 (2005), pág. 489.

11.– A. K. Copus y J. R. Crabtree. "Indicators of socioeconomic sustainability: an application to remote rural Scotland". En: *Journal of Rural Studies* vol. 12, n.º 1 (1996).

12.– Adamo, *Vulnerable people in fragile lands: migration and desertification in the drylands of Argentina: the case of the department of Jáchal* Doctoral dissertation.

está estrechamente relacionada con la distribución de los recursos naturales y la infraestructura. Una muy baja densidad poblacional implica reducción de la interacción social, elevados costos en la provisión de servicios básicos, y obstáculos en general al desarrollo social y económico. La movilidad espacial de la población, como parte de los procesos de cambio demográfico, es frecuentemente considerada un indicador de inestabilidad o estabilidad, dependiendo de la intensidad y dirección de los flujos. Una emigración intensa a menudo revela una situación de deterioro de condiciones de vida.¹³

7.4 Caracterización ambiental del norte de Córdoba

En términos espaciales, la investigación empírica se sitúa en el norte de la provincia de Córdoba siendo parte de un sistema más extenso que ocupa una vasta superficie del corazón de América del Sur, comprendiendo territorios de Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina. Se trata de la región de la llanura chaqueña y sus bosques, los de mayor importancia forestal después de la Amazonia. El área abarca tres departamentos del norte provincial: Río Seco, Tulumba y Sobremonte tal como puede observarse en la figura 7.1.

Generalizando, la región se caracteriza por presentar un ambiente semiárido y escasa diversificación económica. Los departamentos están incluidos en el Área Ecológica I: Ganadería extensiva del Noroeste, de acuerdo a la Zonificación Regional de Córdoba.¹⁴ En forma más detallada, de acuerdo a las Zonas Agroeconómicas Homogéneas (ZAH),¹⁵ los

13.– Adamo, *Vulnerable people in fragile lands: migration and desertification in the drylands of Argentina: the case of the department of Jáchal* Doctoral dissertation; Susana Soverna y Clara Craviotti. *Sistematización de estudios de casos de pobreza rural*. Buenos Aires: PROINDER, 1999.

14.– «Zonas ecológicas definidas conforme condiciones edafológicas, teniendo en cuenta el uso de la tierra, y considerando paralelamente un reagrupamiento según la información estadística disponible conforme la división política por departamentos». Luis Daniel Hocsman y Graciela Preda. «Desarrollo agrario, estructura parcelaria y economía familiar en la provincia de Córdoba». En: *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: CIEA, 2005, pág. 7.

15.– Zonas Agroeconómicas Homogéneas (ZAHs) son «unidades territoriales que mantienen cierta homogeneidad en sus características ambientales, estructurales, socioeconómicas, productivas e institucionales. Para enmarcar estas unidades dentro de divisiones políticas existentes, se definen áreas que respetan los límites departamentales (departamentos completos) y subáreas que toma en cuenta los límites de peanas (pedanías completas)». Carlos Alberto Ghida Daza y Carina Sanchez. *Zonas agroecológicas homogéneas Córdoba*. Córdoba: INTA, 2009, pág. 3.



Figura 7.1. Localización del área de estudio en el norte de la provincia de Córdoba.
Fuente: Elaborado en base a Aeroterra. Departamentos de Argentina, 2001.

departamentos se incluyen en el área XI: zona ganadera del NO de la provincia de Córdoba y N de San Luis, repartidas en cuatro subzonas:

1. Árida de Traslasierra.
2. Serrana.
3. Depresión del Río Dulce, las tres, de producción ganadera extensiva.
4. Semiárida Norte, de producción ganadero-agrícola, como se pueden visualizar en la figura 7.2.

Las lluvias se concentran en los meses de verano siendo la media de entre 300 y 500 mm. En el invierno escasean el agua y la comida para los animales, las condiciones se tornan especialmente duras para los pobladores. Además de la aridez, salinidad y suelos pobres caracterizan la zona, con un marcado gradiente este-oeste dominado por el relieve y los sistemas climáticos regionales. Las condiciones ambientales dominantes favorecen más la actividad pastoril y las asociadas a la explotación múltiple del bosque.

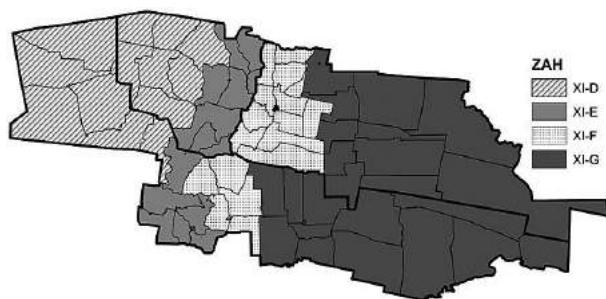


Figura 7.2. Zonas agroeconómicas homogéneas en los departamentos Tulumba, Río Seco y Sobremonste. XI-D: Árida de Traslasierra, de producción ganadera extensiva; E; F; y G. XI-E: Serrana, de producción ganadera extensiva. XI-F: Semiárida Norte, de producción ganadero agrícola. XI-G: Depresión del Río Dulce, de producción ganadera extensiva. Fuente: Elaborado en base a Carlos Alberto Ghida Daza y Carina Sanchez. *Zonas agroecológicas homogéneas Córdoba*. Córdoba: INTA, 2009, pág. 255.

Durante el período que se estudia, la principal alteración del ambiente natural en el norte cordobés ha sido la aceleración de la deforestación del bosque chaqueño occidental como resultado de cambios en el uso del suelo dominados por el avance del cultivo de soja – principalmente en la zona oriental – y en menor medida la ganadería y la producción de carbón de leña.¹⁶ Se ha estimado que la tasa de deforestación desde 1969 alcanza a 2.75 % para las áreas bajas y 3.13 % en las zonas serranas.¹⁷ Entre 1998 y 2002, la superficie deforestada fue de 23.329 has en Tulumba, 19.877 en Río Seco, y 6.175 en Sobremonste.¹⁸ La desaparición del bosque impacta negativamente las estrategias de la población local en un contexto de escasez de oportunidades alternativas.

16.– Beatriz Ensabella. «El deterioro de los ecosistemas del norte cordobés y los límites de las economías campesinas». En: *Mundo Agrario* vol. 9, n.º 17 (2008); Andrés Horacio Britos y Alicia Haydée Barchuk. «Cambios en la cobertura y en el uso de la tierra en dos sitios del Chaco árido del noroeste de Córdoba, Argentina». En: *Agriscientia* vol. 25, n.º 2 (2008); M. Zak *et al.* “What drives accelerated land cover change in Central Argentina? Synergistic consequences of climatic, socioeconomic and technological factors”. En: *Environmental Management*, n.º 42 (2008).

17.– Zak *et al.*, «What drives accelerated land cover change in Central Argentina? Synergistic consequences of climatic, socioeconomic and technological factors», pág. 186.

18.– Julieta Bono. *Mapa forestal de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2004.

En el este, la expansión de la soja aprovechó la aparición y adopción rápida de la siembra directa, y la implantación desde 1996-1997 de soja transgénica, resistente a mayores temperaturas y al glifosato, además de las condiciones macroeconómicas globales y nacionales (el aumento del precio internacional y la devaluación del 2002). También influyó un ciclo húmedo en la zona, con un promedio de precipitaciones de casi 800 mm en la década del noventa, muy superior a los 650 mm anuales en la década del cincuenta. Las tierras muestran también una alta presión de pastoreo. La hacienda pastorea en pequeñas superficies debido al progresivo alambrado de los campos.

7.5 Cambios socioambientales y productivos en el norte cordobés, deterioro de la economía campesina

En el área norte de Córdoba, se encuentran las tierras y climas menos propensos para las explotaciones a gran escala. En este sector predomina la producción familiar, abocada en gran medida a la cría extensiva de caprinos y bovinos sobre una base de pasturas naturales y monte (capricultura). El sector campesino constituye una economía de subsistencia. Es considerada la capa social más vulnerable del sector rural.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por numerosos investigadores y en base a las entrevistas realizadas en el lugar, a partir de la década del noventa se impusieron transformaciones estructurales en la producción rural, acentuando la situación de precariedad económica y social para las familias campesinas de la zona.

En efecto, el área en estudio, a mediados de la década de los noventa, fue partícipe del avance de la frontera agropecuaria¹⁹ sobre la estructura territorial existente. La frontera agrícola se expandió en la región asociada a la difusión del cultivo de la soja que provocó, entre otros efectos y como ya se mencionara, la retracción del bosque chaqueño occidental.

De este modo, es posible constatar a través de los censos agropecuarios, el notable incremento que tuvieron las superficies destinadas a la actividad agrícola de cultivos anuales que se corresponde con un incre-

19.- Se utiliza el concepto de frontera agropecuaria de Reboratti en el sentido que no siempre está asociada a la instalación de «colonos». En estos casos, el mecanismo adoptado es la compra a bajo precio de grandes áreas vacías, y su valorización a través del desmonte y la construcción de una infraestructura que garantice la entrada de insumos y la salida de productos. No hay inmigración masiva, sólo la contratación de la cantidad de mano de obra necesaria para realizar las distintas tareas, y dicha mano de obra corre siempre el riesgo de ser reemplazada por tecnología, bajo la forma de maquinaria. Carlos Reboratti. «Fronteras agrarias en América Latina». En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n.º 87 (1990).

mento de hectáreas dedicadas a la producción de soja en primer lugar, seguidas por maíz y trigo, a nivel provincial.²⁰ Paralelamente, disminuyen las explotaciones agropecuarias destinadas a la actividad ganadera y el número de cabezas de ganado. Los departamentos Tulumba y Río Seco, fueron los que mayor proceso de agriculturización sufrieron.²¹ Desde el punto de vista ambiental la situación se agrava porque este agroecosistema presenta escasas aptitudes agrícolas; las condiciones ambientales predominantes favorecen, más bien, la actividad pastoril y las asociadas a la explotación del bosque.²²

Las transformaciones en el uso del suelo se correlacionan con cambios en la estructura de tenencia de la tierra. Se puede apreciar un proceso de concentración de la tierra en unidades productivas de mayor tamaño y al mismo tiempo, una fuerte disminución de la superficie ocupada por explotaciones de menor rango (500 has y menos). Son las medianas y grandes empresas con producción y tecnología renovada las que se instalan en la región, incorporando una nueva racionalidad productiva, muchas veces incompatible con el bosque nativo y de relativo valor social y económico regional. Asimismo, disminuyen los productores bajo el régimen de propiedad y aumentan los arrendamientos. Estos fenómenos parecen mostrar un aumento de la concentración del capital como una expresión más de la imposición de la lógica capitalista de producción. En cuanto al uso ganadero de la tierra se observa un incremento de la carga ganadera bovina y caprina.

En este punto se observó que los campesinos que aún se mantienen como sector social y productivo, recurrieron a la organización colectiva, la pluriactividad, el arrendamiento de parte de la unidad de producción y la integración a cadenas agroalimentarias, entre otras «formas innovadoras de resistencias ante el empuje capitalista». Sin embargo, una gran parte del campesinado está integrado por familias desplazadas, que han o están transitado un proceso de «descampesinización». Aquí es cuando

20.- Según los Censos Agropecuarios 1988 y 2002, la superficie implantada registra un incremento a nivel provincial de 222.295 hectáreas.

21.- Mientras que la superficie implantada para cada uno de los departamentos era de aproximadamente 48.000 ha. en 1988, en 2002 ascendió a más de 100.000 ha., tanto en Tulumba como en Río Seco.

22.- Se trata de una región cuya actividad principal es la ganadería, tanto de bovinos como de caprinos. La cría se realiza de manera extensiva, utilizando las pasturas naturales y los recursos forrajeros del monte. La agricultura es una actividad secundaria e incluye zonas de riego con cultivos hortícolas y frutales. En los últimos años, la siembra directa y los precios favorables, promovieron en la zona un aumento de la superficie dedicada a la agricultura, principalmente en los cultivos de soja y maíz. Ghida Daza y Sanchez, *Zonas agroecológicas homogéneas Córdoba*.

surge la problemática de la emigración de las familias campesinas a las ciudades. Según Daniel Cáceres²³ «Probablemente – conjetura el autor – estas nuevas posiciones pueden estar asociadas a situaciones de desocupación o empleo inestable, dependencia de planes de asistencia estatales, y producciones periurbanas, las que pasan a formar parte de la nueva identidad del sector de “ex campesinos” desplazados por el proceso».

Desde el punto de vista productivo, la «descampesinización» del sector rural se expresa con el cerramiento perimetral de las explotaciones empresariales a raíz de la expansión de la frontera agrícola. Dicho mecanismo reduce los espacios tradicionales de pastoreo, a la vez que introduce cambios en el diseño productivo de las explotaciones campesinas que se ven obligadas a disminuir las existencias de los rodeos y modifica el manejo de sus animales. En términos generales, las nuevas condiciones afectan especialmente a la capricultura, el rubro productivo que más diferencia a los campesinos de los productores empresariales. Un informe realizado por la SAGPyA señala:

«El aumento de la rentabilidad agropecuaria que permitió la expansión de la soja y el sistema de arrendamiento, ha incidido sobre la situación de los pequeños productores. Al expandirse la frontera agrícola hacia el norte, los pequeños productores ocupantes de tierras ven agravada su situación legal respecto de la misma. En muchos casos desconocen los derechos que los asisten como ocupantes “veinteañales”, y son desplazados por otros inversionistas. Otro aspecto preocupante de la expansión del cultivo de soja, se relaciona con la pérdida de diversidad ambiental y degradación de los suelos».²⁴

En efecto, el conflicto más recurrente de las comunidades rurales estudiadas es el que se da por la tenencia de la tierra. Las tierras comienzan a incrementar su valor, al implantarse en un primer momento al centro norte y noreste de la provincias, pasturas meso y megatérmicas, requiriéndose para esto el desmonte de la superficie a cultivarse. Luego en la década del noventa se produce un cambio climático, que es el corrimiento de las isohietas hacia el oeste, generando un ciclo húmedo, que favoreció la agricultura, lo cual incrementa aún más el valor de las tierras mencionadas y el corrimiento de la ganadería hacia el oeste. Esta situación hace que los campesinos, sean desalojados de sus campos, en

23.– Daniel Cáceres. «Impacto de la expansión capitalista en las estrategias de reproducción social de los campesinos del norte de Córdoba». En: *Documento SECyT*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

24.– SAGPyA, ed. *Cantidad de EAP's por delimitación y superficie de las EAP's con límites definidos según provincia y región del país. Comparación intercensal. CNA 2002*. Buenos Aires: Subsecretaría de Economía Agropecuaria. Dirección de Economía Agraria, 2003, pág. 11.

algunos casos y en otros los que aún residen en los establecimientos, resistan dicho desalojo e intenten desde lo legal regularizar su situación.

Asimismo, el deterioro del sistema productivo rural, es una característica de los espacios rurales latinoamericanos y se acentúa en las áreas más secas de los bosques tropicales como es el caso del bosque chaqueño del norte cordobés. Según Cunill Grau, el deterioro se viene acentuando desde 1930 cuando se profundizaron las prácticas inadecuadas de producción y conservación de recursos y al conformarse estos espacios de pobreza extrema, se han desatado a diversos ritmos, procesos de éxodo hacia las ciudades.²⁵

En una primera aproximación, se puede considerar que los cambios en la estructura agraria sufridos en la región, se traducen en un proceso sostenido de migración rural-urbano, al tiempo que, parte de la mano de obra rural pasa a aumentar la población urbana con el «consecuente peligro de incrementar los ya altos grados de desocupación y subocupación de las ciudades capitales de provincia, todo lo cual pone en cuestión el modelo de desarrollo vigente y jaquea a los sistemas democráticos».²⁶

La emigración de las familias campesinas, revela una creciente marginalidad del sistema socioproductivo del área. En él se insertan pequeños productores de mercancías (ganado, leña y carbón) que, para asegurar su ciclo de subsistencia, se incorporan estacionalmente en las cosechas, en distintos puntos del país como asalariados.

7.6 La migración como respuesta a los cambios

Conjuntamente con el deterioro de la economía campesina y los cambios en la concentración de la propiedad de la tierra y el ganado, fue aumentando la emigración de la población de los tres departamentos. Las historias migratorias de las familias entrevistadas permiten observar que hasta los noventa, predominó la emigración hacia la capital de Córdoba y a medida que avanzaba la década, continuó la emigración pero hacia los pueblos cercanos, dentro o fuera del departamento. Los que se van, generalmente son los jóvenes, a veces se llevan algún hermano más chico, y generalmente forman su familia en el nuevo lugar de residencia, dejando a los hermanos o a los padres en el campo.

Desde el punto de vista demográfico, los departamentos del norte de Córdoba se caracterizan por una baja densidad de población, un bajo crecimiento demográfico (negativo en algunos períodos) y el predominio de población rural pobre, con alto porcentaje de NBI. En el cuadro 7.1,

25.- P. Cunill Grau. *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*. México DF: FCE y El Colegio de México, 1996, págs. 111-113.

26.- M. Manzanal. *Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales*. Buenos Aires: CEAL, 1997, pág. 4.

A	B	C	D	E
Provincia de Córdoba	3.028.943	10,8	100	10,8
Río Seco	12.580	1,9	0,4	16,8
Sobremonte	4.330	1,4	0,1	7,3
Tulumba	12.153	1,2	0,4	7,5

Cuadro 7.1. Índices demográficos seleccionados Provincia de Córdoba y departamentos Río Seco, Tulumba y Sobremonte. A= Provincia/Departamentos; B= Población total; C= Densidad (hab/km²); D= Participación en el total provincial (%); E= Tasa media anual de crecimiento 91-01 (%). Fuente: elaborado en base a datos del CN de Población y Vivienda 2001.

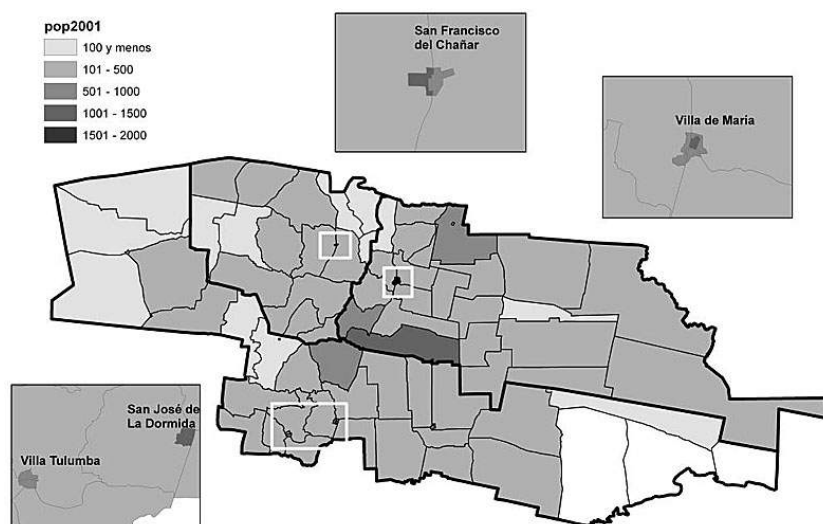


Figura 7.3. Distribución de la población por radio censal, 2001. Fuente: elaboración de Susana Adamo basado en INDEC. Base de datos del Censo 2001, y cartografía censal de la Gerencia de Estadísticas de Córdoba.

se pueden observar los indicadores demográficos básicos de los tres departamentos y la distribución poblacional en el mapa de la figura 7.3.

La realidad planteada, permite, en líneas generales, clasificar a estos departamentos como expulsores de población al tiempo que el aglomerado urbano de la ciudad de Córdoba, se constituye en una fuerza de atracción de la mano de obra que no encuentra ocupación en sus zonas rurales de origen, producto del deterioro de los sistemas productivos.

En efecto, la región ha sido históricamente proveedora de mano de obra estacional para el agro pampeano y a partir de la década del cincuenta, engrosó los contingentes de migrantes que se establecieron en los centros urbanos más importantes de la provincia y el país, en un proceso sostenido de migración rural-urbano, al tiempo que, parte de la mano de obra rural pasa a aumentar la población urbana.

Las restricciones observadas a partir de los ochenta en las oportunidades de empleo existentes en centros urbanos como Córdoba y Buenos Aires, el deterioro de una política social que durante la época del Estado de Bienestar, facilitó el establecimiento de estos pobladores del interior en las grandes ciudades, incidieron en la reducción de los flujos migratorios hacia fuera del departamento. Y aunque aún son numerosos los integrantes de familias campesinas que abandonan los parajes rurales, muchos de ellos ahora se establecen en los pueblos del departamento.

La migración se constituye entonces, en una estrategia diseñada por las familias para subsistir en los momentos críticos. La existencia de miembros de las unidades domésticas que emigraron y no residen en la localidad, indirectamente forman parte de la misma a partir de los aportes que puedan realizar a través del envío del dinero. Y a su vez, dada la situación del mercado de trabajo a nivel nacional, cuando el miembro migrante se encuentra desocupado, los miembros de la unidad doméstica que permanecen en la localidad, arbitran los medios necesarios para enviar dinero que permita la subsistencia al menos en forma temporaria.

Como se dijo, actualmente, la emigración se está dando hacia centros urbanos cercanos, situados sobre la ruta que une el centro con el norte del país, que en las últimas décadas comenzaron un proceso de urbanización sostenido. Estas ciudades están recibiendo, como centro intermedio o como lugar de establecimiento definitivo, a las familias campesinas provenientes del interior departamental. La cercanía les permite a los que se han ido, tener mayores contactos con el resto de la familia y así, los lazos de reciprocidad se profundizan.

Las localidades urbanas que registran mayor incremento son aquellas ubicadas sobre la ruta nacional núm. 9, tal es el caso de San José de la Dormida en Tulumba que duplicó su población entre 1980 y 1991, y es hoy el centro poblacional económico y político más importante del departamento. La localidad más poblada de Río Seco es Villa de María del Río Seco, menos urbanizado es Sobremonte. En el cuadro 7.2, se pueden observar las localidades más pobladas de los tres departamentos y su tasa de crecimiento entre 1991 y 2001.

Tal como surgió de algunas entrevistas, también constatado y expresado en el trabajo de Cáceres y colaboradores, el crecimiento de estas localidades, en algunos casos fue impulsado por la entrega a los campesinos de pequeños lotes ubicados en áreas urbanas periféricas, el reparto

A	B	C	D
Valle de María de Río Seco	Río Seco	3.819	46
San José de la Dormida	Tulumba	3.272	52
San Francisco del Chañar	Sobremonte	2.067	17,9
Sebastián Elcano	Río Seco	1.502	29,2
Villa Tulumba	Tulumba	1.161	8,3

Cuadro 7.2. Población de los principales centros urbanos y tasa media anual de crecimiento 1991-2001. A= Centro urbano; B= Departamento; C= Cantidad de habitantes; D= Tasa media anual de crecimiento 1991-2001 (%). Fuente: Informes departamentales de la provincia de Córdoba, Gerencia de Estadísticas, Gobierno de Córdoba.

de materiales de construcción durante las campañas políticas, colchones, y otros bienes ofrecidos desde las municipalidades y comunas. Una vez radicados en los centros urbanos, los ex campesinos son fácilmente asimilados a las redes clientelares locales a través de su inclusión en planes sociales, el otorgamiento de pasantías, el ofrecimiento de empleos en reparticiones municipales o comunales, o la entrega de bolsones de alimentos, subsidios, o medicamentos.

Otra de las consecuencias del rápido crecimiento poblacional de algunos centros urbanos y la limitada disponibilidad de recursos financieros que permitiera hacer frente a la mayor demanda de servicios públicos (en especial salud y educación), generó un desmejoramiento generalizado de la atención pública de los pobladores urbanos. Así, la política de desatención y vaciamiento de las zonas rurales del Departamento Río Seco no sólo impacta en el medio rural, sino también, indirectamente, a quienes residían en los centros urbanos, ya que el rápido crecimiento poblacional de las ciudades ocasiona un desmejoramiento generalizado de la oferta de los servicios públicos ofrecidos.

Asimismo, las implicancias geográficas del aumento de la movilidad espacial dentro del departamento son importantes. Por un lado, la cercanía al campo de la madre, el padre o el hermano mayor, permitiría a los otros miembros de la unidad doméstica que residen en el pueblo, vincularse de modo cotidiano y así, es una mano más que aporta al sostenimiento de la unidad campesina. Aumentan los lazos de reciprocidad y, por otro lado, las nuevas relaciones que entablan los migrantes en el pueblo, permite también aportar soluciones, vía los contactos, a los problemas que se pudieran presentar en el campo familiar. Esta tendencia está aumentando de acuerdo a lo que se pudo comprobar.

Sin embargo, la mayoría de los casos estudiados, la migración definitiva desemboca en la descampesinización, como una de las alternativas posibles para garantizar la reproducción familiar. Esto no significa que sea la única opción posible, ya que hay algunos miembros que regresan y se hacen cargo de la explotación familiar.

En suma, hasta acá se pudo verificar el cambio de estrategias de las familias ante las limitaciones económicas y laborales que enfrentaron. Sin dejar de lado la intensificación del uso de la fuerza de trabajo dentro y fuera del campo, en esos momentos «críticos», «difíciles» los grupos domésticos apelaron a:

1. la migración temporaria de algunos de sus miembros a «la cosecha» o a los centros urbanos como Colonia Caroya y Jesús María;
2. la descampesinización y la migración definitiva al pueblo o la ciudad.

7.7 Organización, regulación e instituciones

La estructura agraria regula el acceso a los recursos naturales, principalmente a través de las formas de tenencia y en el tamaño de las explotaciones, con y sin límites definidos. En la zona de estudio, donde el sector primario ocupa alrededor del 35 % de la población, se acentúa la asimetría en la distribución de la tierra en los primeros años de la década del noventa. La demanda por tierras para la expansión de la soja y otros commodities llevó al desalojo de pobladores con títulos precarios o sin título (algunos de ellos con derecho a propiedad veinteañal).²⁷

La cada vez más precaria situación de los pequeños productores se refleja en la creación de programas de apoyo al sector, organizados por actores gubernamentales. Los departamentos de las zonas norte, noroeste y oeste, son los más atendidos por programas/proyectos emanados de entidades involucradas en el desarrollo y la extensión rural, 32 programas en total. Entre ellas, el Programa Social Agropecuario (PSA) y el PROINDER asisten a 536 beneficiarios con proyectos de inversión de bienes y

27.– L. Travaglia. «La realidad operada en las últimas décadas en un espacio que escapa a la economía pampeana: el noroeste de la provincia de Córdoba». En: *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA-IIHES. Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires, 2007; Guillermina Ferraris, Juan Manuel Ramón Riachi y María Laura Bravo. «Los cambios tecnológicos y su impacto en la estructura agraria, en los últimos 20 años. Un estudio de caso en el norte cordobés». En: *Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales*. 2008.

obras de infraestructura predial.²⁸ Los objetivos de los programas son similares. El PROINDER se centró en familias de pequeños productores minifundistas pobres y en menor medida, a trabajadores transitorios agropecuarios, buscando desarrollar la capacidad, por parte de los potenciales beneficiarios, para generar iniciativas de desarrollo rural susceptibles de convertirse en proyectos productivos grupales. Fomentó la participación de los beneficiarios y de las instituciones de apoyo en las diversas instancias de preparación, ejecución y evaluación del proyecto. El PSA perseguía los siguientes objetivos: a) contribuir al incremento de los ingresos de los hogares de los pequeños productores y b) promover la organización y participación social de los pequeños productores rurales en un proceso de toma de decisiones sobre políticas y programas a nivel local, provincial y nacional.

Asociaciones campesinas y otras asociaciones civiles tienen una importante presencia en la zona, y tienen un rol fundamental en la defensa de los derechos de las comunidades locales. Entre ellas se pueden citar: Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC), y la Unión de Campesinos del Norte (UCAN).²⁹

7.8 Comentarios finales, hacia la construcción de una matriz de sustentabilidad social

La investigación realizada permite expresar algunas conclusiones provisionarias.

1. Los cambios en el proceso productivo agropecuario – en particular el avance de la agriculturización y la soja – han afectado profundamente los mecanismos de sustentabilidad en la zona de estudio, aunque no en todos los departamentos en la misma forma o en igual medida.
2. A partir de las salidas de campo, se pudieron constatar *in situ* los cambios obligados en las estrategias de las comunidades y las familias de la zona de estudio, así como la emergencia de otros actores en relación con las nuevas formas productivas. Por ejemplo,

28.– Beatriz Ensabella. «Las estrategias de reproducción de las familias campesinas en la nueva ruralidad. El caso del Departamento Tulumba, Córdoba». Tesis de magister. Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

29.– Ferraris, Riachi y Bravo, «Los cambios tecnológicos y su impacto en la estructura agraria, en los últimos 20 años. Un estudio de caso en el norte cordobés»; Carolina Cisterna y Melisa Soledad Suárez. «Organizaciones campesinas: ¿un medio para la construcción de una sustentabilidad social? El caso de la Unión Campesina del Norte de Córdoba (UCAN)». En: *12ª ponencia EGAL*. Montevideo, marzo de 2009.

«Hace 20 años había en el pueblo y la zona rural unas 300 familias productoras de carbón. Hoy no llegan a 50 (...). Nuevos propietarios de tierra irrumpieron en la región y les ofrecieron a los campesinos limpiar los campos a cambio de leña; entonces los carboneros trabajaron mucho porque tenían mucho material para quemar en los hornos. Sin embargo, la sobreoferta produjo el derrumbe de los precios y consecuentemente el abandono de la actividad...».³⁰

3. Asimismo, es posible reconstruir, hasta cierto punto, la dinámica del proceso migratorio reciente (no muy diferente del que comenzó en la década del sesenta) y sus heterogeneidades. Esto es particularmente relevante dadas las limitaciones de las fuentes censales (sin embargo, no ha sido posible establecer cabalmente la incidencia, en términos cuantitativos, de la migración). Un entrevistado mencionaba,

«... los chicos no tienen ocupación ahora (...) acá hay una escuela que enseña hasta 3° año (ciclo) lo obligatorio... después no hay nada, tienen que irse a Deán Funes o Jesús María».

4. Importancia creciente de las actividades no agrícolas y expansión de centros urbanos en territorios mayoritariamente rurales. El hecho de que cada vez viva menos gente en el medio rural y que la población se concentre cada vez más en torno a los centros urbanos (regionales o extraregionales), no hace otra cosa que agudizar el problema, generando un círculo de retroalimentación negativa que afecta con fuerza a la población rural dispersa. La delegación de las responsabilidades económicas y sociales que históricamente cubrían los gobiernos nacionales o provinciales en los ámbitos municipales, sumada a las políticas asistencialistas impulsadas desde los gobiernos municipales y comunales, contribuyó a que se configurara la crítica situación que hoy se observa. La perversidad de este proceso se potenció a partir de las necesidades de reproducción política de los gobiernos locales, ya que resultaba mucho más fácil y efectivo favorecer la radicación de los productores en los centros urbanos. Esto permitía incorporarlos a las redes de asistencia social proporcionada por los gobiernos locales y así aumentar las posibilidades de los dirigentes de mantener o mejorar sus posiciones de poder político.
5. Deterioro de los recursos naturales. En la zona ha ocurrido un masivo reemplazo del bosque nativo por cultivos agrícolas. Estos cambios observables a escala regional tienen también su correlato a escala predial ya que muchas de las explotaciones campesinas han visto limitada su área de pastoreo, debido a los cerramientos y controles ejercidos por las unidades empresariales. Los cambios

30.— José, Jefe Comunal.

derivados de la implementación de la agricultura industrial implican un cambio permanente en el acceso y uso del suelo en el sentido que los campesinos no pueden acceder a algunas de las tierras de pastoreo utilizadas antes de la llegada de las explotaciones empresariales y que constituyen un factor clave en su estrategia de reproducción social.

6. Es posible constatar, sin embargo, la combinación de actividades prediales y extra-prediales, locales y migratorias, en la construcción de estrategias familiares flexibles que aseguran la reproducción de las familias.
7. Estas estrategias también parecen incluir la participación en programas de desarrollo rural, por ejemplo el Ente Caprino del Norte Cordobés (ENTECAP) que articula con el Programa Social Agropecuario, y la actuación en organizaciones civiles para reclamar por los derechos territoriales.
8. La vida cotidiana es difícil, sobre todo en el oeste de la zona de estudio. La problemática más recurrente en función de las entrevistas e informes analizados de la zona, es la falta de agua, con pocos pozos y aguas duras. Se requiere esfuerzos y tiempo para lograr el acceso al agua, por parte de los pobladores. En algunas comunidades, tienen que acarrear agua desde más de 3 km de algunos pozos cercanos para dar de beber a los animales y proveerse de agua en tiempos de escasez de agua potable y de las aguas de las propias represas.

A manera de cierre, se presentan los avances preliminares del modelo conceptual para la zona de estudio, a partir del cruce de las dimensiones (ambiental, demográfica/poblacional, económica y cultural) con sus atributos (estructura, performance y organización). En la figura 7.4, se presenta una primera versión de la matriz de sustentabilidad social para la zona de estudio.

Respecto del aspecto institucional, para concluir se puede afirmar que, más allá de coexistir en las comunidades campesinas varios programas de desarrollo rural, si bien se ha avanzado en algunos aspectos en relación a lo organizativo, la comercialización y algunas mejoras de infraestructura, el «desarrollo rural» no se ha alcanzado. En parte, esto se debe a que los planes y programas no dejan de tener un sesgo asistencialista sin revertir la situación de exclusión, tienden a contener a esta población expulsada por un sistema que el Estado avala y fomenta. A raíz de esto, Cáceres sostiene que los campesinos y pequeños productores, se vieron obligados a intensificar los sistemas productivos y a generar organizaciones mixtas con capacidad de agencia. Sin embargo, afirma: «la reproducción social campesina no va a depender sólo de la voluntad de las organizaciones o

Dimensiones	Atributos			
	Ambiente	Población	Economía	Cultura/ comunidad/ instituciones
Estructura	Aridez. Escasa aptitud agrícola. Aptitud ganadera Geomorfología	Estructura etaria y de género Asentamientos	Sistema productivos. Estrategias familiares	Relaciones de parentesco. Relaciones comunitarias
Performance/ funcionamiento/ dinámica	Variabilidad. Ciclo húmedo	Procesos migratorios. Redistribución Urbanización incipiente	Sistemas de comercialización Sistemas de precios y Salarios Diversificación	Emergencia de nuevos actores sociales
Regulación/ Organización	Sistemas de uso y manejo. Dinámica natural	Redes migratorias	Mercado de tierras. Sistemas de Tenencia. Estructura agraria Mercados laborales	Asociaciones civiles. Programas de desarrollo rural Organismos gubernamentales

Figura 7.4. Matriz de sustentabilidad socioeconómico para el norte de Córdoba.

los programas de asistencia». Deben, reclama el investigador, crearse las situaciones objetivas que le brinden una alternativa válida y viable, que haga su permanencia posible y deseable frente a la posibilidad concreta de emigrar hacia los centros urbanos.³¹

31.– Cáceres, «Impacto de la expansión capitalista en las estrategias de reproducción social de los campesinos del norte de Córdoba».

Capítulo 8

Historia, actores sociales y gestión ambiental en cuencas hídricas rurales de la provincia de Buenos Aires. El caso de las Encadenadas del oeste entre 1900 y 2000

Marina Miraglia

.....

8.1 Introducción

En la República Argentina, en general y el actual territorio de la provincia de Buenos Aires, en particular, se produjeron múltiples transformaciones en los últimos cien años, insertas dentro de un sistema político económico internacional, lo que produjo en el actual territorio nacional la implementación de un modelo político-económico con la consecuente ejecución de diversos patrones de intervención del territorio por parte de la sociedad organizada. De este modo se conformó una especial relación entre ambiente y sociedad, las cuales fueron cambiando a lo largo de los períodos históricos considerados. Desde estas perspectivas, el caso de estudio desarrollado en este capítulo se aplica a la cuenca de las lagunas encadenadas del oeste de la provincia de Buenos Aires entre 1900 y 2000.

8.2 Marco teórico. La historia ambiental, los sistemas complejos y las cuencas hidrográficas

La *historia ambiental* es el marco conceptual y la herramienta metodológica que permitirá identificar e interpretar los principales procesos políticos y socioeconómicos que intervinieron sobre la cuenca de las encadenadas del oeste de la provincia de Buenos Aires entre 1900 y 2000,

particularmente en las relaciones establecidas entre modelos de gestión del territorio, especialmente ambiental y los actores sociales involucrados.

La historia ambiental trata de interpretar cómo la sociedad y el medio natural, a partir de su relación, se han afectado mutuamente y con qué resultados. «La naturaleza asume consecuentemente el papel de sociocooperante y deja de ser el contenedor frágil y vulnerado de la presión antrópica, el inerte telón de fondo sobre el que se destacan las maravillosas gestas de los hombres».¹

Estudios histórico-ambientales permitirían así entender cuáles han sido los costos de ciertas políticas y modelos económicos, y sugerir pues evaluaciones discrepantes y críticas. Tal es el caso de los modelos agroexportadores y extractivistas imperantes en América Latina durante los siglos XVIII, XIX y XX.

«La misión de la historia ambiental en el estudio de cómo los países latinoamericanos se estructuraron en economías (y sociedades) de exportación de materias primas para el mercado mundial es principalmente otra: reconocer el papel activo de los ecosistemas locales en determinar las formas, los tiempos y las posibilidades de la agroexportación y de la extracción».²

En tanto que para la teoría de *los sistemas complejos*, la construcción del espacio es parte de un sistema de alta complejidad, cuyo centro es la reproducción de la vida del conjunto de sus actores, un territorio específico y en un contexto socioeconómico determinado.³

La complejidad es el tejido de sucesos, acciones e interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que constituyen nuestro mundo fenoménico cotidiano. Eso significa que en la construcción que los actores realizan hay que considerar al mismo tiempo, la diversidad de pensamientos, necesidades, aspiraciones e intereses de los actores que intervienen; la diversidad de campos (educación, salud, producción, cultura, etc.), dimensiones (social, económica, política, etc.) y niveles (micro y macro) que intervienen.⁴

La utilidad de analizar esa construcción en forma compleja se asocia con el hecho que el Estado a través de las políticas públicas en diversos niveles, interviene en la conformación de las relaciones sociales entre los actores.⁵

1.— Piero Bevilacqua. *Tra natura e storia*. Roma: Donzelli, 1996, pág. 9.

2.— S. Gallini. «Invitación a la historia ambiental». En: *Cuadernos Digitales. Publicación electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales* vol. 6, n.º 18, Bogotá (2002), pág. 11.

3.— Juan Donato Lombardo. *La construcción de la ciudad*. Buenos Aires: Nobuko, 2007.

4.— Ibídem.

5.— Ibídem.

La *cuenca hidrográfica* es tomada «como expresión territorial de un segmento específico de la realidad social. Dicha realidad se encuentra diferenciada por grupos cuyas – conflictivas – razones y determinaciones no empiezan ni terminan en el recorte territorial elegido. Tampoco son pasibles de ser sometidos a una interpretación sincrónica, de su situación actual, en tanto los procesos sociales operan en una perspectiva, en una genesis histórica. La cuenca, como base material inorgánica (dominio de la regularidad repetitiva) y orgánica (dominio de la adaptación y de la mutación) es incluida a través de procesos y elementos usados por la sociedad para su reproducción».⁶

8.3 Marco metodológico

Se orientará el trabajo en torno a *tres ejes*:

1. Un eje descriptivo donde se caracterizarán las variables naturales y sociales tal como se fueron presentando históricamente a partir de la interpretación de las evidencias históricas recopiladas.
2. Un eje explicativo, de los procesos de ocupación del suelo y sus correlatos con procesos económicos y sociales.
3. Un eje interpretativo de las distintas relaciones espacio-temporales entre los actores sociales y los modelos de gestión ambiental en el proceso de conformación territorial de la cuenca durante el siglo XX.

8.4 Períodos de interpretación y análisis

Es importante precisar puntos temporales relevantes para el conocimiento de los procesos socioterritoriales. En tal sentido, los períodos seleccionados para este trabajo están directamente vinculados con los estilos de desarrollo capitalistas imperantes a nivel global y en particular en la República Argentina, con especial énfasis en la provincia de Buenos Aires. Son cuatro períodos:

1. El período agroexportador (1900-1930).
2. El período de sustitución de importaciones (1930-1976).
3. El período de implementación de modelo neoliberal con políticas de ajuste del Estado (1976-1991).
4. Globalización macroeconómica (1991 a la actualidad).

6.– Susana Adamo. «Cuenca hidrográfica. Una exploración sobre el concepto». En: *Seminario-taller sobre uso tradicional de recursos naturales en ecosistemas de montaña*. UNJ-MAB-UNESCO-International Union of Biological Sciences. San Salvador de Jujuy, agosto de 1989.

8.5 Modelos de gestión ambiental asociados a los estilos de desarrollo y las relaciones establecidas entre los actores sociales involucrados a nivel nacional

8.5.1 Entre 1900 y 1930: modelo agroexportador

Este período se había iniciado unas décadas antes, en el siglo XIX, pero quedan fuera del siglo que se verá en estas jornadas.

A partir del 1900 la agricultura pampeana pasó de cultivar unos 2 millones de hectáreas a más de 25 millones, una evolución similar ocurrió con la producción de carne, favorecida por el surgimiento del frigorífico.

El modelo de desarrollo basado en la chacra fue importante durante un tiempo, pero finalmente sucumbió ante las presiones políticas y económicas de los estancieros y los ferrocarriles ingleses, quienes lograron imponer el modelo de estancia como dominante del sistema económico argentino.⁷

Los principales procesos socioeconómicos estuvieron relacionados con grandes masas de inmigrantes, básicamente europeos, donde trabajaban en la agricultura y producción pecuaria, así como los procesos tempranos de industrialización.

8.5.2 Entre 1930 y 1976: sustitución de importaciones

Se inició como consecuencia del deterioro causado por la crisis mundial del treinta. Esta industria, sustituyó las importaciones de los productos manufacturados extranjeros, incorporándose así a la estructura económica del país (basada principalmente en las exportaciones de productos agropecuarios).

Entre las medidas más destacadas se incluyeron aquellas que apuntaron al fomento de la acumulación del capital de la pequeña y mediana industria. La nacionalización de sectores estratégicos de la economía, aseguró al Estado el control financiero del país. La mayor parte de la producción se dirigió a abastecer al mercado interno.

8.5.3 Entre 1976 y 1991: implementación de modelo neoliberal.

Políticas de ajuste del Estado

Las transformaciones en la estructura social iniciadas en 1976, e institucionalizadas en 1990, implicaron la apertura del mercado financiero, la eliminación de la industria nacional, la reforma del Estado, la transformación de la estructura ocupacional, cambios en la estructura social

7.- Jorge Schvarzer. *Implantación de un modelo económico*. Buenos Aires: A-Z Editora, 1998, pág. 15.

y una concentración de las inversiones y de los beneficios impactando sobre las condiciones de vida en general.

8.5.4 Entre 1991 y 2000: transnacionalización de los mercados y las inversiones de capital

Comenzó la construcción de un sistema basado en la acción del mercado con el consecuente achicamiento del sector público y cambios en el mercado laboral y en la institucionalización de un proyecto económico que abre las puertas a la industria, el capital, el comercio y la actividad financiera transnacionales. En ese proceso participaron actores nacionales y extranjeros.

8.6 Modelos de gestión ambiental asociados a los estilos de desarrollo y las relaciones establecidas entre los actores sociales involucrados a nivel de la cuenca

8.6.1 Entre 1900 y 1930

Actores: el Estado nacional, inmigrantes europeos, inversores extranjeros, productores latifundistas.

Tipo de relaciones: los actores de la cuenca se encontraban en distintos planos espaciales, ya que los inversores extranjeros operaban desde Europa o Buenos Aires y de allí con la asistencia del Estado, llevaban a la cuenca a los inmigrantes como mano de obra calificada para la actividad agropecuaria de grandes propietarios de tierras en la zona.

Modelo de gestión ambiental: el modelo de gestión ambiental que marca contextualmente estos procesos sociales de construcción territorial, se encuentra dentro de los llamados modelos extractivistas de los recursos naturales, donde el objetivo era obtener la mayor renta posible del suelo sin medir las implicancias ambientales de dichas prácticas. Fueron prácticas habituales en todas las excolonias de imperios europeos en América Latina y África, durante gran parte de los siglos XIX y XX.

8.6.2 Entre 1930 y 1976

Actores: el Estado nacional, provincial y municipal, inmigrantes europeos y nacionales, inversores nacionales, pobladores de la cuenca, pequeños productores.

Tipos de relaciones: consolidados los productores en la cuenca, el desarrollo de sus actividades en cooperativas y a través de la participación del Estado, permitió el desarrollo territorial de la cuenca.

Modelo de gestión ambiental: el modelo de gestión ambiental estuvo enmarcado dentro de los llamados modelos desarrollistas donde el sector

agropecuario tuvo un peso muy importante en el proceso de industrialización.

8.6.3 Entre 1976 y 1991

Actores: el Estado nacional y provincial, pobladores urbanos y pequeños productores, inversores extranjeros.

Tipos de relaciones: incorporación de nuevos actores externos a la cuenca, con aportes significativos de tecnología e insumos agropecuarios, dejando a los productores de la cuenca con menor posibilidad de participación en estos procesos económicos.

Modelo de gestión ambiental: el modelo de gestión ambiental que marcó contextualmente estos procesos sociales de construcción territorial estaba directamente relacionado con la revolución verde importada desde los países desarrollados.

8.6.4 Entre 1991 y 2000

Actores: el Estado nacional, provincial y municipal, grupos inversores extranjeros, pequeños productores, pobladores urbanos.

Tipos de relaciones: Los actores han visto disminuir su participación en tanto los planteos de uso provienen de Buenos Aires o del exterior, entonces tenemos un sector inversor fuertemente asociado a la tecnología y el Estado nacional, provincial y municipal permitiendo estas acciones, donde el pequeño productor y el poblador de la zona tienen participación como mano de obra no calificada en este proceso productivo.

Modelos de gestión ambiental: el modelo de gestión ambiental que marca contextualmente estos procesos sociales de construcción territorial, se encuentra claramente dirigido a obtener las mayores rentabilidades económicas corto placistas.

8.7 Conclusiones

En la cuenca, en el primer período, 1900 a 1930, estaba claramente definida la política de Estado, de inserción económica en el mercado internacional, de modo que la Conquista del Desierto, al desalojar los grupos aborígenes, permitió incorporar gran cantidad de tierras a la actividad agropecuaria, en el oeste de la provincia de Buenos Aires. Filántropos europeos contribuyeron a traer inmigrantes para trabajar las tierras, las que pertenecían en grandes superficies a terratenientes bonaerenses o a militares jerárquicos, a quienes les pagaron con tierras como parte de pago por sus servicios en la campaña militar de exterminio de los grupos aborígenes.

Entre 1930 y 1976, la política nacional se orientó a la industrialización de productos que reemplazarían a los provenientes del mercado externo, el cual se hallaba atravesando una profunda crisis estructural, de la cual no se recuperó sino luego de muchas décadas.

En la cuenca, las actividades agropecuarias siguieron el rol más importante por aquellos años, utilizando el Estado, los montos ingresados por exportación de productos agropecuarios para fortalecer el proceso de industrialización en las zonas urbanas.

Por otro lado, esas zonas urbanas de la región Metropolitana de Buenos Aires, recibieron muchos migrantes internos, algunos provenientes desde las cuencas interiores de la provincia para alimentar como mano de obra las nuevas fábricas del área metropolitana.

Entre 1976 y 1991, los procesos económicos reemplazaron la industria nacional por la extranjera, y la producción agropecuaria en la cuenca estuvo marcada por la instalación de los nuevos elementos de la revolución verde, generando condiciones de endeudamiento de los productores para realizar prácticas rentables en términos económicos.

En la cuenca, durante el último período considerado, 1991 a 2000, los patrones de explotación fueron básicamente los derivados de las políticas monopólicas de los grupos inversores de complejos agrícolas transnacionales como soja y girasol. El modelo de gestión ambiental está estrechamente ligado a la revolución tecnológica y grandes paquetes de insumos agropecuarios, pooles de siembra, escasa mano de obra local, grandes grupos contratistas externos de la región y poca vinculación con el medio local.

Capítulo 9

Parques nacionales y peronismo: la patria mediante la naturaleza

Ximena A. Carreras Doallo

.....

«(...) la actualidad justicialista argentina señala claramente en el Segundo Plan Quinquenal, la tendencia de que el pueblo vaya conociendo cada vez más ampliamente las bellezas escénicas de la Patria».

Lucas A. Torttonelli¹

9.1 Introducción a parques nacionales en perspectiva histórica

Durante el primer peronismo se trata de avanzar en la construcción de la Nueva Argentina con el objetivo de lograr una identidad nacional que posibilite el sentimiento de pertenencia y nacionalismo² para la integración de la mayoría de los habitantes.

1.– Res. núm. 4.720-C. Creación dentro de la Administración de Parque Nacionales el Departamento de conservación de la Naturaleza, Buenos Aires, 4 de septiembre de 1953. Firmado por Lucas A. Torttonelli. En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, núm. 1, Buenos Aires, Argentina, 1954.

2.– Cfr. Eugenia Scarzanella. «El ocio peronista: vacaciones y “turismo popular”, en Argentina (1943-1955)». En: *Entrepasados*, n.º 14 (1998); y Eugenia Scarzanella. «Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX». En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 73 (2002); por la relación entre la formación de parques nacionales en la Argentina y la afirmación de la nacionalidad. También cfr. Graciela Silvestri. «Postales argentinas». En: *La Argentina en el siglo XX*. Ed. por Carlos Altamirano.

Para ello, desde la voz de Perón, así como desde las distintas secretarías y ministerios del Gobierno central se puso en marcha una política vinculada a destacar características representativas de cada provincia y territorio nacional. Los atractivos seleccionados en conjunto simbolizaban a la nación como un todo, como unidad. Estos espacios, en este caso, parques y reservas nacionales, vinculados con bellezas naturales, en que se realizan fiestas tradicionales o religiosas, con posibilidades deportivas y recreativas además de obras arquitectónicas realizadas durante el Gobierno peronista, generaban empatía, descubrimiento y la posibilidad real de acceso que, hasta el momento, amplios sectores sociales no habían logrado.

De esta manera se propiciaba el conocimiento de la geografía nacional (conocer la patria es un deber) así como se proponía el turismo y el ocio, como contrafiguras del trabajo. Y a su vez se demostraba que no solo era una cuestión de esparcimiento, o conocimiento, sino también de salud, ya que determinados climas en determinadas zonas del país generaban beneficios para mitigar enfermedades.

La naturaleza se consideraría desde lo que «se ha construido socialmente y servido de diferentes modos y (en) diferentes épocas, como instrumentos de autoridad, identidad y reto».³ La naturaleza, es decir, el suelo así como los recursos que de él se pueden desprender, es un factor estratégico para las naciones y es lo que les otorga un rasgo de identidad junto al modo en que los hombres se vinculan entre sí y con ella. Las sociedades, a su vez, se definen territorialmente y su identidad social está, al menos en gran escala, atada a la filiación territorial.

Es importante destacar que las provincias y territorios nacionales que exponían sus bellezas y propias riquezas naturales a los visitantes (argentinos y extranjeros) no todas poseían la suficiente infraestructura (hoteles, carreteras, hospitales, diques, represas, etc.) para cobijarlos. Sin embargo, desde los poderes Ejecutivo y Legislativo se trató de mitigar estas carencias. El objetivo debía cumplirse, la nación tenía una importante riqueza característica y reconocida en el mundo, la tierra fértil y el campo, los paisajes, así como la flora y la fauna, por lo tanto la nación podía también imaginarse desde allí y construirse discursivamente.

El eje está dado por las cuestiones vinculadas a «geografías regionales»⁴ y el modo en que los primeros gobiernos peronistas ayudaron a

Bernal: Universidad Nacional de Quilmes y Ariel, 1999, por el tema de imágenes y construcción de nacionalidad.

3.– David Arnold. «Introducción». En: *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, DF: FCE, 2000.

4.– Para Silvina Quintero, las regiones arrasan por sobre las provincias «en la historia política y cultural argentina, las “regiones” se han concebido siempre como espacios alternativos a las divisiones provinciales, aún cuando la alusión a

encontrar una característica u atractivo en cada provincia o territorio nacional.

Troncoso y Lois⁵ focalizan en el equilibrio regional en tanto y en cuanto cada región tiene o puede presentar al menos un atractivo y esta cuestión es la que permitiría, en la unión de cada una de las partes en un todo, la construcción de identidad nacional con valor y propia entidad.

Lo interesante de este tema es que los espacios, las regiones y las provincias del país adquirieron una imagen característica que las representaba y a partir de esas «imágenes paisajísticas se pretende evocar en un hipotético espectador determinadas reacciones – el orgullo, la alegría, o la “frustración placentera” – ».⁶

En este sentido hay un conjunto de imágenes paisajísticas (que ya eran reconocidas desde mediados de la década del treinta) que «sintetizaban “la Argentina”»⁷ y se proponen como esenciales. Estas imágenes se vinculan a lo sublime y lo natural ligado a las bellezas nacionales. A partir de estas imágenes relacionadas además con lo saludable y lo relajante, así como con la idea de visitar un lugar al que no se podía acceder con anterioridad o se desconocía, se procuraba «despertar el deseo de conocer el país».⁸ Pero no sólo eso, además apreciarlo por sus bellezas, por la posibilidad de realizar los derechos recientemente adquiridos en el peronismo y descansar.

Con las reformas en los años cincuenta⁹ se consolidan las imágenes representativas del país para lograr la noción de unidad. Vale reflexionar sobre 1950 como año de quiebre dentro del discurso.¹⁰

“la cuestión regional” metaforice de manera confusa los derechos consagrados por el sistema federal toda regionalización es un modo de organizar diferencias identificadas en un territorio, y de inscribir modalidades de visualización y de narración de esas diferencias» Cfr. Silvina Quintero. «Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX». En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* vol. VI, n.º 127 (2002).

5.– «Conocer la patria es un deber», en Claudia Troncoso y Carla Lois. *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*. 2003. URL: http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Claudia%5C_Troncoso.htm.

6.– Silvestri, «Postales argentinas»; citado en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

7.– «Conocer la patria es un deber», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

8.– «Conocer la patria es un deber», en ibídem.

9.– Quintero, «Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX».

10.– En 1950, Perón frente a las Cámaras en la apertura de las sesiones ordinarias refiere a la noción de federalismo práctico.

El peronismo utiliza esta idea de atractivos por provincias, en el marco de la Nueva Argentina, para nombrar y generar identidades, construir la idea de nación y reformular el espacio nacional. En este caso se focalizará en los parques nacionales.

Toda esta cuestión se puede relacionar entonces con la ciudadanía, es decir con el sujeto social que participa en las actividades turísticas (como tiempo de descanso posterior al trabajo o como trabajo en sí mismo). Se trata de un trabajador que pertenece a la nación y porta sus valores. Claudia Troncoso y Carla Lois argumentan que «se buscó seducirlo (al sujeto) con los paisajes para el disfrute de su tiempo libre y se pretendió también generarle el compromiso moral y patriótico de conocer la “diversidad geográfica” del país».¹¹ En parte, lugares mejorados o gestionados por la gestión peronista y en parte como unión con las clases que estaban desposeídas con anterioridad y con esta posibilidad de viajar y disfrutar se encuentran cuidados, escuchados, con derechos.

Es importante recordar que el turismo tradicional en la Argentina data desde las últimas décadas del siglo XIX, «en correlación con el proceso de organización nacional y la consolidación del modelo económico agro exportador».¹² También puede definirse como de elite y por el «propio lugar social, en el contexto de una sociedad atravesada por la inmigración masiva y tensada por los procesos de integración nacional».¹³

Los parques nacionales en el atlas *La Nación Libre Justa y Soberana* aparecen como manifestaciones de preservación de lo natural. Hay recuadros – con dibujos – de los distintos parques en funcionamiento – cuatro parques – y los que están por crearse – siete parques –. Se muestra en una de las páginas del atlas la ubicación de cada uno de los parques. Se destaca que «los parques nacionales están destinados a la conservación y protección de la flora, la fauna y las condiciones primitivas en las regiones de extraordinarias bellezas naturales, representativas y características para la naturaleza del país».¹⁴ El rescate de lo natural, lo salvaje y su belleza¹⁵ también tiene que ver con lo propio de la nación, lo que la hace

11.– «Conocer la patria es un deber», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

12.– Rodolfo Bertonecello. «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”». En: *América Latina: cidade, campo e turismo*. Comp. por Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Laura Silveira. San Pablo: CLACSO, 2006.

13.– *Ibidem*.

14.– *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 456. Título: PARQUES NACIONALES.

15.– Sostiene también Bertonecello que en el peronismo, los parques nacionales adquieren importancia por ser reservas de naturaleza y lugares de belleza. Bertonecello, «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”».

única. A continuación de esta presentación general, se despliegan los parques nacionales del país, cada uno está representado en un mapa con las mejoras que se harán, con el ícono que los representa.¹⁶

Los fines de los parques nacionales consistían en la preservación y el disfrute de los visitantes. Por otra parte, si bien es cierto que durante el gobierno de Agustín P. Justo se institucionalizan los parques nacionales, lo que «acompañó una tendencia internacional proclive a la defensa, conservación y fomento de las reservas naturales, caracterizadas por su belleza y riqueza autóctona, convertidas en polos modernizadores»,¹⁷ es verdad también que los parques nacionales, reservorios de fauna y flora autóctonas, fueron parte de los destinos turísticos propuestos por el peronismo para conocer y reconocer la Nueva Argentina.

Es relevante destacar que Juan D. Perón fue construyendo mediante su discurso desde 1943 una política demográfica. Pretendía lograr un «nacionalismo consciente» y despertar el «arraigo a la tierra», para conformar la noción de «cultura propia» nacional y con ella, un sujeto argentino.¹⁸

Durante el peronismo estas áreas se considerarán «monumentos históricos». Elisa Pastoriza observa que en este período se intentó fomentar «el nacionalismo y la identidad nacional» de modo tal que era necesario y perentorio «conocer nuestra historia y también la geografía de la Nación». Para afianzar este objetivo, el Gobierno nacional extiende

«la jurisdicción de los parques (anexa, por el decreto 9.504/45, Lanín, Los Alerces, Laguna Blanca, Perito Moreno, Los Glaciares y la Reserva Nacional Copahué), expropia miles de hectáreas con fines recreacionales (entre otros, las adyacencias del lago Nahuel Huapí, Chapadmalal, Sierra de los Padres y el Parque Pereyra Iraola y la cordobesa Río III). Además de la familia Martínez de Hoz, expropiaron a los Pereyra Iraola y una parte de la estancia “Ojo de Agua” de Ovidio Zubiaurre en las cercanías de Mar del Plata. Algo similar, aconteció en (...) tierras mesopotámicas con sus dos atractivos centrales: las ruinas jesuíticas de San Ignacio y las cataratas del Iguazú. (...) ya que se) exploraban sus riquezas naturales».¹⁹

16.– *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 457, Título: PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI; pág. 458, Título: PARQUE NACIONAL LANIN; pág. 459, Título: PARQUE NACIONAL COPAHUE; pág. 460, Título: PARQUE NACIONAL LOS ALERCES; pág. 461, Título: PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES; pág. 462, Título: PARQUE NACIONAL IGUAZU.

17.– Elisa Pastoriza. *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. 16 de junio de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index36472.html>.

18.– Cfr. www.indigenas.bioetica.org/inves53.htm#_Toc76006459

19.– Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

En esta búsqueda de la identidad nacional es importante destacar que el movimiento peronista y su propia conformación porta características populistas. Asimismo la constitución de su líder como un enunciador y representante del «pueblo» generarán una interpretación de la nación y de las regiones que intentará corresponderse con el deseo de lograr una Nueva Argentina.

Los parques nacionales registraron importantes aumentos en el número de turistas hacia mediados de la década del cuarenta: en 1946 el Parque Nacional Nahuel Huapi recibió 16.000 turistas y en 1949, 45.266. El Parque Nacional Iguazú recibió menos de 18.000 en 1946 y 32.391 en 1947.²⁰ Aunque estos son los parques nacionales más importantes por extensión y en general por las mejoras realizadas, en otros parques nacionales funcionó de manera similar. El Parque Nacional Copahue mostró un incremento en dos años – 1946 a 1948 – de 394,18 % en la llegada de turistas y, en el caso del Parque Nacional Los Glaciares, el porcentaje se incrementó en un 800 %.²¹

Si se parte de la idea fuerza, de la construcción simbólica en que una nación es en tanto y cuanto está compuesta por un pueblo determinado en un territorio determinado, reglados por leyes que hace regir un Estado, en este caso podríamos formalizar la metáfora a partir de los parques nacionales. Así una de las representaciones que el peronismo instaló para nombrar a la nación fue a partir de los parques nacionales, como lugares de reserva con fauna y flora autóctona, con recursos y riquezas, al que concurrían y deberían conocer²² los trabajadores de la nación – los que no eran ciudadanos de los parques, para descanso, conocimiento, salud

20.– Scarzanella, «El ocio peronista: vacaciones y “turismo popular”, en Argentina (1943-1955)»; Scarzanella, «Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX»; y AGPNyT (1950), citado en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

21.– En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, PPNN Copahue, pág. 99 y PPNN Los Glaciares, pág. 93. En *Memoria General* correspondiente al año 1948. Buenos Aires, 1949, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, PPNN Copahue, pág. 111 y PPNN Los Glaciares, pág. 131.

22.– «Si bien es cierto que (...) se persigue el solaz y el descanso del turista, no menos verídico resulta que la enseñanza y el conocimiento que saca de la contemplación de la Naturaleza, acrecienta el nivel cultural de la población, al penetrar, aunque sólo superficialmente, en los encantos y misterios de aquella» En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, núm. 1, Buenos Aires, Argentina, 1954. Discurso de Milan Dimitri, pág. 23.

y recreación mientras que para los sujetos que vivían en los parques y reservas, se lo apropiaran y les resultara un lugar digno para vivir y trabajar – con normas vigentes – ley de bosques, nueva Constitución en 1949, decretos de expropiaciones, presupuesto para obras y mejoras – con la mirada vigilante del Estado. Por lo tanto desde lo discursivo, en la gráfica de las memorias, en las publicaciones y en la misma voz de Perón, aparece esta representación de la Nueva Argentina durante el peronismo.

Las primeras áreas protegidas en la Argentina, son de 1903, cuando Francisco P. Moreno efectúa una donación de 7.500 hectáreas de tierras de su propiedad al Estado nacional, constituyéndose el Parque Nacional del Sud, primer parque sudamericano creado en 1922, que luego se denominará Nahuel Huapi.

La figura del parque nacional se adoptó en Argentina de acuerdo al concepto formulado en Estados Unidos. Esta política preserva las bellezas escénicas y paisajísticas. Posteriormente se agregaron como objetivos centrales: los ambientales, los culturales, los científicos, los educativos y los sociales.²³

Cosgrove señala que Estados Unidos arrancó con este proceso, a comienzos del siglo XX

«cuando algunas áreas forestales de las Montañas Rocosas y de las Sierras Occidentales, espectaculares desde el punto de vista visual, llamaron la atención de naturalistas consagrados. Muchos de ellos se sintieron atraídos por estas áreas por la reproducción que de ellas se había hecho en cuadros, dioramas y fotografías y además les fue posible acceder a ellas cómodamente gracias a las líneas de ferrocarril construidas (...). Aunque la preocupación por la preservación de su flora y de su fauna ha sido siempre una poderosa fuerza que motiva la elección y designación de estas áreas, es su apariencia visual como paisaje lo que ha mantenido convencionalmente su atractivo público. (...) Las implicaciones políticas se hacen notables en la designación de tales zonas como “parques” un término cuya historia denota la apropiación estética de espacios naturales para la caza, el recreo o el placer. Puede que la mayoría de los ciudadanos nunca haya visitado estos paisajes, pero los conocen y los aprecian a través de imágenes pictóricas».²⁴

9.2 Identidad política y territorio

Construir simbólicamente la identidad nacional desde los habitantes en sumatoria a un territorio y un conjunto de normas, ya se presentaba como un hecho para la masa trabajadora argentina entre 1946 y 1955.

23.– Cfr. http://www.parquesnacionales.gov.ar/02_inst/05_historia.htm

24.– Denis Cosgrove. «Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista». En: *Boletín de la AGE*, n.º 34 (2002), págs. 72-73.

Troncoso y Lois²⁵ focalizan en el equilibrio regional, en tanto y en cuanto cada región tiene o puede presentar al menos un atractivo y esta cuestión es la que permitiría, en la unión de cada una de las partes en un todo, la construcción de identidad nacional con valor y propia entidad. El Estado peronista se encargó de facilitar el acceso al ocio (después de un año de trabajo, mediante las vacaciones a puntos turísticos nacionales) y al conocimiento de la Nueva Argentina (mediante la posibilidad de recorrerla, ver sus maravillas, participar de sus fiestas, degustar sus productos) masificando el turismo, que estaba antes limitado para las clases más pudientes.

La Nueva Argentina de Perón tenía regiones productivas pero también contaba con áreas de esparcimiento y ocio. Los derechos adquiridos a las vacaciones pagas, al descanso y a un bienestar social para los trabajadores, eran parte de la propuesta y modelo. De modo tal que imaginar un destino turístico de esparcimiento y salud, ya consistía en parte integrante de la idea de esta nación argentina.

En el caso particular del turismo, se intentaba naturalizar aquello que es atractivo de los lugares y para lograrlo se concentran esfuerzos en estimular la experiencia visual, a través de las imágenes, «como si de ello emanaran los valores positivos que encarnarían los paisajes».²⁶ Aunque es dable recordar que muchas de esas ilustraciones y fotos, tienen larga data al menos desde la década del treinta y están enlazadas a las experiencias culturales y sociales que condicionan y forman a los sujetos de una nación acerca de lo que es el descanso, la diversión, etc. No se trata únicamente de bellezas naturales en el caso del turismo, ni en el caso de las características distintivas de cada región y provincia, sino también edificios históricos y escenas folclóricas.²⁷ En la década del treinta –según Anahí Ballent y Adrián Gorelik– «tuvo lugar una acción decidida por parte del Estado, basada en el objetivo de integrar la industria del ocio y del turismo en la tarea de puesta en régimen y explotación del territorio nacional», comenzando por los parques nacionales.²⁸

25.– «Las postales peronistas de visión de Argentina», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

26.– «Conocer la patria es un deber», en *ibídem*.

27.– «Los atractivos turísticos en Visión de Argentina», en *ibídem*.

28.– Anahí Ballent y Adrián Gorelik. «País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis». En: *Nueva historia Argentina*. Vol. 7: *Los años treinta*. Ed. por Alejandro Cataruzza. Buenos Aires: Sudamericana, 2002, pág. 170; citado en: Melina Piglia. «De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)». En: *V Jornadas de Historia Política. Las provincias en perspectiva comparada*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Los destinos no eran arbitrarios y estaban relacionados a presentar y exponer las bellezas naturales, los recursos regionales y los monumentos realizados durante la gestión o terminados en ella. Este acercamiento a la Argentina «real», más allá de los libros, revistas y discursos intentaba demostrar lo sublime, lo inconmensurable y las potenciales riquezas, pero daba al mismo tiempo el orgullo de lo propio. Así, podría remarcar-se que el turismo social en el peronismo se distinguió por facilitar la llegada de enormes contingentes a regiones que focalizaban en sus bellos-sanos-enormes-peculiares ambientes y este conocer-descubrir-acceder reafirmaba la noción de identidad.

Un objetivo básico del turismo social durante el primer peronismo consistía en

«fomentar el conocimiento del país, abrir los horizontes particulares de los ciudadanos, antes limitado a su pueblo o ciudad e incentivar la idea de nación asociada a un Estado intervencionista. El ocio popular figura entre las importantes iniciativas tendientes a promover un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los trabajadores, empleados y estudiantes, mediante giras económicas, viajes populares, colonias de vacaciones, campamentos colectivos, como también la realización de viajes para maestros y empleados, hombres de ciencia, artistas, etc. Era la idea de una Argentina más vertebrada entre su diversidad regional, la que se ponía en marcha».²⁹

Con el peronismo, el turismo adquiere otra variante que consiste en el aumento en el número de turistas y su importante relación con «el mundo del trabajo y su reconocimiento como un derecho asociado al mismo».³⁰ En esta variante se asocia el turismo con el descanso y la recuperación física y psíquica, así emerge el descanso vacacional y el turismo como una necesidad y como un derecho adquirido.³¹

De modo tal que durante el período, comenta Pastoriza³² se trató que el turismo se orientara a áreas marginales, que dependían su oferta de parques nacionales. También a destinos que eran elegidos por las clases

Mar del Plata, 2010. URL: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj%5C_piglia.pdf.

29.— Cfr. Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza. «La democratización del bienestar». En: *Nueva historia Argentina. Los años peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002; citado en: Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

30.— Bertoncello, «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”».

31.— *Ibidem*.

32.— Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

medias y altas, porque se deseaba demostrar que no había limitaciones de clase.

Los destinos en los Andes centrales, entre Mendoza y la línea de frontera con Chile, con aguas termales por ejemplo, despertaron el interés de los pasajeros en los aspectos curativos y benéficos de sus aguas e hizo que se los vincularan con ámbitos de salud y placer. Es decir en la Argentina había espacios de esparcimiento y curación.³³

Los puntos de destino son limitados para Rodolfo Bertoncello³⁴ y se destacan por ser espacios específicos de recepción por un breve período de tiempo en que el turista concurre y regresa a su punto inicial (hogar, residencia).

El peronismo intenta, desde lo discursivo, que las marcas sublimes de la naturaleza sean para todos. La idea de sublime hace al sujeto humano un ser mínimo, es decir, lo enfrenta a una naturaleza enorme y muy superior a él, anterior, previa. Lo sublime es una categoría estética que consiste en una belleza extrema, capaz de llegar al espectador a un éxtasis más allá de su racionalidad o hasta de provocarle dolor por ser imposible de asimilar.

En relación a las obras efectuadas en el gobierno en cuestión, como las represas y los diques, dan cuenta de que

«no sólo son reguladores del caudal hídrico para la generación de energía; (sino) también son espacios de recreación, dotados de infraestructura turística (...). Las aguas termales, que desde fines del siglo XIX constituían un destino turístico principalmente elegido por personas que buscaban sus beneficios medicinales».³⁵

Por lo tanto, los «bosques, lagos y desiertos, cascadas de estancias, tradiciones populares, equipamiento ferroviario (...) convenientemente organizados en productos turísticos y asociados al equipamiento y la infraestructura necesarios, son activados por doquier para el desarrollo del turismo»³⁶ durante el peronismo.

Entre los parques nacionales que adquirieron más relevancia, aparecen el Nahuel Huapi y el Iguazú. El Parque Nacional Nahuel Huapi³⁷ en

33.- Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

34.- Bertoncello, «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”».

35.- «Los atractivos turísticos en Visión de Argentina», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

36.- Bertoncello, «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”».

37.- «Nahuel Huapi fue el primero. Después bajo la proyección fervorosa de su apostolado (el de Francisco Moreno), la nación fue creando, a lo largo de

Patagonia, y el Iguazú en el nordeste de Argentina, se crearon a través de un organismo federal que se dedicaba a su administración en los años treinta.³⁸ Es más, en las Memorias de la Administración, estos son los parques que tienen más cantidad de páginas e imágenes dedicadas. En los demás parques nacionales se hicieron mejoras³⁹ como escuelas,⁴⁰ cami-

sus fronteras y en su interior, como avanzadas de cultura y de progreso, nuevos y variados parques, alineados hoy, con mágicos panoramas, como *símbolos de sano patriotismo, como factores económicos potenciales de ilimitada magnitud por medio del turismo, como expresiones naturales de argentinidad triunfantes*. Nuestros parques que hoy abarcan cerca de tres millones de hectáreas, convertidas en santuarios de la naturaleza, son reservas de prodigioso valor estético, moral, científico, económico y sanitario» (el subrayado es nuestro). En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, N° 1, Buenos Aires, Argentina, 1954, Discurso de José Liebermann, pág. 30.

38.– Scarzanella, «Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX»; citado en Bertonecello, «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”».

39.– «La ampliación de las plazas hoteleras fue reforzada además por la ley de crédito hotelero (1947), que financió ampliamente la construcción de hoteles más modestos, que en muchos casos eran luego contratados por el Estado para sus planes de turismo. El crédito era otorgado por el Banco Hipotecario, previa aprobación de la Adm. Gral. De Parques y Turismo que debía pronunciarse respecto de la zona elegida, la capacidad profesional del solicitante e inclusive el estilo arquitectónico propuesto». Citado en Piglia, M. (2010), pág. 11 sobre la importancia del crédito otorgado por el Banco Hipotecario Nacional.

40.– Población y escuelas PPNN Lanín. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 79-80. PPNN Los Alerces, pág. 87-88.

nos y puertos,⁴¹ edificios fiscales-estatales,⁴² hospitales,⁴³ viviendas para peones y personal,⁴⁴ hoteles y hosterías,⁴⁵ se realizaron obras para evitar accidentes (incendios),⁴⁶ dotación de agua potable⁴⁷ y mantener las extensas zonas de parques comunicadas entre sí,⁴⁸ se invirtió presupuesto

41.– Caminos y Puertos PPNN Nahuel Huapi. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 55-63. Cfr. también: PPNN Lanín, pág. 81. PPNN Los Alerces, pág. 89. PPNN Iguazú, pág. 104-105. Memoria de 1947, PPNN Nahuel Huapi, pág. 20-29; PPNN Los Alerces, pág. 54-55; PPNN Los Glaciares, pág. 63; Reserva Nacional Copahue, pág. 68; PPNN Iguazú, pág. 74-75. En Memoria de 1948, PPNN Iguazú, pág. 37-39.

42.– Edificios y construcciones diversas PPNN Nahuel Huapi. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 65-68. Cfr. también: PPNN Lanín pág. 80-81, PPNN Los Glaciares, pág. 93-94. Memoria de 1947, PPNN Nahuel Huapi, pág. 28-29; PPNN Los Alerces, pág. 56-59, PPNN Los Glaciares, pág. 63. En Memoria de 1948, PPNN Los Alerces, pág. 121.

43.– Hospital de Puerto Iguazú, en *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 13.

44.– En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, N° 1, Buenos Aires, Argentina, 1954, pág. 18-19. Cfr. También Construcciones en *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 88. Memoria de 1947, PPNN Nahuel Huapi, pág. 27-28; PPNN Lanín, pág. 42-43; PPNN Los Alerces, pág. 55-56. En Memoria de 1948, PPNN Iguazú, pág. 24.

45.– En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, N° 1, Buenos Aires, Argentina, 1954, pág. 18-19. También Cfr. Hoteles, Hosterías y Pensiones PPNN Nahuel Huapi. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 71-75. Y Hoteles y Pensiones (PPNN Lanín, pág. 85)

46.– «(...) se adquirieron 40 motobombas» en Incendios Forestales en *Memoria General* correspondiente al año 1947. Buenos Aires, 1948, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 12.

47.– La Energía eléctrica y el agua PPNN Nahuel Huapi. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 63-65. Memoria de 1947, PPNN Nahuel Huapi, pág. 27; PPNN Los Alerces, pág. 57. En Memoria de 1948, PPNN Nahuel Huapi, pág. 72-74.

48.– Radioestación L.Q. 4 M. PPNN Lanín. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Admi-

todos los años destinados a mejoras y avances.⁴⁹ Se realizaron actividades de turismo (por ej. armar contingentes de infantes en edad escolar de parque nacional a la Capital Federal para que conozcan y recorran⁵⁰) y actividades dentro de las mismas comunidades como ser el festejo del día de parques nacionales (6 de noviembre), el día del hogar (10 de enero),⁵¹ entre otras, favoreciendo la vida en comunidad, afianzando el lazo pero además generando espacios para la realización y el avance del turismo.

Desde *la nación libre, justa y soberana* se comentan las cantidades de construcciones que se realizan, durante el Gobierno y las que espera realizar antes del fin del mandato. Así para dar noción del incremento en el número de los hoteles nacionales para el desarrollo del turismo, se expone que en 1943 sólo había 3 hoteles habilitados, en 1949, ya se observan 33 hoteles y se espera que al finalizar el plan, haya 91 hoteles.⁵²

Así el Estado nacional, a través de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, los ministerios nacionales y provinciales así como capital el privado y los sindicatos, se transformaron en administradores hoteleros.⁵³ Es más, «la llamada “hotelería gremial” se originó en las primeras presidencias peronistas junto con las consignas de “turismo obrero” y “turismo social” y los primeros pasos en la reglamentación legal de las cuestiones del tiempo libre».⁵⁴

nistración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 84. Cfr. Radioestación L.Q.13 M en PPNN Los Alerces, pág. 90-91. Memoria de 1947, Reserva Nacional Copahue, Estación Radiotelefónica L. Q. 15, pág. 69. En Memoria de 1948, PPNN Nahuel Huapi, pág. 57-59.

49.- Conservación y mejoramiento de los caminos PPNN Iguazú. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 106-108. Cfr. Memoria 1947, Mejoras en las Pasarelas y paseos en las Cataratas, pág. 75.

50.- En *Memoria General* correspondiente al año 1948. Buenos Aires, 1949, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 14. Cfr. PPNN Nahuel Huapi, pág. 48.

51.- En las *Memorias* de cada año en cada PPNN se focaliza en estas celebraciones de la comunidad, a cargo de las Intendencias con el objeto de tener registro de nacimientos y uniones en los parques nacionales (Día del Hogar, 10 de enero). Por otra parte se festeja la acción de Francisco P. Moreno los 6 de noviembre. En algunos casos se hace en la presentación general de actividades y obras, mientras en otros se focaliza en el PPNN, por ej. Memoria 1946 y 1947.

52.- *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 463. Título HOTELES NACIONALES DE TURISMO.

53.- «El turismo y las prácticas turísticas en la Argentina hacia mediados del siglo XX», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina* (1950).

54.- Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955.*

[illegible]

Figura 9.1. Parques Nacionales y obras realizadas (*Memoria General* correspondiente al año 1949, Buenos Aires, 1950).

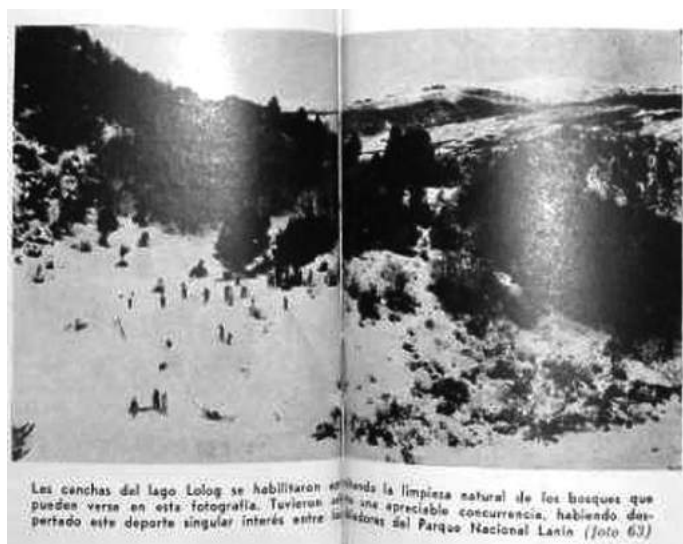


Figura 9.2. Idea de sublime. Imagen Parque Nacional Lanin (*Memoria General* correspondiente al año 1947, Buenos Aires, 1948).

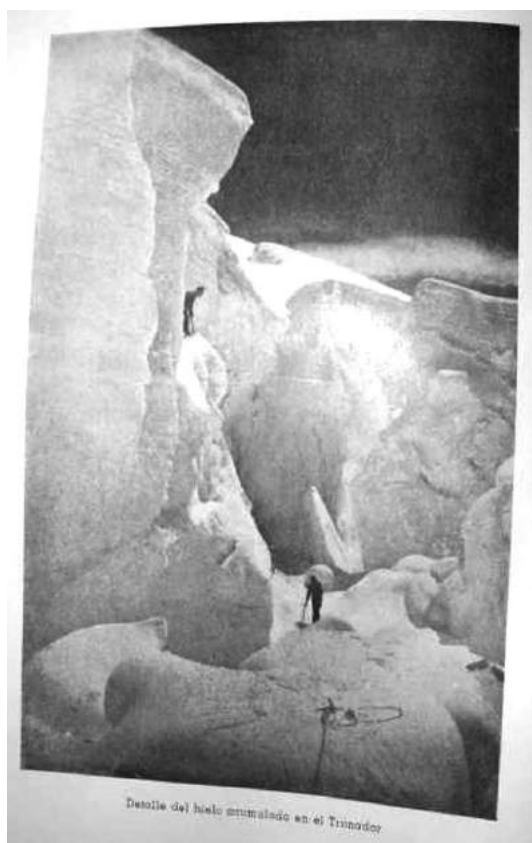


Figura 9.3. Idea de sublime. Hielo acumulado en el Tronador (*Semana de los Parques Nacionales*, 1953, Buenos Aires, 1954).

9.3 Trabajadores y turistas argentinos en los parques nacionales

Como se había señalado, son los sujetos parte fundamental y dinámica en el concepto de nación. En la construcción del peronismo, el rol asignado a los trabajadores –uno de los destinatarios privilegiados de ese Gobierno– es central, nuevamente aparecen como protagonistas y usuarios. El trabajo (que dignifica) y el ocio (como el tiempo reparador y merecido después del trabajo) permiten acercarse positivamente a la apropiación del espacio en cuestión: los parques nacionales. La actividad turística, como tercer sector económico, posibilita este vínculo entre el gobierno nacional, los trabajadores y el espacio.

Por un lado, es importante destacar que en los parques nacionales residían personas que trabajaban allí. Estos habitantes obtuvieron mejoras edilicias, sociales y de salud por la iniciativa del gobierno nacional con su accionar a través de la Administración de Parques Nacionales.⁵⁵ Así, hombres, mujeres y niños aparecen en las *Memorias de Parques Nacionales*, en donde además de decir cuántos eran, se señala su nacionalidad y donde residen. En su mayoría eran argentinos pero también encontramos chilenos, alemanes, ingleses, paraguayos, brasileños, de acuerdo al parque. Por ejemplo: alemanes y chilenos son las nacionalidades más numerosas después de la argentina en los parques de la Patagonia, mientras que del mismo modo, brasileños y paraguayos lo son en el Parque Nacional Iguazú.⁵⁶ Es interesante que no aparezca, en el caso de los parques en territorios nacionales, la aclaración de que estos ciudadanos no lo son en pleno derecho.⁵⁷

Por otra parte, según el atlas editado por el gobierno en 1950, antes de la llegada del peronismo al poder «los humildes»⁵⁸ no tenían posibilidad de descanso, mientras «los adinerados podían disfrutar de los bienes naturales en las vacaciones que se otorgaban a sí mismos cuando lo deseaban».⁵⁹ Es interesante esta división – entre humildes y adinerados – porque el disfrute de lo natural parecía estar reservado para aquellos que podían pagarlo. En cambio, durante el peronismo, el descanso emerge

55.– Mano de Obra, se plantean mejoras en los salarios y en las condiciones económicas de la Nación en el PPNN Los Alerces. En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 91. También es destacable el cuidado y lucha contra el paludismo en el PPNN de Iguazú, mediante vacunación, instalación de hospitales, etc. *Memoria General* 1947, pág. 71.

56.– En *Memoria General* correspondiente al año 1946. Buenos Aires, 1947, pág. 30, pág. 79, pág. 93, pág. 102; *Memoria General* correspondiente al año 1948, Buenos Aires, 1949, pág. 46-47

57.– «No olvidemos a los territorios. Su gravitación económica debe ser reconocida públicamente» (nota firmada por Alberto F. Rivas, pág. 44, *La Chacra*, agosto 1946). Esta revista hace una fuerte crítica a las acciones gubernamentales.

58.– *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 171. Título: VACACIONES PARA TODO EL QUE TRABAJA. También aparece en «la Argentina de hoy no puede ser privilegio de ricos ni de pobres, como no es tampoco de sabios ni de clase alguna, sino de todos los que quieren de verdad la tierra en que han nacido», esta cita a Perón de 1953, baja el tono del atlas. (En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, N° 1, Buenos Aires, Argentina, 1954, pág. 18. en discurso de Lucas Tortorelli)

59.– *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 171. Título: VACACIONES PARA TODO EL QUE TRABAJA.

como ligado a lo natural, distinto de lo artificial del trabajo en la fábrica de la ciudad.

Los trabajadores efectivamente viajan más que antes a los parques nacionales, como puntos turísticos, aunque no son centros masivos de esparcimiento. Lo que se puede observar desde la acción gubernamental y desde lo hecho en los parques en el período peronista, es un acercamiento y propuesta de apropiación desde lo simbólico. Este espacio de reserva de fauna, flora y de bellezas naturales es parte de la Argentina y por tanto es «nuestro», en tanto y cuanto trabajadores, ciudadanos, argentinos.⁶⁰

Es más se señala que «la ley acuerda vacaciones anuales pagas para todos los que trabajan. El mar, la sierra, el campo, el sol y el aire más puro están al alcance de todos, sin exclusiones irritantes, en el ejercicio práctico de la verdadera democracia que supone igualdad de deberes, pero también igualdad de derechos».⁶¹ Esta frase aparece acompañada de un dibujo de las distintas zonas turísticas del país, las vacaciones serían para todos mediante la ley, con la posibilidad del disfrute de los espacios de esparcimiento al aire libre. Se rompe con la división de clases y aparece como un derecho común para todos los argentinos. Las prácticas de turismo son reelaboradas y aparecieron enlazadas a

«la percepción del turismo como un derecho laboral y social, y las políticas del tiempo libre impulsadas por el gobierno peronista –que incluyeron la oferta de “turismo sindical” orientado específicamente a trabajadores como alternativa a otras formas de turismo de la época más vinculadas a sectores de la población de mayores recursos– instalaron la idea de que “conocer la patria es un deber”».⁶²

Es interesante destacar la mirada de la Administración de Parques sobre el turismo social propuesto por el gobierno nacional:

«Los itinerarios estudiados y los resultados obtenidos constituyen excelente material para la extensión del sistema a masas considerables de obreros y empleados, siendo los participantes de tales excursiones sus mejores propagandistas».⁶³

60.– Silvia Sigal y Eliseo Verón. *Perón o muerte. Los fundamentos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003.

61.– *La nación libre, justa y soberana* (1950) pág. 171.

62.– «Conocer la patria es un deber», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina* (1950); también las autoras citan a Scarzanella, «El ocio peronista: vacaciones y “turismo popular”, en *Argentina* (1943-1955)».

63.– En *Memoria General* correspondiente al año 1948. Buenos Aires, 1949, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 13.

Es resaltable que este tipo de publicidad ya se utilizaba desde 1935 pero el peronismo «pone de relieve que el turismo no era sólo una modalidad de ocio ni tampoco sólo una actividad económica, sino que también era una forma de crear conciencia ciudadana y nacional».⁶⁴

Tanto el gobierno nacional y la Fundación Eva Perón, como los sindicatos cada vez mejor constituidos y los empleadores fueron los que posibilitaron con su accionar la generalización del turismo.⁶⁵

Como se había señalado, el peronismo mediante el desarrollo del turismo, pretendía la valorización o revalorización de ciertos lugares de la nación.⁶⁶ O bien para rescatarlos de ser un privilegio de unas pocas familias y convertirlos en una nueva conquista para los trabajadores o para exaltar las obras de gobierno, o la posibilidad de descanso o de disfrute.

El turismo social persigue que los trabajadores puedan conocer el país en sus vacaciones (logradas como derecho por el peronismo), mediante el turismo, lo recorran y además desarrollar áreas con características únicas por sus paisajes. Así aparece una página con tonos pasteles en *La Nación Libre Justa y Soberana*, en donde se distinguen zonas de montañas, las cataratas, el mar, un área árida y una zona selvática. Se muestran además medios de transporte como el tren, el automóvil, el barco, el avión y el autobús. Se indica que:

«la Patria tiene ahora sus puertas abiertas para que la conozcan todos los argentinos y extranjeros. Desde las bellezas del Sur con sus imponentes cascadas, sus bosques y sus lagos inmensos, las playas atlánticas, las sierras, las montañas nevadas del gigantesco Andes hasta las majestuosas cataratas del Iguazú con sus selvas cubiertas de pájaros multicolores, están al alcance de los hogares más modestos. Un obrero o un empleado, tiene hoy la posibilidad de viajar, de recorrer, de visitar, de conocer y de vivir en cualquier centro de turismo del país. Ese es el turismo social».⁶⁷

Se muestra la nación abierta para el turismo, haciéndose hincapié en iconos de las distintas regiones, visuales y apreciables por todos. Además, se estimularon prácticas para este re-conocimiento de la nación. Así, la Dirección de Parques Nacionales y mediante

64.— «Conocer la patria es un deber», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

65.— Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

66.— «El turismo y las prácticas turísticas en la Argentina hacia mediados del siglo XX», en Troncoso y Lois, *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*.

67.— *La nación libre, justa y soberana* (1950), pág. 455. Título: LAS BELLEZAS DE LA PATRIA AL ALCANCE DEL PUEBLO.

«las consignas “Hacer caminos es hacer grande a la Patria” y “Conocer la patria es un deber” se proponía el encuentro con la naturaleza inmerso en los programas del tiempo libre, “en las que el paseo en la montaña era tan benéfico como la asistencia a las playas. Por otra parte con el viaje turístico, los trabajadores conocían (y se apropiaban) del país, en un reencuentro con la nación mediante el conocimiento de sus paisajes y de su historia”». ⁶⁸

Piglia considera que

«(...) las excursiones de obreros, empleados y estudiantes a los parques tuvieron un fuerte impacto simbólico. Significaban la conquista de un espacio antes exclusivo de la elite y cargado de simbolismo patriótico, aún para quienes no viajaban, pero creían en la promesa de esa posibilidad. Por un lado, los viajes eran una muestra concreta de que los parques nacionales eran, a partir del peronismo, propiedad del pueblo. Por el otro las excursiones, si bien escasas, le daban verosimilitud y arraigo a la idea en parte mítica de que el Estado garantizaba a todos el acceso y el disfrute del patrimonio nacional de “bellezas y riquezas”: la equivalencia entre nacionalidad y bienestar que operó en buena medida la integración nacional de los sectores populares». ⁶⁹

9.4 Nueva normativa para la preservación de la naturaleza en el peronismo

Las legislaciones y normativas permiten la convivencia y son los principios que regulan y rigen las relaciones entre los sujetos, en un lugar determinado. En el caso que se propone, no sólo las vacaciones pagadas, la nueva legislación sobre el trabajo, sino también las normas sobre el cuidado del ambiente y de parques nacionales y turismo son relevantes tenerlas presentes.

Así, es importante señalar que en 1945 se presenta el programa de vacaciones y queda sancionado mediante el decreto 1.740/45. Esta norma extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias a los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia. En el caso de la provincia de Buenos Aires, se las consideró un

«derecho cívico, fundacional, hasta ese momento inalcanzable, asociado a los “premios a la producción”, y a la consigna “producir más y mejor”. El experimento, reconocido como una prioridad pública a la par de la vivienda obrera, estuvo auspiciado por el gobierno y canalizado por el aparato

68.– Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

69.– Piglia, «De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)».

gremial cegetista, mediante un Consejo Asesor Obrero de Turismo Social, presidido por el dirigente Silverio Pontieri».⁷⁰

Por su parte, el Gobierno peronista afianzó las bases en ese sentido y se dedicó a «poner en marcha el diseño de un proyecto de Turismo Social asentado en la concepción de las vacaciones como una conquista simbólica asociada al Derecho al Descanso y que la retórica Justicialista destinaba a los trabajadores en un discurso fuertemente obrerista».⁷¹

La ley 13.273, de Defensa de la Riqueza Forestal, que fuera sancionada recién en septiembre de 1948, en donde quedan establecidos conceptos como «bosques», «tierra forestal» y prohíbe «la devastación de bosques y tierras forestales y la utilización irracional de productos forestales»,⁷² con afán de protección y cuidado del ambiente. Por otra parte, en la ley se establece y obliga a la forestación y reforestación, ocupándose de la «prevención y lucha contra los incendios». Es destacable que tiene un apartado destinado a las sanciones a quienes contravengan la ley.

Desde aquí, el papel de los planes quinquenales como política de acción vinculada al turismo y la recreación como la administración y gestión de los parques nacionales es central,

«los Parques Nacionales con la contribución del II Plan Quinquenal, se transformarán en factores económicos y culturales para la marcha de la nación hacia sus grandes destinos. Las fronteras de la Patria no son sus límites naturales, sino las que puedan darle sus hijos con el trabajo. Tenemos estadísticas satisfactorias, pero el turismo argentino tiene inmensas posibilidades, aún no explotadas; para ello contamos con la maravilla de los Parques y con sus panoramas impresionantes, con la sed de belleza y de paz de la humanidad entera, después de las tremendas catástrofes que ha soportado. (...) el II Plan Quinquenal asigna fundamental importancia a los Parques Nacionales y a la conservación de los recursos renovables de la tierra».⁷³

70.— Silverio Pontieri fue un obrero ferroviario y secretario general de la central obrera CGT entre septiembre de 1945 y febrero de 1946. Luego fue electo diputado nacional por el justicialismo. Pastoriza, *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*.

71.— *Ibidem*.

72.— Ley 13273, 25 de septiembre de 1948. Cfr. <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/DNorAmb/File/Ley\%2013.273\%20Defensa\%20Riqueza\%20forestal.pdf>

73.— En *Semana de los Parques Nacionales*. Ministerio de Agricultura y ganadería de la Nación, Administración General de Parques Nacionales, Departamento de Protección de la Naturaleza, Serie Divulgación, N° 1, Buenos Aires, Argentina, 1954. Discurso de José Liebermann, pág. 33.

Más aun, la ley 13.444 declara «de utilidad pública a las tierras de propiedad particular existentes en los parques nacionales para su incorporación al dominio público (...) así suprimiéndose la restricción que imponían las propiedades particulares, en algunas zonas señaladamente bellas»⁷⁴ se puede avanzar en el estudio de flora y fauna así como el disfrutar de los paisajes.

Es importante mencionar que en la Constitución Nacional sancionada en 1949, en el artículo 40 se puntualiza que «La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social (...). Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad, imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias». Por tanto se focaliza en que las riquezas naturales pertenecen a la nación, siendo los parques y las reservas espacios de reservorios de estos bienes.

9.5 Reflexiones finales

La construcción de una nación se puede articular desde la existencia de un grupo de personas que convivan en un lugar determinado y que posean una institución que los regule mediante un conjunto de leyes. Así un pueblo en un territorio limitado, conviven y se rige por y mediante leyes y es un Estado, reconocido por todos y superior a las partes, el encargado de hacerlas valer y mantenerlas en vigencia.

En este capítulo se intentó demostrar que el primer peronismo mediante su política y discurso vinculados a parques nacionales, intentó resignificar la noción de nación. La Nueva Argentina de Perón se puede entender a través de la naturaleza exótica, salvaje, bella y variada, reservada y cuidada en los parques nacionales por los trabajadores, que el peronismo destaca como pueblo, por las leyes, marco legal y regulatorio para la convivencia entre sujetos por el medio y la naturaleza, su cuidado y desarrollo mediante la acción del Estado de Bienestar de características populistas propuesto por el gobierno de Juan Domingo Perón.

Las mejoras en los parques y el incremento en el número de ellos, así como el avance del turismo fueron formas de incentivar el conocimiento de la patria, una forma de apropiación y de favorecer la realización de otras leyes como las vacaciones pagas, etc. Si bien es cierto que no es una invención del peronismo, el turismo en la zona de parques se realizaba

74.— En *Memoria General* correspondiente al año 1948. Buenos Aires, 1949, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Parques Nacionales y Turismo, pág. 15.

desde la mitad de los años treinta, el avance desde lo discursivo y la interpelación y resignificación de los sujetos –trabajadores– y el espacio –la Nueva Argentina– permitiría pensar esta nueva constitución de la nación.

Autores

Diego Escolar. Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, realizó estudios de posdoctorado en el Departamento de Historia de la Universidad de California, Berkeley. Se desempeña como investigador del CONICET en el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) y como profesor titular interino en los departamentos de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Es miembro del Comité Académico y del cuerpo docente estable del Doctorado en Ciencias Sociales de la misma universidad y director y fundador de la revista CORPUS, Archivos virtuales de la alteridad americana.

Facundo Martín. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, realizó estudios de posdoctorado en el Departamento de Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil. Actualmente se desempeña como Becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) en Mendoza, Argentina.

Facundo Rojas. Licenciado y Profesor en Geografía por la Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente esta finalizando el Doctorado en Geografía de la misma universidad y se desempeña en el IANIGLA, en el marco de diferentes proyectos de la Unidad de Historia Ambiental y Sociedad, en el Inventario Nacional de Glaciares y en estudios sobre Bosques Nativos en el Monte Argentino.

Leticia Saldi. Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Rosario y Doctora en Ciencias Sociales por la UNCuyo. En la Universidad del Aconcagua es profesora de Antropología sociocultural. Entre sus principales líneas de investigación, se encuentra el estudio y análisis de la conformación de identidades étnicas en relación a la distribución, usos y concepciones del agua, la tierra y de la naturaleza en general en el centro-oeste argentino.

Lucrecia S. Wagner. Licenciada en Diagnóstico y Gestión Ambiental por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Se desempeña como como

becaria posdoctoral del CONICET en la Unidad de Historia Ambiental y Sociedad del IANIGLA, y como ayudante diplomada del Departamento de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN.

Susana Beatriz Adamo. Doctora en Sociología, Universidad de Texas. MSc en Población, Recursos y Medio Ambiente, FLACSO, México. Profesora y Licenciada en Geografía, UBA. Se desempeñó como Profesora Titular Interina en el Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Córdoba. Es Profesora de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO Argentina. Actualmente es Investigadora Asociada en el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia, Nueva York, en temas demográficos, principalmente migraciones en áreas rurales.

Beatriz Ensabella. Profesora y Licenciada en Geografía, Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Asistente en el Departamento de Geografía, FFyH, UNC. Es Investigadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC, en temas relacionados a problemáticas socio-territoriales de áreas rurales. Integra el Foro Ambiental Córdoba y el Grupo Intercuencias Sostenibles.

Lucas Henrique Pinto. Graduado en Filosofía por la Universidad Federal de Sao Joao del rei (UFSJ), en Minas Gerais, Brasil. Actualmente es doctorando en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), becario doctoral del CONICET y miembro del CEAR-UNQ, donde desarrolla un estudio comparado de conflictos ambientales en la Argentina y Brasil.

Eder Jurandir Carneiro. Possui doutorado em Sociologia e Política pela Universidade Federal de Minas Gerais (2003). Atualmente, é professor adjunto da Universidade Federal de São João del-Rei. Trabalha na área de Sociologia dos Conflitos Ambientais, mais especificamente sobre as desigualdades e conflitos envolvidos nos processos de construção e apropriação de territórios urbanos. É coordenador do Núcleo de Investigações em Justiça Ambiental (NINJA) da Universidade Federal de São João del-Rei que realiza atividades de pesquisa e extensão orientadas para a assessoria a movimentos populares engajados em conflitos ambientais em áreas urbanas e rurais.

María Eugenia Comerci. Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), Magíster en Estudios Sociales y Culturales (UNLPam). Geógrafa. Investigadora del Centro de Estudios del Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Docente e investigadora en la Universidad Nacional

de La Pampa (UNLPam). Autora de distintos artículos especializados en estudios socioterritoriales, geografía pampeana y argentina. Directora de proyectos de Extensión Universitaria y Voluntariado.

Alejandra Salomón. Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ). Magíster en Historia (UTDT). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad de Buenos Aires. Autora de libros y artículos especializados en historia política de Argentina. Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ).

Ximena Carreras-Doallo. Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ). Magíster en Ciencias Sociales (UNQ). Profesora en la Universidad Nacional de Quilmes. Autora de artículos especializados en temáticas socioambientales y comunicación de Argentina. Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ).

Adrián Gustavo Zarrilli. Doctor en Historia (UNLP). Investigador Independiente del CONICET. Profesor en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de La Plata. Autor de libros y artículos especializados en Historia Ambiental. CoDirector del Programa Prioritario de Investigación «La Argentina Rural del siglo XX» (UNQ). Miembro del Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ). Director de la revista *Estudios Rurales*.

Referencias bibliográficas

- Abraham, Elena. «Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina. El caso de Mendoza». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Fernández Cirelli y Elena Abraham. Mendoza: Ed. Cyted, 2002 (citado en la página 81).
- Abraham, Elena, María Eugenia Fusari y Mario Salomón. «Índice de pobreza hídrica. Adaptación y ajuste metodológico a nivel local. Estudio de caso: Departamento de Lavalle, Mendoza (Argentina)». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Gómez Cirelli y Elena Abraham. Vol. XI. Mendoza: Ed. Cyted, 2005 (citado en la página 81).
- Acsehrad, Henri, ed. *Conflitos Ambientais no Brasil*. Río de Janeiro: Fundação Ford, 2004 (citado en las páginas 29, 33).
- Adamo, Susana. «Cuenca hidrográfica. Una exploración sobre el concepto». En: *Seminario-taller sobre uso tradicional de recursos naturales en ecosistemas de montaña*. UNJ-MAB-UNESCO-International Union of Biological Sciences. San Salvador de Jujuy, agosto de 1989 (citado en la página 133).
- *Vulnerable people in fragile lands: migration and desertification in the drylands of Argentina: the case of the department of Jáchal* Doctoral dissertation. University of Texas. 2003. URL: <http://hdl.handle.net/2152/422> (citado en las páginas 114-116).
- Adger, Neil. "Social and ecological resilience: are they related?" En: *Progress in Human Geography* vol. 3, n.º 24 (2000) (citado en las páginas 114, 115).
- Aranda, Diego. «El Movimiento Nacional Campesino Indígena, el otro agro de la Argentina: en el campo se está produciendo un saqueo». En: *Página/12* (24 de septiembre de 2007). URL: www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-91887-2007-09-24.html (visitado 28 de marzo de 2011) (citado en la página 27).
- «Después del conflicto por las retenciones. Otras entidades, otras demandas». En: *Página/12* (27 de julio de 2008). URL: www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-108554-2008-07-27.html (visitado 28 de marzo de 2011) (citado en las páginas 24-26).
- Arnold, David. «Introducción». En: *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, DF: FCE, 2000 (citado en las páginas 67, 140).
- Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial, mercado interno regiones y espacio económico*. México DF: Nueva Imagen, 1983 (citado en la página 67).
- Ballent, Anahí y Adrián Gorelik. «País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis». En: *Nueva historia Argentina*. Vol. 7: *Los años treinta*.

- Ed. por Alejandro Cataruzza. Buenos Aires: Sudamericana, 2002 (citado en la página 146).
- Ballesteros, J. y J. Pérez Adán. *Sociedad y medio ambiente*. Madrid: Trotta, 1997 (citado en la página 4).
- Barsky, Osvaldo y Jorge Gelman. *Historia del agro argentino: desde a conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Modadori, 2005 (citado en las páginas 15-17).
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1968 (citado en la página 101).
- Beroud, Sophie, Rene Mouriaux y Michel Vakaloulis. *Le concept de mouvement social en Le mouvement social en France. Essai de sociologie politique*. París: La Dispute, 1998 (citado en la página 24).
- Bertoncello, Rodolfo. «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”». En: *América Latina: cidade, campo e turismo*. Comp. por Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Laura Silveira. San Pablo: CLACSO, 2006 (citado en las páginas 142, 147-149).
- Bevilacqua, Piero. *Tra natura e storia*. Roma: Donzelli, 1996 (citado en la página 132).
- Bisang, Roberto. «Apertura económica, innovación y estructura productiva». En: *Desarrollo Económico* vol. 43, n.º 171 (2003) (citado en la página 20).
- Bono, Julieta. *Mapa forestal de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2004 (citado en la página 118).
- Bourdieu, Pierre. *El baile de los solteros*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2004 (citado en las páginas 92, 99, 102).
- *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007 (citado en las páginas 92, 101).
- Brailovsky, Antonio y Dina Foguelman. *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Debolsillo, 2009 (citado en las páginas 12, 13, 15, 18-20, 30).
- Britos, Andrés Horacio y Alicia Haydée Barchuk. «Cambios en la cobertura y en el uso de la tierra en dos sitios del Chaco árido del noroeste de Córdoba, Argentina». En: *Agriscientia* vol. 25, n.º 2 (2008) (citado en la página 118).
- Bruniard, Enrique. «El Gran Chaco Argentino. (Ensayo de interpretación geográfica)». En: *Revista del Instituto de Geografía*, n.º 4 (1978) (citado en la página 20).
- Cáceres, Daniel. «Impacto de la expansión capitalista en las estrategias de reproducción social de los campesinos del norte de Córdoba». En: *Documento SECyT*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2008 (citado en las páginas 121, 130).
- Cano, Guillermo. *Estudios de derecho de aguas*. Mendoza: Valerio Abeledo Editor, 1943 (citado en la página 81).
- Carneiro, Eder. «Modernização recuperadora e o campo da política ambiental em Minas Gerais». Tesis doctoral. Belo Horizonte: Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, 2003 (citado en la página 49).

- «Política ambiental e a ideologia do desenvolvimento sustentável». En: *A insustentável leveza da política ambiental*. Belo Horizonte: Autêntica, 2005 (citado en la página 32).
- Castro, Guillermo. *Naturaleza, sociedad e historia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2000 (citado en la página 7).
- Catton, William R. y Riley E. Dunlap. «Environmental sociology: a new paradigm». En: *The American Sociologist* vol. 13, n.º 1 (febrero de 1978) (citado en la página 5).
- Cisterna, Carolina y Melisa Soledad Suárez. «Organizaciones campesinas: ¿un medio para la construcción de una sustentabilidad social? El caso de la Unión Campesina del Norte de Córdoba (UCAN)». En: *12º ponencia EGAL*. Montevideo, marzo de 2009 (citado en la página 127).
- Claval, Paul. *Geografía cultural*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999 (citado en la página 67).
- Comerci, María Eugenia. «Tenemos que ir allá y pegar la vuelta. Continuidades y cambios en las prácticas de movilidad campesinas en contextos de conflictividad emergente». En: *Revista Transporte y Territorio*, n.º 3 (2010). URL: www.rtt.filo.uba.ar/RTT00306077.pdf (citado en la página 96).
- «Territorialidades, espacios vividos y sentidos de lugar en tiempos de avance de la frontera productiva». En: *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, n.º 21 (2010) (citado en la página 95).
- Copus, A. K. y J. R. Crabtree. «Indicators of socioeconomic sustainability: an application to remote rural Scotland». En: *Journal of Rural Studies* vol. 12, n.º 1 (1996) (citado en la página 115).
- Cosgrove, Denis. «Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista». En: *Boletín de la AGE*, n.º 34 (2002) (citado en la página 145).
- Cragolino, E. «Los grupos domésticos campesinos del Dpto. Tulumba (Córdoba). Su proceso de subordinación y la transformación de sus estrategias de reproducción (1930/1990)». En: *Actas de las Segunda Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Universidad Nacional de Buenos Aires. 2005 (citado en la página 93).
- Cunill Grau, P. *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*. México DF: FCE y El Colegio de México, 1996 (citado en la página 122).
- De Souza, Eliane, Cristiane Toledo Campos y Fernandes Filho. *Uso do solo na Zona da Mata, Minas Gerais*. URL: http://www.geo.ufv.br/simposio/simposio/trabalhos/trabalhos_completos/eixo12/012.pdf (visitado 15 de enero de 2010) (citado en la página 50).
- Delgado Ramos, Gian Carlo. «El carácter neoeconómico y geopolítico de la biodiversidad: el caso de América Latina». En: *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008 (citado en la página 58).
- Ensabella, Beatriz. «El deterioro de los ecosistemas del norte cordobés y los límites de las economías campesinas». En: *Mundo Agrario* vol. 9, n.º 17 (2008) (citado en la página 118).

- Ensabella, Beatriz. «Las estrategias de reproducción de las familias campesinas en la nueva ruralidad. El caso del Departamento Tulumba, Córdoba». Tesis de magíster. Universidad Nacional de Córdoba, 2009 (citado en la página 127).
- Escobar, Arturo. «El desarrollo sostenible: diálogo de discursos». En: *Ecología política*, n.º 9 (1995) (citado en la página 2).
- *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010 (citado en la página 34).
- Escolar, Diego. *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007 (citado en la página 77).
- Ferrara, Francisco. *Los de la tierra: de las ligas agrarias a los movimientos campesinos*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2007 (citado en la página 25).
- Ferraris, Guillermina, Juan Manuel Ramón Riachi y María Laura Bravo. «Los cambios tecnológicos y su impacto en la estructura agraria, en los últimos 20 años. Un estudio de caso en el norte cordobés». En: *Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales*. 2008 (citado en las páginas 126, 127).
- Ferrer, Aldo. *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. 4.ª ed. Buenos Aires: FCE, 2010 (citado en las páginas 10-14, 21).
- Figueiredo Rodrigues, André. «Os sertões proibidos da Mantiqueira: desbravamento, ocupação da terra e as observações do governador dom Rodrigo José de Meneses». En: *Revista Brasileira de História* vol. 23, n.º 46, San Pablo (2003) (citado en la página 48).
- Figuroa Bautista, P., P. Gerritsen, V. Villalvazo López y G. Cruz Sandoval. «Articulando la sostenibilidad ecológica, económica y social: el caso del cacahuate orgánico». En: *Economía, Sociedad y Territorio* vol. 5, n.º 19 (2005) (citado en la página 115).
- Filho, Graça. *Afonso de Alencastro, A princesa do oeste e o mito da decadência de Minas Gerais: São João del-Rei (1831-1888)*. San Pablo: Annablume, 2002 (citado en la página 39).
- Flint, Colin y Peter Taylor. *Political Geography: World-Economy, Nation-State and Locality*. Londres: Longman, 1995 (citado en la página 6).
- Frangi, Jorge. «Ecología y ambiente». En: *Elementos de política ambiental*. Comp. por F. Goñi y R. Goñi. La Plata: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1993 (citado en las páginas 58, 59, 67).
- Gaio Sobrinho, Antônio. *História do comércio em São João del-Rei*. São João del-Rei: Edición de autor, 1997 (citado en la página 39).
- Galafassi, Guido. «Contradicciones sociales y procesos de movilización en espacios rurales de Argentina en las últimas décadas». En: *Pasado y presente en el agro argentino*. Comp. por Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Ospital. Buenos Aires: Lumiere, 2008 (citado en la página 25).
- Gallini, S. «Invitación a la historia ambiental». En: *Cuadernos Digitales. Publicación electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales* vol. 6, n.º 18, Bogotá (2002) (citado en la página 132).

- Garrido, Francisco, Manuel González de Molina y José Luis Serrano, eds. *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria, 2007 (citado en las páginas 3, 4).
- Ghida Daza, Carlos Alberto y Carina Sanchez. *Zonas agroecológicas homogéneas Córdoba*. Córdoba: INTA, 2009 (citado en las páginas 116, 118, 120).
- Giroletti, Domingos. *Industrialização de Juiz de Fora 1850-1930*. Juiz de Fora: EDUFJF, 1988 (citado en la página 48).
- Guimarães, Roberto. «El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?» En: *Revista EURE* vol. 20, n.º 61 (1994) (citado en la página 114).
- Gutiérrez, A. «La construcción social de la pobreza. Un análisis de las categorías de Pierre Bourdieu». En: *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n.º 2 (2004) (citado en la página 92).
- Hadley, Phillip. *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México DF: FCE, 1979 (citado en la página 67).
- Hardoy, Jorge. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: IIED, 1991 (citado en la página 67).
- Harvey, David. «El “nuevo” Imperialismo: acumulación por desposesión». En: *Socialist Register*, n.º 40 (2004) (citado en la página 87).
- Hocsman, Luis Daniel y Graciela Preda. «Desarrollo agrario, estructura parcelaria y economía familiar en la provincia de Córdoba». En: *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: CIEA, 2005 (citado en la página 116).
- Lamas, Fernando. «Povoamento e colonização da Zona da Mata Mineira no século XVIII». En: *Histórica. Revista on line do Arquivo Público de São Paulo*, n.º 8 (marzo de 2006) (citado en las páginas 47, 48).
- Libby, D. y C. Paiva. *20 anos do Seminário sobre a Economia Mineira - 1982-1002: coletânea de trabalhos, 1982-2000*. Vol. 2. Belo Horizonte: UFMG, FACE y CEDEPLAR, 2002 (citado en la página 39).
- Liceaga, Gabriel. «¡Tierra, agua y justicia! Un análisis de la acción colectiva de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra». Tesis de magíster. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2008 (citado en la página 86).
- Lombardo, Juan Donato. *La construcción de la ciudad*. Buenos Aires: Nobuko, 2007 (citado en la página 132).
- Manzanal, M. *Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales*. Buenos Aires: CEAL, 1997 (citado en la página 122).
- Martín, Líber. «La regulación de la utilización de sustancias químicas en la actividad minera metalífera en el marco del desarrollo sostenible en la provincia de Mendoza, Argentina». En: *Rivista di diritto pubblico italiano, comunitario e comparato*, n.º 2 (23 de enero de 2008). URL: <http://www.federalismi.it> (citado en la página 85).
- Martínez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valores*. 3.ª ed. Barcelona: Icaria Antrazyt, 2009 (citado en las páginas 29, 31, 32, 58).
- Martínez Alier, Joan y Jusmel Roca Jusmet. *Economía ecológica y política ambiental*. México DF: FCE, 2000 (citado en la página 1).

- Martins Carvalho, Horacio. *Na sombra da imaginação. Reflexão a favor dos camponeses*. Curitiba: n/d, 2010 (citado en la página 106).
- Merenson, C. «Primera estimación del pasivo socio-ambiental de la expansión del monocultivo de soja en Argentina». En: *Ciencia & Naturaleza*, n.º 11 (2009) (citado en la página 19).
- Moraes, Antonio Carlos Robert. *Bases da formação territorial do Brasil: o território colonial brasileiro no longo século XVI*. San Pablo: HICITEC, 2000 (citado en la página 38).
- Morello, J. «Entrando al Chaco con y sin el consentimiento de la naturaleza». En: *Vida Silvestre*, n.º 92 (2005) (citado en la página 19).
- Moyano, Amílcar. «Sistemas jurídicos sobre las aguas en Mendoza». En: *Voces: derecho de aguas, ley aplicable*. Mendoza: Ed. Gran Cuyo 625, 2005 (citado en las páginas 75, 76, 82, 83).
- Nash, June. *Visiones Mayas*. Buenos Aires: Antropofagia, 2006 (citado en las páginas 22, 27, 28, 35).
- Olascoaga, Juan Manuel. «Aguas Perdidas». En: *Topografía Andina-Aguas Perdidas*. Buenos Aires: Cabaut y Cía., 1908 (citado en la página 83).
- Pastor, Gabriela, Elma Montaña y Laura Torres. «Desarrollo local en el desierto. Estrategias para pequeños productores caprinos (Argentina)». En: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n.º 54, Bogotá (2005). Ed. por Pontificia Universidad de Javeriana (citado en la página 81).
- Pastoriza, Elisa. *El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. 16 de junio de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index36472.html> (citado en las páginas 143, 147, 148, 151, 156-158).
- Paula, Ricardo. «Indústria em Minas Gerais: origem e desenvolvimento». En: *Anais do X Seminário sobre a Economia Mineira*. Belo Horizonte: Cedeplar-UFMG, 2002 (citado en la página 48).
- Pengue, W. *Cultivos transgénicos ¿Hacia dónde vamos? Algunos efectos sobre el ambiente, la sociedad y la economía de la nueva «recolonización tecnológica»*. Buenos Aires: UNESCO. Programa de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, 2000 (citado en la página 20).
- Piglia, Melina. «De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)». En: *V Jornadas de Historia Política. Las provincias en perspectiva comparada*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, 2010. URL: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj%5C_piglia.pdf (citado en las páginas 146, 157).
- Pinto, Mauricio. *Ley de aguas*. 2.ª ed. Mendoza: Irrigación Edita, 2006 (citado en la página 75).
- Pinto, Mauricio y Marcela Andino. «La reforma del Estado en torno a las instituciones hídricas. El caso de Mendoza (Argentina)». En: *Actas del XX Conagua*. 2005 (citado en la página 76).
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas*

- latinoamericanas. Ed. por Edgardo Lander. 3.^a ed. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, 2000 (citado en la página 28).
- Quintero, Silvina. «Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX». En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* vol. VI, n.º 127 (2002) (citado en la página 141).
- Reboratti, Carlos. «Fronteras agrarias en América Latina». En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n.º 87 (1990) (citado en la página 119).
- *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Ariel, 1999 (citado en la página 67).
- Rodríguez Salas, Aldo. *Legislación ambiental de Mendoza*. Mendoza: Editorial Idearium, 1993 (citado en la página 83).
- Roig, Arturo. *La ciudad agrícola de las luces*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 1968 (citado en la página 72).
- Rusconi, Carlos. *Poblaciones pre y poshispánicas de Mendoza*. Mendoza: Gobierno de Mendoza, 1961 (citado en las páginas 77, 78).
- SAGPyA, ed. *Cantidad de EAP's por delimitación y superficie de las EAP's con límites definidos según provincia y región del país. Comparación intercensal*. CNA 2002. Buenos Aires: Subsecretaría de Economía Agropecuaria. Dirección de Economía Agraria, 2003 (citado en la página 121).
- Sauer, Carl. "The Morphology of Landscape". En: *Land and Life: A Selection From the Writings of Carl Ortwin Sauer*. Ed. por John Leighly. Berkeley: University of California Press, 1967 (citado en la página 7).
- Scarzanella, Eugenia. «El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular", en Argentina (1943-1955)». En: *Entrepasados*, n.º 14 (1998) (citado en las páginas 139, 144, 155).
- «Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX». En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 73 (2002) (citado en las páginas 139, 144, 149).
- Schvarzer, Jorge. *Implantación de un modelo económico*. Buenos Aires: A-Z Editora, 1998 (citado en la página 134).
- Scott, Kathryn, Julie Park y Chris Cocklin. "From sustainable rural communities to social sustainability: giving voice to diversity in Mangakahia Valley, New Zealand". En: *Journal of Rural Studies*, n.º 16 (2000) (citado en la página 113).
- Sigal, Silvia y Eliseo Verón. *Perón o muerte. Los fundamentos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003 (citado en la página 155).
- Silvestri, Graciela. «Postales argentinas». En: *La Argentina en el siglo XX*. Ed. por Carlos Altamirano. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes y Ariel, 1999 (citado en las páginas 139, 141).
- Slutzky, Daniel. «Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA. La situación de los pequeños productores y los pueblos originarios». En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales Agrarios*, n.º 23 (2005) (citado en la página 19).
- Sneddon, Christopher. "Sustainability in ecological economics, ecology and livelihoods: a review". En: *Progress in Human Geography* vol. 24, n.º 4 (2000) (citado en la página 113).

- Soares Dulci, Otavio. *Política e recuperação econômica em Minas Gerais*. Minas Gerais: Editora UFMG, 1999 (citado en la página 40).
- Soares, Geralda. *Na trilha guerreira dos borun*. Belo Horizonte: Izabela Hendrix, 2010 (citado en la página 47).
- Soverna, Susana y Clara Craviotti. *Sistematización de estudios de casos de pobreza rural*. Buenos Aires: PROINDER, 1999 (citado en la página 116).
- Stornini, Graciela. «La participación en organizaciones populares como espacios de construcción de poder contrahegemónico. El caso de la Asamblea Popular por el Agua de Gran Mendoza». Tesis de magíster. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 2011 (citado en la página 86).
- Tapella, Esteban. «Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas?» En: *Estudios sociológicos* vol. XXII, n.º 66 (2004) (citado en la página 20).
- Teubal, Miguel, Diego Domínguez y Pablo Sabatino. «Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario». En: *El campo argentino en la encrucijada*. Comp. por Norma Giarracca y Miguel Teubal. Buenos Aires: Alianza Editorial, 2005 (citado en la página 20).
- Toledo, Víctor. «Intercambio económico en el proceso productivo primario». En: *Biosociología e integración de las ciencias*. México DF: UNAM, 1981 (citado en la página 6).
- Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza. «La democratización del bienestar». En: *Nueva historia Argentina. Los años peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002 (citado en la página 147).
- Torres, Eduardo, Elma Montaña, Elena Abraham y Laura Torres. «Problemas del uso del agua en tierras secas: oasis y desierto en el norte de Mendoza (Argentina)». En: *El agua en Iberoamérica*. Ed. por Alicia Gómez Cirelli y Elena Abraham. Vol. XI. Mendoza: Ed. Cyted, 2005 (citado en la página 81).
- Travaglia, L. «La realidad operada en las últimas décadas en un espacio que escapa a la economía pampeana: el noroeste de la provincia de Córdoba». En: *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA-IIHES. Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires, 2007 (citado en la página 126).
- Triviño, Luis, ed. *Antropología del desierto (1974-1977)*. Santiago de Chile: Instituto para el nuevo Chile, 1985 (citado en la página 79).
- Troncoso, Claudia y Carla Lois. *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*. 2003. URL: http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Claudia%5C_Troncoso.htm (citado en las páginas 141, 142, 144, 146, 148, 151, 155, 156).
- Tsakoumagkos, Pedro, Susana Soverna y Clara Craviotti. «Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de Argentina». En: *Serie documentos de formulación 2*, Buenos Aires (2000). Ed. por Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (citado en la página 111).
- Varcarel, Marcel. *Clase 2*. Buenos Aires: FLACSO, 2008. URL: <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=24768> (citado en la página 80).

- Varela, Brisa. «Recursos naturales, Estado y organización territorial en el área serrana de San Luis: el ciclo del oro en La Carolina 1784-1810». En: *Anuario de la División Geografía*. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2001 (citado en las páginas 63, 67).
- Vitali, Galileo. *Hidrología mendocina. Contribución a su conocimiento*. Mendoza: Zeta Editores, 2005 (citado en las páginas 78, 79).
- Wallersteirn, Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*. México DF: Editorial Contrahistorias, 1995 (citado en la página 6).
- Zak, M., M. Cabido, D. Cáceres y S. Díaz. “What drives accelerated land cover change in Central Argentina? Synergistic consequences of climatic, socioeconomic and technological factors”. En: *Environmental Management*, n.º 42 (2008) (citado en la página 118).
- Zarrilli, Adrián. «¿Una agriculturización insostenible? La provincia del Chaco, Argentina (1980-2008)». En: *Historia Agraria*, n.º 51 (2010) (citado en la página 20).
- «Historia ambiental: nuevas miradas y perspectivas en la historiografía argentina». En: *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2011 (citado en la página 5).

Índice alfabético

- Abraham, Elena, 81
Acsehrad, Henri, 29, 33
Adamo, Susana, 114–116, 133
Adger, Neil, 114, 115
Altamirano, Carlos, 139, 141
Anónimo, 71
Andino, Marcela, 76
Aranda, Diego, 24–27
Arnold, David, 67, 140
Arroyo, Mónica, 142, 147–149
Assadourian, Carlos, 67
- Ballent, Anahí, 146
Ballesteros, J., 4
Balsa, Javier, 25
Barchuk, Alicia Haydée, 118
Barsky, Osvaldo, 15–17
Berger, Peter, 101
Beroud, Sophie, 24
Bertoncello, Rodolfo, 142, 147–149
Bevilacqua, Piero, 132
Bisang, Roberto, 20
Bono, Julieta, 118
Bourdieu, Pierre, 92, 99, 101, 102
Brailovsky, Antonio, 12, 13, 15, 18–20, 30
Bravo, María Laura, 126, 127
Britos, Andrés Horacio, 118
Bruniard, Enrique, 20
- Cáceres, Daniel, 121, 130
Cano, Guillermo, 81
Carneiro, Eder, 32, 49
Castro, Guillermo, 7
Cataruzza, Alejandro, 146
Catton, William R., 5
Cisterna, Carolina, 127
Claval, Paul, 67
- Cocklin, Chris, 113
Comerci, María Eugenia, 95, 96
Copus, A. K., 115
Cosgrove, Denis, 145
Crabtree, J. R., 115
Cragnolino, E., 93
Craviotti, Clara, 111, 116
Cunill Grau, P., 122
- De Javeriana, Pontificia Universidad, 81
De Souza, Eliane, 50
Delgado Ramos, Gian Carlo, 58
Domínguez, Diego, 20
Dunlap, Riley E., 5
- Ensabella, Beatriz, 118, 127
Escobar, Arturo, 2, 34
Escolar, Diego, 77
- Fernández Cirelli, Alicia, 81
Ferrara, Francisco, 25
Ferraris, Guillermina, 126, 127
Ferrer, Aldo, 10–14, 21
Figueiredo Rodrigues, André, 48
Figueroa Bautista, P., 115
Filho, Fernandes, 50
Filho, Graça, 39
Flint, Colin, 6
Foguelman, Dina, 12, 13, 15, 18–20, 30
Frangi, Jorge, 58, 59, 67
Fusari, María Eugenia, 81
- Gómez Cirelli, Alicia, 81
Gaio Sobrinho, Antônio, 39
Galafassi, Guido, 25
Gallini, S., 132
Garrido, Francisco, 3, 4

- Gelman, Jorge, 15–17
 Geraiges de Lemos, Amalia Inés, 142, 147–149
 Gerais, Minas, 38
 Ghida Daza, Carlos Alberto, 116, 118, 120
 Giarracca, Norma, 20
 Giroletti, Domingos, 48
 Goñi, R., 58, 59, 67
 Goin, F., 58, 59, 67
 González de Molina, Manuel, 3, 4
 Gorelik, Adrián, 146
 Guimarães, Roberto, 114
 Gutiérrez, A., 92
- Hadley, Phillip, 67
 Hardoy, Jorge, 67
 Harvey, David, 87
 Hocsman, Luis Daniel, 116
- Lamas, Fernando, 47, 48
 Lander, Edgardo, 28
 Leighly, John, 7
 Libby, D., 39
 Liceaga, Gabriel, 86
 Lois, Carla, 141, 142, 144, 146, 148, 151, 155, 156
 Lombardo, Juan Donato, 132
 Luckmann, Thomas, 101
- Machado, Horacio, 87
 Manzanal, M., 122
 Martín, Liber, 85
 Martínez Alier, Joan, 1, 29, 31, 32, 58
 Martins Carvalho, Horacio, 106
 Mateo, Graciela, 25
 Merenson, C., 19
 Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, 111
 MNCI, 21, 23, 29, 30
 Montaña, Elma, 81
 Moraes, Antonio Carlos Robert, 38
 Morello, J., 19
 Mouriaux, Rene, 24
 Moyano, Amílcar, 75, 76, 82, 83
- Nash, June, 22, 27, 28, 35
- Olascoaga, Juan Manuel, 83
 Ospital, María Silvia, 25
- Pérez Adán, J., 4
 Paiva, C., 39
 Park, Julie, 113
 Pastor, Gabriela, 81
 Pastoriza, Elisa, 143, 147, 148, 151, 156–158
 Paula, Ricardo, 48
 Pengue, W., 20
 Piglia, Melina, 146, 157
 Pinto, Mauricio, 75, 76
 Preda, Graciela, 116
- Quijano, Aníbal, 28
 Quintero, Silvina, 141
- Reboratti, Carlos, 67, 119
 Riachi, Juan Manuel Ramón, 126, 127
 Roca Jusmet, Jusmel, 1
 Rodríguez Salas, Aldo, 83
 Roig, Arturo, 72
 Rusconi, Carlos, 77, 78
- Sabatino, Pablo, 20
 SAGPyA, 121
 Salomón, Mario, 81
 Sanchez, Carina, 116, 118, 120
 Sauer, Carl, 7
 Scarzanella, Eugenia, 139, 144, 149, 155
 Schvarzer, Jorge, 134
 Scott, Kathryn, 113
 Serrano, José Luis, 3, 4
 Sigal, Silvia, 155
 Silveira, María Laura, 142, 147–149
 Silvestri, Graciela, 139, 141
 Slutzky, Daniel, 19
 Sneddon, Christopher, 113
 Soares Dulci, Otavio, 40
 Soares, Geralda, 47
 Soverna, Susana, 111, 116
 Stornini, Graciela, 86
 Suárez, Melisa Soledad, 127
- Tapella, Esteban, 20

- Taylor, Peter, 6
Teubal, Miguel, 20
Toledo Campos, Cristiane, 50
Toledo, Víctor, 6
Torre, Juan Carlos, 147
Torres, Eduardo, 81
Torres, Laura, 81
Travaglia, L., 126
Triviño, Luis, 79
Troncoso, Claudia, 141, 142, 144, 146,
148, 151, 155, 156
Tsakoumagkos, Pedro, 111

Vakaloulis, Michel, 24
Varcarel, Marcel, 80
Varela, Brisa, 63, 67
Verón, Eliseo, 155
Vitali, Galileo, 78, 79

Wallersteirn, Immanuel, 6

Zak, M., 118
Zarrilli, Adrián, 5, 20

